

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2012 X LEGISLATURA Núm. 70 Pág. 1

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO

Sesión plenaria núm. 66

celebrada el miércoles 31 de octubre de 2012

_	Página
ORDEN DEL DÍA:	
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	5
Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre el Consejo Europeo de los días 18 y 19 de octubre de 2012, en Bruselas. (Número de expediente 210/000036)	5
Preguntas	52
Interpelaciones urgentes	
 Del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, sobre actuaciones en defensa de una democracia avanzada y de un Parlamento al servicio de la ciudadanía. (Número de expediente 172/000071) 	74
— Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre posición del Gobierno acerca de las previsiones de la economía española para 2013. (Número de expediente 172/000073)	82
— Del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, sobre las medidas necesarias para perseguir la corrupción política, eliminando imputados de las listas electorales, evitando que puedan permanecer en sus cargos en el caso de ser formalmente acusados y derogando los privilegios de los partidos políticos en el Código Penal. (Número de expediente 172/000072)	89

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 2

Sumario	
Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.	
	Página
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	5
	Página
Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre el Consejo Europeo de los días 18 y 19 de octubre de 2012, en Bruselas	5
El señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey) informa a la Cámara sobre el Consejo Europeo en Bruselas los días 18 y 19 de octubre del año actual.	celebrado
Intervienen los señores Pérez Rubalcaba, del Grupo Parlamentario Socialista; Duran i Lleida, Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); Coscubiela Conesa, del Grupo Parlamenta ICV-EUIA, CHA: La Izquierda Plural; la señora Díez González, del Grupo Parlamentario Progreso y Democracia; los señores Erkoreka Gervasio, del Grupo Parlamentario Vasco (Elarreina Valderrama, Bosch i Pascual, la señora Fernández Davila, los señores Queved Baldoví Roda, Álvarez Sostres, Salvador Armendáriz, del Grupo Parlamentario Mixto Aranegui, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.	ario de ÎU, de Unión EAJ-PNV); lo Iturbe y
Interviene de nuevo el señor presidente del Gobierno.	
Intervienen nuevamente los señores Pérez Rubalcaba, Coscubiela Conesa, la señora Díez G el señor Erkoreka Gervasio.	onzález y
Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.	
	Página
Preguntas	52
_	Página
Del diputado don Alfred Bosch i Pascual, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Está usted a favor de la independencia de Cataluña? (Número de expediente 180/000307)	52
	Página
Del diputado don Josu Iñaki Erkoreka Gervasio, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Tiene previsto el Gobierno convocar próximamente la Comisión Mixta del Concierto Económico? (Número de expediente 180/000305)	54
	Página
Del diputado don Alfredo Pérez Rubalcaba, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cree que los Presupuestos Generales del Estado para 2013 van a contribuir a la creación de empleo? (Número de expediente 180/000310)	55

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 3

	Página
De la diputada doña Irene Lozano Domingo, del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, que formula a la señora ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación: ¿Qué acciones políticas y diplomáticas ha emprendido el Gobierno español para desmentir en las instituciones europeas las graves acusaciones vertidas por cuatro eurodiputados españoles contra nuestro país en una reciente carta dirigida	
a la vicepresidenta de la Comisión Europea? (Número de expediente 180/000309)	56 Página
Del diputado don Jordi Xuclà i Costa, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), que formula a la señora ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación: ¿Puede garantizar el Gobierno la plena eficacia de los recursos humanos y materiales del servicio exterior para poder hacer efectivo el derecho constitucional al voto de todos los ciudadanos residentes en el extranjero con derecho a sufragio en las elecciones al Parlamento de Cataluña del próximo 25 de noviembre? (Número de expediente 180/000308)	58
	Página
Del diputado don Álex Sáez Jubero, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Justicia: ¿Considera el ministro que existe repago en la justicia? (Número de expediente 180/000312)	59
	Página
Del diputado don Joaquín María García Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: ¿Qué valoración hace el Gobierno del acuerdo alcanzado sobre las medidas a financiar por el futuro Fondo europeo marítimo y de pesca en el último Consejo de Pesca, celebrado en Bruselas los días 22 y 23 de octubre? (Número de expediente 180/000320)	60
en Bruseias los días 22 y 23 de octubre : (Numero de expediente 100/000320)	
Del diputado don Mario Bedera Bravo, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al	Página
señor ministro de Educación, Cultura y Deporte: ¿Por qué quiere el Gobierno volver atrás con el anteproyecto de reforma educativa? (Número de expediente 180/000316)	62
	Página
Del diputado don Francesc Vallès Vives, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Educación, Cultura y Deporte: ¿Considera que los recientes acontecimientos políticos son un estímulo para continuar al frente del Ministerio de	
Educación, Cultura y Deporte? (Número de expediente 180/000317)	63
	Página
De la diputada doña Esperança Esteve Ortega, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: ¿Va a adoptar el Gobierno alguna medida para hacer frente al incremento de la pobreza y la desigualdad en nuestro país? (Número de expediente 180/000319)	65
-	Página
Del diputado don Cayo Lara Moya, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, que formula al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas: ¿Ha pensado el Gobierno el efecto que tendrá sobre el empleo la retirada este año de la paga extraordinaria de Navidad a los empleados públicos dado el menor consumo que se producirá? (Número de expediente 180/000306)	66

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 4

	Página
De la diputada doña Meritxell Batet Lamaña, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas: ¿Por qué motivos no se ha convocado la comisión bilateral Estado-Generalitat en lo que llevamos de	
legislatura? (Número de expediente 180/000313)	67
	Página
Del diputado don Antonio Hernando Vera, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas: ¿Sigue pensando el ministro de Hacienda que el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 es el más social de la historia de España? (Número de expediente 180/000314)	69
	Página
Del diputado don Francisco González Cabaña, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas: ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno para dotar de carga de trabajo a los astilleros de Navantia en la Bahía de Cádiz? (Número de expediente 180/000315)	70
_	Página
Del diputado don Tomás Valeriano Gómez Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Economía y Competitividad: ¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre la puesta en funcionamiento del llamado «banco malo»? (Número de expediente 180/000318)	71
·	Página
De la diputada doña María Soraya Rodríguez Ramos, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia: ¿Va a actualizar el Gobierno las pensiones a final de año aplicando la tasa de variación del IPC de noviembre a noviembre? (Número de expediente 180/000311)	73
-	Página
Interpelaciones urgentes	74
	Página
Del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, sobre actuaciones en defensa de una democracia avanzada y de un Parlamento al servicio de la ciudadanía	74
Formula la interpelación el señor Centella Gómez , del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA Izquierda Plural.	, CHA: La
Contesta la señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia (Sáenz de Sa Antón), en nombre del Gobierno.	antamaría
Replica el señor Centella Gómez y duplica la señora vicepresidenta del Gobierno y minis Presidencia.	stra de la
	Página
Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre posición del Gobierno acerca de las previsiones de la economía española para 2013	82

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 5

Formula la interpelación la señora Rodríguez-Piñero Fernández, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta el señor ministro de Economía y Competitividad (De Guindos Jurado), en nombre del Gobierno.

Duplica la señora Rodríguez-Piñero Fernández y duplica el señor ministro de Economía y Competitividad.

Página

Del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, sobre las medidas necesarias para perseguir la corrupción política, eliminando imputados de las listas electorales, evitando que puedan permanecer en sus cargos en el caso de ser formalmente acusados y derogando los privilegios de los partidos políticos en el Código Penal ...

89

Formula la interpelación la señora **Díez González**, en nombre del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia.

Contesta el señor ministro de Justicia (Ruiz-Gallardón Jiménez), en nombre del Gobierno.

Replica la señora Díez González y duplica el señor ministro de Justicia.

Se suspende la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO.

— COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR SOBRE EL CONSEJO EUROPEO DE LOS DÍAS 18 Y 19 DE OCTUBRE DE 2012, EN BRUSELAS. (Número de expediente 210/000036).

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se reanuda la sesión.

Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para informar sobre el Consejo Europeo celebrado los días 18 y 19 de octubre de 2012, en Bruselas. (El señor Campos Arteseros: ¡Bienvenido!).

¡Señor Campos, le ruego silencio!

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rajoy Brey): Señor presidente, señoras y señores diputados, comparezco ante el Pleno de esta Cámara para informarles sobre el Consejo Europeo celebrado en Bruselas los pasados días 18 y 19 de octubre. Me permitirán, señorías, que comience haciendo alusión al acuerdo del Consejo Europeo, en el que expresamos nuestro agradecimiento al Comité Nobel de Oslo por la concesión del Premio Nobel de la Paz a la Unión Europea. En estos tiempos de incertidumbre económica es lógico que surjan reacciones de escepticismo frente al futuro de la Unión Europea; por eso, creo conveniente sobrevolar este momento concreto y desde cierta altura contemplar un periodo temporal más dilatado. El Tratado de Roma, en 1957, formalizó el nacimiento del Mercado Común, origen de la actual Unión Europea. Desde entonces han pasado cincuenta y cinco años. Les propongo el siguiente ejercicio de recreación: retrocedan cincuenta y cinco años desde aquel momento fundacional y se encontrarán en los inicios del siglo XX. Pues bien, en la primera mitad de este siglo Europa se vio enzarzada en dos durísimas contiendas que, aunque se llamaron guerras mundiales, también podríamos denominarlas como guerras civiles europeas. En muchas cosas ha contribuido la Unión al progreso de la paz y la libertad en el mundo pero, aunque solo fuera por no haber vuelto una vez más a esas trágicas guerras entre Estados europeos que han marcado nuestra historia, bien merecido está ese Premio Nobel. Y hoy, cuando el escepticismo invade tantos espacios, el recordatorio que nos trae este premio debe hacernos

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 6

perseverar en todos y cuantos esfuerzos sean necesarios para mantener vivo y pujante el proceso de Unión Europea.

Señorías, pasemos ahora a analizar el Consejo Europeo de los pasados días 18 y 19 de octubre. Para valorar en su justa medida los asuntos tratados en este Consejo, creo necesario enmarcarlo en su contexto. Europa está inmersa en su quinto año de crisis económica, una crisis que, por los motivos que sus señorías conocen bien, ha afectado muy especialmente a España. Economías como la nuestra, que durante años han sufrido una política fiscal poco rigurosa y se han quedado atrás en el proceso de reformas, están padeciendo ahora con más intensidad los efectos de esta crisis. En repetidas ocasiones antes y después de ostentar la Presidencia del Gobierno, sus señorías me han escuchado defender que para volver a la senda del crecimiento sostenido y estable con generación de empleo hay cosas que nos corresponde hacer a nosotros, los españoles, y cosas que debe hacer el conjunto de la Unión Europea: a nosotros nos exige restaurar el rigor en la gestión fiscal y acometer las reformas estructurales que permitan tanto mejorar nuestra competitividad como aumentar la flexibilidad de nuestra economía y al conjunto de la Unión Europea le corresponde poner en marcha medidas para, por un lado, impulsar el crecimiento y, por otro lado, garantizar la estabilidad y confianza necesarias, con el fin de que la consolidación fiscal y las reformas produzcan sus frutos. De esta crisis no saldremos sin hacer nuestros propios deberes, por penosos que estos sean, pero un cumplimiento estricto de nuestras obligaciones por sí solo no nos garantizaría una vuelta al camino del crecimiento económico y la creación de empleo. Debemos ser muy conscientes de que para alcanzar los objetivos que nos hemos marcado es esencial que el marco europeo en el que nos desenvolvemos colabore en el proceso.

Señorías, como todos ustedes recuerdan, en el anterior Consejo Europeo, celebrado los días 28 y 29 del pasado mes de junio, dimos pasos muy importantes para impulsar una serie de cambios sustanciales para el futuro de la Unión Europea, asuntos que tenían que ver con el crecimiento económico y la creación de empleo, medidas para favorecer una mayor estabilidad a corto plazo y además abrimos un debate, en mi opinión muy necesario, sobre el futuro del euro. El objetivo de este último Consejo de los días 18 y 19 de este mes era avanzar tanto en los debates como en las conclusiones aprobadas en junio, todo ello con el fin de estar en disposición de tomar decisiones para el futuro de la Unión Europea en la próxima cumbre del mes de diciembre. Podríamos decir que este Consejo ha sido un puente de enlace y maduración entre una cumbre y otra. Desde este punto de vista, los objetivos se han alcanzado. El resultado de este Consejo ha sido de avance respecto al de junio, y con ello hemos mandado un muy necesario mensaje de unidad y determinación en el proceso de integración europea. En junio fijamos un rumbo en el proceso europeo. Los acuerdos adoptados en este Consejo significan que ese rumbo no solo se mantiene, sino que se refuerza y se concreta. Entiendo que esto debe ser motivo de satisfacción para todos; estamos cumpliendo nuestros compromisos y con ello estamos ofreciendo a los ciudadanos europeos y al resto del mundo credibilidad y confianza. Eso es bueno para salir de la crisis y para afianzar el proyecto europeo. En un momento en que la situación de Europa continúa siendo frágil, un paso en falso podría haber desatado una nueva ráfaga de inestabilidad y no ha sido así. Hemos demostrado que con el compromiso de las instituciones europeas y de los Estados miembros podemos producir resultados concretos, como los alcanzados en esta cumbre. Creo que en esta ocasión hemos estado a la altura de las expectativas y que los resultados de esta cumbre pueden calificarse de positivos tanto para la Unión Europea como para España. Esto ha sido posible gracias al buen trabajo previo realizado por las instituciones europeas, plasmado en un informe sobre el futuro de la unión económica y monetaria elaborado por los presidentes del Consejo, de la Comisión, del Parlamento y del Eurogrupo. Me estoy refiriendo al llamado documento de los cuatro presidentes, que responde a un encargo realizado por las cumbres de jefes de Estado y de Gobierno el pasado mes de junio. El informe supone un sólido punto de partida para definir el camino hacia una mayor y más sólida integración económica y política de la zona euro. Este documento lo discutimos intensamente los jefes de Estado y de Gobierno durante este Consejo para que en diciembre estemos en condiciones de determinar una hoja de ruta para reforzar el marco económico del euro. España ha participado activamente en el proceso de elaboración de este informe intermedio y ha presentado propuestas concretas para una mayor integración bancaria y fiscal que han sido valoradas muy positivamente por las instituciones y por muchos de nuestros socios. Nuestras propuestas, en buena medida, han sido incorporadas al documento que ha servido de base para la discusión. Es decir, el Gobierno de España, de igual manera que lo es en nuestro país, es también reformador en Europa, y todo ello desde el convencimiento de que esto es lo mejor para nuestros conciudadanos.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 7

Ahora, señorías, permítanme sintetizarles lo más destacado de este Consejo de Europeo de octubre. Lo primero tiene que ver con el número de países participantes en los acuerdos. Como recordarán, en la cumbre de junio los acuerdos se adoptaron entre los diecisiete Estados miembros que forman parte del área euro; los compromisos de hoy los asume toda la Unión, los veintisiete países, lo que de cara al futuro facilita mucho las cosas.

En cuanto a la unión bancaria, la Comisión ha presentado ya la propuesta a la que se comprometió en junio. Es una buena propuesta que nos permite avanzar en la supervisión única con un modelo eficiente. Algunos hubiéramos preferido un proceso más rápido en este punto, pero tenemos que admitir que la existencia de una propuesta concreta es un indudable avance. Además, si en junio nuestro compromiso fue solo de estudiar esa propuesta antes de fin de año, en el Consejo de octubre avanzamos notablemente al acordar su aprobación este año y su aplicación a lo largo de 2013, como había pedido el presidente del Banco Central Europeo, señor Draghi. Como mejora adicional, también se ha acordado que sea el Banco Central Europeo el que se convierta en institución supervisora, algo que no estaba acordado en junio. En definitiva, en los aspectos relativos a la unión bancaria estoy relativamente satisfecho porque estos acuerdos recogen gran parte de las propuestas que hicimos, en su día, al presidente Van Rompuy. De momento está en marcha la supervisión única, que previsiblemente se aprobará en diciembre. En los aspectos relativos a un fondo de garantía de depósitos y a un esquema de resolución de entidades comunitarias se avanzará en una segunda fase, como reflejan también las conclusiones.

Me referiré ahora a la recapitalización directa de la banca. En junio era solo una posibilidad; ahora se ha concretado más, ya que hemos encargado al Eurogrupo las formas concretas en las que se llevará a cabo. Sé que este tema ha despertado mucho interés y expectativas; es razonable porque sin duda es un tema importante. Si acertamos en este punto, se dará una señal de confianza en nuestra moneda común, el euro. Eso será beneficioso para todos los Estados miembros pero, en las actuales circunstancias, especialmente para España. En relación con este asunto conviene no olvidar que el resultado de la estricta evaluación independiente que se ha realizado a la banca española ha determinado que sus necesidades de recapitalización están en el entorno de 40.000 millones de euros. Es decir, que aun siendo importante avanzar a lo largo de 2013 en la recapitalización directa este tema es menos acuciante que en junio, cuando desconocíamos el resultado de dicha evaluación de nuestro sistema financiero.

Siguiendo el orden de las conclusiones, me referiré ahora a la unión económica y fiscal. A ninguno de ustedes se le oculta que este es un asunto sobre el que las opiniones son muy variadas e incluso contradictorias entre los distintos Estados. No es necesario recordarles que los Estados de la Unión no miembros del euro tienen una posición muy definida en este asunto, y no precisamente en la línea que nosotros defendemos. A pesar de todo ello, hemos dado un importante paso: definir lo que entendemos todos por unión fiscal. Referido a este asunto, la propuesta de los cuatro presidentes, en muchos aspectos en línea con la española, ha sido un buen referente y sus rasgos primordiales incorporados a las conclusiones del Consejo. Especialmente importante es la idea de que la Eurozona cuente con una capacidad fiscal propia. Esto significa, ni más ni menos, que estamos discutiendo la creación de un verdadero presupuesto para la eurozona y una política fiscal integrada. En definitiva, también en lo referido a la unión fiscal hemos avanzado. Necesitamos concretar aún muchas cosas en el Consejo Europeo de diciembre, singularmente una clara hoja de ruta, pero existe ya un compromiso firme para ello en las conclusiones de este Consejo y eso, dese mi punto de vista, es positivo.

En cuanto al Pacto sobre el Crecimiento y el Empleo, se están produciendo avances en sus distintos ámbitos de actuación. Para nosotros, como ya he defendido ante esta Cámara, los más relevantes son los relativos a la financiación de la economía —sobre todo a pymes— y el mercado interior, de manera muy especial en los ámbitos de la energía y del comercio. Sin embargo, creo que en relación con el crecimiento económico debemos ir más allá. Permítanme que de manera breve les traslade las ideas que he defendido ante mis colegas europeos. Tras cinco años de crisis y a pesar de los esfuerzos realizados Europa está en recesión. Las últimas previsiones, las del Fondo Monetario Internacional, muestran una caída del producto interior bruto en la zona euro del 0,4% para 2012 y solo un leve crecimiento del 0,2% para 2013. Los países más vulnerables presentan marcadas caídas del producto interior bruto, pero incluso en las economías más sólidas el crecimiento será muy débil. Esta falta de crecimiento en Europa va acompañada de una fuerte segmentación de los mercados. Falta de crecimiento y segmentación están íntimamente relacionados y debemos romper este círculo vicioso. Estoy convencido de que la política económica en todos los Estados miembros debe girar en torno a dos ejes fundamentales: por un lado, la sostenibilidad de las finanzas públicas, esencial para garantizar la credibilidad de la moneda única, y por otro lado, la

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 8

puesta en marcha de profundas reformas estructurales que flexibilicen y aumenten la competitividad de nuestras economías. Y para toda la zona euro mayor integración, que se concreta en la unión bancaria, fiscal, económica y política. Tengo el claro convencimiento de que para tener éxito los objetivos de consolidación y las reformas estructurales deben estar bien definidos, ser realistas, estar bien ejecutados y enmarcados todos ellos en un proyecto claro y de futuro, y solo eso permitirá a Europa recuperar la necesaria confianza que la lleve al crecimiento. Estos son los elementos que debe tener la política económica europea para salir de la situación actual, consolidaciones tan ambiciosas como realistas, reformas estructurales profundas y duraderas y, no menos importante, un proyecto de integración sólido y completo. Eso es lo que yo estoy defendiendo en Europa.

Señorías, como les decía al principio, la Unión Europea, que es un espacio de paz y de seguridad, actúa en consecuencia en el desarrollo de su política internacional y en este ámbito el pasado Consejo Europeo se detuvo en tres cuestiones concretas. La crisis de Siria continúa —por desgracia—deteriorándose día a día sobre el terreno y ahondando aún más la crisis humanitaria en el país. En este sentido, hemos reiterado nuestro llamamiento a las partes para que cese la violencia y se proteja a los grupos más vulnerables. Asimismo, la Unión Europea mantiene su firme postura de condena al presidente Bachar al Asad, reforzando las medidas sancionadoras contra su régimen político. Al mismo tiempo, nos esforzaremos en facilitar la asistencia humanitaria; seguiremos trabajando en las Naciones Unidas y respaldamos la misión del enviado conjunto de Naciones Unidas y de la Liga Árabe, señor Lajdar Brahimi, y su búsqueda de una solución pacífica de la crisis que lleve a una transición política en el país. Para asegurar esta transición seguiremos apoyando a la oposición siria, con el fin de que se cohesione, se fortalezca y se constituya como alternativa real para construir la Siria del futuro. Por último, hemos manifestado nuestra profunda preocupación por el posible efecto contagio en los países vecinos y muy particularmente en Turquía. En este sentido, hemos condenado tajantemente las últimas agresiones sirias contra territorio turco.

Irán continúa su programa nuclear, violando sus obligaciones internacionales y sin prestar cooperación al Organismo Internacional de la Energía Atómica. Por lo tanto, es preciso continuar —y así se ha acordado— la doble vía de negociación y sanciones, que hemos reforzado. Esta política empieza a dar sus frutos, buscando que Irán participe en unas negociaciones con contenido real que permitan alcanzar una solución diplomática al contencioso.

En Mali, grupos terroristas aliados a Al Qaeda del Magreb Islámico controlan la mitad norte del país ante la impotencia del desorganizado y débil ejército nacional. Desde ese territorio —de la extensión de Francia— trafican con armas, drogas y seres humanos, lapidan a mujeres consideradas adúlteras, planean y ejecutan secuestros y atentados contra occidentales, entrenan terroristas venidos de todas las esquinas del globo y desestabilizan los Gobiernos de los países vecinos. Esto supone una amenaza inmediata para Mali, para la región y para Europa. El Gobierno de Mali ha solicitado ayuda al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que en su Resolución 20/71, del pasado 12 octubre, invitó a la Unión Europea, entre otros, a prestar asistencia y entrenamiento a las Fuerzas Armadas y de Seguridad de Mali. El Consejo Europeo estudió esta solicitud de ayuda de Mali y de las Naciones Unidas y acordó acelerar el planeamiento de una posible operación militar en el ámbito de la política común de Seguridad y Defensa. Esta operación tendría como fin ayudar a reorganizar y formar a las fuerzas de Mali para que puedan restaurar el Estado de derecho y reestablecer un gobierno soberano plenamente democrático con autoridad en todo el territorio de Mali. Además, el Consejo resolvió reforzar su respuesta humanitaria y reanudar gradualmente su cooperación al desarrollo a medida que progrese la restauración del orden constitucional. El objetivo final es un Mali democrático que recupere su integridad territorial y que pueda ofrecer a sus ciudadanos un futuro de paz y desarrollo.

Concluyo ya, señorías. La Unión Europea se mueve, aunque a un ritmo que a algunos nos pueda parecer desesperadamente lento. En la sesión celebrada en esta Cámara el pasado 11 julio para informar sobre el anterior Consejo Europeo, les dije textualmente: Señorías, el tiempo tanto en la política como en la economía es siempre una variable importante, pero en un momento de incertidumbre en los mercados, de duda sobre la unión monetaria, se convierte en una variable crítica, por eso es importante todo aquello que contribuya no sólo a despejar las actuales incertidumbres, sino también el camino de la toma de decisiones. Se trata de evitar —decía— que entre la decisión política y su aplicación se abra un paréntesis temporal que puede acabar dejando sin efecto el sentido de los acuerdos políticos de más alto nivel. Hoy estas palabras tendrían el mismo valor pero, a pesar de todos los pesares, parafraseando a Galileo Galilei, podríamos decir: Y sin embargo, se mueve. Europa se mueve, y España, en la medida de sus

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 9

posibilidades, sigue impulsando todo el proceso de reformas y consolidación de la Unión Europea. Primero fueron los cinco puntos a los que en numerosas ocasiones me he referido en esta Cámara y que he trasladado tanto a nuestros socios europeos como a las instituciones de la Unión; luego, el compromiso del Consejo Europeo de junio; a continuación, las propuestas españolas para la unión bancaria y la unión fiscal, que están bien reflejadas en el informe de los cuatro presidentes, y por último, este Consejo a veintisiete en el que se han concretado avances que siempre hemos defendido. La misma determinación que tenemos para llevar a cabo la consolidación fiscal y las reformas que necesita la economía española la tenemos para que el proceso de avance en Europa no se frene. Como les decía antes, la superación de la crisis pasa por las reformas nacionales, pero también por las reformas europeas, y creo que en el Consejo de octubre hemos dado un paso más en esa dirección.

Señorías, lo importante cuando se fija un rumbo es mantenerlo. En este Consejo lo hemos hecho, y por eso hoy el proyecto europeo ha ganado en credibilidad y confianza. Es mi deseo y mi intención —y espero que el de todas sus señorías— que esta línea se mantenga en el trascendental debate del Consejo Europeo de diciembre. Para ello estamos trabajando.

Muchas gracias por su atención. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno. En nombre del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Pérez Rubalcaba.

El señor PÉREZ RUBALCABA: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, he escuchado con atención las informaciones que nos ha dado del último Consejo Europeo y empezaré por decirle que no coincido con su valoración. Creo que ha sido un Consejo moderadamente positivo para la Unión Europea pero malo para España. Me referiré en primer lugar a por qué lo considero malo para España. Por dos razones. La primera tiene que ver con el calendario de la entrada en funcionamiento del supervisor bancario europeo, que sabe usted que se ha retrasado y, lo que es peor, se ha abierto paso una interpretación —o una rectificación si quiere— de las conclusiones del Consejo de junio que finalmente supone que la cantidad que vayamos a utilizar para recapitalizar nuestros bancos va a pesar sobre nuestra deuda pública española, sobre nuestra deuda nacional. Es algo así como que el llamado trío de Helsinki —Finlandia, Holanda y Alemania— han acabado imponiendo sus condiciones. Leo literalmente la frase que de la reunión a la que me refiero se extrajo en las distintas informaciones: El Fondo de rescate europeo —decían esos tres países— podrá responsabilizarse de los problemas que ocurren bajo el nuevo supervisor pero los heredados quedarán bajo la responsabilidad de las autoridades nacionales. Esto es lo que dicen estos tres países, y quiero decirle que muchísimo más contundente fue la canciller Angela Merkel después del Consejo que venimos comentando esta mañana. En resumen, señor Rajoy, parece que estos 40.000 millones a los que usted se refería van a pesar sobre nuestra deuda pública. Ya sé que usted dijo ese mismo día que no era mucho, no sé si incluso dijo que no era nada; yo creo que son cuatro puntos de PIB, son 2.000 millones de intereses anuales y, para que todo el mundo lo entienda, son algo así como cuatro veces lo que ustedes esperan recaudar por el copago farmacéutico. Por tanto, mucho dinero, señor Rajoy, que va a caer sobre nuestra deuda pública, presumiblemente.

Segundo tema. ¿Por qué no me parece bueno el Consejo para Europa? Por el Plan de crecimiento y empleo al que usted se refería: 120.000 millones de euros que se aprobaron en junio y de los cuales parece que poco o nada se ha hecho. De hecho, creo que en las conclusiones del Consejo se habla de 100 millones de los bonos proyecto y nada más, el resto es pura retórica. Para un país como España —que, como usted dice, tiene una economía en un deterioro imparable y cuyas cifras de desempleo que acabamos de conocer nos acercan a 6 millones de desempleados— que el Plan de crecimiento, del que esperamos tanto de Europa, no salga adelante es pura y sencillamente un desastre. Y por tanto, desde esa perspectiva, es malo también lo sucedido este fin de semana pasado en Europa, malo porque los bancos, su recapitalización, van a pesar sobre nuestra deuda durante mucho tiempo y malo porque el plan no se abre paso.

De política económica europea ha hablado usted y de política quiero hablarle yo también, empezando por este Plan de crecimiento y empleo. Es verdad que el plan sale por una iniciativa francesa y que no cuenta con la simpatía de Alemania y sus socios. Y yo le digo aquí, si alguien no tira de este plan, señor Rajoy, seguirá siendo retórica en todos los Consejos Europeos, pero solo retórica. Hay que tirar de este plan, España tiene que hacerlo y me gustaría saber qué está haciendo España para que ese plan salga a delante. Me gustaría saber cómo lo estamos preparando: ¿Hemos hecho algo en concreto? ¿Hemos

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 10

hablado con el BEI? Sabe usted que el BEI, en teoría, va a financiar pymes pero usted sabe también que el BEI no sabe financiar pymes porque lo que hace son grandes proyectos. ¿Estamos hablando con el BEI? ¿Hemos planteado, por ejemplo, que el BEI haga un concierto con el ICO para que el ICO pueda distribuir el dinero en España? ¿Hemos hecho algo para reprogramar los fondos estructurales? ¿Hemos hecho alguna propuesta en relación con el Plan de empleo de jóvenes? ¿Hemos hecho algo en relación con los bonos proyecto? De estos 100 millones, ¿cuántos han llegado a proyectos españoles? Eso es lo que me gustaría saber, porque creo, señor Rajoy, que no hemos hecho nada de nada y eso es malo para nuestro país, malo para España. (Aplausos). Después hablaré de Europa.

Y hablando de política europea, déjeme que vuelva un segundo a la discusión presupuestaria que tuvimos aquí la semana pasada con el señor Montoro. Usted no vino. Es verdad que estaba en el Senado; es verdad. Porque quiso; si hubiera querido, hubiera estado aquí. Sí. Podía haber ido al día siguiente al Senado, pero no le dediguemos un minuto más a esta cosa porque es bastante clara. No solo estuvo en el Senado, es que estuvo usted contraprogramando en Senado, contando grandes cosas en relación con Cataluña. Yo lo entiendo, señor Rajoy, porque es muy duro asistir a la aprobación de un presupuesto que es increíble, que es económicamente malo y que además es dañino socialmente. Es muy duro hacerlo, pero no es eso lo que quiero decirle hoy aquí, quiero decirle que el presupuesto tuvo muchos noes en esta Cámara, todos menos dos pequeños partidos. Sin duda, hubo muchos noes, tuvo una oposición mayoritaria. Lo llamativo no es que haya muchos, señor Rajoy (Rumores); lo llamativo es que por primera vez en mucho tiempo grupos tan distintos como los que formamos la oposición en esta Cámara hayamos dicho prácticamente las mismas cosas. Le pediría que reflexionara, no vaya a ser que tengamos alguna razón y que por esa razón nos pongamos de acuerdo gente tan distinta como la que está en esta Cámara. Igual, señor Rajoy, algunas cosas que decimos son sensatas. ¿No se han parado a pensar que todos estamos de acuerdo? Y eso me lleva al debate de austeridad y crecimiento que usted en parte ha enfocado hoy en esta Cámara, en parte.

Ya sé que al señor Montoro le parece que este debate en España no tiene ninguna importancia. Yo creo que sí, y le voy a decir que en España y en Europa, y estamos hablando del Consejo Europeo, y de los países de Europa. Usted ha hablado de la política económica europea. Hay países de Europa que están cambiando sus políticas económicas justamente porque están reflexionando sobre crecimiento y austeridad. Le pongo dos ejemplos, dos Gobiernos conservadores: Suecia y Gran Bretaña; le pondré un tercer ejemplo, un gobierno de signo distinto —no me atrevería a calificarlo de ninguna manera concreta—, el del señor Monti en Italia. Le diré más, un discurso que le recomiendo leer, el de Steinbrück, el líder socialdemócrata alemán hablando sobre Grecia en el Bundestag. Son cosas que demuestran que es un debate pertinente y con el que los Gobiernos están empezando a cambiar sus políticas. Esto es lo que tiene que hacer España: que este debate se abra paso en España, por supuesto —pero ese es un debate que ya tuvimos la semana pasada—, y en Europa; que se abra paso este debate entre austeridad y crecimiento de forma que podamos revisar algunas de las cosas que estamos haciendo. Ha hablado de la política de integración, ha hablado de la política de consolidación fiscal. Ha hablado de la política de integración, que entiendo que algo tiene que ver con el crecimiento, pero no se ha referido específicamente al crecimiento, al impulso del crecimiento, y hoy quiero hablar sobre todo eso aquí. Si usted logra que se abra paso una reflexión sobre la que vengo hablando en esta Cámara —de austeridad y crecimiento y, por tanto, de que se modifiquen algunos parámetros de la política económica europea que desde la crisis griega están imponiéndose y que es la que está en el origen de los datos que usted ha dado esta mañana, en el origen de esa recesión europea—, tendremos, entre otras cosas, una ventaja, y es que podremos renegociar nuestra senda de consolidación fiscal.

Ya sé que nos la han flexibilizado dos veces este año. ¿Sabe? Razón de más. Lo han hecho porque no podíamos cumplir. Esto es lo que nos da razón a los que decimos que es una senda imposible. Este año la hemos revisado dos veces porque no la podíamos cumplir. Si usted consigue que se revise, si Europa se sienta y hace un ejercicio razonable, tendríamos una gran ventaja porque la revisión pactada no exige una modificación de la condicionalidad; mientras que si se revisa porque no la cumplimos, entonces sí puede haber una modificación de la condicionalidad. Y la siguiente, señor Rajoy, que nos va a llegar son las pensiones y el desempleo, por tanto, páctela usted; sería muy bueno. Además, sería muy bueno para España porque nada da más credibilidad que cumplir. Sería muy bueno para Europa, porque nada da más credibilidad que cumplir. Sería muy bueno para Europa, porque nada da más credibilidad que cumplir es muy malo, pero poner encima de la mesa números que nadie se cree es, si me apura, casi peor. En consecuencia, le llamo la atención sobre este asunto de la consolidación fiscal. Ya que hablamos de consolidaciones, y ya que no le vemos mucho por aquí, señor

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 11

Rajoy, me gustaría hacerle una pregunta muy concreta y que se responde muy fácilmente. Cuando ha explicado aquí el rescate financiero, ha dicho que no tenía condicionalidad macroeconómica, que era solo financiera. Y es verdad que uno lee una y otra vez que el hecho de que en el MOU aparezca la referencia al cumplimiento del déficit, de las recomendaciones del procedimiento de déficit excesivo, hay quien sostiene que esas recomendaciones ya son obligaciones. Me gustaría saber, por tanto, si es verdad que del MOU financiero se desprende no solo una condicionalidad financiera sino también una condicionalidad macroeconómica para nuestras cuentas. Esto es lo que me gustaría saber porque esto sí que marca los debates presupuestarios. Y, créame, sobre esto existe una duda entre lo que usted dijo y lo que yo he leído a responsables europeos.

Eso me lleva directamente al rescate. Se lo dije el otro día al señor Montoro y se lo voy a volver a decir hoy aquí. Ya sé que en el Consejo Europeo usted dijo que no se habló del rescate y que nadie le habló del rescate. Pero le tengo que decir que, en cuanto usted sale de la habitación, todo el mundo habla del rescate, pero admito que puede ser que no se lo digan a usted. Es más, hemos tenido, como usted sabe, una actitud prudente en relación con este tema y hemos esperado a que el Gobierno reflexione sobre qué hacer. Pero al señor Montoro le hemos dicho aquí el otro día lo que haríamos nosotros sobre el rescate, y le hemos dicho que haríamos valer los esfuerzos que España está haciendo, que son muchos. Los socialistas no estamos de acuerdo con cómo hemos distribuido ese esfuerzo, lo sabe usted; ni siquiera estamos de acuerdo con cuánto esfuerzo nos han impuesto en Europa, lo sabe también usted, pero esto está hecho y lo que están haciendo España y los españoles es un enorme sacrificio y están pagando un gran precio en términos de sufrimiento personal por este esfuerzo que Europa nos ha impuesto. Yo le digo: hágalo valer, dígale a Europa que estamos haciendo muchas cosas, y dígale a Europa que necesitamos que el Banco Central Europeo actúe sin que nos ponga una nueva condicionalidad, y encuentren fórmulas para hacerlo porque algunas han estado manejando y alguna más existe. Hagan esto, expliquen en Europa lo que todo el mundo sabe y lo que le he oído a usted decir en alguna ocasión en público, que en buena medida lo ha dicho esta mañana aquí: estamos pagando la pertenencia al euro, es el euro el que está siendo cuestionado, no los fundamentos de nuestra economía; por tanto, explique una y otra vez, tantas veces cuantas sean necesarias, que la actuación del Banco Central no es para rescatar a España, es para rescatar a Europa, que es finalmente de lo que se trata.

En resumen, dígales además que España está rescatada financieramente, que nos dieron 100.000 millones de euros, pero como usted ha señalado desde esta tribuna, además ha hecho bien en decirlo, solo nos vamos a gastar 40.000, es decir, si me permiten la expresión, tenemos un superávit de condicionalidad de 60.000 millones de euros, un superávit, hágalo valer. Señor Rajoy, este es un rescate en el que un país ha pagado más soberanía en la historia europea por menos dinero, esa es la realidad, porque nos han dado 100.000 millones y hemos gastado 40.000. ¿Sabe qué le digo? Que si no hubiera sido por la crisis de Bankia el rescate no hubiera sido necesario, esa es mi convicción, por el desastre de Bankia (Aplausos.—Rumores). Esa es mi convicción. Le voy a decir algo más que no es una cuestión menor, todo el mundo sabe que nuestra prima de riesgo —que no sé cómo estará hoy, por encima de 400; por cierto, hace muy difícil financiar la economía, muy difícil—, es una prima de riesgo que está pagando un riesgo que no es el nuestro, que no se corresponde con los fundamentos de nuestra economía. Esta prima de riesgo tiene que ver con la incertidumbre sobre el euro, todo el mundo lo sabe; en otras palabras, con la especulación sobre el euro; esa es la realidad, se está especulando sobre el euro y eso hace que nuestra prima de riesgo sea insoportablemente alta, diríamos —lo dijo el señor Montoro— 200 puntos por encima de lo que tendríamos que tener; estoy de acuerdo con usted, señor Montoro. Claro, el razonamiento fíjese a lo que nos lleva, en el presupuesto de este año todos los ajustes, sacrificios, esfuerzos, recortes que el Gobierno impone a los españoles van para pagar justamente el incremento de los ingresos o, perdón, de los intereses de la prima de riesgo, de nuestra deuda. Todo lo que los españoles están poniendo en sacrificio y esfuerzo nos lo gastamos en intereses de la deuda (Rumores), es decir... (Rumores). Déjenme que acabe, déjenme que acabe, que es muy grave... (Rumores). Déjenme que acabe.

El señor PRESIDENTE: Silencio, por favor. Está hablando el orador, silencio. (Aplausos).

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: No importa, si lo voy a repetir tantas veces como sea necesario. En resumen, señor Montoro... (**Rumores**). Sí, otra vez, tantas como sea necesario porque es muy grave; porque lo que está pasando es que ustedes hacen recortes muy duros a los españoles para pagar los intereses que finalmente van a quien especula sobre... (**Rumores**). No, a quien especula; no, a quien especula. Claro (**Aplausos**). Calma. Sí, se lo voy a volver a repetir: 400 de prima... (**Rumores**). Sí, tantas

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 12

veces como sea necesario para que usted lo entienda, claro que sí. ¿Sabe qué le digo? Que no me van a callar. (Varios señores diputados: ¡Oh!), no me van a callar (Aplausos). No, lo que voy a pedir es tiempo. (Aplausos). Se lo voy a volver a repetir, si es muy sencillo. Especulan sobre el euro, eso sube la prima de riesgo y eso hace que los intereses españoles suban y para pagar ese incremento de intereses, ese incremento, el que procede de esa especulación, ustedes recortan, recortan y recortan. En resumen, el sacrificio de los españoles para quienes especulan sobre el euro, esa es la realidad; exactamente esa es la realidad (Aplausos). Y trato de darle un argumento para convencer a la señora Merkel y al Banco Central de que tienen que actuar, porque España está pagando muy duramente y los españoles muy duramente la pertenencia a ese club que llamamos euro, y sobre todo a su diseño equivocado; y del diseño equivocado voy a hablar ahora porque usted lo ha hecho también.

Es verdad que la cumbre europea avanzó en completar la unión económica y monetaria; es verdad que lo hizo en el documento de los cuatro presidentes. Siempre he pensado que no sé por qué no está el presidente del Parlamento Europeo, seguro que tiene alguna razón formal. No está; está Juncker, está Draghi, está Barroso y está Van Rompuy. No está Schulz; creo que no está, pero se le consulta. Ojalá estuviera, señor Rajoy, ojalá estuviera, y a él me referiré. (El señor presidente del Gobierno, Rajoy Brey, hace gestos afirmativos). En todo caso, hay un documento, al completar la unión monetaria. El sentido de ese documento —usted lo ha dicho aquí— me parece bien, más Europa, más integración, estoy de acuerdo con el sentido. Usted ha mencionado esta mañana en la tribuna aspectos que son importantísimos para la política española, la bancaria, la financiera, la presupuestaria, la gobernanza económica, y que afectan a las competencias de esta Cámara. Por tanto, ¿qué le voy a pedir? Le voy a pedir que cara a la cumbre de diciembre que —como usted ha señalado— es clave para avanzar en esa integración, discutamos en esta Cámara la posición que va a llevar el Gobierno de España sobre cada uno de los temas, discutámosla y acordémosla, de forma que vaya la posición de España. En resumen, es una cumbre muy importante, donde se van a decidir cosas muy importantes y donde creo que este Parlamento tiene que participar, pero no ahora, no con posterioridad, sino con anterioridad. Esto es lo que quería proponerle.

Es cierto que se habla del marco financiero integrado, es decir, de la unión bancaria, se habla de supervisores, de resoluciones bancarias y de garantía de depósitos. Pero, ¿qué significa eso para la gente? Significa algo tan importante como lo siguiente: que los impuestos que pagan los ciudadanos de un país se van a utilizar para resolver las crisis financieras de un país distinto. De eso es de lo que estamos hablando. La supervisión bancaria significa que un banco español se puede cerrar por una decisión de alguien que está fuera de España, significa eso. En definitiva, estamos hablando de los impuestos de los ciudadanos para financiar crisis bancarias en otros países y de los ahorros de los ciudadanos, puesto que nos pueden cerrar bancos. De eso es de lo que estamos hablando. Competencias que ya no están aquí porque hemos hecho un rescate financiero, que las recuperaríamos al final del rescate, pero que ahora se van a ir definitivamente, si avanzamos en la unión bancaria: soberanía financiera. De esto hay que hablar en esta Cámara para ponernos de acuerdo sobre nuestra posición. Habla usted de la unión fiscal, habla usted de la unión económica, y yo estoy de acuerdo con los principios generales, pero es que al hablar de eso —usted lo ha dicho en esa tribuna— estamos hablando del presupuesto del Estado, estamos hablando de la política de pensiones, de la política de crecimiento, de la política de empleo; estamos hablando del desempleo que aprobamos, estamos hablando de las competencias de esta Cámara, es decir, de la soberanía nacional sobre temas muy importantes. ¿Qué le pido? Que nos pongamos de acuerdo antes y que usted vaya con la posición, no del Grupo Popular, no del Gobierno de España, sino del conjunto de la Cámara, porque estamos hablando de temas que afectan a cosas muy serias y a la soberanía.

Hay un cuarto pilar en el documento de Van Rompuy, un cuarto pilar que habla justamente de eso, de la unión política que va más lenta. Hay un desequilibrio en la construcción de toda esta unión económica que estamos haciendo, van mucho más deprisa las decisiones financieras o las económicas que las que afectan a la democracia y a la soberanía. Estamos hablando de soberanía, se habla mucho ahora de las frase esa del Tea Party, ¿recuerda?, ningún impuesto sin representación; del origen del Tea Party, la famosa frase bostoniana. (Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben). Sí, también me la sé en inglés, pero no la voy a decir en inglés porque este es el Parlamento de España. De eso hablamos, de representación. (El señor Matarí Sáez pronuncia palabras que no se perciben). Se lo voy a decir de otra manera, hemos avanzado mucho, hemos cedido mucha soberanía...

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 13

El señor PRESIDENTE: Señor Matarí, le ruego silencio.

El señor **PÉREZ RUBALCABA:** ... y la política va muy por detrás de esta cesión de soberanía. ¿Cuál es el problema? Que un día los españoles nos podemos levantar y nos podemos encontrar con que la vida y las haciendas de España no se discuten aquí, sino que se discuten allí por gente que no sabemos quién es, que no sabemos quién la elige, que no sabemos a quién da cuentas, que no sabemos cómo puede ser removida, y cuyas decisiones no sabemos cómo pueden ser revocadas. Este es el debate de la unión política que debe ir al mismo tiempo que el debate de la unión económica. Le voy a decir más, los socialistas creemos importante compartir regulación financiera con Europa, regulación presupuestaria con Europa, gobernanza económica con Europa, pero queremos compartir también derechos con Europa. Por eso le pido, y le pediré cara a la cumbre de diciembre, que incorpore a estos cuatro pilares, a estas cuatro uniones, la unión social, es decir, que el Consejo discuta también sobre derechos del conjunto de los europeos, presupuestos, bancos economía, faltaría más, pero derechos sociales, señor Rajoy, también. Cinco pilares para la nueva Europa es la propuesta nuestra.

Para acabar me voy a referir al discurso que usted oyó del presidente del Parlamento, el señor Schulz, cara a esta cumbre. Lo que vino a sostener es algo que en parte he recogido en mi intervención, y es ese desajuste, esa falta de sincronía entre algunas políticas y otras. Se lo diré de otra forma. Para aprobar recortes, a toda velocidad. Para subir impuestos, a toda velocidad. Para hablar de una nueva regulación bancaria, no hay prisa. Para poner la tasa de transacciones financieras, no hay ninguna prisa. Para luchar contra los paraísos fiscales, el informe Lambert duerme el sueño de los justos. En resumen, vamos muy deprisa en todo lo que afecta a la vida de los ciudadanos, en este caso a recortar y a hacerles sufrir, y muy despacio en todo lo que afecta a la regulación de aquellos que tienen la culpa de lo que les pasa a los ciudadanos que es básicamente el sistema financiero. (Aplausos). Esta es la realidad. Esto es lo que dijo el señor Schulz y lo asumo completamente. Le pediría, señor Rajoy, que se ponga al frente de aquellos que en el Consejo quieren que corra la Comisión en todo aquello que tiene que ver con la regulación bancaria y con la tasa de transacciones financieras, en última instancia es estricta justicia. Los bancos están recibiendo ayudas y es razonable que los bancos ayuden a la gente que está pasándolo muy mal. Y hablando de más Europa, señor Rajoy, usted sabrá, como sabe todo el mundo, que uno de los programas que más ha contribuido a mejorar la imagen de Europa, de fortalecer la Unión Europea ha sido el programa Erasmus. Da la casualidad de que la política presupuestaria europea y la política española van a recortar drásticamente el programa Erasmus. Nos encontramos, una vez más, con lo mismo. ¿Sabe lo que piensa la gente? Que hay dinero para los bancos y no hay dinero para las becas Erasmus. Esto es difícil de explicar, es imposible de explicar. Le pido que se preocupe del programa Erasmus, y lo hago desde una perspectiva social, pero también desde una perspectiva europea porque está creciendo el euro escepticismo. Y para evitarlo, programas como Erasmus son fundamentales; que crezcan. El sentimiento europeo tiene mucho que ver con este intercambio de estudiantes que venimos haciendo con éxito hace mucho tiempo.

Termino ya con dos referencias, una al marco financiero 2014-2020. Lo están discutiendo ustedes. Va a haber una cumbre en noviembre donde se van a discutir algunas cuestiones que afectan a algunas comunidades autónomas. Doy por supuesto que está defendiéndolas, faltaría más, y que lo va a hacer con éxito, tiene todo nuestro apoyo, como doy por supuesto que está defendiendo la posición de la Comisión y no la de Gran Bretaña en materia de presupuestos. Pero déjeme que le haga una reflexión que ya le he hecho otra vez desde esta tribuna. Cuando se puso en marcha el Pacto de Estabilidad de Maastricht, los países de Europa conscientes de que ese Pacto de Estabilidad obligaba a hacer esfuerzos de ajuste a países que tenían problemas, pusieron en marcha los fondos de cohesión para estimular el crecimiento de esos países. En resumen, hicieron un equilibrio entre la austeridad y el crecimiento, entre el ajuste y el crecimiento, lo hicimos los europeos en Maastricht. ¿Qué le propongo? Que aproveche que están discutiendo las perspectivas financieras para que en esas perspectivas, dentro del presupuesto comunitario se incluya un fondo para hacer lo mismo que en su momento hizo la cohesión, un fondo para ayudar a los países que tienen más dificultades para crecer, un fondo para ayudar a crecer a países como España, un fondo de investigación, de desarrollo, de innovación, de educación y de inversiones, un fondo semejante al de cohesión para que en momentos difíciles, y estos lo son mucho más que los de Maastricht, estos países podamos crecer. (Aplausos). Creo que esa sería una buena solución.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 14

El señor PRESIDENTE: Señor diputado, le ruego que vaya terminando.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**. Un minuto, señor presidente.

Hemos hablado de Europa, de la unión bancaria, del rescate financiero. No creo que las perspectivas económicas españolas sean buenas, no lo creo, vamos a pasar tiempos muy difíciles y hay un tema que afecta al rescate financiero y a los bancos que es el tema de las hipotecas que se va a complicar, señor Rajoy, y que tiene que ver con toda esta política de la que estamos hablando. Vamos a tener casos muy dramáticos como estamos teniendo. Hemos presentado una proposición de ley que está muy puesta en razón, muy bien trabajada y que aporta soluciones a problemas que hoy tenemos y que con toda seguridad teníamos que haber abordado antes, pero que no abordamos. Lo que le pedimos, señor Rajoy, es que esta proposición de ley sea tomada en consideración y se discuta rápidamente. En ella se incluyen fórmulas de moratoria a los desahucios para evitar lo que estamos viviendo y lo que con toda seguridad de no hacer nada vamos a vivir. Hay fórmulas, señor Margallo, créame. (El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, García-Margallo Marfil, pronuncia palabras que no se perciben). Léase la proposición de ley, que está muy bien. Déjeme que acabe, por favor. Lo que le pido es que tome en consideración esta proposición de ley; que la discutamos con celeridad; que hagamos un calendario como el que hemos hecho en la tercera reforma financiera, que la hemos aprobado a toda velocidad. Una vez más no veo por qué tenemos que aprobar a toda velocidad una reforma financiera, o si veo por qué; lo que no veo es por qué no tenemos que aprobar la misma reforma cuando nos referimos a las moratorias de hipotecas. Que nos pongamos a ello, que hagamos una reforma rápida y consigamos que la gente tenga una perspectiva, porque —créame— no es fácil de entender. Los bancos lo van a entender muy rápidamente. Los bancos reciben dinero del Banco Central Europeo al 0% de interés y con un plazo de carencia de tres años. ¿Usted cree que es imposible convencer a los bancos de que ese tratamiento que les da el Banco Central no lo den ellos a quienes están con dificultades para pagar sus hipotecas? (Aplausos). Creo que sí, creo que sí y le pido que lo hagamos en esta Cámara; que lo hagamos con consenso y le pido que demos una respuesta a este problema. Estoy seguro de que le vendrá muy bien a quien tiene dificultades, muy bien al conjunto de los ciudadanos y muy bien a la imagen de este Congreso que buena falta hace que la recuperemos entre todos.

Muchas gracias, señor presidente. (Prolongados aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Pérez Rubalcaba.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Duran que hablará desde su escaño.

El señor **DURAN I LLEIDA:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señorías, quiero empezar mi intervención haciendo alusión al contenido de las primeras palabras del presidente del Gobierno en su exposición, es decir, a la concesión del Premio Nobel. Es un acicate para la construcción de la unión política. Después en mi intervención pondré de relieve cómo y de qué manera, desgraciadamente, hay una asimetría en el desarrollo de los nuevos pilares de la construcción como la hubo en el pasado, pero que el elemento de unión política ha estado presente desde el año 1951 en la Unión Europea. Este Premio Nobel es en parte el reconocimiento de esta unión política y al mismo tiempo acicate para continuar y profundizar en la misma.

En segundo lugar, quiero dejar claro que nunca he sido profeta de la ineficacia europea; más bien he sido siempre un eurooptimista, pero este Consejo a nuestro juicio, señor presidente, no ha ido bien; tampoco es que haya ido muy mal, pero bien no ha ido. O al menos no ha ido tan bien como se esperaba y como desde los medios de comunicación, influenciados por quién fuese, a partir de declaraciones de quiénes fueren, explicaban expectativas que después no se han visto consolidadas. Este Consejo ha sido, si me lo permite, transitorio y preparatorio del Consejo del mes de diciembre. No se han tomado grandes decisiones, es cierto, pero tampoco ha habido un proceso involutivo. Si me permite una excepción —no menos importante para España porque creo que es lo peor a efectos de consecuencias para España de este Consejo—, se ha dicho antes y lo repito: la puesta en funcionamiento del mecanismo de supervisión bancaria se retrasa hasta 2013. Le recuerdo —estábamos de acuerdo en ese sentido— que reivindicábamos que los acuerdos de la Cumbre de junio debían cumplirse, cuando había países que a las pocas semanas ya cuestionaban los propios acuerdos. Pues bien, en este ámbito concreto el mecanismo de estabilidad, el MEDE, que permitiría prestar ayuda directa a la banca para su recapitalización no va a ser así en un tiempo determinado y la razón, a juicio de este grupo parlamentario, está clara: las reticencias de un grupo

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 15

de países como Finlandia, Holanda y sobre todo Alemania y los intereses de Estados miembros que, lamentablemente, en esta ocasión han vuelto a primar sobre los intereses de la Unión.

Esta observación que le hago conlleva, señor presidente, una reflexión. No se acordará —o quizá sí—, en cualquier caso, el 11 de julio cuando en esta misma Cámara debatíamos el último Consejo Europeo del mes de junio, yo —desde la tribuna— comentaba y enfatizaba el error que se cometía de algunas lecturas de aquel Consejo. Recordaba además un titular del diario Le Monde que decía: los países del sur arrastran o hacen replegar a Merkel. Decía que era un error presentar los resultados de aquel Consejo como que habían ganado los países del sur y había perdido Merkel. Y recordaba además un principio básico en la jerga comunitaria: nada está acordado hasta que todo está acordado. Hoy por hoy, y sin retroactividad además en la recapitalización de la banca, conlleva coste directo para el Estado que va a sumarse a su deuda pública y los intereses van a sumarse al déficit público. En ese sentido quiero recordar que en vigilias, vamos el primer día de la cumbre, algún medio de comunicación titulaba: Rajoy planta cara a Merkel. No digo que usted lo dijera ni que esa fuera su intención. Lo dejo bien claro, señor presidente, simplemente es para insistir en que ni entonces perdió Alemania ni ahora tampoco ha ganado Alemania, sino que no conviene como europeístas que se hagan este tipo de lecturas. No digo que las haga usted ni que las haga el principal partido de la oposición ni que las haga en particular ningún partido o grupo parlamentario de la Cámara, pero se hacen y no son buenas. Al margen de que sí debo reconocer que Alemania lo que sí ha hecho es ganar tiempo para su ciclo electoral, y además debo añadir a esta reflexión final el riesgo que comporta, enlazando con algo que dije antes, que no se cumplan los acuerdos del Consejo anterior. Además, no es bueno que se condicione el futuro europeo al futuro electoral de Alemania, de la misma manera que en su día le dije que a efectos internos no era bueno condicionar el futuro económico de España a las elecciones andaluzas o ahora pudiera condicionarse —después hablaré del rescate famoso—, que creo que no es el caso, a las elecciones de Catalunya.

Antes de entrar en el contenido del Consejo Europeo, quiero hacer todavía otra reflexión de carácter europeísta, señor presidente, o al menos me lo parece. Demasiados consejos europeos, señor presidente: en junio, en octubre, en noviembre, en diciembre y eso no funciona. Debo denunciar una vez más el abuso de la intergubernamentalización frente a la comunitarización. Estamos apartándonos del proceso que en su día idearon los fundadores de la Unión Europea y por eso, a mi juicio, no funciona tanto Consejo Europeo y por eso se obliga a realizar tantos y tantos consejos europeos con un factor añadido, y es que no solamente se relega la comunitarización, sino que además las decisiones las toman los Estados, pero a menudo un grupo muy pequeño de Estados y en ocasiones, en los últimos tiempos casi siempre, un solo Estado. Esto no es bueno para Europa, no es bueno para España ni tan siquiera es bueno para Alemania.

El Gobierno en este sentido sí debe buscar alianzas para plantarse y para intentar que se retorne a ese proceso de comunitarización y se abandone el proceso de intergubernamentalización, aun más cuando las políticas que se definen por uno solo de los miembros de la Unión Europea son, a mi juicio, las más cuestionables. Como tampoco creo positivo que el Consejo Europeo decida a) y al cabo de quince días el Consejo de Ministros de Economía decida b). Además de buscar alianzas de cara a plantarse ante unas políticas que había en un determinado país que se basan fundamentalmente en la austeridad como principio básico y único del desarrollo de Europa, de la misma manera que hago, insisto, referencia a estas alianzas también es obligatorio para este Gobierno buscar alianzas de cara a un futuro inmediato que voy a recordar.

Quiero hacer un paréntesis y positivo, señor presidente, para este Gobierno. A diferencia de otras ocasiones, se preparan mejor los consejos que antes, sinceramente. Se va incluso con alguna alianza previa, cosa que antes no sucedía y hay que reconocer esa labor supongo que a la Secretaría de Estado y al propio Ministerio de Economía. No quiero regatearle ni me duelen prendas reconocer este aspecto distinto de la actual situación en el marco europeo de la que sucedía con anterioridad. Como usted sabe mejor que yo, hay un Consejo el 22 de noviembre que va a decidir sobre presupuestos financieros y que, además, se habla de un recorte de 50.000 millones de euros; eso significaría, por tanto, recortes en líneas de investigación, de energía, etcétera y eso afectaría a España y, si me lo permite, particularmente a Catalunya porque normalmente es en este sentido la que más proyectos acostumbra a presentar, señor presidente, por lo que le emplazo a que asista a la reunión del Grupo de los dieciséis, de los países amigos de la cohesión y liderar ese grupo. Además, en el contexto de liderazgo de ese grupo España debe buscar, junto a los demás miembros del grupo, los otros quince, alianzas con la Comisión y con el Parlamento Europeo para que al final, no olvidemos que es el propio Parlamento Europeo el que va a tener que autorizar el presupuesto, puedan reflejarse unas partidas distintas de las que en estos momentos se prevén.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 16

Quiero entrar en otra cuestión del contenido del Consejo Europeo, y es el repaso del Pacto por el Crecimiento y el Empleo, al que hacen referencia las conclusiones del Consejo Europeo, pero antes lógicamente debo acabar con la referencia fundamental del contenido del Consejo Europeo, el informe intermedio del presidente del Consejo Europeo, Van Rompuy, al que usted también ha aludido, para conseguir una auténtica unión económica y monetaria. Este documento presenta cuatro pilares fundamentales: un marco financiero integrado con la unión bancaria, un marco presupuestario integrado, un marco integrado de política económica y, finalmente, legitimidad democrática. Pues bien, permítame una reflexión. En primer lugar, estoy de acuerdo con que esos cuatro pilares deben ser el objetivo para la construcción de una unión bancaria, presupuestaria, fiscal y política, pero, aunque esté de acuerdo con todos ellos, permítame la reflexión. Echemos la vista atrás, acordémonos de lo que pasó con el Tratado de Maastricht; allí se establecían tres pilares fundamentalmente: en primer lugar, la unión económica y monetaria; en segundo lugar, la política exterior y defensa común; y en tercer lugar, justicia y libertades. Pues bien, el desarrollo de esos tres pilares —a mi juicio, fue un error en la construcción europea— fue asimétrico; se desarrolló mucho más el primero de los pilares, unión económica y monetaria, que los otros dos, y encima, dentro de la unión económica y monetaria —y de eso sufrimos hoy las consecuencias—, se desarrolló por supuesto la unión monetaria y no la unión económica. Eso es lo que otorga hoy debilidad al euro como moneda y, por tanto, eso es lo que comporta dificultades a nuestra economía. No permitamos que el desarrollo de los cuatro pilares de este informe que ustedes van a aprobar definitivamente en el Consejo de diciembre, presentado por el actual presidente del Consejo, se haga con asimetría; no permitamos, como ya a mi juicio pretenden algunos de los países citados del centro o no tan centro de Europa —como Finlandia, Holanda o Alemania— que se desarrolle, por ejemplo, mucho más la unión bancaria que la unión fiscal o la unión bancaria que la unión política. Protagonicemos y lideremos —lidere también usted y este Gobierno— un desarrollo armonioso, un desarrollo simétrico de estos cuatro pilares.

Por otra parte, los países que estamos de acuerdo con la unión bancaria debemos —al menos yo quiero hacerlo— destacar dos aspectos. Primero, que la supervisión —ya lo dijo usted— sea única, pero usted sabe que hay alguna referencia respecto a que sea solo el Banco Central Europeo el responsable de esa supervisión bancaria —apuesta que nosotros suscribimos—, mientras que algún país tiene reticencia no tanto de que lo sea el Banco Central Europeo, sino de que este no sea el único supervisor y de que puedan actuar también los bancos centrales como supervisores. No, este grupo parlamentario quiere un único supervisor, que sea a nivel europeo y no a nivel de los Estados. La segunda acotación a esta reflexión es que me gustaría saber, señor presidente, si en el Consejo que estamos tratando y del que usted ha dado cuenta cuando se habló del MEDE también este afectaba a la recapitalización directa en sentido negativo de los bancos nacionalizados, porque, si fuera así, lógicamente obligaría a este Gobierno a actuar todavía con mayor cautela respecto al proceso que está haciendo de reconversión o de reestructuración del sector financiero. Repito, le pido que me aclare si el MEDE también afecta a los importes que se van a utilizar o no en la reestructuración del sistema financiero de cara a los bancos nacionalizados.

Paso a hablar ya de lo que dije antes del Pacto por el Crecimiento y el Empleo. Me gustaría saber, señor presidente, al margen de la estrategia europea, que ya la he leído en las conclusiones del Consejo y que ya le he dicho que estoy de acuerdo, qué es lo que hace este Gobierno en este ámbito concreto. Yo le voy a hacer dos reflexiones previas. Primero, necesitamos menos impuestos para crear empleo, y segundo, necesitamos más recursos destinados a la financiación de las empresas, es decir, crédito. Si solo hay austeridad —lo he dicho muchísimas veces y lo han dicho también otros portavoces en esta Cámara—, y además esta austeridad es a costa, como señalé en el debate de los Presupuestos Generales del Estado, de disminuir las transferencias a comunidades autónomas y corporaciones locales, solo la austeridad no va comportar crecimiento, no vamos a cumplir los objetivos del déficit y vamos a ir acabando, más de lo que ya está sucediendo, con el tejido industrial de este país, el único capaz de crear riqueza y, a partir de la riqueza, garantizar una sociedad del bienestar. Por cierto, hablando de objetivos de déficit y ante la eventualidad de que pueda haber una nueva revisión, le pido al Gobierno central que sea más ecuánime, que sea más equitativo con el reparto de una posible modificación del déficit con las comunidades autónomas; no lo ha sido en el pasado y, si hay alguna revisión de déficit, que lo sea al menos en el futuro.

Como estoy hablando de crecimiento y empleo y estoy preguntándole, señor presidente, más allá de lo que han decidido a nivel europeo, que ya lo conozco, qué es lo que piensa hacer este Gobierno, me gustaría saber —se lo pregunté al ministro de Hacienda y Administraciones Públicas en el debate— dónde está, señor presidente, el plan de choque contra el paro, que todavía esperamos en esta Cámara. ¿Dónde

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 17

está, señor presidente, esa ley del emprendedor? Cada vez que presentamos iniciativas nos echan en cara que su grupo parlamentario la va a presentar y que siempre será mejor que lo que nosotros proponemos. ¿Dónde está esa actitud negativa que ayudaría tanto a las pequeñas y medianas empresas, especialmente en dificultades de crédito, de cobrar el IVA no por devengos sino por factura cobrada? ¿Dónde está la cuenta corriente tributaria, que sería otro elemento positivo para las pequeñas y medianas empresas —estoy hablando de crecimiento-? ¿Dónde está el crédito para las pymes, señor presidente del Gobierno? Llevo reclamándolo, a este Gobierno y al anterior, desde 2008. El pasado 20 de julio ustedes firmaban el MOU, cuya condición número 17 le obliga al Gobierno que usted representa y preside a concretar mecanismos alternativos a los bancos para las pymes. Eso es a lo que le obliga la condición número 17 del documento que ustedes firmaron. Francia ha hecho una banca pública de inversión destinada a pequeñas y medianas empresas. Gran Bretaña estudia la posibilidad de crear un banco público para empresas, el British Business Bank ¿Ustedes qué van a hacer? En nombre de Convergència i Unió, señor presidente del Gobierno, le he hecho varias propuestas. Repase los «Diarios de Sesiones». Recuerdo que en una ocasión le hice cinco propuestas detalladas para poder mejorar el crédito, incluyendo el coeficiente de crédito —no se trata de recuperar aquellos históricos coeficientes de inversión, es cosa completamente distinta—, pero usted nunca ha tenido en cuenta ninguna de las propuestas que le he hecho, a pesar de que dijo que las valoraría, para poder buscar mecanismos de crédito a las pequeñas y medianas empresas. Cuando recapitalice la banca, creo que usted y su Gobierno deberían destinar u obligar a que parte del dinero que se invierta en esa recapitalización se utilice para llegar a acuerdos del sector público privado, incluso mediante la participación de las patronales, para garantizar crédito, fundamentalmente a pequeñas y medianas empresas y a autónomos. No sé si al margen de esto usted tiene presente otra propuesta que le voy a hacer. Si usted utiliza 40.000 o 50.000 millones de los 100.000 millones que Europa ha puesto a disposición de España, lo que no utilice —y esta es nuestra propuesta debería destinarse a recapitalizar el ICO y así dispondríamos de fondos, a coste competitivo, porque el interés es bajo, para promover crédito a las empresas, a pymes y a autónomos. De ninguna manera prohíbe esa disponibilidad de 100.000 millones de euros que la Unión Europea ha puesto a disposición de España. Esa es una oportunidad, no la desprecie, no la rechace; al revés, estúdiela, y mucho.

Creo que estoy pasándome de tiempo, pero quiero acabar con un par de reflexiones. Se ha hablado mucho de rescate. No sé, señor presidente, si le hablan a usted de rescate o no en el seno del Consejo Europeo. Quiero decirle que si le hablan y no nos lo cuenta, hace bien; hace bien en no contarlo, si es que le hablan. Solo le pido una cosa. Hay opiniones, incluso en mi grupo parlamentario, respecto a que debería ya procederse al rescate o que no debería procederse al rescate, pero yo le digo: hágalo cuando usted lo crea conveniente. Lo único que le pongo como condición —permítame la inmodestia— es que, cuando usted lo pida, la condicionalidad inherente a la misma sea bien conocida, nada más; que no nos llevemos sorpresas. Si usted lo que está haciendo es negociar esa condicionalidad y, por tanto, está ganando tiempo para que esa condicionalidad sea más positiva para los intereses del conjunto de España, no tengo nada que objetar. No tengo elementos de juicio y creo sinceramente que ningún grupo de la oposición los tiene para decirle si debe pedir el rescate y cuándo. Lo único que le digo es que cuando lo pida sea cuando estén clarísimas las condicionalidades que se nos imponen a tales efectos, para que después no tengamos sorpresas.

Acabo, señor presidente, queriéndome ajustar al tiempo que el presidente del Congreso y la Mesa han tenido a bien disponer para este debate, con una reflexión. Estoy hablando de rescate. Antes hablaba de rescate de bancos, y hay algo que no puedo dejar de echarle en cara, señor presidente, con todo mi respeto. Aparte de rescatar bancos hay que rescatar a muchísimas personas que están en una situación de debilidad, que están en una situación de precariedad, que están en pobreza. Yo le hice, en el contexto de un debate como este de rendimiento de cuentas de un Consejo Europeo, una propuesta que usted se anotó y que públicamente en la tribuna dijo que la defendería. Después, en otros debates, le he preguntado, le he interpelado sobre esa propuesta, si la ha hecho o no la ha hecho. No he visto nunca nada más respecto a la misma. Como se trata no simplemente de rescatar bancos sino de rescatar personas, porque muchas de ellas están en condiciones peores que los bancos, le insisto en que usted defienda ante la Unión Europea —porque dijo que lo haría y creo que no lo ha hecho— el establecimiento de unos fondos para luchar contra la pobreza y la exclusión social. En estos momentos la sociedad no puede, de ninguna de las maneras, simplemente esperar de los dirigentes políticos que hablen de rescatar a los bancos. Hay que rescatar personas, porque las personas lo están pasando mucho peor que los bancos.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 18

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Duran.

Por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, tiene la palabra el señor Coscubiela.

El señor COSCUBIELA CONESA: Gracias señor presidente.

Señor Rajoy, bienvenido a la Cámara y bien hallado para el debate. Son tantas las veces que usted practica el escapismo que cuando comparece en el Congreso entenderá que se nos agolpen los temas. Vamos hoy a debatir sobre el Consejo Europeo, que para nosotros tiene esta valoración. Para Europa ha sido una pérdida de tiempo y para España un monumental fiasco. La verdad es que nos ha hecho usted una exposición absolutamente bondadosa utilizando, una vez más, el eufemismo; puente de enlace y de maduración. Es decir, nada de nada. La verdad es que quien no se conforma es porque no quiere, pero desgraciadamente hay muchos ciudadanos que no están en condiciones de tener tiempo. Hay muchos ciudadanos que en estos momentos no se pueden permitir el paso de tortuga de los gobernantes europeos, sobre todo si ese paso de tortuga continúa insistiendo en la austeridad salvaje y en no apostar con realidades, no solo con palabras, por el crecimiento. Ni plan de crecimiento, ni tasa de transacciones financieras, ni nada que se parezca a un impulso de la economía europea. En eso usted, señor presidente, tiene un problema, y es que difícilmente puede ser líder de ese proceso cuando, desgraciadamente, su Gobierno no ha sido capaz de traer ni una sola propuesta a este Parlamento para avanzar en esa línea, no solo de rigor fiscal sino de crecimiento para salir, vía creación de empleo, de esta dramática situación. Mientras, en nuestro país la situación continúa; e insisto, hay mucha gente que no puede esperar.

Hoy también sería un buen momento para que usted aprovechara la oportunidad y explicara —de ese binomio que usted siempre plantea, las responsabilidades europeas y las nuestras—¿qué pasa con sus responsabilidades, con las de su Gobierno, de las que usted parece tan remiso a rendir cuentas? ¿Por qué en estos momentos tenemos 504.000 parados más que a comienzos de año, y 487.000 ocupados menos? ¿Por qué los salarios están sufriendo la peor pérdida de poder adquisitivo de los últimos veinticinco años? ¿Por qué hay más desigualdad que nunca en la historia reciente de este país? ¿Por qué se están incrementando los índices de pobreza, incluso infantil, hasta niveles insostenibles desde un punto de vista humano? ¿Por qué se está llevando a las familias hipotecadas a la desesperación sin que el Gobierno sea capaz de poner una sola propuesta, más allá que el placebo del código de buenas prácticas bancarias del señor De Guindos?

Señor Rajoy, esta es la realidad de España, es la realidad de muchos países europeos. En cuanto a los premios, a nadie le amarga un dulce; y que a Europa le den el Premio Nobel de la Paz está muy bien, pero recuerde usted que es difícil que pueda haber paz sin justicia; y en Europa, en estos momentos, no hay justicia. Por lo tanto, menos premios y más actuaciones que puedan permitir avanzar en esa realidad. Yo le puedo intentar sugerir una explicación de por qué estos datos son así, de por qué desgraciadamente la gente continúa sufriendo la concepción absolutamente austericida de su política. ¿Recuerda usted su debate de investidura? Les aconsejo a todos los diputados y diputadas, que seguro que lo han hecho, que se lo lean porque es una obra de ucronía bastante significativa. ¿Lo recuerda usted? Primer objetivo, estimular el crecimiento y potenciar la creación de empleo. Desgraciadamente, señor Rajoy, hoy estamos en un contexto de más recesión, más destrucción de empleo, más precariedad y menos salario. Pero eso no es una maldición bíblica, en algún momento usted deberá plantearse que, si a un enfermo se le continúa sangrando y ese enfermo no mejora, habrá que cambiar de medicamento, habrá que cambiar de tratamiento, habrá que intentar pensar que el problema no es el enfermo, sino en todo caso el tratamiento que usted le está aplicando. Su política, señor Rajoy —la de usted y la de todos los que creen que esto se puede resolver solo con austeridad, más austeridad y más austeridad, porque hablan de crecimiento pero no lo practican—, no es un error repetido, su política es una opción reiterada porque desde el principio de la crisis ustedes —y no solo ustedes— han pretendido que los grandes acreedores, los poderosos de la sociedad se salieran de rositas de esta crisis y les han dicho a la inmensa mayoría: repartidos el esfuerzo y el ajuste entre vosotros, que los beneficios del capital no se tocan y de impuestos, ni hablar. Esa es, desgraciadamente, la realidad que nos ha llevado aquí.

¿Se acuerda, señor Rajoy, que su segundo gran objetivo era el saneamiento del sector financiero? Desde esa perspectiva, creo sinceramente que usted nos tiene que dar alguna explicación de por qué, después de tres reformas del sector financiero imputables a su Gobierno, estamos como estamos. No sé si recuerda usted que en el mes de julio, después del último Consejo Europeo del mes de junio, incluso llegó a vanagloriarse —es verdad que de manera muy sutil, pero se vanaglorió— de haber conseguido

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 19

que las ayudas europeas al sector financiero fueran directas a los bancos sin penalizar las finanzas públicas. De momento, señor Rajoy, en ese objetivo hay un fiasco bastante considerable. La realidad hoy es que, a pesar de los inmensos esfuerzos que están dedicando Europa y España al saneamiento del sector financiero—le recuerdo que Europa ha dedicado ya el 12 % del PIB al saneamiento de sus bancos y que España tiene comprometidos 213.000 millones de euros, algunos de los cuales ya se sabe que son a fondo perdido en el saneamiento del sector financiero—, tenemos empresas y familias que continúan sin tener crédito, bancos que acorralan y llevan a la desesperación a las familias hipotecadas, que se mantiene una monumental estafa con los titulares de las participaciones preferentes y, mientras, lo único que se salva de la quema es esa nomenclatura financiera que forma parte de ese nuevo poder oligárquico en nuestra sociedad. Estamos asistiendo con relación al sector financiero a una monumental estafa, que —insisto— tiene solo como explicación que desde el principio de la crisis esos sectores sociales han intentado, y lo están consiguiendo si no lo evitamos, salirse de rositas sin un solo daño en sus beneficios.

Señor Rajoy, el tercer gran eje de su debate de investidura fueron las reformas estructurales y el buque insignia, la reforma laboral, que empezó diciendo que iba a crear empleo, luego que no a corto plazo, solo a medio y largo plazo, pero que desgraciadamente está provocando exactamente lo contrario: destrucción de empleo. Porque ustedes a través de la reforma laboral incentivaron el mecanismo de ajuste a partir de la destrucción de empleo, por mucho que hayan querido decir lo contrario. Y no solo empleo privado, empleo público también: 13.600 empleos menos en educación y 9.300 empleos menos en sanidad es el resultado de los ajustes que ustedes han practicado en la Función pública. Desgraciadamente, señor Rajoy, esos son los datos. Por cierto, tengo una curiosidad, ¿nos puede usted explicar a la Cámara en qué datos se basa para decirnos que la reforma laboral está empezando a ser un éxito? Usted puede que los tenga, la verdad es que nosotros los desconocemos. Son los mismos datos que desconocemos los que le hacen decir a la señora Báñez que estamos empezando a salir de la recesión y de la crisis. Deben tener ustedes una información muy confidencial, que no quieren compartir con el resto de los humanos, porque la verdad es que la situación es francamente la contraria. Por cierto, en reformas estructurales la ley del emprendedor era para marzo —marzo de 2012, no de 2013— como se anunció. Asimismo, se habló de reformas de la Administración pública. De momento, la única reforma de la Administración pública que ha puesto en marcha tiene dos patas: una, reducción de salarios y de pérdida de derechos considerables de los empleados públicos —de reforma, nada de nada—, y segundo, un proceso de recentralización del Estado previa culpabilización a comunidades autónomas y Administración local.

Otra gran reforma que usted anunció, para no se sabe cuándo, es la reforma fiscal, una reforma fiscal —dice su discurso de investidura— que incremente la justicia y la equidad del sistema y que contemple incentivos adecuados a la inversión y al ahorro y al apoyo a la familia. Cualquier parecido con la realidad está siendo pura coincidencia. Lo que han hecho ustedes es exactamente lo contrario, subida del IVA, repago de servicios públicos, como sanidad y otros. Sí, ya sé que a lo mejor a usted le gustaría más hablar de la nebulosa europea, de ese puente que hemos trazado en el mes de octubre para llegar al mes de diciembre, pero a los ciudadanos de este país, señor Rajoy, por una vez que viene usted a esta Cámara, les gustaría que usted les hablará de ellos —no de las entelequias; de ellos—, de las condiciones de vida, de las condiciones de sufrimiento que están padeciendo no solo por la crisis, sino por las políticas que se están aplicando.

¿Hay alguna posibilidad de que usted presente pronto una reforma fiscal que aborde de verdad de una vez por todas la fiscalidad de las Sicav, de las grandes fortunas, que impida que el impuesto sobre sociedades continúe siendo esa gran huida hacia adelante o que armonice más la tributación del capital con relación al trabajo? Este es otro elemento que nos gustaría que nos dijera hoy, porque creo que es una de las grandes dificultades para que España salga de la crisis.

Nos tiene usted que decir algo sobre la inflación. Recuerdo que en el Consejo de julio —no hace un año— se vanagloriaba usted de que España tenía una inflación por debajo de la media de la Unión Europea. Si no tengo mal entendido, inició su mandato con el 2,4% de inflación y en estos momentos estamos en el 3,5%. En un momento en el que se están aplicando políticas de rebaja de salarios, de rebaja de derechos, de pérdida de poder adquisitivo de la gente, la verdad es que eso solo se explica por medidas que ustedes han adoptado y por las que no han adoptado. Las medidas que han adoptado son la subida de impuestos indirectos, entre ellos el IVA, las tasas y precios públicos, y las que no han adoptado es por el descontrol de monopolios como el del petróleo. ¿Va a hacer usted alguna cosa para evitar que en estos momentos, en una situación de recesión, continúe el monopolio del petróleo imponiendo un precio a los derivados del petróleo que hunde aún más la economía española? ¿Nos va usted a anunciar alguna cosa en ese marco? Nos gustaría sinceramente.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 20

Por cierto, señor Rajoy, nos ha presentado usted en estos momentos no solo un balance muy bondadoso del Consejo Europeo, sino que mucho me temo que nos ha presentado un balance a medias. Usted lleva durante todo su mandato diciendo que todas las medidas que se están haciendo no son contrapartidas, que las ayudas que nos está dando Europa para los bancos, que desgraciadamente es a nosotros porque de momento cargan en deuda pública y son exactamente los recursos que después se tienen que detraer para cuadrar el presupuesto en materia de sanidad, en materia de educación, en materia de dependencia, en materia de servicios sociales, eso que se utiliza para el salvamento de la banca se detrae de esos derechos básicos y en lo que usted siempre nos ha dicho que no habría ningún tipo de contrapartidas. Por supuesto, no van por la misma autopista; van por la carretera nacional que va en paralelo a la autopista de las ayudas europeas, pero desgraciadamente son contrapartidas que ustedes están aceptando. ¿Nos puede usted decir si ha vuelto de este Consejo Europeo con más contrapartidas o volverá a decirnos que no son contrapartidas, sino convicciones profundas de usted?

Señor Rajoy, ha venido usted del Consejo Europeo sin los 40.000 millones de euros directos a la banca; ha venido usted sin un plan de crecimiento; ha venido usted, desgraciadamente, sin avances en la unión bancaria, sin compromisos en la unión fiscal. Por supuesto que no es su responsabilidad estrictamente; usted solo es uno de los veintisiete mandatarios del Consejo Europeo, pero resultaría bastante complicado que si se juntan veintisiete mandatarios, cuya inmensa mayoría son talibanes de la austeridad, el resultado fuera una política radicalmente distinta. O sea, no le echen ustedes la culpa a Europa porque quienes construyen esa Europa profundamente desequilibrada en lo social, profundamente desequilibrada en lo político, que solo ve en la austeridad una salida cuando es un suicidio y no apuesta por el crecimiento, no es la entelequia de Europa, son ustedes, que en ese espacio intergubernamental diseñan esas políticas.

Señor Rajoy, nuestro grupo no tiene ningún problema en ceder soberanía, soberanía a instituciones democráticas, pero no, como ustedes han hecho, soberanía a los mercados de capitales. Por cierto, hablando de soberanía, ¿nos puede usted dar alguna explicación de por qué le horroriza tanto compartir la soberanía con Cataluña y demoniza tanto a quienes exigimos el derecho a decidir y, en cambio, no tiene ningún reparo en vender esa soberanía a los mercados a cambio de nada? A cambio de nada, señor Rajoy, a cambio de nada, porque usted ha ofrecido contrapartidas en reformas estructurales muy duras a quienes se lo han impuesto, y además lo ha hecho sin obtener a cambio aquello que usted nos dijo que íbamos a obtener, que era financiación para las entidades financieras que no cargara sobre la deuda pública. Esa es, desgraciadamente, la realidad.

Le haré una pregunta, señor Rajoy —y si puede me mira a la cara para saber exactamente el grado de sinceridad que podemos tener en este momento—, ¿trae usted del Consejo Europeo el mandato o el compromiso de volver a aplicar una nueva reforma de la Seguridad Social que penalice la jubilación parcial, la jubilación anticipada y que, al mismo tiempo, adelante la jubilación ordinaria de los sesenta y cinco a los sesenta y siete años antes de 2027? ¿Trae usted ese compromiso del Consejo Europeo o sencillamente lo va a hacer en paralelo a los no compromisos que usted asume cuando va a Europa? Porque la verdad es que el resultado sería el mismo. Nos acaban de convocar para el jueves de la semana que viene, y alguien tiene mucha prisa en hacer esas reformas y muy poca prisa en los planes de crecimiento.

Termino, señor Rajoy, porque creo que es importante que siempre que intervengamos en esta tribuna les planteemos a ustedes algunas alternativas. Nosotros creemos que este país tiene alternativas y esperanza que ofrecer, sin duda en una situación muy difícil. En estos momentos la alternativa para Europa pasaría por que ustedes cuando se reúnen aceptaran el fracaso de las políticas de austeridad salvaje y suicida. No es posible reducir en tres años el 7,1% de déficit público sin destrozar el país y conducirlo a la ruina no sólo económica, sino social. No es posible, y la prueba es que no se están pudiendo cumplir los presupuestos. ¿Es posible que ustedes cuando se reúnan asuman que la deuda privada europea, en estos términos en los que está establecida, es impagable, pero sobre todo lo que es impagable y es inaceptable es que esa deuda privada ustedes la conviertan en deuda pública? ¿Es mucho pedir que ustedes planteen que es una inmoralidad que toda esta crisis haya servido para convertir deuda privada en deuda pública? Cuarta idea. ¿Por qué no, de verdad, en el mes de noviembre aprueban ustedes, ya definitivamente, un plan de crecimiento que sea creíble y que sea con algunos recursos más de los que han comprometido, que no sirven para reactivar la economía europea ni la de los países que más estamos sufriendo esta situación? ¿Por qué no se dan ustedes prisa no para los ajustes y para la austeridad salvaje, sino para poner en marcha el impuesto sobre transacciones financieras internacionales,

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 21

que además de desincentivar la especulación aporte recursos a ese plan de crecimiento? ¿No es posible que ustedes se pongan de acuerdo para exigir al Banco Central Europeo una política que esté más al servicio de la ciudadanía, un Banco Central Europeo que ha demostrado ser independiente de los ciudadanos, pero no los mercados? Y, por cierto, hay una cosa que creo que sí depende solo de usted. Deje de crear esa falsa imagen de España. Usted tiene dificultades para hacer creer a los mandatarios europeos que estamos haciendo los deberes porque se ha llenado la boca muchas veces aquí para justificar sus políticas de frases grandilocuentes como no podemos gastar más de lo que tenemos o en este país se ha estado por encima de sus posibilidades. Usted ha generado una imagen falsa de España que le permite, por ejemplo, a un asesor de la señora Merkel decir hace muy poco en un programa de televisión que ustedes han subido la prestación por desempleo, escasamente a tres semanas de haberle pegado un tijeretazo monumental. Ustedes son los responsables de haber creado esa imagen falsa. Si no, ¿por qué se tiene esa imagen en Europa de que nosotros somos los que atamos los perros con longanizas y nos lo vamos gastando todo de manera absurda?

Por cierto, señor Rajoy, además de alternativas creo que también hay esperanza. Hay esperanza porque la ciudadanía ha demostrado que no se resigna y que se moviliza. Lo está demostrando el movimiento 15-M, lo demostró el movimiento del 25 de septiembre, que están pidiendo un proceso constituyente porque no están dispuestas tres generaciones enteras a aceptar que no puedan decir nada en relación con la ley de leyes, con la Constitución y con el marco de convivencia de que nos hemos dotado. Se puso de manifiesto también el sábado en las calles de Barcelona contra los recortes educativos del Gobierno de CIU —que ustedes, el Partido Popular, allí apoyan— y que se va a demostrar también con el apoyo de la huelga general del 14 de noviembre. Señor Rajoy, si se quiere, hay alternativas; si se quiere, hay esperanza, y la ciudadanía se lo va a demostrar. Para ello, sencillamente, hay que asumir de una vez por todas que la política de austeridad salvaje es injusta y suicida y que es imprescindible abandonarla y cambiarla para apostar por el crecimiento y por un reparto más equitativo no solo de nuestros costes, de nuestra realidad, sino también de esta sociedad. Señor Rajoy, siempre hay alternativas. Decir que no hay alternativas es tanto como devaluar la democracia y sin duda estoy seguro de que eso usted no lo piensa.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Coscubiela.

Por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia tiene la palabra la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ:** Presidente, señorías, señor presidente del Gobierno, siento decirle que su comparecencia me ha defraudado más de lo previsto, que ha conseguido usted superar mi expectativa; y siento decírselo porque realmente yo tenía mucho interés en esta comparecencia y esperaba su intervención y sus explicaciones. Le voy a decir la verdad, como lo siento: le he visto en una comparecencia de las de más trámite que he podido observarle dentro de este Parlamento. Usted ha venido porque no tiene otro remedio que venir, el Reglamento le obliga. Ha hecho un trámite en su comparecencia, trámite obligado, insisto, y no nos ha dicho nada. Me puse a escribir en este bloc las cosas que iba diciendo, pero no nos ha dicho nada nuevo ni nada interesante ni nada importante desde el punto de vista de la portavoz de este grupo.

Voy a hacerle, si me permite, un breve repaso porque se puede hacer muy brevemente. Ha dicho usted, señor Rajoy, entre comillas, que nuestras propuestas han sido incorporadas y han servido al documento que sirve de base para la discusión. Y yo le pregunto, ¿qué propuestas? Porque estábamos esperando que después de decir eso nos dijera qué propuestas se han incorporado a ese documento. ¿Qué propuestas? (La señora vicepresidenta, Montserrat Montserrat, ocupa la Presidencia). Ha dicho también que está relativamente satisfecho. ¿De qué? ¿De la conclusión? ¿De lo que hemos avanzado? Efectivamente se han despejado algunas incertidumbres en la dirección contraria de los intereses de España y de Europa, pero sí, usted está relativamente satisfecho. Ha dicho que todo está en marcha y que previsiblemente —he entrecomillado— se aprobará en diciembre. Previsiblemente y todo está en marcha. Pero, ¿qué es todo, señor presidente del Gobierno? Porque usted no lo ha explicado en esta Cámara; y no es que lo explicara antes de irse. Por cierto, explicó mucho más el secretario de Estado en su comparecencia en Comisión que lo que ha explicado usted hoy. No es solo que no lo explique antes, sino que cuando vuelve nos da adjetivos para titular cómo se siente usted con los resultados de la cumbre, pero no nos explica nada de lo de dentro. Como le dije antes, sí, se han despejado incertidumbres: se retrasa la supervisión bancaria. Incertidumbre despejada no en la buena dirección, no era eso lo que los

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 22

españoles defendíamos, lo que defendía el Gobierno, lo que nos había contado el Gobierno que estaba pactado en la cumbre anterior, lo que usted le dijo, según sus propias palabras en rueda de prensa, a la canciller Merkel en aquella reunión entre socios del mismo partido: que los acuerdos están para cumplirse. Por tanto no se ha cumplido; se ha retrasado la supervisión bancaria.

Del Plan de crecimiento, que era otro de los objetivos y de los acuerdos del Consejo anterior, nada. Efectivamente hay otra incertidumbre que se ha despejado: no nos van a dar 40.000 millones para la recapitalización directa a los bancos. Ciertamente hemos descubierto que a usted eso no le preocupa, que al fin y al cabo son 4 puntos del PIB y que 40.000 millones no son nada. Esto me ha servido para descubrir que usted tiene un sentido muy relativo del dinero según para qué se dedique, y no de la cantidad del dinero, porque 40.000 millones con cargo a deuda no son nada, pero 300 millones para el Plan Prepara son una enormidad. Por tanto sí, ciertamente se han despejado dos incertidumbres: su sentido relativo del dinero, que no tiene que ver con la cantidad, sino con el destino, y que además para el Plan Prepara es una enormidad, mientras que para la deuda, que pagamos nosotros porque recapitaliza bancos, no es nada.

Otra de las cuestiones que ha sobrevolado esa cumbre ha sido el rescate a España. Lo han dicho todos los medios de comunicación de toda Europa, y todos los líderes europeos de una u otra manera han confesado que han hablado de España, ciertamente sin su presencia, pero que han hablado de España, salvo usted naturalmente -yo no sé si es gracioso esto que le estoy contando, presidente, a mí me parece un drama verdaderamente; en fin, admiro su sentido del humor, pero a mí me parece verdaderamente dramático que esto le haga gracia—. Efectivamente los líderes europeos han hablado del rescate de España sin que el presidente del Gobierno estuviera presente en las reuniones, según nos han informado, insisto, todos los medios de comunicación europeos. Usted fue a esa cumbre diciéndonos a los españoles reiteradamente que de rescate todavía nada, que iba a esperar a conocer las condiciones, que ya veríamos, que si era imprescindible se pediría si las condiciones también eran buenas, y yo le pregunto en nombre de mi grupo: aprovechando que estaban allí todos reunidos, ¿les ha preguntado por las condiciones? ¿Se ha interesado en saber en qué estaban pensando, si habría condiciones complementarias o no? Ya que tenían tiempo y que estaban allí, ¿se ha interesado usted por las condiciones? Porque aunque anteayer ha vuelto a decir, tras la reunión con Monti, que no lo considera imprescindible en este momento, ya que estaban allí todos reunidos y que usted ha mostrado tanto empeño en decir que según las condiciones lo pediría, le pregunto: ¿se ha interesado usted por las condiciones? Y le vuelvo a preguntar sobre lo que le planteé antes: ¿qué posturas políticas españolas han sido acordadas? Porque usted ha dicho que se han incorporado. Yo le pregunto: ¿cuáles de esas posiciones españolas que usted aquí no nos ha contado han sido incorporadas?

Señor presidente, tras su intervención, no en la comparecencia de hoy, que como digo ha sido meramente de trámite, es mucho más fácil saber lo que piensa o lo que dice que piensa siguiendo sus intervenciones en los mítines de su partido que en sus intervenciones aquí, en el Congreso de los Diputados, pero entiendo que con esa actitud que usted ha mantenido hoy es fácil comprender que no haya nada que pueda suceder en España ni en Europa que le desanime. Ir a una reunión sacando pecho, como le dije antes, indicando: Ya le he dicho a Merkel que hay que cumplirlo, y marcharse de allí diciendo que nadie ha hablado de algo que todo el mundo sabe que ha formado parte de los debates de todos los líderes europeos, me parece una demostración de hasta qué punto a su entereza no le hace nada mella. Solo así se entiende que desde ese optimismo irracional, tras conocer —porque se lo contaron— que finalmente la ayuda a la banca no llegaría hasta después de que se pusiera en marcha esa supervisión que se ha retrasado, usted volviera a afirmar: estamos muy contentos —porque eso se lo oí decir en una rueda de prensa—, muy contentos. O sea, que justamente se ha hecho lo contrario de lo que nos habíamos planteado como objetivo fundamental: que la ayuda a la banca no fuera con cargo a deuda, que no se retrasara la supervisión bancaria, que además hubiera un plan de crecimiento, o sea, justamente se ha hecho todo lo contrario, y usted está muy contento. No nos ha ido bien en esta cumbre, presidente, ni como europeos ni como españoles, ha sido una mera transición entre la de junio y la de diciembre, pero no una mera transición en la que se ha puesto un puente, como usted decía, se ha avanzado, no, se ha retrocedido, ciertamente porque tres países de la Unión Europea después de la reunión de junio decidieron retroceder, pero lo cierto es que en esta cumbre, que era de transición, para avanzar, lo que se ha producido ha sido la constatación de que el acuerdo entre esos tres países se ha constituido como el acuerdo de retroceso de esta cumbre de junio.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 23

Presidente, creo que uno de los problemas que tenemos es cómo planteamos los debates en la Unión Europea, nuestras relaciones con nuestro socios, y cómo no nos implicamos en la solución colectiva y por tanto no conseguimos que los socios europeos se impliquen en la solución española. En la historia de España en lo que ha sido la construcción europea hemos podido aprender que a España le iba bien en Europa cuando era capaz de implicarse en las soluciones de los europeos, y cuando íbamos a las reuniones y no decíamos simplemente: qué hay de lo mío y usted me tiene que dar esto o me tenéis que ayudar porque tengo que salir de ese problema, y cuando se entraba en la solución de los problemas colectivos y se aportaban soluciones a los problemas colectivos a España le iba bien, le iba bien como país, porque le iba bien a Europa como unión. Hay un ejemplo al que siempre nos referimos; con el ministro de Exteriores, señor Margallo, yo he tenido oportunidad de hablar de estas cuestiones en otros momentos y de citar como ejemplo positivo de cómo avanza un país de tamaño mediano o pequeño como es España dentro de la Unión Europea, y el ejemplo es el Fondo de cohesión. España se inventó el Fondo de cohesión para Europa, y conseguimos que el Fondo de cohesión fuera una política europea cuando convencimos a los socios europeos, empezando por Alemania, de que la cohesión era buena para Europa no solamente para España, que iba a tener consecuencias positivas en los países pequeños, en los países que más necesitábamos de la cohesión, pero que sin cohesión no sería posible que Europa avanzara como una unión política y como una unión económica. Y cuando fuimos a convencer, y les convencimos con una posición europea, lo que sacamos como europeos, que fue muy positivo para España, es ese Fondo de cohesión. Mientras el presidente del Gobierno vaya a las cumbres europeas sacando pecho para retroceder al día siguiente, o dando discursos que podríamos calificar como bravuconadas de café: o me lo das o te hundes, nunca nos irá bien y nunca resolveremos ninguno de los problemas que tenemos como europeos, que no tienen que ver con la soberanía compartida. A mí lo que me preocupa, lo que a este grupo le preocupa no es la cesión de soberanía, porque naturalmente formar parte de Europa es ceder soberanía, ceder competencias para ganar en competencia; lo que nos preocupa es la democracia, en lo que no tenemos que ceder, y nos preocupa mucho.

Aquí se ha pasado también por alto ese debate que tenemos continuamente de la unión fiscal y de la unión económica, pero solo como de tercer nivel, como menos importante, de la unión política, sin la que no serán posibles ni la unión fiscal, ni la unión monetaria, ni la unión económica, ni ninguna de las uniones, que no dejan de ser instrumentos para que esa unión política funcione. Por eso queremos insistir en que la principal preocupación del Gobierno debiera ser la sostenibilidad de las cuentas públicas, no solamente lo que tiene que ver con Europa, sino aquello por lo que Europa nos mira a nosotros: por la vía de los ingresos; volvemos al debate de la pasada semana en relación con los presupuestos, y conviene que no olvidemos que la intervención de los mecanismos de rescate europeo mantendrán a raya el diferencial de la deuda y permitirán contar con recursos a corto y a medio plazo, pero ninguna de esas medidas, presidente, cambiará la percepción de los futuros posibles inversores en nuestro país, un país que está inmerso en una dramática situación, no solo en el sector público, sino en el conjunto de nuestra economía. Por eso le digo que los socios europeos cuando nos miran, miran también nuestros problemas de carácter estructural, nuestros problemas de carácter interno, nuestros problemas presupuestarios. Si no los resolvemos, Europa no podrá resolver lo que es competencia nuestra y lo que tenemos que resolver nosotros mismos. Todo eso —como le digo— enlaza con el debate que ya tuvimos la semana pasada en relación con los presupuestos. Los socios europeos y los posibles inversores, no compradores de deuda, sino inversores en economía productiva, saben que los problemas de España son estructurales y que su solución, la solución de nuestros problemas depende de que se pongan en marcha reformas que la propia estructura del Estado necesita para construir un modelo de país sostenible, eficiente, viable. En el marasmo normativo autonómico, por poner un ejemplo, somos el país número 44 en el ranguin de países con mayor atractivo para los proyectos empresariales, o sea, hay 43 países por delante del nuestro que son más atractivos que nosotros; por la fragmentación del mercado nacional un informe de la CEOE calcula que perdemos 45.000 millones precisamente por esa fragmentación de nuestro mercado nacional. Las duplicidades administrativas son factores que lastran nuestra economía, que lastran por tanto también nuestra imagen, y naturalmente nuestra capacidad para salir del agujero. Claro que su Gobierno, el Gobierno que usted preside, para evitar las duplicidades y el despilfarro, para conseguir la viabilidad y la sostenibilidad del Estado ya ha tomado la iniciativa, va a crear dos comisiones para estudiar cómo acabar con las duplicidades. Sería de risa, si no fuera realmente dramático.

En fin, presidente, que lo ocurrido estos días pasados en Bruselas muestra hasta qué punto tienen ustedes un problema para identificar lo importante y separarlo de lo accesorio. O quizá me equivoque y lo

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 24

importante para ustedes no es que se alcancen acuerdos buenos para Europa, y por tanto para España, sino que ustedes puedan sostener el engaño hasta pasadas las elecciones convocadas para unos días después. Es verdad -nos hemos quejado mucho y la prensa nacional se ha hecho eco y todos los partidos políticos hemos coincidido en eso— que ahora mismo los acuerdos en Europa están lastrados porque hay unas elecciones en el horizonte, y esas elecciones afectan al principal de los países, Alemania. Pero nosotros en eso ya tenemos experiencia; ustedes mismos dejan la toma de decisiones para después de que pasen las elecciones, y así le va al país como le va. Por cierto, también a Europa, por esta misma cuestión. Presidente, siento tenerle que decirle, y no me gusta tener que insistir en ello —menos mal que por lo menos mi insistencia le hace gracia y pasa un buen rato en este corto tiempo que nos dedica esta mañana aquí en el Congreso de los Diputados—, que si la cumbre ha sido un fracaso en términos europeos, su presencia, la presencia del presidente del Gobierno de España ha sido un fracaso en términos españoles. Me gustaría poderle decir lo contrario, que sentía mucho que no se hubiera avanzado, que las cosas no hubieran ido bien, pero que me sentía muy orgullosa por la tarea que había desarrollado el presidente de nuestro Gobierno; no ha sido así y ciertamente bien que lo lamento. Le he visto a usted, presidente, ausente de los debates, empeñado en negar la evidencia, no se ha hablado de España, repetido hasta la saciedad, preocupado solo por la repercusión electoral interna de lo que allí estaba ocurriendo, y poco preocupado por la repercusión política y nacional de lo que allí ocurría y de lo que no ocurría. Un presidente cegado, creo yo, por ese cálculo electoral que generó expectativas inalcanzables, que también iban bien para la campaña, que no tejió alianzas y que terminó siendo, como dije antes, un invitado de piedra. Presidente, a mi juicio todo ello ha sido una pena por Europa y una pena por España. Una pena que usted no ha reparado con su intervención esta mañana en el Congreso de los Diputados, que como dije ha sido una intervención de mero trámite, que yo considero una falta de respeto a esta Cámara, después del tiempo que hace que usted no viene y que por tanto considero una falta de respeto al conjunto de los ciudadanos españoles. A lo mejor repara en el futuro esa ausencia de información que hoy nos ha dado. A lo mejor hace con la Cumbre Europea lo que hizo hace unos días con la entrevista que tuvo usted con el presidente Mas. Igual tenemos que esperar un mes para que nos explique la verdad de lo que allí sucedió, lo cual será una doble lástima y una doble falta de respeto. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Monserrat Monserrat): Muchas gracias, señora Díez. Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, intervendrá el señor Erkoreka. **(El señor vicepresidente, Barrero López, ocupa la Presidencia).**

El señor **ERKOREKA GERVASIO:** Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, y sin embargo se mueve, dijo Galileo Galilei, según ha recordado usted, cuando compareció ante el Santo Oficio para dejar acreditado que, aunque pareciera lo contrario, el movimiento de traslación de la tierra en torno al sol existía. Usted lo ha recordado esta mañana para poner de manifiesto que aunque parezca lo contrario, el Consejo Europeo se mueve y Europa se mueve. Vamos a intentar demostrar también hoy que, aunque parezca lo contrario, en esta Cámara nos movemos y que en relación con las cuestiones europeas también ofrecemos interés y ofrecemos debates y alternativas.

Señorías, en una de las principales escenas de la conocida novela de García Márquez, que lleva por título El coronel no tiene quien le escriba, el protagonista principal del relato desprecia el diario de la jornada que llega a sus manos sin tan siquiera leer los titulares, y exclama: Desde que hay censura los periódicos no hablan sino de Europa. Para el coronel, que no tenía quien le escribiese, hablar de Europa en la Colombia dictatorial que él conocía era hablar de lo que no interesa a nadie. Por eso lo autorizaba la censura, porque no interesaba a nadie. Ya sé que es una novela, estamos hablando de un relato de ficción, pero lo cierto es que la percepción del coronel que no tenía quien le escribiese se extiende últimamente como el aceite, a lo largo y ancho del globo terráqueo: Europa empieza a no interesar a nadie en el mundo. En el último debate que enfrentó a los dos candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos, Obama y Romney, dedicaron casi dos horas a hablar de la política exterior norteamericana. Hicieron abundantes referencias a Asia y a Oriente Medio, y aunque un poco menos, tampoco faltaron referencias a África y a Iberoamérica. Sin embargo no dedicaron ni una sola frase a Europa, ni el moderador ni los contendientes tuvieron a bien hacerlo. Europa, como bien sugería el coronel que no tenía quien le escribiese, empieza a no interesar a nadie en el mundo. Es más, en el mapamundi chino que sitúa a su país en el centro del planeta, Europa no pasa de constituir un punto diminuto, pequeño e irrelevante perdido en el extremo oeste. La realidad cotidiana pone de manifiesto que el país asiático mira más al

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 25

oriente que al poniente. Europa, insisto, empieza a no interesar a nadie en el mundo. Se está convirtiendo en una región excéntrica, periférica, marginal. Nos guste o no, la progresiva marginalización de Europa en el escenario global es un hecho. Su imagen le recuerda a uno, cada vez con mayor intensidad, a la de los ancianos de las tribus primitivas que se iban apartando progresivamente del grupo para morir. Pero, señorías, señor presidente del Gobierno, el hecho de que el mundo se interese cada vez menos por Europa no significa que nosotros, los europeos, tengamos que hacer lo mismo; todo lo contrario. Los europeos, y señaladamente los que somos o nos sentimos europeístas no podemos dejar de interesarnos por Europa, por su presente y por su futuro, porque el presente y el futuro de Europa son también nuestro presente y nuestro futuro, y porque si renunciamos a Europa no tendremos probablemente ni presente ni futuro. Es cierto, es innegable que durante el último quinquenio sus instituciones, las instituciones europeas parecen empeñadas en desmentir a Ortega y Gasset y en hacernos ver que Europa ha dejado de ser la solución para empezar a ser más problema que solución. Así lo confirman al menos las encuestas de opinión donde se ve claramente que, al menos en los países del sur, Europa no es fuente de ilusiones y sí es por el contrario, y de manera creciente, fuente de decepciones. Sin embargo —insisto, quiero reincidir en ello— los europeos, particularmente los europeístas no podemos dejar de seguir trabajando para hacer ver a los ciudadanos que Europa sigue siendo la solución y no el problema, porque si la solución no está en Europa no está en ninguna parte o sencillamente no hay solución.

Un tópico al uso sostiene que el siglo XIX fue europeo, el siglo XX americano y el siglo XXI, todavía en sus albores, empieza a tener un clarísimo sesgo asiático. No voy a combatir el tópico, no he subido a la tribuna para esto, pero la reciente concesión del Premio Nobel de la Paz a la Unión Europea pone de manifiesto que, pese a la pujanza económica innegable que América tuvo a lo largo del siglo XX, Europa nunca dejó de ser protagonista también a lo largo de esta centuria en lo malo, las guerras, pero también en lo bueno, en las seis décadas de paz, de reconciliación, democracia y derechos humanos que el Comité Nobel ha tenido en cuenta y ha consignado expresamente en su dictamen para conceder el premio. Y ahora a nosotros nos corresponde demostrar que este protagonismo que Europa no perdió en el siglo XX tampoco dejará de hacerlo a lo largo del siglo XX. Ahora bien, para que Europa vuelva a ser percibida como la solución y no como el problema no basta con que lo queramos los europeístas. Es preciso además que ella misma, Europa, quiera serlo porque si ella no quiere serlo no lo será. El Consejo Europeo de octubre no es precisamente de los que más patente han dejado su voluntad de no ser el problema. Por eso el propio presidente del Gobierno al describir resumidamente el contenido del Consejo se ha acogido al eufemismo del puente de enlace y maduración entre dos referencias que son puntales y claves: el Consejo de junio y el Consejo de diciembre. Este era un Consejo de tránsito; no es por tanto de los que más claramente ponen de manifiesto la voluntad europea de acreditar que no es el problema, sino la solución.

Señorías, señor presidente, ¿qué es lo que hoy pedimos a la Unión Europea para que no sea percibida como el problema? Dos cosas: crecimiento y financiación, una puesta efectiva por el crecimiento y el empleo y un compromiso efectivo, firme con la financiación de la economía pública y privada. Dos cosas por tanto que pedimos a Europa para que no sea percibida como el problema y sí como la solución. ¿Qué es lo que la Unión Europea nos pide a cambio? Dos cosas también: austeridad y reformas estructurales. Una consolidación fiscal acelerada con un compromiso firme, eso sí, de que una vez que se consiga la consolidación fiscal se mantenga de cara al futuro la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera, y en segundo lugar, un paquete de reformas estructurales con el fin de flexibilizar -- se nos dice— la economía y hacerla mucho más ágil y competitiva. Y la pregunta es: ¿resulta posible una transacción entre lo que pedimos a Europa y lo que Europa nos exige? ¿Es posible alcanzar un punto de compromiso entre ambas partes de manera que Europa sea percibida como solución y no como problema? Señorías, hay que decirlo con claridad: la respuesta hoy por hoy es no. No, porque mientras a una de las partes se le exige el más escrupuloso cumplimiento de todas las tareas que se le han impuesto en el marco de una condicionalidad como la europea que se sabe dónde empieza, pero no se sabe francamente dónde puede terminar, la otra no hace más que vagas promesas que no acaban de materializarse en realizaciones tangibles jamás.

Veámoslo brevemente. Lo que la Unión Europea exige al Estado español, señorías, se está aplicando inexorablemente, creo que la expresión más correcta incluso sería la de despiadadamente, desde mayo del año 2010 con enormes sacrificios y con un ingente quebranto social. Fíjense. A la reforma del artículo 135 de la Constitución —que, dicho sea de paso, este mismo fin de semana la consejera de Presidencia de la Junta de Andalucía decía que el Partido Socialista Obrero Español debería pedir perdón por ello— se

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 26

ha sumado la pronta ratificación del Tratado de Estabilidad, la ley orgánica que autoriza esta ratificación ya se publicó en el mes de julio de este año, y una leonina agenda presupuestaria de incrementos de ingresos a través de la vía impositiva y de reducción de recortes drásticos del gasto público que ha impuesto un ritmo insostenible, literalmente insostenible de reducción del déficit y de la deuda pública. Esto por lo que se refiere a la austeridad. En el capítulo de las reformas estructurales los pasos dados tampoco han sido menores. Se han abordado hasta tres reformas fundamentales. Una profunda reforma del sistema financiero en cinco pasos que han constituido otras tantas vueltas de tuerca, una durísima reforma laboral que nos ha situado en unos índices de desempleo que se aproximan a los 6 millones de parados que rompe todas las marcas que conocíamos hasta el momento presente, y una reforma del sistema de pensiones que ahora nos dicen que está todavía inconclusa, pero que no tenía precedentes ya. Encima, como nadie se atreve a hincar el diente a la reforma del sistema energético, se aprueba una norma de fiscalidad que persigue una finalidad exclusivamente recaudatoria y no satisface a nadie y tiene la extraña virtud de perjudicar a todos, productores, transportistas y consumidores de energía. (El señor presidente ocupa la Presidencia).

El panorama resultante de todo ello es sencillamente desolador. Parece propiamente, si se me permite continuar con las evocaciones literarias, el paisaje después de la batalla. El coste de la austeridad presupuestaria y de las reformas estructurales está resultando inmenso en términos económicos, en términos de cohesión social, y si me apuran también en términos de estabilidad política. No es de extrañar que cada vez sea mayor entre nosotros el número de ciudadanos que percibe a Europa como el problema y no como la solución. Porque, señorías, ¿qué ocurre mientras tanto con la parte que corresponde a la Unión Europea? ¿Qué ocurre con aquello que esperamos de la Unión Europea? ¿Qué hay de la apuesta por el crecimiento? ¿Qué hay del compromiso con la financiación de la economía? El Consejo Europeo el pasado mes de junio adoptó una serie de acuerdos que eran esperanzadores, y autorizaban a abrigar la esperanza de que por fin la Unión Europea empezaba a concretar sus compromisos para que los sacrificios impuestos por la política de austeridad y las reformas estructurales empezaran a verse correspondidos con medidas finalmente de estímulo a la economía y de financiación más barata. Pero la alegría, señorías, dura poco en casa del pobre. Nada más terminar la reunión los reticentes y los refractarios de aquel Consejo empezaron a interpretar a la baja lo acordado en su seno, y la confusión que generaron fue tal que al cabo de unos días ya no sabíamos si lo acordado en junio era digo o era Diego. No voy a insistir en ello porque ya lo comenté extensamente cuando el presidente del Gobierno compareció aquí en la Cámara en el mes de julio para dar cuenta del contenido de aquel Consejo Europeo. El problema es que cuatro meses después el Consejo Europeo de octubre nos deja prácticamente en las mismas.

Aquí el presidente del Gobierno ha intentado justificar esta situación diciendo que el ritmo de avance de Europa es desesperadamente lento. ¡Y tan desesperadamente lento, señor presidente! Éramos muchos los que pensábamos que este Consejo Europeo iba a desarrollar los acuerdos adoptados en junio y además, algo que considerábamos necesario, iba a aclarar y a despejar las dudas que se habían generado con posterioridad al mismo en relación con el alcance y contenido de las decisiones que se habían adoptado en su seno, pero nos hemos quedado con las ganas, hay que reconocerlo. El Consejo Europeo no se desdice, es verdad, no se echa para atrás, lo cual no es poco, pero tampoco avanza demasiado. Refleja una situación en la que prácticamente todo lo que hay que hacer se encuentra, como decían los clásicos, in itinere, todo se encuentra en camino o, si me permiten la expresión, todo se encuentra en tramitación, que es una expresión más acorde con el procedimiento burocrático. Todas las iniciativas que pueden tener algún efecto positivo para la economía, que las hay y están recogidas en el documento de conclusiones y algunas son muy interesantes, se encuentran en tramitación, y el Consejo Europeo se limita a animar, a alentar, a impulsar, a promover, a acoger, a estimular y a instar su rápida ejecución, pero poco más, y usted mismo, señor presidente, lo asume de alguna manera cuando cita a Galileo Galilei diciendo que, en fin, sin embargo, parece que se mueve. Bien, pues confiemos en que sea así.

Sobre el crecimiento apenas hay algo reseñable en el documento de conclusiones. Este dedica prácticamente la mitad de su contenido, algo más de cuatro folios, a hablar del Pacto por el Crecimiento y el Empleo, pero tras su lectura uno se queda con la sensación de encontrarse con la respuesta arquetípica del moroso —tranquilo, que estoy en ello, nos dice el Consejo Europeo—, una respuesta que pretende transmitir tranquilidad, pero es la que más intranquilidad suele suscitar, sobre todo cuando procede de alguien que tiene ya trayectoria de moroso.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 27

¿Y qué hay del compromiso con la financiación, señorías? El documento de conclusiones vuelve a ofrecernos la respuesta del moroso: el Consejo Europeo nos dice que está en ello. Afortunadamente se mantiene el objetivo de la unión bancaria, pero su materialización se demora. Ya sabíamos que una unión bancaria no se hace en un santiamén, pero es preciso reconocer que este retraso constituye una pésima noticia. No voy a insistir en las razones que han aducido ya los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, pero la noticia no es positiva para las finanzas públicas españolas. De la unión bancaria que se ha definido como horizonte último, el Consejo Europeo de octubre solo aborda el mecanismo único de supervisión, que se nos dice que no estará disponible hasta el año 2014. El marco normativo, sí, habrá de estarlo para 2013, pero su materialización no se hará realidad hasta el año 2014, lo que significa que hasta entonces —ya lo han dicho otros portavoces— el Mecanismo europeo de estabilidad no podrá recapitalizar directamente a los bancos con problemas. Los demás elementos de la unión bancaria, los fondos de resolución y el sistema de garantía de depósitos, apenas se tocan en este Consejo, y el hecho de que la supervisión vaya por delante de la resolución y de la garantía de depósitos es evidente que planteará problemas en lo sucesivo, porque los Estados miembros habrán de responder con sus propios sistemas de garantías de depósitos de las decisiones que se adopten en el marco de la supervisión por parte del Banco Central Europeo, pero estos son problemas de cara al futuro que en este momento no apremian demasiado.

También se encuentra in itinere, en camino, en tramitación, la posibilidad de que el Banco Central Europeo intervenga en el mercado secundario de deuda, pero la parálisis o mejor quizá la transitoriedad de este punto no es achacable a la desidia burocrática europea o al desinterés político de la Unión Europea en este sentido. Hay que ser justos. Europa no siempre es la culpable de ser percibida como el problema y no como la solución. A veces son otros los que contribuyen a alimentar esa tesis siendo ellos los responsables de que esa percepción sea la realidad o arraigue en la opinión pública. Creo que en este caso el Banco Central Europeo ha hecho un trabajo razonable venciendo las resistencias del Bundesbank, y su presidente, Mario Draghi, ha salido públicamente en repetidas ocasiones diciendo que él está listo para actuar tan pronto como se lo pidan los Estados miembros interesados. El problema es que hay que solicitarlo y solicitarlo significa que hay que rellenar un formulario, un formulario que tiene una letra pequeña en la que aparece una condicionalidad muy severa —si no, no habría problema—. Claro, cuando no hubo que solicitarlo ya se intervino en el año 2011 y no hubo ningún problema. El problema ahora es que hay que solicitarlo y nadie quiere ser el primero en suscribir ese formulario. Son ya muchas las voces cualitativas de la economía que están apremiando al Gobierno a que tome decisiones a este respecto. No voy a ocupar su lugar, cada uno de ellos se representa a sí mismo y creo que tiene tras de sí el aval que les da respaldo. Lo cierto es que la prima de riesgo sigue siendo demasiado elevada y la inmovilidad en este punto es un lujo que no se pueden permitir las finanzas públicas ni tampoco las empresas privadas que pasan al mercado a buscar recursos.

Algunos europeístas además se han sumado a la reclamación argumentando que en este caso como en tantos otros no conviene dejar de ayudar a la Unión Europea para que esta aparezca como la solución y no como el problema. Conviene por tanto ayudar a la Unión Europea a que no sea percibida como el problema, en lugar de como la solución, porque la pelota no está en el tejado de la Unión Europea, sino sobre el tejado de los Estados miembros que necesitan estas ayudas o que están atravesando dificultades financieras.

Usted afirmó recientemente, señor presidente del Gobierno —con esto concluyo—, con un cierto halo de misterio, todo sea dicho, que esa decisión le corresponde a usted. Dijo literalmente: Lo decidiré yo —en una primera persona del singular incuestionable—. Pues bien, si la decisión es de usted y solo de usted, supongo que también será usted el responsable de la demora si de esta resultan algunas consecuencias negativas y lo será también del contenido material de la decisión si finalmente es equivocada. Solo entonces podremos comprobar si en este punto de la agenda europea el problema era Europa o era usted.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Erkoreka.

Pasamos ahora al Grupo Parlamentario Mixto. Como hemos establecido, hay participación de la mayoría de los portavoces, pero les pido, de conformidad con el acuerdo que tenemos, que se atengan cada uno a los tiempos establecidos. En primer lugar, tiene la palabra el señor Larreina.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 28

El señor LARREINA VALDERRAMA: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, me ha llamado la atención que a lo largo de su intervención haya insistido bastante en que ha tenido gran influencia sobre el documento de los cuatro presidentes y que una gran parte de sus ideas estaban allí. Creo que la única influencia que ha tenido sobre esta cumbre ha sido esa costumbre suya de retrasar los temas, todas esas decisiones que ha ido retrasando conforme venían elecciones o no. En esta cumbre lo que ha logrado ha sido convencer al resto de sus colegas de que retrasen las decisiones, porque ha sido una cumbre que yo al principio pensaba calificarla de diletante, pero no es diletante, porque no son unos aficionados, sino que son unos profesionales del neoliberalismo y están aplicando su cuadernillo a machamartillo, y han sido unos profesionales de diferir las soluciones.

Estamos una vez más ante una cumbre que no ha tomado ninguna decisión en los temas fundamentales. Estamos ante una cumbre europea en la que la Europa social ha estado ausente. Todas las preocupaciones y las ocupaciones que ustedes han tenido han estado centradas en el mercado único, en los intereses de los bancos, en la situación financiera. Han hablado sobre el proceso hacia una unión monetaria y más profunda, pero no han abordado avanzar hacia una unión social, hacia una Europa social centrada en dar solución a los problemas de sus gentes en vez de centrarse en los intereses de los especuladores. Siguen anclados en una concepción de Europa centrada en los intereses particulares de los Estados. De hecho en el documento se habla mucho del marco jurídico-institucional actual. Se han centrado en los intereses de los mercaderes, de los banqueros.

Un ejemplo claro es el debate que han tenido sobre el Banco Central Europeo, que ha sido un debate burocrático, de reparto de poder y cuotas de representación y de votación, en vez de ir en este tema, por ejemplo, a la raíz del problema y debatir sobre cómo poner en marcha el proceso para que el Banco Central Europeo tenga las mismas competencias que la Reserva Federal norteamericana, porque esa es la forma de ir a la raíz del problema que sufre ahora la Unión Europea y que sufre el Estado español, que es la actuación de los especuladores en contra del euro y en contra del sistema europeo. La única forma de combatir a los especuladores, muchos de los cuales vienen de fuera y otros están implantados dentro, es precisamente tener un Banco Central Europeo que sea un banco central auténtico, que tenga competencias para hacer política monetaria, y respecto a eso ustedes están huyendo continuamente de abordar la raíz del problema con celeridad, porque no vale hacerlo para dentro de quince años.

En el único momento de luz de la cumbre, de aparente esperanza, cuando se pone encima de la mesa el Pacto por el Crecimiento y el Empleo, no hay ninguna urgencia ni concreción. Es más, cuando se hacen recomendaciones específicas estas van en dirección contraria precisamente a lo que hace su Gobierno, porque cuando se habla del Pacto por el Crecimiento y el Empleo se hacen recomendaciones a todos los Estados de la Unión Europea de invertir en el crecimiento. Sus presupuestos no invierten en el crecimiento: recorte tras recorte. Se habla de promover la investigación y la innovación. En su presupuesto es uno de los capítulos más recortados. Se habla del mercado único digital. Eso en su plan de Gobierno ni aparece. Ahí sí que podría usted imitar a la señora Merkel, por ejemplo, estableciendo en todo el sistema público, en todo el sistema estatal el *software* libre, que es una forma de ahorrar también mucho dinero y de avanzar en la socialización del conocimiento. Ahí sí que podría usted seguir las indicaciones de la señora Merkel.

Se habla también en esas recomendaciones de mejorar la competitividad de la industria y ustedes lo que hacen es reducir los costes salariales, en vez de implementar que la industria tenga más valor añadido, que es la competitividad que nos saca adelante, no la competitividad buscada a través de la reducción de costes salariales que ustedes han centrado en esa reforma estructural de la reforma laboral, que precisamente va con ese objetivo, aumentar en competitividad reduciendo los costes salariales, que es la política de los países poco desarrollados. Creo que el Estado español no debe seguir esa línea. Finalmente, también entre las recomendaciones hablan de impulsar el empleo y la inclusión social y ustedes ahí tienen recortes y más recortes en las partidas presupuestarias destinadas precisamente a fomentar la creación de empleo y los resultados son clarísimos. El paro sigue aumentando en el Estado español de forma muy importante.

Nosotros queremos emplazarle a que tenga el coraje suficiente para decirle a la señora Merkel que no al rescate —ya que está retrasando el MEDE, etcétera—, que le diga que no al rescate de la banca alemana, que usted se va a centrar en el rescate de la ciudadanía del Estado español, no se va a centrar en el rescate de los especuladores españoles que deben dinero a los especuladores alemanes. Igual es la oportunidad de decir sobre el problema Bankia que hagan frente a sus responsabilidades los gestores. Neguemos la posibilidad de hacer pública la deuda privada. Decir no al rescate alemán, al rescate de

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 29

Alemania, esa puede ser una de las medidas que debe tomar y que debe tener el coraje suficiente para poner encima de la mesa en el seno de la Unión Europea.

Finalmente, quiero referirme al comienzo de su intervención —y con eso acabo, señor presidente—. Usted se ha referido a la noción, al comentario que ha hecho la Unión Europea sobre el Premio Nobel de la Paz que se ha dado a esta, Premio Nobel de la Paz en el que se ha subrayado, tanto por los que han concedido el premio como por la propia cumbre, que la Unión Europea ha contribuido durante más de seis décadas al fomento de la paz y la reconciliación, a la democracia y a los derechos humanos en Europa, términos que coinciden literalmente con la Declaración de Aiete. Por eso también quiero decirle que tenga usted el coraje de abordar la resolución del proceso de pacificación en el único rincón de Europa en que todavía no lo hemos terminado; que haga frente a lo que los expertos internacionales de primera línea, algunos de ellos Premio Nobel, les instaban al Gobierno español y al Gobierno francés, a que aborden la negociación de los temas técnicos —nada político— y que, por otro lado, el resto de las fuerzas políticas abordemos precisamente la búsqueda de un acuerdo político incluyente que se centre en la reconciliación, en la reparación de todas las injusticias que se han cometido. Nosotros le pedimos que tenga ese coraje, que aborde esa cuestión y nosotros nos vamos a implicar a tope.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, le ruego que termine.

El señor LARREINA VALDERRAMA: Acabo ahora mismo, señor presidente.

No nos va a ganar nadie a la hora de implicarnos en la defensa de los derechos humanos sin excepciones, en la defensa de la reparación de todas las injusticias sin excepciones y en la defensa y el compromiso con la defensa activa de todos los derechos humanos y de un acuerdo político que sea incluyente de todos. Le decimos, no nos va a ganar nadie...

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene que terminar.

El señor **LARREINA VALDERRAMA:** ... en esta tarea.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Larreina.

Señor Bosch.

El señor **BOSCH I PASCUAL**: Gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, presidente del Gobierno, tenga usted un buen día a pesar de todo. La verdad es que nos hemos estado leyendo las conclusiones del Consejo Europeo de 18 y 19 de octubre de este año y todo lo que leemos ahí —excepto lo que explica sobre Siria y otros sitios conflictivos del planeta— es bastante amable: políticas sociales, de crecimiento, de estímulo, casi políticas teletubbies, de abrazo y de ternura. Usted hoy aquí nos cuenta algo muy distinto, después intentamos verlo reflejado en los Presupuestos Generales del Estado de este año y ya se convierte en el Hotel Krueger, en una película de terror. El Consejo Europeo nos recomienda que sigamos con las pautas del Pacto por el Crecimiento y el Empleo, al cual dicen que van a dotar con 120.000 millones, 180.000 millones más en tres años. ¿Dónde están? ¿Para quién? ¿Para qué? Para empezar, eso no se ve en los Presupuestos Generales del Estado. ¿Se verá algún día? Eso nos interesa. Cuéntenos cómo se aplicará eso.

También hablan de estimular las conexiones de infraestructuras, que son vitales para la cohesión europea. Entonces van ustedes e insisten en el corredor central que entra —si no me equivoco—directamente en la península ibérica, yendo del Monte Perdido a los Monegros, dos grandes nódulos de crecimiento muy respetables, preciosos por cierto, pero en contra de lo que les dice Europa, que dice que prioricen el corredor mediterráneo y el corredor atlántico. Los accesos al puerto de Barcelona, el necesario acondicionamiento de la N-II a su paso por Girona, que provoca muertes porque es un camino de carros con un tráfico de la M-30, claro, todo eso es lo que está diciendo Europa y en los presupuestos eso no se refleja.

Facilitar la creación de empresas, pues sí, es fantástico, pero ya sería hora, porque estamos por debajo de Zambia en dar facilidad a la gente para crear su propia empresa, por debajo de Zambia según indicadores internacionales. También le piden fomento a la formación profesional, a la educación, a la investigación y desarrollo. Todo eso lo recortamos en el presupuesto, es decir, hacemos exactamente lo contrario de lo que nos dice el Consejo Europeo. Del impuesto sobre transacciones financieras ya no hace falta hablar porque ni ebrios creo que van a considerar ese tipo de política económica.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 30

La pregunta es ¿qué hicieron en Bruselas? ¿Usted realmente estuvo ahí? Y si estuvo allí ¿por qué nos cuenta una película totalmente diferente, por qué se refleja de forma totalmente diferente en los Presupuestos Generales del Estado? ¿A qué están jugando? Nos dicen que una de las grandes soluciones a todo eso es crear un mecanismo único de supervisión, un tal MUS —vaya tentación de nombrecito, el MUS—. Cumplan los acuerdos del Consejo Europeo o, al menos, si no los pueden cumplir, digan por qué no los cumplen y dígannos la verdad, que no estamos ante una crisis, sino que estamos ante una estafa, donde se está rescatando a los culpables y no se rescata a las víctimas, como pide en su documento y en sus conclusiones el Consejo Europeo celebrado el 18 y 19 de octubre.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene que acabar, por favor.

El señor BOSCH I PASCUAL: Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Señora Fernández Davila.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, una vez más comparece en esta Cámara después de otro Consejo Europeo sin que nos traiga realmente noticias que nos permitan ver que existe propósito de eliminar y superar las políticas fracasadas que se están haciendo en este momento. Nosotros diríamos que es pura retórica nada más. Uno de los cometidos de dicho Consejo fue el de revisar los acuerdos del Pacto sobre el Crecimiento y el Empleo aprobados en la cumbre de junio y usted, señor Rajoy, llevaba en la carpeta un pésimo balance: un desorbitado crecimiento del paro con una tasa del 25 % y un agravamiento de la recesión, que por cierto sigue en caída libre.

El Consejo del que nos ha venido a hablar concluye con la necesidad de invertir en políticas de estímulo al crecimiento y en I+D y señor Rajoy, tengo que recordarle —tengo ese deber— que su Gobierno camina precisamente en la dirección contraria. En los presupuestos para 2013 brilla por su ausencia la apuesta por la inversión para el crecimiento y la apuesta total para asumir políticas de desarrollo e investigación e innovación. Realmente lo que brilla en esos presupuestos son los recortes y el pago de los intereses de la deuda de la banca.

El Consejo Europeo, señor Presidente, también introduce la necesidad de reforzar la competitividad en el sector industrial y nos preguntamos: ¿dónde están las políticas del Gobierno para trabajar en esa dirección? Precisamente con relación al sector industrial, señor Rajoy, le preguntamos: ¿tienen o no tienen una fecha concreta para terminar con la agonía de la paralización del *tax lease*, que está asfixiando a un sector naval, concretamente el gallego, y de manera particular al sector naval de la ría de Vigo? Sería deseable que resolvieran este problema porque, mientras tanto, astilleros de otros Estados de la Unión Europea están firmando contratos para construir decenas de embarcaciones.

Mientras ustedes endeudan al Estado, señor presidente, a unos niveles increíbles para salvar a la banca, no se han endeudado ni un euro para salvar a las víctimas de la usura bancaria. Fíjese en la calle y no en los letreros de los bancos, señor presidente. Nos encontramos en extremos peligrosos, con personas que deciden no seguir viviendo porque se quedan sin casa por culpa de la usura y los abusos bancarios. ¿Y ustedes qué hacen? Endéudese, señor Rajoy, endéudese para salvar a la ciudadanía, a las familias. Reforme con trámite de urgencia algo que a su Gobierno le gusta muchísimo, la Ley Hipotecaria, tal y como se está demandando desde la judicatura, y pongan fin a tanto abuso bancario. Arremánguense de una vez y comiencen a adoptar medidas para solucionar los problemas de la gente.

Otro Consejo Europeo perdido, señor Rajoy, otra muestra de la incapacidad de la UE para afrontar medidas encaminadas a fortalecer el Estado del bienestar y medidas para garantizar salarios dignos a la ciudadanía; otro Consejo Europeo para que continuemos soportando un banco central entregado a aumentar los beneficios de los especuladores en lugar de actuar como auténtico prestamista de los Estados, y las modificaciones de ese papel del banco de las que se habla siguen siendo papel mojado porque nada se lleva a cabo.

Explíquenos, señor Rajoy, díganos hoy, ya que no lo ha hecho en su primera intervención, si va a pedir un nuevo rescate o no lo va a pedir. Hace dos días en la cumbre con Monti usted dijo que no, porque hasta que usted no vea que sea necesario no lo va a hacer. Yo le pregunto: ¿es hasta que usted lo vea necesario porque realmente defiende los intereses del Estado o es hasta que lo vea necesario la señora Merkel, como le ha dicho hace aproximadamente un mes, que no pida el rescate mientras ella no lo vea necesario, según los intereses de Alemania?

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 31

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, tiene usted que terminar.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA:** Defienda los intereses del Estado y haga en esta cuestión lo que realmente le conviene al Estado, que desde nuestro punto de vista no es ningún nuevo rescate, y aclare también otras cosas que todos los días la ciudadanía está reclamando, como si va a revalorizar o no las pensiones, en definitiva, señor presidente, aquellas cosas que le interesan a la gente, que se ve cada vez en una situación peor, evidentemente, no todos, claro que no todos, los ricos cada vez son más ricos...

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, tiene que terminar.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA:...** y ahí tenemos el dato de que las Sicav aumentaron su patrimonio en un 50 %.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora Fernández Davila. Señor Quevedo.

El señor QUEVEDO ITURBE: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señorías, esperábamos con expectación su discurso, porque es evidente la crisis profundísima, la segunda recesión que atraviesa el ámbito de la Unión Europea y que castiga con especial dureza al Estado español. La verdad es que lo que se ha producido es un contraste muy preocupante entre esa crisis profundísima y su discurso, un discurso plano, discretamente autosuficiente en el que dice que vamos avanzando sobre lo que se acordó en junio en el Consejo Europeo. Yo, la verdad, después de leer las conclusiones de este Consejo Europeo opino que ocurre justamente lo contrario. En todo lo que interesa al Estado español, a los intereses generales de la gente, lo que hay es una parálisis, y en todo lo que interesa a los poderosos y a las entidades financieras, lo que hay es una aceleración, una claudicación de la política, entendida como la defensa del interés general, frente a los intereses de los poderosos. Es un Consejo Europeo lleno de eufemismos. Leerse esto es saber que el Consejo Europeo tiene la máxima expectación, espera con ansiedad, tiene mucho interés... Ni una sola política identificable. Dos evidencias. Se persiste en esta idea disparatada de la austeridad expansiva, es decir, cuando somos muy austeros se crece. La segunda evidencia es que esto es falso y, si no, miremos Grecia, miremos Portugal y miremos España. ¿Pero qué más tiene que ocurrir? ¿A quién le va bien de verdad? Les va bien a los bancos, les va bien a los llamados mercados. Lo primero es pagar los intereses obscenos por la deuda que se les adeuda precisamente a entidades financieras, que son las que están en el núcleo este problema. No es razonable que lo que se garantice a toda costa sea pagar intereses absolutamente escandalosos, cuando la gente está pasándolas como las pasa, y en los tiempos que se marca. ¡Vaya urgencia para cobrar a costa de los intereses de los países!

Tengo que decirle con toda seriedad que probablemente hubiese estado bien que se hubiese ahorrado eso de que 40.000 millones de euros en realidad no es mucho. Mire, con ese dinero no tendríamos la crisis en las políticas sociales que en este momento sufre este país. ¿A quién le va mal? Pues a la gente, le va mal a la gente, le va mal a los derechos sociales. Lo único que ha crecido en este país en relación con los derechos sociales es la beneficencia. Y les va mal a los Estados, porque de nuevo han tolerado ustedes que el Banco Central Europeo no cumpla con su obligación. El Banco Central Europeo no se compromete a ayudar de verdad a los Estados, es decir al interés general. Continuamos con la política de cero euros de interés para la entidades financieras que después se forran comprando deuda pública a los intereses que todos conocemos.

Desde Nueva Canarias y Coalición Canaria le tenemos que informar de que en Canarias ya vamos por el 33,66 % de paro, y creciendo, cuando la media del Estado español es del 25 %. No sé de verdad si estos datos llaman a la reflexión, pero lo que es evidente es que con estas políticas no hay un solo indicador que nos haga pensar que las cosas van a mejorar. Por lo tanto, nosotros lo que le pedimos es una política dentro de la Unión Europea, qué es lo que de verdad defiende el Gobierno de España, con quién lo defiende y en relación con qué.

Sinceramente decepcionante su discurso, señor presidente. Esperábamos escuchar algo más que el conjunto de generalidades que se nos han dicho hoy aquí.

Muchas gracias, señor presidente.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 32

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Quevedo. Señor Baldoví.

El señor BALDOVÍ RODA: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, usted se molestó mucho con un par de intervenciones mías. Hoy también le diré algunas cosas que no le gustarán. ¿Recuerda lo que le dije el día de su investidura sobre mi tierra? ¿Recuerda que afirmó que no era una imagen cierta? Pues se va haciendo realidad día a día. Ayer mismo sin ir más lejos y como resultado de diecisiete años de Gobierno del Partido Popular, se materializó este titular: El Gobierno valenciano se queda a oscuras por falta de pago. Gas Natural corta la luz en dos consejerías, dos puertos y la biblioteca valenciana. Y me temo que usted y su Gobierno nos llevan a todos por el mismo camino, el apagón social. Más titulares: El paro supera el 25 % por primera vez en la historia. Un hombre se tira desde el balcón cuando iba a ser desahuciado. El 21 % de los hogares bajo el umbral de la pobreza. Más de 2 millones de niños pobres en España. Desde Compromís-Equo creemos que son titulares que deberían hacerle reflexionar, que deberían hacerle cambiar el rumbo de su política suicida, del austericidio que está perpetrando con sus leyes y sus medidas, de los recortes que está aprobando a golpe de decreto.

Con la mayoría injusta que le dio una Ley Electoral amañada para perpetuar el bipartidismo, ustedes cambiaron la Constitución con el objetivo de que primero eran los bancos y después los ciudadanos, que primero era el déficit y después las personas. Y le digo que van por el camino equivocado. No lo digo yo, lo decimos muchos más que ustedes, lo dice el Fondo Monetario Internacional: cada vez que se recorta un millón de euros de gasto público en Europa la economía de la eurozona termina perdiendo 2,5 millones de euros. Sus recortes en los presupuestos serán demoledores para la economía española. Por eso, le decimos que vaya a Europa con un mensaje: no podemos pagar la deuda, queremos una moratoria hasta que recuperemos el camino del crecimiento económico. Si no lo hace usted, lo haremos los ciudadanos y las ciudadanas; exigiremos una moratoria sobre el pago de la deuda y le aseguro que nos entenderán. Si usted no nos representa y representa los intereses de la banca, nos buscaremos la vida para que se nos oiga, para que se enteren bien.

Tuvimos la Primavera Valenciana por no pagar la calefacción en los institutos, enviaron a la policía, denunciaron a los estudiantes con falsedades y ahora se archivan todas esas denuncias. Pues prepárese para la que se le viene encima porque va a ser importante. Ya no serán solo los estudiantes, será la ciudadanía la que les dirá que ya está bien, que los ciudadanos no dan más de sí, que ya no pueden más, que nos están llevando al precipicio, que no podemos pagar con tanto recorte. Las administraciones públicas no pueden pagar ni el recibo de la luz. Necesitamos una moratoria. No podemos dedicar 38.000 millones a pagar intereses y una cantidad similar al gasto para todos los ministerios. Gastamos más en pagar deuda que en pagar a todos los empleados que dependen del Estado, gastamos más en gastos financieros que en el gasto por desempleo. Y necesitamos ese dinero, señor Rajoy; necesitamos ese dinero para rebajar esa cifra infame del 25 % del paro, para que la gente no muera por conservar su casa, para que no haya tantos hogares y tantos niños en situación de pobreza, para que tengamos futuro, para recuperar la alegría de vivir. Eso es lo que usted tenía que haber dicho en Europa, eso es lo que esperaban los ciudadanos. Su mandato es gobernar para el pueblo. Usted, que no quiere hablar de rescates, se ha olvidado de la cosa más importante: rescatar a las personas.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Baldoví. Señor Álvarez Sostres.

El señor ÁLVAREZ SOSTRES: Gracias, señor presidente.

Como usted ha expuesto en su intervención y ha trasladado además documentalmente, los dirigentes de la Unión Europea acordaron en su cumbre establecer de manera inmediata las medidas de estímulo a la economía y estrechar la unión económica y monetaria de todos sus miembros. Se consideró necesario profundizar en el Pacto por el Crecimiento y el Empleo, y a ello obedece el conjunto de medidas y recomendaciones, entre las que yo no he visto —y no está, desde luego— la creación de una agencia de calificación europea para evitar los daños de las desvergonzadas agencias americanas, puestos de manifiesto por el Banco Central Europeo y sobre las que yo le previne, si usted lo recuerda, en mi intervención del 8 de febrero pasado porque solo sirven a intereses particulares y no de los ciudadanos.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 33

Pues bien, en este marco, el ministro señor Montoro anunció la pasada semana en el debate de presupuestos esta previsión propia de Delfos: 2013 será el último año de la recesión. ¿Esto quiere decir que en 2014 saldremos de este agujero negro? ¿O acaso quiere decir que 2014 será el paso de la recesión al *default*, a la quiebra del Estado? En Delfos, como usted sabe, también se acertaba siempre.

Señor presidente, el viernes pasado conocimos los últimos datos de paro. Uno de cada cuatro españoles que quiere trabajar no puede hacerlo, más de 300.000 hogares tienen a todos sus miembros en paro, el 52 % de los jóvenes menores de veinticinco años también están en el paro. Todos los expertos coinciden en que nuestra contracción será el próximo año más severa. Por lo tanto, hay que concluir que la gravedad de la situación es muy aguda y Asturias en particular se desangra en todos los sectores, alguno, como el minero de Hunosa, con el certificado de defunción expedido aún en vida de manera cruel, si me permite la calificación. Si el año próximo el objetivo de déficit es el 4,5 es decir, 2 puntos menos que el actual, yo le pregunto: ¿de dónde saldrán 20.000 millones de euros? ¿Más poda a los pecheros, a los ciudadanos? ¿Hasta dónde cree que podemos llegar todos? Cambie el tiro, señor presidente, yo se lo sugiero, y empiece a buscar en otros caladeros; acelere el diseño para tocar aspectos estructurales del Estado como sus hipertrofias y disfunciones, o aquellas trabas que están impidiendo la creación de empleo y el impulso a las empresas. Dé el golpe definitivo a la reforma financiera para que fluya el crédito y tome ya sus grandes decisiones en el ámbito europeo. La palabra mágica es crecer y, mientras no crezcamos, el tema no tiene solución. Cambie de partitura porque con esta música vamos todos...

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que terminar porque ha acabado su tiempo.

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES:** Termino, señor presidente. Vamos todos detrás del flautista de Hamelin, el alemán, en busca de la tragedia, y vale más quedar cojo para contarlo. Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Álvarez Sostres.

Finalmente, por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ:** Señor presidente, señorías, abundando en el ejercicio de recreación europea con el que iniciaba el señor Rajoy su intervención, permítame que le pida que haga usted llegar el agradecimiento de mi partido y el de muchos navarros al Gobierno francés por las dos últimas e importantes detenciones de miembros de ETA del pasado sábado. Europa, la Unión Europea también se construye luchando contra los que dentro de ella pretenden hacer de la violencia un oficio, del chantaje su forma de vida y del terror la forma de entender la acción política. Violencia, chantaje y terror, armas todas ellas con las que en nuestro país, europeo, pero con evidente éxito, se ha conseguido en algunas zonas de España eliminar cualquier tipo de oposición, de disidencia y de pluralismo político. Por eso desde Navarra, señor Rajoy, déle sinceramente las gracias.

Únicamente tres apuntes esquemáticos sobre las conclusiones. Uno, sobre el intento de llegar a un Pacto para el Crecimiento y el Empleo. Yo creo que haríamos bien —o haría usted bien— si interiorizáramos esos once ámbitos de actuación que son los que la Unión Europea cree que debemos de impulsar para llegar a ese acuerdo, si hiciéramos un ejercicio de trasposición, una analogía de esas actuaciones y las aplicáramos aquí con la misma sistemática, porque en el fondo, como usted sabe y yo he dicho muchas veces, esta es una crisis española.

En segundo lugar, sobre el interés de reforzar la unión económica y europea con la aprobación de un mecanismo único de supervisión para el 1 de enero o con un Mecanismo europeo de estabilidad, le traslado sinceramente mi escepticismo sobre los tiempos, porque mucho me temo que los intereses electorales de algunos o de algunas van a condicionar y mucho su puesta en marcha efectiva y urgente. Por eso sinceramente creo que usted acierta cuando se muestra cauto y prudente a la hora de pedir apoyos a Europa y también cuando apuesta por hacer aquí los deberes, por hacer lo que tenemos que hacer aquí, sin más objetivo que recuperar lo que un día perdimos con el anterior Gobierno y más valía, que es la confianza; confianza de los demás en nuestras posibilidades y, lo que es más importante, confianza en nosotros mismos. Ese sin duda es y será nuestro mejor aval en Europa. Es verdad que algunos grupos le tientan para que sea locuaz y yo, desde luego, creo que hoy sería un extraordinario error.

Sobre las relaciones de la Unión Europea con China o sobre los conflictos en Siria, Irán y Mali, obviamente no son temas sencillos que afectan a la Unión Europea pero desde luego son un desafío para

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 34

toda la comunidad internacional. ¿Qué le diría yo? Que seamos europeos y actuemos unidos. Creo que no es una casualidad —quiero creerlo— que la Unión Europea haya sido agraciada este año con la concesión del premio Nobel de la Paz.

Termino, señor presidente. España debe ser algo más que sus antagonismos y sus contradicciones. Creo que todos estamos convocados, hoy también, una vez más, a trabajar por ella. Nosotros, desde luego, lo vamos a hacer, lo hacemos desde Navarra, ustedes lo hacen desde el Gobierno y la oposición debería hacerlo también con su labor constructiva de crítica. Créame, señor Rajoy, si le digo que ese es nuestro único objetivo. Lo demás llegará, sé que es muy duro y para usted lo es mucho más, pero creo sinceramente que merece la pena.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Salvador.

En nombre del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Alonso.

El señor **ALONSO ARANEGUI:** Señor presidente, señor presidente del Gobierno, señorías, intervenir el último tiene la desventaja de que ya está casi todo dicho, pero tiene la ventaja de ver también las cosas con cierta perspectiva, la perspectiva de ver la botella medio llena o medio vacía, aunque entre los que han hablado antes que yo abundan los que prefieren verla vacía, y esto merece también una reflexión. Creo que a estas alturas ya hemos aprendido todos, los europeos y los españoles también, que la Unión Europea funciona despacio, pero lo importante es que funcione sin pausa. ¿Que tarda en llenar la botella? Lo importante es que al final la llene.

Hace apenas seis meses los medios financieros internacionales, los expertos, buena parte de los políticos, especulaban, conjeturaban, pronosticaban el final del euro y, con ello, una catástrofe económica de dimensiones monumentales. Pues bien, poco a poco, paso a paso, la Unión Europea va siendo capaz de conjurar este riesgo y a día de hoy nadie especula en serio con la ruptura del euro. Esto ha sido la consecuencia de una serie de decisiones que se han ido tomando en los últimos consejos europeos. En este proceso tiene un peso determinante la decisión de avanzar hacia la unión bancaria, es decir, crear alrededor del Banco Central Europeo un sistema de supervisión común que abarque las entidades financieras europeas. Una vez esté operativo este organismo, los bancos podrán recapitalizarse directamente a través del MEDE, lo que dará un balón de oxígeno a las entidades financieras que estén pasando por dificultades.

Señorías, el mensaje de que el proyecto está en marcha y de que se avanza hacia él con determinación y en la medida en que efectivamente se avance hacia él con determinación, debe implicar un proceso de convergencia en los tipos de interés de las deudas públicas de los países de la eurozona. Con este acuerdo, me gustaría subrayar que la Unión Europea ha dado un paso importante hacia un espacio económico integrado y, en definitiva, hacia una mayor unión monetaria. Esto ha sido posible gracias a que Estados como España han tenido la fortaleza política y la capacidad de impulsar este proyecto. Sí, señorías, España demuestra ser otra vez influyente en Europa a partir de sus resortes institucionales, pero también a través de largas y duras negociaciones con nuestros colegas europeos. La unión bancaria es también un logro español y de la política española. El avance hacia la unión bancaria confirma que España ha vuelto a las instituciones europeas después de varios años de presencia fantasmal, de irrelevancia en los consejos europeos, de seguir políticas de otros que no nos convenían porque iban directamente en contra de nuestros intereses. Ahora ya no seguimos las políticas de otros, hacemos las políticas con los demás, ejerciendo el liderazgo que corresponde a España. Por eso, presidente, quiero que sepas que este grupo parlamentario se siente orgulloso de tener un Gobierno y un presidente que cuando salen a Europa pelean el partido hasta el final, sacan resultado y no tienen otro objetivo que defender el interés de los españoles. (Aplausos). Somos muy conscientes del esfuerzo, y por eso sabes que cuentas con nuestro reconocimiento y con nuestro apoyo.

Señorías, la Unión Europea es un espacio político y económico común que no deja de avanzar hacia una mayor integración, este es el sentido de la historia de Europa: integración y unidad, formar una gran familia dotada de una estructura institucional donde se convive en paz y libertad. Los europeos sabemos que, más allá de los intereses particulares de cada uno, nuestra única opción de garantizarnos un papel en el mundo y un futuro de prosperidad y justicia es trabajar por el interés común, que para todos, los del norte y los del sur, la solución que funciona es siempre más Europa. Es de necios embarcarse en riñas de familia, buscar falsos culpables para los males propios o inventar enemigos externos. Nadie debería dejarse arrastrar por tal conducta irresponsable, ni dentro ni fuera de España. Por eso, porque esto no

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 35

ocurre siempre, es por lo que quiero destacar el sentido de Estado y la altura de miras de quienes, pese a las dificultades y a las diferencias, buscan siempre un acuerdo que permita dar otro paso adelante. El último Consejo Europeo debe servir como ejemplo de que el diálogo y la voluntad de construir juntos son la única opción sensata y desde luego la que defiende los derechos y los intereses de los ciudadanos sin llevarlos a riesgos innecesarios.

En España debemos también tomar buena nota. Señorías, diálogo y concordia, eso es lo que queremos, lo que hemos tenido y lo que nos ha de volver a encontrar. El señor Duran habla de buscar alianzas en Europa. De eso se trata. Pero la pregunta es: ¿por qué no empezamos por aliarnos aquí en casa? ¿Por qué no se aplican ustedes mismos la receta que piden a los demás? Sus señorías son políticos experimentados con tradición de pacto y saben tan bien como nosotros que la única fórmula útil es a más Cataluña, más España y a más España, más Europa. (Aplausos).

Señorías, no hacemos política sobre abstracciones. Siempre, cuando hablamos del déficit, de las reformas, de la política en Europa, de lo que hablamos es de las personas, de su presente y de su futuro. Y porque vemos el presente con más de 5 millones de personas que quieren y no pueden trabajar, con autónomos y empresarios agobiados y sin crédito, con sectores enteros necesitados de una mejor regulación que garantice su futuro, porque vemos que más de la mitad de los jóvenes no tienen expectativa, nosotros no nos resignamos. Es preciso actuar con decisión y hacerlo con la confianza de que el trabajo bien hecho da siempre fruto. Hay que actuar y atreverse a cambiar las cosas.

Este año se han traído dos presupuestos a la Cámara, el que no hizo el Gobierno socialista y el que ahora tramitamos. Los dos, señor Rubalcaba, serán aprobados porque habrá una mayoría de votos a favor. Esa es la manera en que se conforman siempre aquí las mayorías. Son presupuestos duros, son presupuestos difíciles, pero son los presupuestos que devuelven la credibilidad a España y sientan las bases de la recuperación y el crecimiento. Y son también un empeño compartido de todas las administraciones para cumplir con nuestros compromisos de déficit, que son compromisos con Europa y para garantizar los servicios públicos esenciales. Hemos conocido que el déficit de la Administración General del Estado era del 3,9 % hasta septiembre y el de las comunidades autónomas del 0,9 % hasta junio. Por tanto, estamos en el buen camino para cumplir los objetivos marcados por Europa para este año. Esto es así porque ahora se controlan las cuentas públicas y se supervisa que se cumplan los compromisos, porque el Gobierno ejerce el liderazgo y demuestra que cuando hay orden y control las administraciones responden.

Y es un Gobierno sensible a las dificultades que atraviesan los españoles. Los presupuestos son también los presupuestos más sociales de la democracia: más de un 60% de gasto social, porque en época de escasez y de ajustes la prioridad debe ser siempre repartir las cargas de la crisis de la forma más equitativa. Señorías, hay mucha gente pasándolo mal. Es momento de escucharles y también es momento para darles respuestas y decirles que ahora hay un Gobierno que trabaja y que ese trabajo va a devolver a España más pronto que tarde a la senda del crecimiento y a la política social que mejor funciona, que es la del empleo. Pero hay mucha gente pasándolo mal hoy, ahora, desde hace años, y nosotros debemos buscar la manera de paliar su situación ahora; es nuestra obligación. Pero debemos sobre todo resolver el problema y sacar a España de la crisis. Ese es el único trabajo, el único empeño del Gobierno y debe ser el único empeño de todos los que estamos aquí. (Aplausos).

Señorías, Europa considera que España está en la buena dirección porque está adoptando reformas estructurales. De aquí a final de año se habrán presentado prácticamente un centenar de iniciativas legislativas en este Parlamento. Es una actividad legislativa que no admite comparación con ninguna etapa reciente. Durante años nuestro país ha perdido un tiempo precioso que otros países, otros gobiernos, sí aprovecharon, por ejemplo, para reformar sus sistemas financieros. Nosotros hacemos ahora una reforma financiera que se tenía que haber hecho hace cuatro años. Si la hubiéramos hecho entonces, de los años 2008 a 2010, cuando era más fácil colocar la deuda a un interés bajo, no nos hubiéramos visto obligados a pedir financiación a Europa. Señorías, el coste que pagamos todos los españoles por años de despilfarro y de improvisación es destinar uno de cada cuatro euros de los presupuestos a pagar intereses de la deuda. Ese es el peor de los recortes, que deja tres cuartas partes del presupuesto para todo lo demás. Esa falta de austeridad pasada es lo que merma nuestra capacidad para crecer. El señor Rubalcaba lo acaba de descubrir. Pues claro, las deudas hay que pagarlas y pesan mucho en esta España dependiente del crédito que nos han dejado. Este es el problema, que el Partido Socialista duplicó la deuda pública y la carga de sus intereses. Se habla mucho, a veces con una cierta ligereza, sobre el rescate de la economía española. España ciertamente necesita y merece financiarse a precios razonables, pero esto no nos debe

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 36

hacer olvidar que lo que nos recata al final de la crisis es seguir adoptando medidas desde la seriedad y el rigor. Es el mal gobierno el que nos sumió en esta situación y serán el buen gobierno y la buena gestión los que nos saquen, en España y en Europa, porque sin reformar en España ni negociar en Europa ya hemos visto cómo nos ha ido. (**Aplausos**).

Y serán también, y sobre todo, los españoles los que saquen a España de la crisis, porque incluso en los peores momentos siguen dando muestra de su capacidad de superación. La más evidente está en la evolución de las exportaciones y en la balanza de pagos. Se buscan nuevos mercados, se sale al exterior, se vende fuera más que nunca en sectores avanzados donde la economía española sabe competir. Estos emprendedores españoles han rescatado sus empresas, han mantenido los empleos con esfuerzo e innovación adaptándose a la realidad y son el ejemplo a seguir, porque no se han preguntado tanto qué podían hacer los demás por sus negocios sino que han imaginado lo que ellos mismos podían hacer para salir adelante. Nuestro deber es ayudarles a crear riqueza y empleo, quitando trabas, apostando por la competitividad, reformando las estructuras del país, modernizando de verdad nuestro sistema productivo y abriéndoles el camino al crédito. Porque España es un país con potencial para competir y para volver a crecer. El Gobierno cree en ello, este grupo parlamentario también y, con nosotros, una mayoría de españoles está dispuesta a dar esta batalla.

Señorías, reforma y diálogo deberían ser términos complementarios. A la mayoría parlamentaria le gustaría tener una oposición que no dijera siempre que no, nos gustaría dialogar para cambiar las cosas, pero encontramos siempre el mismo problema, que cada vez que se propone cambiar algo se aferran a una suerte de inmovilismo estéril. Por malos que vean que son los resultados, por mal que hayan ido las cosas, incomprensiblemente al Partido Socialista le da un temor reverencial cambiarlas, y esa nostalgia de un tiempo perdido les aleja cada vez más del presente de los españoles. (**Aplausos**). Pero nosotros seguimos abiertos al diálogo, seguimos reclamando unidad porque la división solo nos empobrece. A los españoles les gustaría vernos juntos en un momento como este que reclama una mentalidad pragmática y decidida. Lo oportuno ahora es ayudar al Gobierno y motivar al país, dejarse de viejas recetas y entender que una crisis como esta exige un cambio en todos nosotros para ser algo más que políticos al uso. No nos cansaremos nunca de tender la mano al diálogo, pero, eso sí, para todo menos para quedarnos igual; para todo menos para dividir y bloquear, porque todo el tiempo que podíamos perder lo perdió ya y con creces un Gobierno del Partido Socialista. (**Aplausos**).

Señorías, termino ya. (Rumores). No se canse, señora Rodríguez. (La señora Rodríguez Ramos: No, no me canso, ¡es que ha sido muy gracioso!). El futuro no es lo que va a pasar, sino lo que vamos a hacer. El futuro se construye día a día, como está haciendo el Gobierno de Mariano Rajoy, un Gobierno que no ha parado de hacer reformas desde que llegó a La Moncloa, un Gobierno que no ha perdido ni un minuto con el único fin de reconducir la situación, de dar posibilidades a la gente que lo pasa mal y de sumar voluntades en beneficio de los ciudadanos.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alonso.

Señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rajoy Brey): Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente, señoras y señores diputados, se han dicho muchas cosas muy interesantes sobre diversos temas, no solo sobre el que motiva mi comparecencia hoy aquí. En cualquier caso, voy a intentar contestar a todos, no repetirme porque hay algunos intervinientes que han dicho cosas similares o, al menos, no repetirme en exceso y procuraré no alargar demasiado esta intervención.

Voy a intentar responder esquemáticamente, en primer lugar, a las inquietudes que ha manifestado el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Pérez Rubalcaba. En relación con la unión bancaria, solamente quiero recordar dos ideas. Lo que se ha acordado es aprobar el reglamento de la supervisión bancaria en el mes de diciembre, lo que no había sucedido en el pasado mes de junio. Esto, en mi opinión, es un avance. Empezará a entrar en vigor a partir del año 2014 a petición del propio presidente del Banco Central Europeo. De la misma manera que cuando nosotros entramos en el euro se nos exigió el cumplimiento de unos determinados requisitos y condiciones en el año 1999, no fue hasta el año 2002 cuando la moneda única comenzó a funcionar. Es decir, que las cosas, por razones puramente técnicas y porque supervisar a todos los bancos de la Unión Europea requiere un trabajo previo, llevan su tiempo.

En cuanto a la recapitalización bancaria, lo que se ha acordado es que sea el Eurogrupo el que decida cómo se va a producir esta recapitalización bancaria directa. Es verdad que hay tres países, y usted y

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 37

otros intervinientes lo han recordado aquí, como Finlandia, Alemania y Holanda, que manifestaron su posición en una cumbre que se ha celebrado no hace mucho tiempo y es verdad que un jefe de Gobierno de un país europeo también ha manifestado su posición, pero de la misma forma que eso es cierto también lo es que hay otros que pensamos de diferente manera y, por tanto, intentaremos dar esa batalla con las armas con las que contamos. Lo que sí quiero decir es que no hay una decisión definitiva a adoptar; hay declaraciones por parte de algunos pero, lo vuelvo a señalar, no hay decisión.

En segundo lugar, el señor Pérez Rubalcaba ha hecho referencia a que no ha habido avances excesivos. La Unión Europea tiene una manera de funcionar que usted conoce muy bien, funciona por unanimidad, hay veintisiete países, no es fácil ponerlos a todos de acuerdo, pero en cualquier caso creo que ha habido avances sustanciales en los últimos tiempos. Lógicamente yo estoy mucho más atento a estos temas desde que soy presidente del Gobierno, pero yo he visto avances sustanciales. En el Consejo Europeo de junio ya se habló del diseño futuro de la Unión Europea. A mí siempre me parece importante marcarnos objetivos. Es evidente que, una vez que se marcan objetivos, es muy importante también ir tomando decisiones que nos acerquen a los mismos. Pero se habló de unión bancaria, se habló de unión fiscal, se habló de más unión económica y se habló de más unión política. Creo que eso es positivo. Luego se han dado avances y espero que en el mes de diciembre se tomen decisiones. Quiero decir a algunas de las personas que han intervenido que este no era un Consejo formal que toma decisiones, sino que este era, como efectivamente dije, un puente entre el Consejo de junio y el Consejo del mes de diciembre. Pero se ha hablado de crecimiento europeo y de reformas, y el Banco Central Europeo -sobre esto hemos hablado mucho dentro y fuera de esta Cámara— ha tomado una decisión muy importante que se ha recordado aquí por parte de alguno de los intervinientes. No estamos igual hoy que hace unos meses en cuanto a la posición del Banco Central Europeo, como muy bien conocen todos los miembros de esta Cámara. Creo, como he dicho, que también hay avances importantes en materia de integración; se ve que hay una voluntad de llegar a una unión bancaria, y aunque sin duda alguna a mí también me gustaría que las cosas fueran más rápidas, somos veintisiete, como todos sabemos, y hay personas que ven las cosas

Ha hablado también el señor Pérez Rubalcaba del Plan por el crecimiento y el empleo y ha atribuido la paternidad al presidente de un país de la Unión Europea. Yo no voy a entrar en discusiones sobre este asunto porque, entre otras cosas, valen para muy poco, tienen poco sentido, pero quiero recordar que en el mes de febrero algunos países de la Unión Europea remitimos un documento en el que se hablaba de crecimiento y de empleo, y ese documento fue la base para su aprobación en el mes de junio. (La señora Rodríguez Ramos hace gestos negativos). Sí, sí, yo estaba allí y, por tanto, sé como se ha gestado todo eso y sé las conversaciones que tuve con todos los dirigentes, incluida la persona que ha mencionado el señor Rubalcaba. En cualquier caso, si quieren ustedes tener razón, es igual, qué mas da. Sí me parecen más relevantes otras preguntas que me ha hecho. ¿He hablado con el BEI para que haga un concierto con el ICO a efectos de que el ICO pueda dar créditos a nuestras pequeñas y medianas empresas? Sí lo he hecho, y creo que puede salir adelante, como también creo que puede salir adelante un plan de empleo juvenil, pero veo más factible lo primero. He hablado con el presidente del BEI sobre este asunto y también sobre la utilización y reutilización de los fondos estructurales. Todo tiene sus problemas y sus dificultades, pero estamos empeñados -yo lo he hecho personalmente y también los ministros- en intentar agotar todas las posibilidades que puedan redundar en nuestro beneficio, así como en beneficio del interés de todos los europeos.

El señor Pérez Rubalcaba también ha hablado, al igual que otros intervinientes, sobre el debate que ya todos conocemos: austeridad y crecimiento. Yo creo que son necesarias las políticas de austeridad, las políticas de crecimiento, pero también son necesarias otras cosas. ¿Por qué creo yo que hay que reducir el déficit público? En primer lugar porque, aunque a algún interviniente —no me refiero a usted en este caso— no le gusta que yo diga que no se puede gastar lo que uno no tiene, es bueno, saludable y sensato que al igual que una familia o una empresa no gasta lo que no tiene, también lo hagan las administraciones. En segundo lugar, porque si tenemos demasiado déficit público, absorbemos todo el crédito y ahora hay poco; por tanto, quitamos crédito a las pequeñas y medianas empresas, que son las que generan de verdad bienestar, riqueza y empleo. En tercer lugar, porque es un compromiso que nosotros asumimos cuando entramos en el euro y que luego lo hemos reiterado en numerosas ocasiones todos los Gobiernos, el anterior al que yo presido y este mismo, del cual soy ahora presidente. Y por último, porque hoy hay problemas de financiación muy graves, y cuanto más déficit público tengamos, más vamos a sufrir esos problemas de financiación. Aquí se ha hablado también por otros intervinientes del déficit, de que hay que

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 38

gastar. Sí, pero yo les digo una cosa, si no tuviéramos déficit público, si fuéramos capaces de apañarnos con los ingresos que tenemos, no tendríamos ningún problema con los mercados, que es exactamente lo que les ocurre a otros países que están en mejor situación que la nuestra. (Aplausos). Por tanto, es necesario, pero creo que no llega con eso. Se necesitan reformas para el crecimiento económico, por eso este Gobierno está empeñado en hacer reformas, y como se ha recordado aquí por parte del portavoz del Grupo Parlamentario Popular, a lo largo de este año vamos a presentar cien iniciativas legislativas —la mayoría ya están en la Cámara— entre proyectos de ley y reales decretos-leyes, y la mayoría de ellas hacen referencia a lo que son las reformas que necesita hoy --algunos intervinientes, como el señor portavoz del PNV, lo han reconocido— la economía española. Se necesita además que Europa siga avanzando. No basta con la austeridad, no basta con las políticas de reforma para crecer, se necesita que Europa siga avanzando. Aquí se ha hablado también del diseño del Banco Central Europeo; a lo mejor hay hoy otros modelos que nos podrían gustar más, como el de la Reserva Federal Americana o como el del Banco de Inglaterra, bien, ya veremos cuál es el diseño final de la Unión Europea, pero en eso se está trabajando. Se necesita más unión bancaria, se necesita que vayan más rápido las reformas europeas sobre el crecimiento, se necesitan muchas cosas, y lo que es muy importante es cumplir. Ha dicho el señor Pérez Rubalcaba que nada da más credibilidad que cumplir. Estoy absolutamente de acuerdo con esa afirmación, porque no sabe usted los problemas de credibilidad que hemos tenido por decir que nuestro déficit público iba a ser del 6% y luego apareció al final que era del 9,4%. (Aplausos). No sabe los problemas de credibilidad que eso le ha generado a España. Y no es un reproche, es lo que yo llevo sufriendo desde que llegué a la Presidencia del Gobierno.

Señor Pérez Rubalcaba, me pregunta también por la asistencia financiera, si tiene condicionalidad macroeconómica. No, no tiene condicionalidad macroeconómica. A usted no le ha gustado eso, pero le digo una cosa, en el año 2008, los países de la Unión Europea... (El señor Pérez Rubalcaba pronuncia palabras que no se perciben). Yo le digo que no tiene condicionalidad macroeconómica, pero si no me había preguntado eso, tampoco molesta, en cualquier caso. Le voy a decir una cosa sobre las entidades financieras. En el año 2008 los países de la Unión Europea inyectaron en sus entidades financieras cantidades por importe de 1 billón 500.000 millones de euros y nosotros no hicimos nada en aquel momento porque teníamos el mejor sistema financiero del mundo. (Un señor diputado: ¡Muy bien!). Si hubiéramos hecho algo parecido nos hubiéramos ahorrado muchísimos problemas y nos hubiéramos evitado la situación que estamos viviendo en estos momentos. (Aplausos).

Vamos ahora a un tema de fondo que han planteado la mayor parte de los portavoces que han subido a esta tribuna. ¿Va el Gobierno a pedir al Banco Central Europeo que ponga en marcha el mecanismo anunciado por el señor Draghi? Esa pregunta me la han hecho muchos de los intervinientes. Sobre ese particular quiero decir lo siguiente. Que el señor Draghi haya hecho ese anuncio y que el señor Draghi haya dicho a quien haya querido oírle que hay un instrumento que le puede permitir comprar bonos en el mercado secundario es muy positivo. Antes no lo había, ahora lo hay, y es muy positivo. A mí nadie me habrá oído decir nunca, porque no lo he dicho, que renuncie a usarlo —yo no, el Gobierno que presido—. Ese instrumento está ahí y quiero decir ante la Cámara que no renuncio a utilizarlo si fuera necesario para los intereses generales de los españoles. De la misma manera que pedimos la asistencia financiera, el préstamo para las entidades financieras, si yo creo que es necesario para los intereses generales de los españoles también lo haré y, además, lo explicaré en esta Cámara. A partir de ahí, quiero decir a las señoras y los señores diputados que hay tres temas muy importantes. En primer lugar, el Banco Central Europeo ha dicho que comprará bonos en el mercado secundario, lo que no sabemos es qué supone eso o qué va a suponer en la prima de riesgo. En segundo lugar, también hay que recordar que se nos dijo que habría condicionalidad. Y, en tercer lugar, para que el Banco Central Europeo actúe, además de todo lo que acabo de decir, se necesita un apoyo unánime por parte de todos los países de la zona euro. Dicho esto, el instrumento es muy importante y, si España lo necesita, tengan ustedes la total y absoluta certeza de que lo pediré.

Siguiente asunto. Prima de riesgo. Es verdad lo que usted ha dicho, señor Pérez Rubalcaba. El problema es que hay unos países que tienen una prima de riesgo y hay otros países que tienen otra prima de riesgo, todos en la Unión Europea, y es verdad que había algunas dudas sobre el euro, pero el problema importante de verdad es que hay países que tienen una financiación muy barata y otros muy cara. Y le voy a decir una cosa, si en lugar de tener un déficit público como el que tenemos tuviéramos el 1% o si en lugar de tener una deuda externa como la que tenemos tuviéramos otra, no tendríamos los problemas que tenemos en este momento. Entonces aquí hay dos cosas; una, nuestra economía y, otra, la zona euro.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 39

Estoy de acuerdo con lo que han dicho —porque yo también lo he señalado en alguna ocasión— algunos de los intervinientes de que es injusta la prima de riesgo y, por tanto, el precio que paga España para financiarse. En una parte muy sustancial, sí. Por eso estamos dando también la batalla —por eso y porque es de puro sentido común, porque, si no, no puede funcionar la unión monetaria— para que cambien las cosas. Pero quiero decir que todos tenemos que asumir nuestras responsabilidades. A mí no me gusta echarles la culpa de mis problemas a los demás. (Rumores). Algunos problemas tenemos que resolverlos nosotros y otros problemas tendrán que resolverlos los demás. (Aplausos). Cuanto más han subido los intereses es cuanto más déficit público tenemos, que fue el año pasado, que subieron del 3,69 al 4,07 porque estaba aumentando mucho el déficit público. Ahora la media ha subido del 4,07 al 4,12, es decir, ha subido menos el precio del dinero este año 2012 que el año pasado 2011, como consecuencia el año pasado del aumento del déficit público.

El señor Pérez Rubalcaba ha hablado también del documento de los cuatro presidentes y reconoce avances. Yo coincido con usted. Dice que la unión política va más lenta. Es verdad, la unión política va más lenta; va un poco más rápida la unión económica, se han hecho muchas cosas a lo largo de la historia, la unión bancaria, la unión fiscal. El Gobierno presentará un documento sobre unión política en las próximas fechas, un documento que va a seguir al que ya hemos presentado sobre unión bancaria y sobre unión fiscal. Usted ha hablado de unión social. Yo estoy dispuesto —como es natural— a escucharle ya que puede ser un tema interesante en estos momentos.

En la parte final de su intervención ha citado al presidente del Parlamento Europeo. Yo escuché atentamente al presidente del Parlamento Europeo, como lo hago siempre, que interviene cuando tiene lugar un Consejo Europeo y ha dicho, efectivamente, que hay cosas que funcionan muy rápidamente y otras que van con una lentitud mayor. Estoy de acuerdo. Creo que se va muy rápido, bueno no muy rápido, se va como se tiene que ir, por ejemplo, en el tema del pacto fiscal, del tratado fiscal, la incorporación a las distintas constituciones, y en los temas de crecimiento que se han tratado en los consejos europeos podríamos ir más rápido. También me gustaría ir más rápido en unión bancaria, pero, como ya les he dicho en numerosas ocasiones, somos veintisiete, cada uno con una forma de pensar diferente y las decisiones hay que tomarlas por unanimidad. En cualquier caso, le recuerdo lo que ya he dicho en otras ocasiones en esta Cámara, tenemos que hacer muchas cosas a la vez aquí, como luchar contra el déficit público y hacer reformas estructurales, y fuera, trabajar en las políticas de crecimiento con nuestros socios y aliados de la Unión Europea, resolver los problemas de liquidez y seguir en el proceso de integración europea.

También ha hablado de las perspectivas financieras. Como sabe, sobre este asunto hay un Consejo Europeo el próximo mes de noviembre. Algún otro interviniente me ha dicho que hay que buscar aliados. ¡Claro, ya sé que hay que buscar aliados! Y otros intervinientes me han dicho, y con razón, que no se puede plantear las cosas como la victoria de unos frente a los otros. Estoy de acuerdo. Eso lo dijo en concreto el señor Duran. Es decir, la Unión funciona por unanimidad y pretender que ganen unos o pierdan otros tiene poco sentido. Lo que sí es evidente es que la influencia de cada uno va en proporción, sobre todo, a su producto interior bruto, cosa que cualquier persona puede entender perfectamente. Pero también es importante lo que se puede aportar independiente del producto interior bruto que tenga el país al que se representa allí. Me parece muy bien el planteamiento que usted ha hecho sobre las ayudas a quienes tienen más dificultades para crecer. Al Gobierno le parece razonable la propuesta que ha hecho la Comisión, nos parece un buen punto de partida. Nosotros tenemos que dar la batalla en defensa de la PAC y tenemos también que dar la batalla en defensa de las políticas de cohesión. Ya en 2005 fuimos muy castigados por las decisiones que adoptó el Consejo Europeo. Este es un asunto que está ahí, que se verá el próximo mes de noviembre y tenga usted la seguridad de que haré cuanto esté en mis manos —porque me lo creo y, sobre todo, porque es mi obligación— para defender los intereses españoles.

Por último, ha hecho referencia al tema de los desahucios. Es verdad que se están produciendo y estamos viendo hechos verdaderamente dramáticos. En su día adoptamos medidas, estamos estudiando los efectos de las mismas y no descartamos adoptar más en esta materia. Estaremos muy atentos a las propuestas que han hecho ustedes. (**Aplausos**).

Señor Duran, voy a intentar contestarle con la mayor claridad posible. Comenzó hablando del Premio Nobel de la Unión Europea y recordó que la Unión Europea en sus orígenes era una unión política. Es verdad, era una unión política, lo que pasa es que fue derivando más hacia una unión económica, pero en el fondo la política estaba detrás de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. Ha dicho también el señor Duran que el Consejo Europeo no ha ido tan bien como se esperaba, pero ha reconocido que era un Consejo transitorio y preparatorio, y yo creo que tiene razón. Se han producido algunos avances,

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 40

aunque es evidente que nos hubiera gustado que se produjeran más, pero, en cualquier caso, lo que es importante recordar es que este no era un Consejo decisorio, era un Consejo preparatorio de un Consejo decisorio.

El señor Duran ha recordado el Consejo Europeo de junio, cuando alguien dijo que ganaban los países del sur. Es verdad que alguien lo dijo, pero también es verdad que no fue Mariano Rajoy, porque yo no creo que ganen ni los del sur ni los del norte, porque o Europa se construye entre todos o estaremos creando un problema mucho mayor del que pretendemos resolver. Europa es cuestión de todos, aunque es verdad que hay países que por su situación económica, su PIB, pueden tener una influencia mayor.

El señor Duran cree que hay demasiados Consejos Europeos. Es opinable, pero Consejos decisorios realmente ha habido dos este año: el Consejo Europeo de junio y el Consejo Europeo de diciembre. Luego hay un Consejo extraordinario, el Consejo para debatir sobre los presupuestos, las perspectivas financieras de los años 2014-2020, porque hay que debatirlo ahora; ha habido un Consejo preparatorio ahora y creo recordar que hubo otro en el mes de marzo. No me parece un problema muy importante.

También dice el señor Duran que hay poca comunitarización y demasiada decisión de los Estados. Es posible, pero no podemos olvidar tampoco que los Estados estamos cediendo soberanía; esto no podemos olvidarlo, entre otras cosas, la política monetaria de la que tanto estamos hablando aquí en el día de hoy o la propia política cambiaria. Hoy Europa es fundamentalmente una Europa de Estados, lo que será Europa en el futuro es algo de lo que empezamos a hablar desde hace bastante poco tiempo, por cierto, por lo menos los jefes de Estado y de Gobierno. Estoy de acuerdo en la búsqueda de alianzas y créanme que lo he hecho.

Tengo que agradecer al señor Duran —y les ruego que se lo transmitan, sobre todo esto, lo demás si quieren no se lo trasmitan, pero esto sí— que haya dicho que se preparan mejor los Consejos. Con absoluta franqueza se lo agradezco porque es verdad. Aquí a nadie le van a reconocer nada, como también es verdad. El señor Duran ha tenido un rasgo de generosidad y además dice la verdad. Yo me preparo muy bien los Consejos y los ministros también, porque allí se tratan temas muy importantes que hay que sabérselos, hay que estudiárselos y sobre todo hay que adelantarse a los acontecimientos y hacer propuestas. Por tanto, esa declaración del señor Duran me la tomo como un estímulo para ir mejorando cada vez más, si es posible, que lo tiene que ser, la preparación por mi parte y por parte del Gobierno.

Respecto al presupuesto de la Unión Europea, ya le he respondido antes al señor Pérez Rubalcaba, por tanto vale lo mismo. De acuerdo con los objetivos del documento de los cuatro —en eso está de acuerdo el señor Duran— también pide que no haya asimetrías. Yo estoy de acuerdo también en que no haya asimetrías, a mí me gustaría que avanzásemos en los cuatro pilares a la vez. Recordaba el señor Duran que en aquellos antiguos tres pilares de la Unión Europea se avanzó mucho en el económico y se avanzó menos en los otros. Es verdad, pero las cosas son como son. En cualquier caso, yo coincido en el fondo del asunto e intentaré aplicarme para que en la medida de mis posibilidades podamos conseguir que eso sea así.

El señor Duran quiere un supervisor bancario único, no varios supervisores. Yo también estoy de acuerdo, lo que pasa es que puede que haya algunos que no lo estén, por tanto, este tema habrá que hablarlo. Pregunta si los préstamos para la reestructuración del sector bancario van con cargo al MEDE. Sí, van con cargo al MEDE. Dice que la austeridad solo no llega. Estoy de acuerdo; ya lo he señalado antes cuando contestaba a la intervención del señor Pérez Rubalcaba. Creo que hay que hacer reformas y hemos puesto en marcha muchas e importantes: la reforma laboral, bancos, sector eléctrico, Pacto de Toledo, etcétera. El señor Duran también dice que si hay una revisión de los objetivos de déficit que tenga en cuenta que en España además del Gobierno de España existen las administraciones locales y las administraciones autonómicas. Tomo buena nota. Habla de la ley de emprendedores. Sin duda alguna la ley de emprendedores es una de las leyes que el Gobierno quiere traer a esta Cámara, lo que pasa es que vivimos momentos de dificultad y hay una parte importante de esa ley de emprendedores que afecta a los objetivos de déficit y de incremento o no de la deuda pública, pero en cualquier caso nuestra intención es, a la mayor celeridad posible, cuando haya la mínima posibilidad, traer la ley de emprendedores. También estoy de acuerdo en que hay un tema capital en España hoy, que es resolver el problema del crédito. Es muy difícil sin crédito que se pueda invertir, y si no hay inversión no hay crecimiento económico ni empleo. Para eso hemos puesto en marcha un proceso que créanme ustedes que es muy difícil, que es la reestructuración bancaria; para eso está ahí el Banco Central Europeo. En cuanto al tema del ICO, el ICO ha hecho un esfuerzo descomunal a lo largo de este año 2012, entre otras cosas porque, como ustedes

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 41

saben muy bien, hay comunidades autónomas que tienen cerrado su acceso a los mercados, no pueden renovar sus vencimientos, nadie les presta un euro y el ICO en lugar de dedicarse a estas cosas ha tenido que evitar que alguna comunidad autónoma quiebre, lo cual por otra parte es una obligación del ICO y desde luego del Gobierno de España.

El señor Duran, por último, habló de unos fondos contra la pobreza. Yo me he ocupado del tema de los fondos contra la pobreza. La Comisión ha hecho un planteamiento para los años 2014-2020. Es verdad que no es una cantidad exagerada, son 2.500 millones de euros que luego tendríamos que cofinanciar los Estados, pero yo intentaré dar la batalla para que esta cantidad se aumente, porque es verdad que hay muchas personas que están pasando por una enorme dificultad y hay que atenderlas como sea posible.

El señor Coscubiela ha dicho que el Consejo no vale para nada. Sin duda alguna es su opinión; yo no lo veo así, pero no voy a entrar en repetir otra vez las razones que he señalado antes. También hace una crítica de la austeridad y habla de la tasa de transacciones financieras. Sobre este asunto le diré que hay una cooperación reforzada en la tasa de transacciones financieras, a lo que me parece que también se refirió el señor Pérez Rubalcaba, y España está ahí, es decir, España ya dio su apoyo a esta tasa antes incluso de que el presidente de la República francesa fuera quien es en estos momentos; ya antes lo hicimos.

Ha hablado de las cifras de paro en España. Es verdad, las cifras de paro en España son verdaderamente dramáticas, y créame que el gran objetivo —creo que es el de todos los españoles y desde luego el de este Gobierno— es el crecimiento económico y el empleo; todo lo que estamos haciendo no tiene otro objetivo que crecer y crear empleo. En eso coincidimos, en el objetivo, supongo; probablemente en lo que no coincidamos, seguro, es en los instrumentos, pero corregir el déficit público es fundamental para crear empleo porque, si no, no vamos a tener financiación ni para las administraciones ni para las pequeñas y medianas empresas ni para nadie, y sin eso es imposible crecer y crear empleo. Hacer reformas estructurales también es necesario para crear empleo, y llevar a cabo todas estas reformas europeas también es necesario para crear empleo. Por tanto, lo que tenemos es una forma distinta de ver la política económica; usted cree que hay que tomar decisiones de un tipo y nosotros creemos que hay que tomar decisiones de otro tipo, pero créame usted que si yo tuviera alguna duda de que lo que le conviene a España es hacer algo distinto de lo que estamos haciendo, lo haría, no le quepa a usted la menor duda.

Quiero decirle una cosa porque creo que es importante. Usted ha hablado de los poderosos y del conjunto de los ciudadanos, y yo le voy a recordar lo que ha hecho este Gobierno, y no quiero que usted me responda a esto, simplemente quiero que al menos piense un poco sobre ello. Mire usted lo que se recaudaba a través del impuesto sobre sociedades antes, las decisiones que ha tomado este Gobierno en el año 2012 y lo que se recauda ahora. Vea usted cómo estaba el impuesto de las rentas de capital antes de que llegara este Gobierno y cómo está ahora. Vea usted cuáles eran los sueldos de los presidentes de entidades financieras con ayudas públicas antes de que llegara este Gobierno y cuáles son ahora. Vea usted cuáles eran los impuestos a las compañías eléctricas en España antes de que llegara este Gobierno y cuáles son ahora. Vea usted cuánto se recaudó por fraude fiscal antes de que llegara este Gobierno y lo que se recauda ahora. Vea usted las provisiones que ha hecho el sector financiero desde que llegué a ser presidente del Gobierno. Después de ver todo eso, me explica si le mueve a alguna reflexión. (Aplausos). Créame, hay decisiones que no son fáciles de tomar, pero este Gobierno está haciendo un esfuerzo para ser lo más equitativo posible, no le quepa a usted la menor duda. Podremos equivocarnos y cometer errores, sin duda, pero créame que eso es un principio inspirador de todas las decisiones que está tomando el Gobierno de España.

Quiero hablarle de la reforma laboral porque sé que es un tema que a usted y a su grupo les preocupa mucho. En su día, cuando presentamos la reforma laboral, ya dijimos que no iba a producir efectos al minuto siguiente, pero sí dijimos que era un magnífico instrumento, sobre todo cuando se recuperase la actividad económica, para generar crecimiento y empleo. Es verdad que está aumentando el desempleo, es evidente, nadie lo pone en duda, y es verdad que ese sigue siendo el principal reto del Gobierno y nuestra mayor preocupación. Ahora, hay algunas cosas que están funcionando mejor en el mercado laboral, por ejemplo, el contrato de emprendedores que hemos puesto en marcha. Hasta septiembre ya se habían firmado 62.000 contratos de emprendedores, el 46 % con jóvenes menores de 30 años. Contrato de formación; entre marzo y septiembre el número de contratos se ha incrementado con respecto al periodo 2011 en el 3,36. Medidas colectivas. Es verdad que se hacen ERE, pero también es verdad que con las modificaciones que se han hecho el resultado de los ERE ya no es, como sucedía

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 42

antes, en una proporción muchísimo mayor los despidos sino que a veces son las suspensiones o simplemente los cambios o modificaciones del trabajo. Esos son datos positivos que, naturalmente, a mí no me consuelan para nada pero que me dicen que algunas de las decisiones que hemos tomado en esta materia van en la buena dirección. Es verdad que sigue aumentando el desempleo en España, ya lo sabemos, pero yo quiero recordar aquí que cuando presentamos los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 dijimos que este iba a ser un año malo. También dijimos: En el año 2012 el crecimiento va ser negativo el 1,7. Además, dijimos que iba a aumentar el paro en el año 2012. Lo dijimos y está en los presupuestos de este año que todas las señoras y señores diputados conocen.

Las cosas no están bien, pero también hay cosas —hay que decirlo de cuando en cuando— que creo que son positivas en la economía española, por ejemplo, el sector exterior. El año que viene tendremos superávit en nuestro sector exterior —hemos llegado a tener un 11% de déficit en este sector—; esto significa una disminución de nuestras necesidades de financiación con el exterior, lo cual es muy importante y muy positivo para la economía española. La balanza comercial española hoy en día es positiva con la zona euro. Exportamos a la zona euro más de lo que importamos; esto no se había producido en la historia nunca. Es un dato positivo y demuestra que las empresas están exportando y se están intentando adecuar en su funcionamiento a la nueva situación. Tenemos una nueva balanza comercial positiva con países como Francia e Italia, y esto no había ocurrido nunca. Hemos recortado sustancialmente el diferencial de nuestra balanza comercial con Alemania; este es un dato muy importante. El turismo está funcionando bien. El déficit estructural en este año 2012 se está reduciendo en un 3,5%. Las administraciones públicas autonómicas están haciendo un enorme esfuerzo. Muchísimos proveedores, cientos de miles de proveedores han cobrado 27.000 millones de euros que tenían pendientes con las administraciones públicas. La eficacia de la Agencia Tributaria estatal es hoy mucho mayor, por lo menos en cuanto a su resultado, de lo que lo fue en tiempos pasados. Hemos eliminado la incertidumbre sobre nuestro sector financiero; ahora estamos en un proceso muy complejo, el de la creación del banco malo, pero se ha hecho una valoración por expertos independientes que todo el mundo puede conocer y, como he dicho antes, hemos hecho una reforma laboral que va en la buena dirección. Entonces, estoy de acuerdo con muchas de las cosas que usted ha dicho, pero hay dos en las que discrepo: primero, hay algunas cosas que son positivas y, segundo, hay algunas reformas que están produciendo efectos.

Señora Díez, sin tesis no hay antítesis. Dice que no he dicho nada nuevo, interesante e importante. Pues yo creo que usted ha dicho muchas cosas nuevas, muy interesantes y muy importantes; creo que habla con conocimiento de causa, que se sabe los temas muy bien y por eso la felicito. **(Aplausos).** Sus aportaciones han sido afirmar que el rescate ha sobrevolado sobre la cumbre y que allí todo el mundo habló del rescate. Yo le digo, porque yo estaba allí, que nadie habló del rescate y que a mí nadie me preguntó sobre eso; pero si usted quiere que diga que allí se habló del rescate, que ese fue el motivo del debate y que todo el mundo me preguntaba, pues si quiere lo digo, pero que sepa que no es cierto. Pero si se queda contenta, lo digo. **(Risas.—Aplausos).**

Ha dicho también que España iba bien cuando no iba a lo suyo. Le voy a decir una cosa: vamos a lo de España y a lo de Europa. Desde luego si usted cree que yo no voy a ir a defender los intereses generales de los españoles, se equivoca. Yo voy a ir a defender los intereses generales de los españoles, entre otras cosas porque soy el presidente del Gobierno de España y porque el resto de presidentes de los distintos países de la Unión Europea también defienden sus propios intereses. (Aplausos). Pero yo también defiendo los intereses de la Unión Europea en su conjunto. Usted tampoco reconoce que yo hago propuestas. Le mandaré a la salida de este debate la propuesta que remitimos al Consejo Europeo, al señor Van Rompuy, sobre unión bancaria y sobre unión fiscal, y también le mandaré el documento que han hecho los cuatro presidentes, en el que se recoge buena parte de las aportaciones españolas. ¿Qué quiero decir con ello? Que este Gobierno se ocupa de los intereses generales y se ocupa también del futuro de Europa porque nos interesa como españoles y como europeos. Como le dije antes al señor Duran, le dedicamos mucho tiempo a esto porque es nuestra obligación y porque es el tema más importante que tenemos entre manos. A partir de ahí usted puede decir una cosa o la otra, hablar de resultados electorales, de que si yo pensaba en las elecciones o dejaba de pensar en ellas. Siga diciéndolo; si eso le hace feliz, yo no la voy a contradecir. (Risas).

Señor Erkoreka, es usted el no. Le he visto hoy pesimista; un poco pesimista sí le he visto. Ha dicho que Europa no le interesa a nadie y que en el debate que se ha producido entre los candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos no se habla prácticamente de Europa. Yo, si fuera —que no lo soy—candidato, sí hubiera hablado de Europa y así a lo mejor hubiera evitado algunos problemas. Es difícil, y

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 43

desde luego sería sorprendente, que Europa no les interesara a los candidatos a la Presidencia de Estados Unidos. Europa es el 25% del producto interior bruto mundial, que no está mal; Europa es la mayor área económica del mundo, que no está mal; es el mayor consumidor del mundo; es la mayor potencia comercial del mundo; Europa tiene un sistema de bienestar como no lo tiene nadie en el mundo —sanidad, educación y un sistema de pensiones público—; las cuentas públicas de la eurozona con el exterior en su conjunto son mejores que las de Estados Unidos; Europa tiene en el G-8 cuatro miembros de ocho —cuatro le quedan al resto del mundo— y cinco permanentes en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas —tres le quedan al resto del mundo—. Fíjese usted, España, que es el 10 % o el 11 % del PIB europeo, es el décimo inversor mundial y el segundo inversor en toda América Latina, solo por detrás de Estados Unidos; es el décimo país del mundo —y hablo solo de España, ya no hablo de Europa— receptor de inversión extranjera. Es el segundo destino turístico a nivel mundial. Hay multinacionales españolas internacionalizadas y líderes a nivel mundial en energías renovables, infraestructuras ferroviarias, gestión de infraestructuras, alta velocidad, infraestructuras aéreas, y hablo solo de España, no del conjunto de Europa. Por tanto, si por ahí hay debates que no hablan de Europa, es para preocuparnos todos, ellos y nosotros, porque ellos también son muy importantes. Yo no soy tan pesimista; sí creo que hay cosas que debemos trabajar para corregirlas en el futuro.

Usted ha hablado del déficit público, como otros muchos intervinientes. El señor Rubalcaba también recordaba que cuando nosotros llegamos al Gobierno el objetivo era del 4,4 %; hoy es del 6,3 %. Mi opinión sobre eso probablemente no sea muy diferente de la suya, pero yo soy el presidente del Gobierno y tengo mis limitaciones; por tanto, yo podría estar de acuerdo en eso que usted ha dicho. Creo que también hay que seguir haciendo reformas. Usted ha hablado del BCE y del Banco de Inglaterra o de la Reserva Federal Americana; son modelos distintos. Y luego ha dicho que no se concilia lo que pide Europa con lo que se necesita. Usted cree que se necesita crecimiento y financiación y Europa pide déficit y reformas. Yo creo que es perfectamente conciliable; yo coincido con usted en que se necesita crecimiento y se necesita financiación, sobre todo financiación porque la financiación es el prólogo del crecimiento, pero creo que una política económica sobre la base de reducir el déficit público de forma sensata y equilibrada, sobre la base de hacer reformas estructurales, reformas en Europa y más integración sin duda alguna podría ser muy útil.

Europa va lento, pero va lento desde el año 1957, efectivamente, y el mecanismo supervisor es difícil que esté antes del año 2014. Pues no le voy a decir a usted que esa afirmación no sea cierta. En cualquier caso, celebro que usted comparta los objetivos; luego, las cosas irán más rápidas o menos rápidas, pero le pediría un poco más de optimismo sobre lo que es la Unión Europea. Tenemos muchas dificultades, tenemos problemas, hay cosas en las que pensamos de forma distinta, pero no se crea usted que los demás son mucho mejores que nosotros; yo por lo menos así lo veo.

El señor Larreina ha hecho referencia a muchos de los asuntos que ya he tocado en esta intervención de réplica: a los temas de la Reserva Federal, a los temas del Banco de Inglaterra, no está de acuerdo con las políticas de excesiva consolidación fiscal, cree que yo difiero las soluciones y no tomo decisiones. Fíjese, le voy a decir una cosa, a veces no hay solución más difícil que no tomar ninguna decisión. ¿No le ha pasado a usted alguna vez en su vida? La decisión más difícil a veces es no tomar ninguna decisión. Lo que tiene que hacer un gobernante en temas que no son matemáticos y donde nunca se sabe si uno acierta o no acierta es valorar bien las cosas y sobre todo ser muy consciente de las consecuencias de sus decisiones, y yo procuro actuar así en general, en todas las facetas de la vida, pero sobre todo estoy mucho más obligado a hacerlo cuando actúo como presidente del Gobierno en razón de que mi obligación básica es defender los intereses generales de todos los ciudadanos. Habla usted de la Europa de los banqueros, de los mercaderes, de los intereses particulares de los Estados. Pues también es muy pesimista; dígame algún espacio en el mundo que tenga un sistema de pensiones público como tienen los países europeos, o muchos; algún espacio en el mundo donde haya una sanidad pública universal y gratuita como la que tienen los países europeos o la mayoría de ellos; algún país en el mundo donde haya un sistema de educación público, universal y gratuito; algún país con un sistema de servicios sociales como el nuestro; algún continente que dedique tantos esfuerzos a la cooperación. Europa tiene también sus cosas positivas. Europa no es, como usted dice, de banqueros, mercaderes o intereses particulares de los Estados; Europa es un conjunto de muchas cosas, de muchos intereses, de muchos sentimientos, pero de lo que se trata es de tener algún objetivo común y algún proyecto común en el que podamos estar todos incluidos. (Aplausos).

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 44

El señor Bosch me desea un buen día. Yo también. (Risas). No le gusta la política económica que hace el Gobierno de España ni tampoco le gustan los presupuestos que hemos traído a esta Cámara. Yo comprendo que las cosas son así; cada uno lo ve de una forma. Yo podría decir que a mí no me gustan las políticas que hace su partido cuando gobierna, pero no lo voy a decir; no me gustan esas políticas y tampoco me gustan los resultados, que al final es el problema, pero creo que no hace al caso. Creo que la política económica del Gobierno está bien explicada, se puede compartir o no, hoy he reiterado algunas cosas, pero tampoco quiero volver —como decía al principio de mi intervención— a repetir lo que ya he señalado. Sí se ha interesado por la tasa de las transacciones financieras. Ya le he explicado al señor Pérez Rubalcaba cómo está la situación de la misma en este momento y por tanto creo que no debo extenderme más.

Señora Fernández Davila, tampoco la veo muy entusiasta de la política económica que lleva a cabo el Gobierno de España. En cualquier caso, estamos dispuestos —como no podía ser de otra manera— a escuchar las sugerencias que nos quieran plantear. Ha hablado de I+D+i y yo creo que las políticas de investigación y de innovación son unas políticas muy importantes. Hemos hecho un esfuerzo importante, dentro de lo que se puede hacer con los recursos presupuestarios de que disponemos en este momento. Esa partida no se ha reducido en el presupuesto que hemos traído a la Cámara para el año 2013, precisamente porque creemos que es una partida, junto con la de formación y mejora de la educación, capital para el desarrollo futuro de nuestros jóvenes y, por tanto, del conjunto de nuestro país. Sí quisiera decirle algo sobre las políticas de crecimiento porque a veces se piensa que las políticas de crecimiento son poner dinero encima de la mesa aunque no lo tengas. Si no lo tienes, es muy difícil ponerlo, pero aunque lo tengas, y sobre todo si lo consigues endeudándote, eso puede ser muy difícil. Un ejemplo claro de política de crecimiento —y que nadie interprete esto como una crítica, pero es un ejemplo que se entiende muy bien— fue el famoso PlanE. Eran momentos de dificultad económica y entonces se dijo: lo que vamos a hacer es regar dinero por toda España. Eso fue muy negativo para la posterior evolución de la economía española. Creo que las políticas de crecimiento son un conjunto de muchas cosas; las políticas de austeridad con unos objetivos realistas inteligentes son políticas de crecimiento y las reformas estructurales, muchas de las cuales estamos llevando a cabo, son políticas de crecimiento. Hasta eso mismo que ha anunciado el Banco Central Europeo no deja de ser una política de crecimiento si sirve para mejorar la financiación, y desde luego, por el mensaje que dan sobre la irreversibilidad del euro, todas las políticas sobre unión bancaria y unión fiscal son políticas de crecimiento. Por tanto, estoy a favor del crecimiento, cómo podría no estarlo, no conozco a nadie en el mundo que no esté a favor del crecimiento porque eso sería estar a favor de lo contrario y eso no cabe en cabeza humana, pero sí quiero decirle que las políticas de crecimiento no significan exactamente invectar dinero sin más. También dice que debemos endeudarnos, pero para endeudarse se necesita que a uno le presten, y como usted sabe hay muchas administraciones públicas en España que no pueden, ni un euro, consecuencia de haberse endeudado demasiado en tiempos pasados. Por tanto, las políticas de endeudamiento siempre con prevención. Esto es igual que una familia; una familia puede endeudarse para comprar una casa, debería hacerlo si tiene el 40 o el 50% del capital para entregar al principio, pero ya comprar la segunda, a lo mejor no debiera. Por tanto, siempre con prudencia. Estamos trabajando en el tema del tax lease, que es un tema muy importante, lo conozco bien por razones que a usted no se le escapan y espero que tengamos una decisión razonable por parte de la Comisión Europea. En el tema de los astilleros, se han producido avances en los últimos tiempos —como usted también conoce—, aunque luego algunos, no se sabe exactamente por qué, los ponían en tela de juicio, estas cosas que pasan en la vida política, y yo creo que podremos tener algunas otras buenas noticias dentro de no demasiado tiempo.

El señor Quevedo ha estado muy duro con la política económica de la Unión Europea y también muy duro con la política económica del Gobierno de España. Dice además que no se avanza nada y que las declaraciones que se recogen en las conclusiones de la Unión Europea son un conjunto de eufemismos. No comparto la inmensa mayoría de las cosas que ha dicho porque sí comparto la política económica del Gobierno de España y comparto el grueso de lo que hace la Unión Europea, creo que se avanza, aunque, como he dicho en algunas otras ocasiones, no con la celeridad que a todos nos gustara. Y sobre las políticas de austeridad, que ha criticado mucho, comprendo, sé y soy consciente de los efectos que producen en el corto plazo y por eso, como le respondía antes al representante de La Izquierda Plural, intentamos ser lo más equitativos posible, pero creo que no hay alternativa en estos momentos.

El señor Baldoví nos ha leído unos cuantos titulares de los periódicos. Es verdad que hay muchas personas en España que lo están pasando mal, pero también es verdad que todas las decisiones que

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 45

estamos tomando tienen un único y exclusivo objetivo, que es superar esta situación con la mayor celeridad posible. Como le decía a alguna de las personas que han intervenido con anterioridad, estamos intentando ser equitativos a la hora de tomar decisiones. Sí quiero decir una cosa. Es muy peligroso afirmar desde un Parlamento que lo que hay que hacer es no pagar las deudas o pedir un retraso en el aplazamiento de las deudas. Esto es muy peligroso. El Gobierno de España va a pagar sus deudas y los intereses de la deuda, como es natural y como cualquier persona entiende que procede hacerlo. Y quiero recordar, como ya he hecho en respuesta a otra intervención anterior, que hay algunas cosas que se están moviendo en el conjunto de la economía española y que son muy positivas.

El señor Álvarez Sostres ha hablado de un tema sobre el cual se ha debatido, no tanto de manera formal pero se ha debatido: la creación de una agencia de calificación europea. Es un tema que está ahí. Ha recordado la intervención del ministro de Hacienda en el debate de presupuestos, donde ya anunció una etapa de crecimiento para el año 2014. Yo creo que el año 2013 va a ser mejor que el año 2012 y así lo hemos plasmado en los presupuestos, y creo que en el año 2014 ya habrá crecimiento económico. Los datos de paro son realmente dramáticos y descorazonadores, pero sí hay un dato positivo que recordaba antes y quiero reiterar ahora: en este último trimestre 65.000 personas han accedido a la condición de autónomos o han creado micro empresas. Es un dato muy positivo porque al final el grueso de la riqueza, el bienestar y el empleo lo crean este tipo de personas que tienen coraje y que tienen determinación, y por eso los ayudaremos con la ley de emprendedores. Crecer sin duda es la palabra mágica y para eso trabajamos.

Señor Salvador, ya hemos hablado con el Gobierno de Francia, ya le hemos transmitido nuestro agradecimiento. Volveremos a hacerlo. La colaboración es excelente y eso es algo enormemente positivo. Dice usted que está a favor del Pacto del Crecimiento y el Empleo y de que, en la medida de lo posible, y estoy de acuerdo, apliquemos aquí en la medida de nuestras posibilidades algunas de las cosas que allí se plantean. Cree que es necesario un supervisor bancario y cree que va a llevar su tiempo. Intentaremos que lleve el mínimo tiempo posible. Y ha hecho usted unas consideraciones sobre por qué se va a retrasar en las que, como es natural, yo no debo entrar. Hace una afirmación que es muy cierta: aquí tenemos la obligación de hacer nuestros deberes; en Europa hay que hacer cosas, pero aquí tenemos que hacer también nuestros deberes. Es el único interviniente que ha hablado de la parte que he dedicado de mi discurso inicial a la política exterior, los temas de Siria, Mali e Irán. Aboga porque los europeos vayamos unidos. Los europeos estamos unidos en el diagnóstico y en lo que hay que hacer en Siria, Mali e Irán, y en muchos de estos temas también estamos de acuerdo con los Estados Unidos y con otros países del planeta.

En cuanto al señor Alonso, ha tenido una intervención muy brillante, pero quiero hacerle dos comentarios. (Rumores). Sí, déjenme que diga la verdad. Hay dos temas que me parecen muy relevantes. El primero es que hoy la ruptura del euro ya no está en tela de juicio. Eso es verdad. Hace unos meses estaba en tela de juicio el euro. Hoy, poca gente cree que el euro se puede romper. Y voy a decir una cosa: quien apueste a que el euro se rompe, se va a equivocar seguro. Eso ha pasado porque hay una voluntad clara en la Unión Europea de seguir avanzando en el proceso de integración y porque el Banco Central Europeo ha hecho un movimiento que antes he calificado de muy importante y ahora vuelvo a reiterarlo. Hoy el euro no está en tela de juicio; insisto, quien apuesta en contra del euro, al final va a tener una rentabilidad muy baja. Y el segundo comentario que quiero hacerle —y ya me referí a ello cuando hablaba con el señor Duran— es sobre lo que usted ha dicho, que nos ocupamos de lo que pasa en Europa. Es verdad, y defendemos allí los intereses españoles y europeos. Lo he dicho antes, pero quiero volver a reiterarlo diciéndoselo a mi grupo: yo dedico la mitad de mi tiempo a estos temas porque creo que ahí España se juega buena parte de su futuro. Creo que es mi obligación y voy a seguir haciéndolo en el futuro próximo. Por último, una referencia a las personas, un horizonte. Gobernamos para personas, no gobernamos para territorios ni pretendemos hacer elucubraciones intelectuales. Eso no es lo nuestro, eso les corresponde a otros; los gobernantes estamos para otras cosas, no podemos actuar en base a prejuicios. Eso es lo peor que puede hacer un gobernante; no se puede ser sectario, hay que gobernar para las personas y hay que hacer aquello de lo que estés convencido que tienes que hacer para sacar las cosas adelante. Y si alguien te convence de que hay cosas que se pueden hacer de otra manera, hay que aceptar la opinión de ese alguien. Yo siempre he estado dispuesto a hacerlo y sigo ahí.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos).

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 46

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente del Gobierno.

Ahora va a haber un turno de réplica, como acordamos en la Junta de Portavoces, de cinco minutos. Quiero decir a todos los portavoces que he sido muy laxo en la primera intervención porque creía que debía serlo porque este tema lo merece, pero en este segundo turno seré estricto para que se cumplan los cinco minutos.

Tiene en primer lugar la palabra el señor Pérez Rubalcaba, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor PÉREZ RUBALCABA: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, voy rápido. No haré referencia a las propuestas que he hecho desde esta tribuna y que usted ha recogido, tiempo tendremos de verlas. Sí le digo que en diciembre hay un Consejo clave, absolutamente clave, donde se van a decidir cuestiones muy importantes. Lo que le pido desde esta tribuna es que en lugar de hacer lo que hemos hecho hoy, que es hablar después, hablemos antes. Lo que le pido es que pongamos en común las propuestas de España en materia de unión fiscal, de unión bancaria, de gobernanza económica y de unión política, y que vayamos con una propuesta acordada. No sé qué decía el señor Duran de la preparación de los congresos —la verdad es que en esa parte me he perdido; le he visto a usted muy contento— pero en lo que al PSOE se refiere le digo que no. Antes estas cosas se pactaban con antelación, y yo lo que le pido no es hablar ahora sino que antes de ir usted a Bruselas, como son temas muy, muy importantes, que pasan desapercibidos envueltos en esa jerga tecnocrática que no entiende nadie, nos pongamos de acuerdo sobre estas materias, así como sobre el asunto del Erasmus —que usted no me ha contestado—, sobre la unión social, donde parece que quiere recoger nuestras propuestas. Magnífico, siempre hemos llevado una posición común y esta se fija hablando antes y pactando antes.

En cuando al debate sobre ajuste y crecimiento, usted ha citado una frase mía y no ha dicho la otra. Dice que no cumplir afecta a la credibilidad. Claro que afecta. Y le digo más, no cumplir y no explicar por qué no se cumple —que es lo que ustedes hicieron— echando la culpa al de atrás—, afecta muchísimo a la credibilidad. Porque hay un país como Holanda, que no cumplió el déficit, lo explicó y no pasó nada; pero ustedes estuvieron en lo que estuvieron. No voy a entrar en eso porque creo que no es un debate. He dicho después que afecta mucho más a la credibilidad ponerse unos plazos y unos números que uno sabe que no va a cumplir. Y ese es el problema, señor Rajoy, ese es el problema del presupuesto de este año. Todo el mundo ha dicho que no se va a cumplir y eso afecta a la credibilidad. El calendario que tenemos de consolidación fiscal no se va a cumplir y eso afecta a la credibilidad de España y de Europa. Y, como le decía, al no cumplir, tendrán que relajar y al relajar nos apretarán. Esa es la diferencia entre pactar antes y pactar después. Si incumples, te aprietan y si pactas, puedes ir sin esos apretones. Y los siguientes apretones, señor Rajoy, serán pensiones y desempleo. Por eso mi preocupación y por eso le digo que, una vez más, hay que plantear este debate en Europa.

Respecto al crecimiento y el ajuste, no voy a insistir en los argumentos del FMI. Alguien, no sé quién ha sido, creo que ha sido el señor Duran, ha hablado de medicina y es verdad que esto de los ajustadores a ultranza, estos que nos predican el ajuste, el ajuste y el ajuste, son como esos médicos que ponen un tratamiento, se les muere el enfermo y al final dicen: qué pena, iba todo tan bien que si hubiera aguantado un mes más de tratamiento se hubiera salvado. Pero te has muerto. Ese es el problema; ese es el problema del ajuste excesivo. Yo no digo que no haya que ajustar, digo que si ajustas más de lo que puedes ajustar, pasa lo que está pasando en nuestro país. Y entiendo las dificultades que tiene este debate para el Gobierno. Por cierto, señor Rajoy, cuando usted habla de credibilidad no me resisto a darle un dato, solo para que lo piense usted. ¿Sabe usted cuánto dinero ha salido de España desde que usted gobierna? Han salido 340.000 millones de euros. Eso parece que habla relativamente mal de la credibilidad de este Gobierno, y fíjese que he sido suave. ¿Y sabe usted la situación de Italia y la de España? Pues compruebe la prima de riesgo que había, etcétera, y vamos a hablar de credibilidad en otros términos porque creo que sería mejor para el final de este debate.

Deuda. Usted ha dicho desde esta tribuna una cosa que no es cierta o por lo menos que no recoge bien la realidad. Dice que si tuviéramos otra deuda y otro déficit nos iría de otra manera. Sí o no, porque hay países como Gran Bretaña y Estados Unidos que tienen más deuda y más déficit. Pero es que tienen un banco, ¿sabe? Ese es el problema. Y voy a mi razonamiento, que no tiene nada que ver con lo que usted hace, con lo que hace el Gobierno, tiene que ver con un argumento que le sugiero que usted utilice y además estoy convencido de que puede utilizarlo. Y el argumento, se lo vuelvo a repetir, es que nosotros tenemos una prima de riesgo hoy de 400 y es verdad que todo el mundo está de acuerdo en que tendríamos

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 47

que tener 200. Por tanto, estamos pagando 200 de más. ¿Por qué? No por nuestro déficit, no por nuestra deuda, que por eso pagamos 200. Pero los 200 de más los pagamos porque hay unos señores que están esperando que el euro se la pegue, diga usted lo que diga, por la inestabilidad del euro, aunque es verdad que hemos avanzado mucho y estamos mejor; es que hemos estado en 600. Y lo que yo le digo es que esos señores se llaman especuladores y esos 200 puntos de más que pagamos suben nuestros intereses y, mire por donde, los ajustes que usted hace en el presupuesto suman igual que esos intereses y al final la conclusión es evidente: estamos recortando para pagar a los especuladores. Esa es la realidad y eso es lo que le digo que le explique al señor Draghi, que esa es la realidad que perciben los españoles. Y eso no afecta a la política del Gobierno, afecta a España, a nuestro país, que tiene unos problemas de deuda y de déficit que se corresponderían con una prima de riesgo de 200, pero no de 400. Ese es el argumento. Su grupo se ponía nervioso, pero yo estoy dando argumentos para usted porque estoy sosteniendo que estamos haciendo esfuerzos suficientes como para pedirle al BCE que eche una mano y que nos compre y baje la prima —es verdad que no sabemos cuánto—, sin pedir una condicionalidad adicional que llevará a nuestro país a una situación mucho peor de la que tenemos, que ya es tremendamente dramática. Eso es lo que le he dicho, nada más. Es un argumento que creo que se puede utilizar.

El señor PRESIDENTE: Señor diputado, tiene que usted que terminar.

El señor **PÉREZ RUBALCABA:** Ya acabo, señor presidente. Iba a justificar por qué estos debates son tan largos, pero, en fin, pierdo mucho tiempo haciéndolo.

Dos cosas más y una reflexión final muy rápida sobre el rescate bancario. Podremos hacer un debate sobre esto, y no lo descarto; un debate sobre lo que pasó, lo que hicieron ustedes y lo que dijeron unos y otros, pero lo único que le digo es que al final estos 100.000 millones se han quedado en 40.000. Usted mismo dice que 40.000 no es mucho, pues fíjese lo que le digo, yo creo que sí lo es, desde luego lo es comparado con lo que hemos pagado en crédito exterior por pedir el rescate —imagen de país— y con lo que hemos pagado en condicionalidad financiera. ¡Es que estamos atados de pies y manos, señor Rajoy! Atados de pies y manos, tanto que nos han metido un banco malo con el que, según me dijo usted en televisión, no estaba de acuerdo; un banco malo que habrá que ver cómo acaba, porque ese debate también lo podemos tener, y habrá que ver por qué no se hizo, y qué ha pasado en Irlanda. Todo eso hay que discutirlo antes de echarle la culpa a todo aquel que estuvo antes, que es un recurso fácil, pero es inútil y del que los españoles están hasta las narices.

Termino ya. Los ERE. Creo que su reforma laboral es un desastre, se lo he dicho muchas veces aquí, y creo que abaratar el despido cuando hay recesión conduce a más despido y no sé qué más hace falta que pase para que ustedes se sienten a revisar esa reforma, que es un desastre. Usted habla de los ERE, pero hable de todos ellos; mire los ERE de rescisión, verá como han evolucionado los números. Habla de los ERE y se pone muy contento, pero acaba de entrar en vigor un reglamento que impide estos ERE que no suponen despidos en la Administración pública. Yo le digo que es un desastre y que los datos de empleo lo demuestran claramente.

Termino ya. Me ha parecido, admito que es una opinión, que usted estaba bastante satisfecho, y creo honestamente que no tiene razones para estarlo. Las cosas en España están muy mal y hay gente que lo está pasando muy mal. Por cierto, un paréntesis, sobre los desahucios, que me ha dicho usted que está dispuesto a hablar sobre ello, hemos presentado una proposición de ley. Le pido que por una vez, y sin que sirva de precedente, se la estudie.

El señor PRESIDENTE: Señor Rubalcaba, lamento decirle que tiene que acabar.

El señor **PÉREZ RUBALCABA:** Ya termino, señor presidente.

Le pido que se la estudie y que la tramitemos tan rápido como la tercera reforma financiera, verá como salimos al paso de muchos problemas.

Termino ya. Me ha parecido que usted tenía una autosatisfacción que, créame, no se corresponde con la situación que vive España, donde la gente lo está pasando muy mal, empezando por los casi 6 millones de parados que no ven, como su ministra de Trabajo, que las cosas vayan a mejorar ahora ni en el futuro.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez Rubalcaba.

Por el Grupo de Izquierda Plural, señor Coscubiela.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 48

El señor **COSCUBIELA CONESA**: Señor Rajoy, no es que el Consejo Europeo no haya servido para nada; yo insisto en que sí que ha servido, pero por desgracia ha servido para confirmar que ustedes están construyendo una Unión Europea profundamente desequilibrada. En los ritmos para una cosa van muy rápido, en las contrarreformas que reducen derechos, y en otras van tremendamente lentos, entre otras cosas en el Plan de crecimiento para el empleo. Además es desequilibrada también en los esfuerzos que exigen a los ciudadanos para hacer frente a esta crisis. Ese es el problema profundo que tiene hoy la Unión Europea, el profundo desequilibrio político y social que está provocando y, al mismo tiempo, la desigualdad que está creando. En ese sentido, déjeme que incorpore algunas reflexiones a las cosas que usted nos ha dicho hoy. Nos dice que en cuanto a la recapitalización bancaria no hay una decisión definitiva. Sí, pero que no haya decisión definitiva no quiere decir que no haya consecuencias inmediatas. La primera consecuencia inmediata es que eso incrementa la deuda pública, se generan distorsiones importantes en nuestras cuentas públicas, y sin duda va a ser uno de los elementos que será utilizado para continuar presionando a la baja los derechos y las prestaciones de la gente.

Un matiz, señor Rajoy, porque hemos discutido muchas veces sobre esto, en cuanto al tema del déficit público. No le he dicho a usted, en absoluto, que sea un partidario de que el déficit público sea inmenso, simplemente le digo que usted imputa el déficit público a que gastamos más de lo que ingresamos. Y yo le digo que nuestro problema es que ingresamos mucho menos de lo que necesitamos y no por una maldición bíblica, sino porque se han practicado unas políticas fiscales profundamente desfiscalizadoras; luego me referiré, cuando pasemos balance, a las medidas que usted ha tomado. Desgraciadamente, desde 1993 y de manera indistinta —Solbes, Rato, Solbes— han aplicado políticas fiscales que han convertido a nuestro sistema fiscal en un cadáver que solo está tapado por una inmensa capa de grasa provocada por los ingresos del tocho de la especulación, pero cuando la grasa ha desaparecido ha quedado el cadáver de nuestro sistema fiscal, y eso es lo que espero que usted resuelva con esa reforma estructural, esa reforma fiscal, que se comprometió a presentar en esta Cámara y que no ha hecho. Espero que además toda la Cámara sea consciente de que aquí no sirve ir a confesarse de que tenemos pocos ingresos y después prometer, como está haciendo Convergència i Unió en Cataluña, que si gana bajará los impuestos. ¿Bajar los impuestos a quién, a quienes no quieren continuar pagando para que no haya recursos para hacer políticas públicas? No. Desgraciadamente, el tema del sistema fiscal es el que pone más en evidencia que en nuestra sociedad sí hay diferencias sociales, hay conflictos, y el tema de la fiscalidad expresa como ninguno —una frase que a usted no le gustará— la lucha de clases.

Los poderosos en Europa y en Estados Unidos se niegan a pagar impuestos y rechazan cualquier reforma; en cambio, están perfectamente autorizados a continuar defendiendo esa profunda desigualdad. En ese sentido, déjeme que le diga que usted ha hecho una referencia muy importante al balance positivo supuestamente en términos sociales. El impuesto de sociedades, que nos ha llevado al 11% de tipo efectivo en el año 2011, ¿quién lo pactó?, ¿quién ha construido ese impuesto de sociedades en esta Cámara?, ¿quién ha hecho que el capital y la diferenciación entre la imposición del capital y el trabajo sea profundamente injusta? Ustedes también, cuando han gobernado y cuando han estado en la oposición. Sé qué ha sucedido con el sueldo de los banqueros, entre otras cosas porque pedí información al Gobierno y me la han enviado. Ridículo. Les sugiero a todos los diputados que consulten la respuesta del Gobierno. Ridículo el impacto de la reducción del sueldo a los banqueros, porque solo pretendía una imagen pública sin ningún tipo de consecuencias en ese sentido. Pero estoy de acuerdo con usted en una cosa, en que este país necesita para el futuro una política fiscal sólida que termine con esa situación y que tenemos la capacidad fiscal más baja de toda la Unión Europea, el 17% de diferencial con los países más eficientes y socialmente más justos.

Termino con dos referencias más. Banco Central Europeo. Usted ha manifestado, es verdad, señor Rajoy —le agradezco además el tono de las intervenciones y el tiempo que ha dedicado a responder a nuestro grupo—, el papel importante que está jugando el Banco Central Europeo en estos momentos. Tenemos discrepancias, pero deje que le diga que una parte de ese papel ha consistido en ofrecer liquidez a los bancos, también a los españoles, al tipo del 1%, una liquidez que los bancos no han utilizado para dar crédito a las familias y a las empresas, sino que lo han utilizado para invertirlo en compra de deuda, cuando no en depositarlo en cuentas corrientes en el propio Banco Central Europeo, obteniendo beneficios especulativos gracias a la actuación del Banco Central Europeo, y eso lo han hecho con la tolerancia y la connivencia de los organismos supervisores, entre ellos también del español y entre ellos también de su Gobierno, porque eso ha pasado también. Eso es lo que no entienden los ciudadanos españoles, que se

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 49

dé el 1% a los bancos para facilitar crédito y que ellos lo utilicen para especular. Es otra de las cosas que se podían mejorar desde el punto de vista europeo.

Por último, reforma laboral. Señor Rajoy, no tiene usted razón ni tan siquiera en que no ha tenido efectos al minuto siguiente. Por supuesto que los ha tenido al minuto siguiente, pero en la dirección contraria a la que usted planteó. Está facilitando los despidos porque la reforma ha desequilibrado más a favor del ajuste vía despidos, mucho más que en el aspecto de las condiciones de trabajo, y ha producido una reducción drástica de salarios, entre otras cosas porque ustedes no tuvieron ningún inconveniente en esconder que en su programa establecían bien claramente que su objetivo era que la crisis se abordara con una devaluación interna vía reducción de los salarios. Por cierto, reducción de salarios que no ha ido a reinvertirse vía beneficios, sino que se está quedando en el reparto injusto de los beneficios en nuestra sociedad. Le pido, por favor, que les diga a sus asesores que no le engañen...

El señor PRESIDENTE: Señor Coscubiela, tiene que terminar.

El señor COSCUBIELA CONESA: Termino.

... porque, una de dos, o le engañan o usted vive en otro país. Los ERE que se están presentando desde la reforma son mayoritariamente ERE de rescisión de contratos, sin acuerdo la inmensa mayoría, porque usted ha desequilibrado la relación laboral en la empresa, y además con un 22% menos de indemnización pactada.

Por último, tiene usted razón, señor Rajoy. Hay una parte que es muy importante, la del sector exterior. Funciona muy bien, por cierto, no solo por la mejora de las exportaciones sino por la caída de las importaciones, que tampoco es una cosa positiva.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Coscubiela, tiene que terminar porque hemos quedado en que no se podía hacer así.

El señor COSCUBIELA CONESA: Tiene usted razón, señor presidente, dos frases.

¿Por qué no pide que le hagan a usted un informe sobre qué relación tiene ese buen comportamiento del sector exterior de las empresas exportadoras con el hecho de que son las empresas que tienen mejor salario, mayor estabilidad, más formación, más tecnología y más productividad, justo el modelo de relaciones laborales que usted aprobó en la reforma? Si le hacen ese informe, ya verá cómo me tiene que dar la razón.

Gracias, señor Rajoy.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Coscubiela.

Por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ:** Gracias, presidente.

Señor Rajoy, lamento tener que decirle que una vez más en la réplica a este grupo parlamentario que represento ha perdido usted las formas y, en democracia, las formas son esenciales. Me preocupa que ni siquiera sea consciente de que pierde usted las formas y, por lo tanto, pierde el respeto a este grupo y a la Cámara en la que usted está hablando.

Me dice usted en su intervención que sin tesis no hay antítesis y, además, me anuncia que me va a mandar papeles. Lo primero que le quiero decir es que no hace falta que me mande papeles, que lo que tiene que hacer es explicar aquí las cosas, que para eso comparece, no para mandarme papeles y que me los lea yo en mi despacho. Tesis y antítesis. A ver, señor Rajoy, usted está sentado en ese banco azul porque es el presidente del Gobierno. A usted le corresponde tener una tesis, o sea un proyecto, explicarlo en esta Cámara, y a Unión Progreso y Democracia nos corresponde en este momento la tarea de controlar al Gobierno, porque nosotros estamos en la oposición. Usted tiene que tener una tesis, un proyecto y explicarlo aquí, cosa que no ha hecho, en general, y cosa que no ha hecho, en particular, respecto de ese Consejo.

¿Cuál fue su tesis o cuál es la tesis de su Gobierno?, ¿la tesis es el programa electoral con el que se han presentado a las elecciones o la forma en que gobiernan porque la realidad les impide gobernar de otra manera? ¿Esa es su tesis?, ¿la tesis es que pedirán el rescate, pedirán ese dinero que el BCE ha dicho que está dispuesto a poner en circulación si las condiciones son oportunas y buenas para España, si lo necesita España, si además se produce unanimidad porque también es una de las

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 50

condiciones? ¿Viene a explicarnos ahora que ha estado reunido dos días y no ha preguntado sobre las condiciones ni sobre nada, ni sabe si va a haber unanimidad para apoyar esa presunta posible, futura, solicitud porque no ha hablado de ese asunto con ninguno de sus colegas?, ¿esa es la tesis o la antítesis? Porque su gran afirmación es que no han hablado del asunto. O sea que no sabemos si las condiciones van a ser positivas para España, si nos va a hacer falta y si va a haber unanimidad, porque usted no se ha molestado en preguntar. Ha estado dos días allí y nos ha venido a explicar que no, que de ese asunto no han hablado. ¿Pues de qué habla usted, oiga? ¿Cuál es su tesis? Crear empleo, dice. ¿Por eso han puesto en marcha esta reforma laboral, para crear empleo? Que destruye empleo, objetivamente. Si le queda alguna duda le mandaré yo el último informe de la EPA para que se lo lea y se dé cuenta de que destruye empleo. ¿Cuál es su tesis, perseguir el fraude o amnistiar a los defraudadores?, ¿cuál es su tesis subir los impuestos o bajarlos?, ¿bajar los que dijo en el programa y subir los que ha subido?, ¿cuál de las dos es su tesis? Subirlos, por cierto, ¿para qué?, ¿para generar más empleo, para apoyar la formación, para mantener los servicios sociales esenciales en condiciones de calidad o de igualdad, o para mantener este Estado inviable e insostenible que se empobrece cada día?, ¿cuál de las dos cosas es su tesis? ¿Cuál es su tesis, la reforma financiera que verdaderamente provoque y consiga que los bancos presten dinero a las empresas y a los ciudadanos?, ¿esa es su tesis o era su tesis apoyar dos reformas financieras en la legislatura pasada y venir hoy aquí sacando pecho a decir que fracasaron? Pues claro que fracasaron, pero ustedes las apoyaron. ¿O no las apoyaron?, ¿se le ha olvidado? ¡Las apoyaron, hombre! Votaron afirmativamente, no se abstuvieron como con otros planes que hoy reprochan. En esas concretamente las apoyaron. Explíquenos cuál es su tesis y no venga presumiendo de que ustedes tienen una tesis y otros no, porque si la tiene la tiene guardada. O tiene la tesis —perdone, que también eso es cierto— esa que también ha compartido con nosotros: haría cosa distinta de la que hace, pero la realidad le impide hacer lo que le gustaría hacer. ¿Esa es su tesis, la del desistimiento, la de la resignación?

Dice usted que se adelantan a los acontecimientos. Hombre, no sé si adelantarse a los acontecimientos es guardar una carta que le ha enviado la vicepresidenta Reding, que es de interés público, que no es correspondencia privada. (El señor ministro de Asuntos Exteriores, García-Margallo Marfil: Yo la leí aquí). No, usted no la leyó aquí, señor ministro. Usted dijo que había una carta y la hemos conocido ayer, a través de un medio de comunicación, no a través de la comparecencia en el Congreso de los Diputados del Gobierno que ha de venir aquí para rendir cuentas. Por cierto, señor presidente del Gobierno, ni tergiverse la historia, salvo que le guste más esta tesis, ni tergiverse las palabras de esta portavoz. Esta portavoz no ha dicho que a España le va bien cuando no defiende los intereses de España en Europa; esta portavoz ha dicho que a España le ha ido bien cuando ha sido capaz de plantear en Europa un programa, un proyecto y una iniciativa que eran buenos para toda Europa y he citado además el Fondo de cohesión, cosa que no es discutible, creo.

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, tiene que terminar.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ:** Sí, presidente.

Lo que no le va bien a España es que el Gobierno vaya de nacionalista de vía estrecha, sacando pecho y arrugándose después. Eso no le va bien a España ni le va a bien a Europa, y eso es justamente lo que usted hace; primero, no tergiverse.

Segundo. Contestando a otros portavoces, porque no ha tenido la deferencia de contestar a esta portavoz, usted ha explicado que Europa se inició precisamente con una unión política. Pues no, mire, no fue así. La historia de Europa es la CECA, después la Unión Económica Europa y después la Unión Europea. Fue justo lo contrario, señor presidente. Lamento mucho que...

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, he dicho que voy a ser estricto en los tiempos. Se ha pasado usted en el tiempo, le ruego que termine.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ:** Pues sí, termino, señor presidente. Termino justamente porque ahora usted me lo pide.

Gracias, presidente. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora diputada. Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, señor Erkoreka.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 51

El señor **ERKOREKA GERVASIO:** Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, ha habido un portavoz que en el turno de réplica le ha dado las gracias a usted por el tiempo que le ha dedicado y por la atención que al mismo tiempo ha prestado a sus reflexiones. Yo no puedo decir lo mismo porque no sé si me ha dedicado mucho tiempo o no, pero se ha fijado estrictamente en lo anecdótico de mi intervención. Fíjese, en la reflexión inicial con la que he iniciado mi discurso hacía dos consideraciones, distintas pero estrechamente relacionadas entre sí. Por un lado, constataba la progresiva pérdida de peso que Europa está experimentando en el concierto mundial; esto es algo constatable, objetivo, que además es objeto de muchos análisis por parte de los internacionalistas y de los sociólogos que examinan la sociedad internacional. Inmediatamente después —esta era la segunda reflexión— constataba aquí el compromiso que tenemos los europeos, y singularmente los que además de ser europeos nos sentimos europeístas, para asegurar que incluso en el siglo XXI Europa tenga o siga teniendo el protagonismo que le corresponde. Si usted analiza ambas reflexiones en su conjunto, podrá comprobar que el resultado de la misma no es una percepción pesimista de las cosas; todo lo contrario, es una percepción realista, pero al mismo tiempo comprometida. Realista porque constata un fenómeno, el de la progresiva pérdida de peso de Europa en el concierto internacional, en el contexto global, que es evidente, incontestable y al mismo tiempo comprometida porque hacía votos aquí por una labor en común encaminada a recuperar el protagonismo de Europa y hacerle desempeñar el papel que le corresponde también en el siglo XXI.

Usted solo se ha fijado en la primera de mis reflexiones y además lo ha hecho tomando el rábano por las hojas, y se ha dedicado a darme una serie de datos estadísticos que ponen de manifiesto el peso, importante, indudable, que Europa tiene en el PIB mundial, en los flujos comerciales y en otros ámbitos fundamentalmente de la economía. Podía habérselos ahorrado todos, porque los conozco y por supuesto los asumo, no los niego en absoluto. Me conformaba con que admitiera el fenómeno de la progresiva marginalización de Europa porque todos esos datos que son innegables, son incomparablemente peores que los tenía Europa hace 50 o 100 años en el contexto global. Este es el fenómeno que yo quería constatar, lo que pasa es que lo he querido hacer en un tono retórico con fuertes componentes literarios por no aburrir a la Cámara, y por eso he empezado hablando de Galileo.

Después he hecho referencia también a la ecuación con la que yo he planteado la relación entre lo que la Unión Europea exige al Estado español y lo que el Estado español exige a Europa. Usted me ha dicho que a su juicio es conciliable lo que la Unión Europea pide a España en este momento y lo que pedimos a la Unión Europea en cuanto a prestación; es conciliable, pero su respuesta se sitúa en el plano del poder y no en el plano del ser. Yo no niego que sea conciliable, lo que he dicho es que en este momento no hay correspondencia entre una cosa y la otra, que lo que la Unión Europea exige a Europa en términos de programas de austeridad y de reformas está muy por encima en términos de exigibilidad inmediata de lo que hasta ahora por lo menos estamos percibiendo como correspondencia, porque en el campo del crecimiento y en el de la financiación, que son los dos ámbitos en los que pedimos algo a la Unión Europea, los resultados del Consejo Europeo y de los últimos Consejos Europeos están siendo, no voy a decir que muy pobres, pero sí bastante lentos y poco esperanzadores por lo menos a corto plazo.

En cualquier caso, usted ha constatado algo que nadie ha puesto en cuestión y que todos sabíamos, que este Consejo Europeo constituía un puente. Un puente se asienta siempre sobre dos pilares, en este caso entre el pilar de junio y el pilar de diciembre, por tanto no puedo más que decirle que nos veremos en diciembre, cuando lleguemos al segundo pilar, y volveremos a hablar de la situación en la que se encuentran todos estos proyectos y de la ecuación entre lo que pedimos a la Unión Europea y lo que nos pide a cambio; si hay correspondencia o no, si hay equivalencia o no entre ambas exigencias y si hay expectativa a medio plazo de que se equilibren, de que haya una cierta simetría entre ambas exigencias.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Erkoreka. Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señoras y señores diputados, voy a ser muy corto en mi intervención y voy a intentar resumir cuáles son los planteamientos que he intentado transmitir en el día de hoy en esta Cámara y qué es lo que creo que debemos hacer en el futuro. Estamos inmersos en un gran proyecto nacional, que es también el proyecto nacional de otros muchos países y que se llama la Unión Europea. Hemos entrado en las instituciones europeas en el año 1986, después de perseguirlo durante tiempo, y hemos entrado en un espacio de convivencia, de libertad, de democracia, de derechos

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 52

humanos, de progreso y de bienestar. España ha sido uno de los países de la Unión Europea que más apuesta y que más ha apostado por este proyecto.

Europa se construye por unanimidad, como no podía ser de otra manera, de todos los Estados nacionales. Las decisiones llevan su tiempo, pero lo primero y más importante, antes y previo a las decisiones, es fijar objetivos, y en estos últimos meses se han producido algunos acontecimientos que tienen su trascendencia y que debemos valorar positivamente en esta materia. En primer lugar, hay un documento de los cuatro presidentes donde se apuesta por la unión bancaria, por la unión fiscal, por la unión política y por la unión económica. En segundo lugar, ya hay una asunción de estos objetivos por parte de los veintisiete países de la Unión Europea, lo cual es un paso adelante. En tercer lugar, ya hay algunos avances y espero que se produzcan más en el Consejo Europeo del próximo mes de diciembre para ir ya concretando y avanzando hacia esos objetivos a los que acabo de hacer referencia. Hay también una decisión importante por parte del Banco Central Europeo que supone un mensaje sobre la irreversibilidad de la moneda, y hay un avance que nos gustaría que se produjera con mayor celeridad en orden a las políticas de crecimiento. Por tanto, Europa está avanzando y queremos que siga avanzando, y es importante que se haga con los máximos consensos posibles. Yo buscaré el procedimiento para llegar a un acuerdo y para que el Gobierno vaya con el respaldo mayor a la reunión del próximo mes diciembre al próximo Consejo Europeo.

Lo que se está produciendo en estos días en la Unión Europea es bueno para Europa y creo que es bueno para España. Más Europa, más proyecto europeo e irreversibilidad del euro es bueno para este proyecto común, que es el de todos y que, como decía antes, es un espacio de libertad, de democracia, de derechos humanos, de progreso; tiene un sistema de bienestar, el 25% del producto interno bruto mundial, etcétera, pero es bueno para Europa y para España y además es bueno para afrontar la crisis económica en el día de hoy. Como he dicho, y con ello voy terminando mi intervención, nos importa mucho lo que suceda en Europa —ahí está nuestro futuro a medio y a largo plazo, pero también parte de nuestro futuro a corto plazo—. Nos debe importar, y mucho, hacer nuestros propios deberes, corregir algunas cosas que no están bien, cambiar algunas cosas que se hicieron mal en su día. Por eso, independientemente de que pueda discutirse —cómo no va a poder discutirse si nosotros ya lo hemos discutido— que el déficit se tenga que cumplir en unos plazos o en otros, este esfuerzo es hoy imprescindible. Hay que hacerlo de la manera más equitativa posible, y en eso está empeñado el Gobierno, como ya he señalado en intervención anterior. Hacer reformas estructurales que hagan más flexible y más competitiva nuestra economía es una obligación por parte de cualquier Gobierno responsable, y desde luego nosotros no podemos abdicar de esa obligación.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

PREGUNTAS:

— DEL DIPUTADO DON ALFRED BOSCH I PASCUAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿ESTÁ USTED A FAVOR DE LA INDEPENDENCIA DE CATALUÑA? (Número de expediente 180/000307).

El señor **PRESIDENTE**: Terminada la comparecencia, pasamos a tratar las preguntas dirigidas al Gobierno y, en primer lugar, las preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno.

Pregunta del diputado don Alfred Bosch i Pascual, del Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra.

El señor **BOSCH I PASCUAL**: Señor Rajoy, ¿está usted a favor de la independencia de Catalunya? Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor diputado. Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (**Rajoy Brey**): Señor Bosch, estoy a favor de que España sigua siendo también de los catalanes y de que todos sigamos compartiendo y fortaleciendo nuestro proyecto común de vivir juntos y de aspirar conjuntamente a empresas que no podríamos alcanzar de otro modo. (**El señor ministro de Justicia, Ruiz Gallardón Jiménez: ¡Muy bien!— Aplausos).**

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 53

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente. Señor diputado.

El señor BOSCH I PASCUAL: Entiendo que eso es un no. No me ha sorprendido. Tampoco voy a sorprenderle, sí que estoy a favor y esta es mi papeleta, la papeleta del sí a la independencia de Catalunya. (Muestra una papeleta con el siguiente texto: SÍ). Está papeleta es para votar, para votar. (Rumores). Hay otra papeleta, que es esta, la del no. (Muestra una papeleta con el siguiente texto: NO). También es para votar, para que vote la gente que no está a favor de la independencia de Catalunya y que piensa como usted. Por cierto, son legales, se usaron. Un millón de papeletas como esta se usaron en los referéndums populares sobre la independencia de Catalunya. Nadie fue a la cárcel, nadie fue acusado, nadie fue procesado o encausado. Ya se hizo. Ahora se volverá a hacer siguiendo la solemne resolución oficial del Parlamento de Catalunya. Y los catalanes, como usted dice muy bien, señor Rajoy, cumplen, son gente que cumple; vamos a cumplir y lo haremos. Eso no depende de usted, depende del Parlamento y del pueblo de Catalunya. Lo que sí depende de usted —es importante— es si se hace de acuerdo con usted, con su Gobierno o con el Estado español. Nosotros lo queremos. ¿Lo quiere usted, señor Rajoy?, ¿quiere un acuerdo para que se haga, para que se vote?

Señor Rajoy, nos gustaría que respondiera con algo más que un seminario de derecho constitucional —esto no es la Complutense— o con un mantra que diga que la ley es la ley y que esta se aplica, como si fuera un autómata. Usted no es Robocop, señor Rajoy, usted es el presidente español y tiene criterio político. Aquí usted es el jefe de la mayoría de legisladores de esta Cámara, y los legisladores hacemos eso: legislamos, cambiamos, aprobamos nuevas leyes. Señor Rajoy, no escurra el bulto. Dígame, ¿qué hará usted cuando la gente vote?, ¿respetará el resultado de lo que diga la gente?, ¿y si dicen que sí? Si Escocia dice que sí, ¿respetará usted lo que diga la gente de Escocia o vetará la entrada de una Escocia independiente en Europa?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor diputado. Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Mi posición se la he resumido en la primera respuesta que le he dado. Ahora le voy a concretar algunas cosas. Pienso que son muchas las cosas que nos unen, lo pienso. La historia —somos el pueblo de Europa que lleva más años viviendo juntos—, las personas, los sentimientos, las relaciones, el comercio y la voluntad mayoritaria de vivir juntos. España es una nación plural como plural es Cataluña —no todos piensan como usted o como yo—, y esa pluralidad es una gran riqueza. A nadie se nos pide que renunciemos a nuestra identidad de gallegos, en mi caso, de catalanes y de españoles, porque esas identidades enriquecen al conjunto y se suman, no excluyen en absoluto.

Creo además que, aparte de estas cosas que nos unen, son muchas las cosas que hemos hecho juntos, y lo hemos hecho buscando consensos en pro del bien común y de la prosperidad de todos. Nada bueno se hace rompiendo la baraja. Piense, por ejemplo —para no remontarnos a tiempos pasados—, en los logros de nuestra democracia, en la extensión de nuestras libertades, en nuestra integración en Europa, en la consolidación de nuestro sistema del bienestar, en las cotas nunca alcanzadas de autogobierno por parte de las autonomías, en la prosperidad alcanzada en los últimos treinta años. Estas cosas a lo mejor la gente muy joven no lo sabe porque ha vivido en esta época, que es de las mejores —la más reciente— de la historia de España, pero usted debiera saberlo. Y sobre todo lo que más nos une es lo que podemos hacer juntos en el futuro: afrontar la crisis, recuperar la economía, sentar bases sólidas para el futuro, aportar a ese gran proceso de integración del que hemos estado hablando aquí, que es la Unión Europea, ese espacio de convivencia, de libertad, de democracia, de proyectos comunes, conjuntos, de integración de todos. Sobran objetivos comunes.

Yo creo que juntos podemos hacer las cosas mejor y podemos hacer mucho más. Por eso digo que hay que hablar, hay que dialogar, hay que escuchar, hay que fijar objetivos comunes, y eso es lo que quiere la mayoría y lo que yo estoy dispuesto a hacer. Lo único que no se puede hacer es romper la baraja, porque nada positivo se ha construido nunca en la historia de ningún pueblo ni de ningún país rompiendo la baraja, nada.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 54

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

— DEL DIPUTADO DON JOSU IÑAKI ERKOREKA GERVASIO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿TIENE PREVISTO EL GOBIERNO CONVOCAR PRÓXIMAMENTE LA COMISIÓN MIXTA DEL CONCIERTO ECONÓMICO? (Número de expediente 180/000305).

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta que formula el diputado don Josu Erkoreka, del Grupo Parlamentario Vasco, PNV.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, la Comisión Mixta del Concierto Económico es una pieza nuclear del régimen concertado vasco, es el foro bilateral en el que la Administración Central del Estado y las administraciones vascas se reúnen para abordar y resolver todas las cuestiones relativas al correcto desenvolvimiento del Concierto Económico. Es, si se me permite la comparación, el equivalente vasco del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Sin embargo, señor presidente, durante los últimos tres años y medio tan solo se ha reunido una vez; una sola vez en tres años y medio. Y mientras el consejero vasco de Economía y Hacienda asistía regularmente a las reuniones del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que no es su foro natural, desatendía irresponsablemente la buena marcha de la Comisión Mixta del Concierto Económico, que solo se ha reunido una vez en este tiempo. Por eso, le formulo la pregunta que figura en el orden del día.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado. Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor Erkoreka, como usted sabe, la ley por la que se aprueba el Concierto Económico, que es del año 2002, establece la composición y funciones de este órgano, y en la Comisión mixta hay personas que forman parte de la Administración General del Estado y personas que forman parte de las diputaciones forales y del Gobierno vasco. Todavía está pendiente de constituirse el Gobierno vasco y, por tanto, no parece que tenga mucho sentido que convoquemos una Comisión mixta hasta que esto no se haya producido, pero una vez que se haya producido nosotros seguiremos, como siempre, intentando impulsar acuerdos necesarios para las distintas comunidades autónomas, especialmente el País Vasco dentro del régimen foral, y con esa actitud es nuestra voluntad trabajar, intentando llegar a acuerdos en los distintos grupos técnicos para luego elevar las decisiones a la Comisión mixta.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente. Señor diputado.

El señor **ERKOREKA GERVASIO:** Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, si la Comisión Mixta del Concierto Económico no se ha reunido durante la etapa de Gobierno de Patxi López, no ha sido por falta de motivos, sino que ha sido por falta de interés, porque motivos no faltaban y no siguen faltando en este momento. Permítame que se los resuma brevemente.

La Comisión Mixta del Concierto Económico ha de reunirse urgentemente, entre otras cosas, para resolver las diferencias interpretativas surgidas en relación con la ley quinquenal del cupo y también para liquidar los cupos correspondientes a los cuatro últimos años, que todavía están en fase provisional. Ha de reunirse también urgentemente para negociar y pactar la ley quinquenal próxima, porque la anterior fue aprobada en 2007 y su vigencia se agotó hace ya un año, en el año 2011. Por tanto, llevamos un año de prórroga. Más importante aún, ha de reunirse urgentemente para concertar los nuevos impuestos que está poniendo en marcha el Estado, por ejemplo, el impuesto sobre el juego y estos que están siendo objeto de tramitación en la Cámara en este momento que tienen que ver con la fiscalidad de la energía. Motivos, señor presidente, para convocar la Comisión Mixta del Concierto Económico y actualizarlo desarrollándolo, adaptándolo al marco normativo y fiscal actual existen. Lo que faltaba hasta ahora era voluntad. A este grupo parlamentario no le falta voluntad y al Gobierno vasco que próximamente se va a constituir tampoco le va a faltar; que no sea por usted, señor presidente.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 55

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado. Señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rajoy Brey): Como a nosotros tampoco nos falta voluntad, podemos estar tan contentos. (Risas). Por tanto, cuando se conforme el Gobierno vasco en su momento, hablaremos del cupo, de la ley quinquenal, de los nuevos impuestos y de todos aquellos asuntos que a ustedes les parezca oportuno y conveniente en el bien entendido que para que haya acuerdos, como es lógico y natural, pero no es malo recordarlo, es necesario que ambas partes cedan en sus posiciones y que no se hagan planteamientos que no se pueden hacer. Por nuestra parte cederemos en nuestras posiciones iniciales y siempre haremos planteamientos sensatos y razonables, y no tengo por qué pensar que ustedes actuarán de forma diferente.

Gracias. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

— DEL DIPUTADO DON ALFREDO PÉREZ RUBALCABA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CREE QUE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2013 VAN A CONTRIBUIR A LA CREACIÓN DE EMPLEO? (Número de expediente 180/000310).

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida al presidente del Gobierno de don Alfredo Pérez Rubalcaba del Grupo Socialista.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, ¿cree usted que los presupuestos para 2013 van a crear empleo?

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Los presupuestos para el año 2013 lo que hacen es establecer las condiciones para que se produzca una mejora de la actividad que genere crecimiento y empleo, de la misma manera que lo hacen las reformas estructurales que estamos poniendo en marcha y de la misma manera que pueden contribuir a ello todas las decisiones europeas sobre las que hemos debatido anteriormente. Por tanto, los presupuestos tienen un objetivo: generar condiciones para que haya actividad económica y, a partir de ahí, creación de empleo. Ahora, los presupuestos en sí mismos ni crean ni destruyen, generan condiciones para que se produzca actividad, crecimiento y empleo. Gracias. **(Aplausos).**

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Señor diputado.

El señor PÉREZ RUBALCABA: Vale, señor Rajov. (La señora Rodríguez Ramos: Mucho, ¿eh?) Le agradezco la lección de política energética, los presupuestos, como la energía, ni crean ni destruyen. Oiga, no, no van a crear empleo, sus presupuestos, y los números lo dicen, van a destruir empleo. Es más, le voy a decir, con los números que tienen, destruyen empleo; con los de verdad, que son mucho peores, porque la economía va a decrecer según dice todo el mundo, se van a destruir cientos de miles de empleos. Esa es la realidad, señor Rajoy. Y esa realidad tiene varios sustratos: primero, su reforma laboral, que, como ya le he dicho, no funciona porque, permítame que le diga, si usted abarata el despido con una economía en recesión, los empresarios despiden más, y es justamente lo que está pasando. Segundo, los parados viven peor que hace un año porque usted les ha disminuido las subvenciones por desempleo y les ha quitado políticas activas de empleo. Por tanto, todo esto lo tiene que cambiar y esto está en los presupuestos. Tiene usted que cambiar los presupuestos para incluir políticas activas, para que los parados tengan posibilidades reales de buscar un trabajo, formarse y buscar un trabajo. Tiene usted que mejorar la prestación por desempleo para que la gente que está en desempleo pueda subsistir. Tiene usted que cambiar su política laboral y volver al pacto de rentas, que es la mejor política laboral que existe, que es competitividad de verdad. Tiene usted que sentarse, tiene usted que dialogar, tiene usted que pactar y tiene usted que cambiar, y si no cambia su política económica y no cambia su política de

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 56

relaciones laborales, cientos de miles de españoles se van a incorporar a esta lista de 6 millones de personas que sufren el desempleo. Y le voy a decir que será un drama insoportable para nuestra sociedad. Muchas gracias, señor presidente. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor diputado. Señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rajoy Brey): Señor Rubalcaba, como reflejan los Presupuestos Generales del Estado, el año que viene todavía no va a ser un año bueno desde el punto de vista económico, pero creo que es bueno decir la verdad y que el Gobierno les diga a los españoles cómo ve él las cosas, porque a la gente ya se la engañó durante demasiado tiempo, y así estamos viviendo las consecuencias que estamos viviendo. (Aplausos). Dicho esto, no será bueno, pero será mejor que el presente año 2012 en términos de crecimiento económico y empleo.

Usted dice que no se cree nada del proyecto de presupuestos que hemos presentado. Mire, no me extraña que usted no se crea nada porque usted estuvo en un Gobierno donde jamás se cumplió ni una sola de las previsiones de los presupuestos generales. (Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!). Somos distintos y vamos a ver, cuando se liquide el presupuesto del año 2012, cómo quedan los ingresos, cómo queda el crecimiento y cómo queda el desempleo; somos distintos porque esa es la diferencia entre decir la verdad y no decirla. Por tanto, no piense usted que nosotros somos como ustedes. (La señora Álvarez-Arenas Cisneros: ¡Muy bien!). Le voy a decir una cosa, habla usted de política económica, de todo lo que tenemos que cambiar, probablemente tengamos que cambiar algunas cosas; yo creo que reducir el déficit y hacer las reformas es lo que necesita España. De lo que sí tengo la total y absoluta convicción es de que desde luego tengo que hacer una política económica totalmente diferente a la que hicieron ustedes, porque esa fue la que nos ha traído hasta aquí, y eso es lo que estamos haciendo en estos momentos (Aplausos.— Un señor diputado: ¡Muy bien!). Lo que no puede pedirnos, y sobre todo usted, es que arreglemos en tan poco tiempo la situación. Estamos tomando medidas para eso, el año que viene será mejor y en el año 2014 ya habrá crecimiento económico. Vamos reduciendo nuestro déficit, van mejorando nuestras exportaciones y el déficit exterior el año que viene no lo va a haber porque nuestra balanza exterior va a estar en positivo. Es verdad que la última EPA es mala, y a mí no me gustan los datos de empleo, pero 65.000 personas se han convertido en empresarios en los últimos tres meses, y ese es un dato muy positivo.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente del Gobierno.

— DE LA DIPUTADA DOÑA IRENE LOZANO DOMINGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN: ¿QUÉ ACCIONES POLÍTICAS Y DIPLOMÁTICAS HA EMPRENDIDO EL GOBIERNO ESPAÑOL PARA DESMENTIR EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS LAS GRAVES ACUSACIONES VERTIDAS POR CUATRO EURODIPUTADOS ESPAÑOLES CONTRA NUESTRO PAÍS EN UNA RECIENTE CARTA DIRIGIDA A LA VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN EUROPEA? (Número de expediente 180/000309).

El señor **PRESIDENTE**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación. En primer lugar, pregunta doña Irene Lozano, del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia.

La señora LOZANO DOMINGO: Gracias, presidente.

Señor ministro, como usted sabe, el intercambio epistolar entre la vicepresidenta de la Comisión, la señora Reding, y nuestro país es intenso en los últimos tiempos. (La señora vicepresidenta, Villalobos Talero, ocupa la Presidencia). En concreto, le quiero preguntar sobre la carta que le dirigieron la semana pasada cuatro eurodiputados españoles a la señora Reding en la que se hacían una serie de afirmaciones falsas, de tergiversaciones evidentes y de acusaciones graves contra nuestro país. Se citaban palabras de dos militares españoles, sin especificar que se encuentran en situación de reserva y que, por lo tanto, no tienen ni autoridad ni mando sobre las Fuerzas Armadas para, sobre esas palabras, construir una fantasía de carácter conspirativo sobre una presunta amenaza militar que se cierne sobre Cataluña, un texto con tintes claramente paranoicos. Quería saber qué medidas está tomando el Gobierno, tanto en el plano diplomático como en el político, para contrarrestar los efectos nocivos de esta misiva.

Muchas gracias.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 57

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Lozano. Señor ministro de Exteriores.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Ninguna, señoría.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro. Señora Lozano.

La señora **LOZANO DOMINGO:** Me deja usted muy decepcionada, señor ministro. El hecho de que cuatro eurodiputados, que tienen un cargo institucional de esa envergadura, estén diseminando en las instituciones europeas la especie de que España es una democracia demediada, una democracia de algún modo tutelada por el poder militar, que es lo que sugiere ese delirio de esa carta, creo que merece una respuesta del Gobierno español; creo que merece que usted hubiera mantenido varias reuniones, usted y numerosos funcionarios de su ministerio, diplomáticos que tenemos en Bruselas, que tenemos en las distintas embajadas y consulados españoles; creo que merece que el Gobierno hubiera escrito varias cartas a la Comisión, al Parlamento, al Consejo Europeo; creo que merece que lo hubiera hecho en distintos idiomas, que lo recibieran todos los presidentes de los grupos parlamentarios que hay en el Parlamento Europeo. Francamente, no sé si usted nos informará de algo más dentro de un tiempo —como ha ocurrido con la carta que le envió el secretario de Estado a la señora Reding— o si verdaderamente tengo que creer que el Gobierno no está haciendo nada al respecto, lo cual sería todavía mucho más preocupante.

Gracias, presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señora Lozano. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Cuando se produce una declaración lesiva para España en cualquier lugar del mundo, el Gobierno salta como un resorte. Eso es lo que pasó exactamente con la carta de la señora Reding a la que usted se refería. Yo había expuesto cuál era la doctrina constitucional europea, hubo una declaración muy poco afortunada de la señora Reding y se le pidió una rectificación, rectificación de la que di puntualmente cuenta en el Senado los días 9 y 10. Ustedes no se han fiado de esa declaración hasta que la han visto por escrito, pero la declaración era la que yo he dicho.

En este caso no hay una declaración lesiva para España, hay un auténtico esperpento sucesivo. Hay unas declaraciones de dos coroneles en la reserva y de un eurodiputado; el eurodiputado a título personal —como ha aclarado el presidente del Parlamento— y en cuanto a los dos coroneles, me remito a lo que dijo su portavoz, la señora Díez. Dice: En el momento en que uno no está en la estructura militar, política o lo que sea no puede hacer más que declaraciones de carácter personal, y quien quiera llevar esto a otro nivel está sencilla y claramente mintiendo. La carta de los eurodiputados es un despropósito mayor que estas declaraciones, pero realmente no creo que merezca una respuesta del Gobierno. Los eurodiputados del Partido Popular harán las gestiones que tengan que hacer a su nivel, porque siempre hemos tenido claro cuáles son las competencias.

En este tema, señora Lozano, creo que la exageración siempre es mala consejera. La solución de lo que se llamó el problema catalán desde Ortega pasa por dos reconocimientos: el reconocimiento de la identidad catalana indestructible y el reconocimiento de la identidad hispana indestructible. Y hay tres soluciones: el choque de trenes, la asimilación o la armonización de ambas realidades o mantener la fricción. Mi partido y el Gobierno no son partidarios más que de una sola: mantener la armonización a través del diálogo entre estas realidades. El hacerse eco de un despropósito como las declaraciones de dos coroneles en la reserva, de cuatro eurodiputados que hablan de ruido de sables —y créame que yo sé lo que es el ruido de sables porque estaba aquí el 23 de febrero— el que el Gobierno haga eso no hace más que alimentar un circo del que yo no pienso participar.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 58

— DEL DIPUTADO DON JORDI XUCLÀ I COSTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN: ¿PUEDE GARANTIZAR EL GOBIERNO LA PLENA EFICACIA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL SERVICIO EXTERIOR PARA PODER HACER EFECTIVO EL DERECHO CONSTITUCIONAL AL VOTO DE TODOS LOS CIUDADANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO CON DERECHO A SUFRAGIO EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE CATALUÑA DEL PRÓXIMO 25 DE NOVIEMBRE? (Número de expediente 180/000308).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pregunta del diputado señor Xuclà del Grupo de Convergència i Unió al señor ministro de Asuntos Exteriores.

El señor XUCLÀ I COSTA: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, durante más de treinta años el voto CERA, el voto de los residentes españoles en el extranjero, era un asunto entre el servicio postal y el servicio postal de terceros países y la administración electoral española. Con la reforma de la Ley Electoral 2/2011 y con el nuevo redactado del artículo 75 de dicha ley se incorpora el voto en urna en embajadas o consulados o también el voto por correo interno en el tercer país más la incorporación en urna para su posterior traslado a España. Con esto se incorpora una importante función del servicio exterior en el proceso electoral. En las últimas elecciones generales ya se produjeron algunas disfunciones en la aplicación práctica del artículo 75 de la Ley Electoral, y le quiero preguntar, señor ministro, si puede garantizar el derecho constitucional del voto para los residentes ausentes en el extranjero con vistas a las elecciones catalanas del próximo 25 de noviembre.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Xuclà. Señor ministro de Exteriores.

El Señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Sin duda, señoría.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro. Señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA:** Señor ministro, celebro que pueda garantizar este derecho fundamental, este derecho constitucional porque supondrá un compromiso de palabra de ministro en sede parlamentaria para mejorar aquello que en las últimas elecciones generales no se produjo con toda satisfacción por parte de residentes ausentes en el extranjero que querían ejercer su derecho al voto y por parte de ciudadanos residentes en el extranjero que tampoco pudieron completar su derecho constitucional al voto en las recientes elecciones gallegas o en las recientes elecciones vascas.

El pasado día 27, la pasada semana, terminó el periodo de solicitud de voto por correo. Empieza, pues, a partir de este momento el papel muy relevante por parte de embajadas y consulados. La información que tenemos es que en estos momentos por parte de las embajadas y los consulados, por desconocimiento, por aplicación de la nueva ley, no se da información precisa, exacta, una información de un servicio engrasado, musculado suficientemente. Aquí tengo un informe, que con mucho gusto le voy a trasladar, de la oficina de seguimiento electoral del Gobierno de la Generalitat que presenta varios casos de disfunciones de falta de atención por parte del servicio exterior español que se puede deber a negligencia, no lo quiero pensar, o a la mala fe, cosa que tampoco me gustaría pensar. Señor ministro, espero que sus palabras se cumplan, espero que todos los catalanes puedan ejercer el voto el próximo día 25 de noviembre...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Xuclà. Acabó su tiempo. Señor ministro de Asuntos Exteriores.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (García-Margallo Marfil): Señorías, el ejercicio del voto de los residentes ausentes está sujeto a unos requisitos estrictos para garantizar la limpieza y la transparencia de la elección. Aquí hay que combinar dos cosas: la eliminación de cualquier posibilidad de fraude y la comodidad en la gestión del voto. Había, cuando el proceso empezó, 156.157 votantes catalanes. Ha habido treinta y una quejas, de las cuales doce han aducido falta de atención —cosa

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 59

que naturalmente será investigada— y quince decían que había dificultades para desplazarse al lugar del voto. Una votante de la remota isla de Nueva Caledonia decía, por ejemplo, que tenía que ir en avión para desplazarse al consulado, cosa que, dadas mis dificultades presupuestarias, estoy seguro de que no podré remediar. El conseller de Gobernación de la Generalitat nos dijo en esa misma fecha que no se había observado ninguna actitud obstruccionista por parte de ninguno de los consulados o embajadas en donde se practica este ejercicio al voto, lo cual me tranquiliza enormemente.

Haremos todo lo posible, como hemos hecho siempre, para que las elecciones catalanas tengan la mayor participación posible en un clima de lealtad constitucional, que usted comparte conmigo, de transparencia y, en definitiva, de certeza en lo que será un resultado que todos esperamos con la natural ansiedad.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON ALEX SÁEZ JUBERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL MINISTRO DE JUSTICIA: ¿CONSIDERA EL MINISTRO QUE EXISTE REPAGO EN LA JUSTICIA? (Número de expediente 180/000312).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pregunta dirigida al señor ministro de Justicia, que realiza el señor Sáez Jubero del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **SÁEZ JUBERO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, usted ha traído a la aprobación de esta Cámara una nueva ley de tasas que generaliza el pago de las tasas judiciales al conjunto de los órdenes jurisdiccionales, exceptuando la jurisdicción penal y la jurisdicción militar, y generaliza y universaliza el pago de estas tasas judiciales al conjunto de los ciudadanos. Establece usted barreras, desigualdades en el acceso a la justicia y desigualdades también en el acceso a la tutela judicial efectiva. Además, señor ministro, usted ha constatado el rechazo del conjunto de los grupos parlamentarios de esta Cámara a esta ley de tasas, exceptuando por supuesto al grupo que da apoyo al Gobierno, y la protesta de prácticamente el conjunto de los operadores jurídicos. Hoy mismo la abogacía joven se manifiesta contra esta ley de tasas que, por cierto, también culpabiliza en parte a la abogacía de la necesidad de la ley, a la vez que se indica en la exposición de motivos la necesidad de financiar la justicia gratuita.

Nos interesa conocer, señor ministro, si usted considera que existe repago en la justicia, porque los ciudadanos pagan a través de sus impuestos la justicia y la van a pagar también a través de las tasas y muy especialmente, señor ministro, en Cataluña, donde existe —usted lo ha reconocido— una doble imposición, las tasas que aprobó el Gobierno de la Generalitat —en vigor desde el mes de mayo— y las tasas que van a pagar a partir de ahora. ¿Cómo piensa solucionar, señor ministro, esta doble imposición? ¿Qué diálogo va a emprender con el Govern de la Generalitat o qué mecanismos va a establecer a través de la Lofca para su compensación? ¿Va a interponer algún tipo de recurso? Queríamos conocer, señor ministro, su respuesta a estas preguntas.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Sáez. Señor ministro de Justicia.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Ruiz-Gallardón Jiménez): Gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Sáez Jubero. No, no hay repago ni hay prepago ni hay copago; le ruego que no fatigue más los prefijos, llámelo lo que es: pago. Pago, señor diputado. Pago, ¿para qué? Para justicia gratuita, para los colegios de abogados, incluido el catalán. Usted ha sido diputado del Colegio de Abogados de Girona durante muchos años, esos que se reúnen con la Generalitat para decirles que les paguen porque no están pudiendo pagar a los colegiados. Lo que vamos a hacer con las tasas es precisamente garantizar el acceso a la tutela judicial efectiva de todos aquellos que no tienen recursos económicos para hacerlo. Vamos a financiar la justicia gratuita a través de las tasas. Es un principio de solidaridad que igual que usted lo entenderá con carácter territorial lo tiene que entender también con carácter personal.

Gracias, señora presidenta. (Aplausos).

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 60

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro. Señor Sáez.

El señor **SÁEZ JUBERO:** Señor ministro, usted está obligado a garantizar el acceso a la justicia en condiciones de igualdad y está obligado a dar una respuesta a esta situación de doble imposición en Cataluña. Deje esas reformas que van en la línea de la privatización de la justicia, señor ministro. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Sáez Jubero. Señor ministro.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Ruiz-Gallardón Jiménez): Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, ¿de qué estamos hablando? ¿Estamos hablando de la cuantía o del concepto? Porque, si usted dice que hay un repago por el concepto, tiene que reconocer que las tasas en España existen desde el año 2002 y tiene que reconocer que durante los ocho años que ustedes gobernaron en España no solamente no las quitaron, sino que las incrementaron, primero en el año 2011 y luego sí que introdujeron un auténtico repago cuando en el año 2009 establecieron el depósito previo para poder recurrir cualquier resolución, incluso la de los secretarios judiciales. Esa es la realidad. Por tanto, las tasas vigentes desde el año 2002 en su concepto han sido no solamente apoyadas, sino incrementadas por el Gobierno socialista.

¿Qué es lo que nosotros hemos hecho? Me dice usted que hemos aumentado la cuantía. Es cierto. ¿Hasta dónde, señor diputado? Se lo voy a decir. Lo que vamos a recaudar por las tasas equivale aproximadamente al 10% del coste de la justicia en España. ¿Sabe usted cuál es la media en la Unión Europea? El 30%. ¿Sabe usted cuánto supone en Alemania? El 45%. ¿Sabe usted cuánto supone en Austria? El 110%. Financian el resto —que no me oiga el señor ministro de Hacienda— de los servicios públicos con cargo a la justicia. ¿Un 10% en España le parece excesivo de solidaridad?

Me habla usted de Cataluña. Solamente le digo una cosa. La ley catalana que impone las tasas es del año 2012, la legislación estatal está vigente desde el año 2002. Si alguien ha establecido una doble imposición no es el Gobierno de España, sino el Gobierno de la Generalitat.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON JOAQUÍN MARÍA GARCÍA DÍEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE: ¿QUÉ VALORACIÓN HACE EL GOBIERNO DEL ACUERDO ALCANZADO SOBRE LAS MEDIDAS A FINANCIAR POR EL FUTURO FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA EN EL ÚLTIMO CONSEJO DE PESCA, CELEBRADO EN BRUSELAS LOS DÍAS 22 Y 23 DE OCTUBRE? (Número de expediente 180/000320).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Preguntas dirigidas al señor ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Para ello tiene la palabra el diputado don Joaquín García Díez del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **GARCÍA DÍEZ**: Señor ministro, la pasada semana participaba nuevamente en un Consejo de Ministros de Pesca de la Unión Europea en el que se volvían a debatir importantes aspectos relacionados con la política pesquera común. No es el primer Consejo de Ministros al que acude y defiende con firmeza y suma aliados en la defensa de los intereses del sector pesquero español y tampoco es el primer Consejo de Ministros europeo del que regresa con muy buenas noticias para este sector.

Cuando compareció en esta Cámara en el mes de junio pasado y nos daba explicaciones de los acuerdos alcanzados en el Consejo de Ministros de aquella fecha, todos los grupos parlamentarios valoramos muy positivamente los acuerdos alcanzados entonces y, lo que es más importante, el sector pesquero lo felicitó por ello. Entonces en aquella ocasión le dije que esos logros habían sido consecuencia del esfuerzo personal y de su capacidad negociadora, algo que echábamos de menos en los anteriores consejos de ministros en los que, probablemente, existía mucho talante, pero muy pocos resultados.

Hace unas semanas, la semana pasada concretamente, se aprobaron nuevos acuerdos relacionados con la política pesquera común, precisamente relacionados con el fondo europeo que va a permitir

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 61

implantar los mecanismos en el fondo de pesca, el que sustituye al Fondo europeo de pesca. Es una herramienta imprescindible, y así lo hemos dicho, para poder aplicar la política pesquera común. En esta ocasión, señor ministro, el listón estaba mucho más alto que en el mes de junio, si cabe mucho más alto, porque la propuesta de la Comisión y de la comisaria excluía las ayudas y las subvenciones para paralizaciones temporales de flota, para inversiones a bordo o para la pérdida definitiva de la capacidad pesquera.

Nosotros, el Partido Popular, cuando éramos oposición y ahora que somos Gobierno, siempre defendimos la necesidad de estas ayudas y subvenciones para garantizar el éxito de la política pesquera común. Nuevamente su capacidad para construir potentes alianzas consiguiendo que se sumara la posición de España, Polonia, Portugal y Francia, han conseguido lo que parecía imposible. Por eso le pregunto por lo que figura en el orden del día, y me sumo a las felicitaciones que usted ha recibido.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor diputado. Señor ministro de Agricultura.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA**, **ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** (Arias Cañete): Muchas gracias, presidenta.

El Gobierno hace una valoración muy positiva de los acuerdos que se han alcanzado en el Consejo de Ministros de la Unión Europea porque son acuerdos políticos que introducen mejoras sustanciales en las propuestas de la Comisión y que responden a las demandas de España.

Estas propuestas que España ponía encima de la mesa lo que hacían era suplir la decisión de la Comisión Europea de eliminar las ayudas por paralización definitiva, por paralización temporal o ayudas para la modernización. Hemos conseguido que se aprueben ayudas para la paralización definitiva a armadores y tripulantes, que podrán otorgarse hasta 2017 y pagarse hasta 2019, cubriendo en la práctica el periodo de programación, ayudas por paralización temporal de la actividad pesquera, también a armadores y tripulantes en casos de medidas de urgencia como catástrofes naturales, interrupción de la vigencia de acuerdos o planes plurianuales de gestión, ayudas para inversiones en seguridad, higiene y selectividad en los buques, así como ayudas para su modernización, sustituyendo motores para reducir emisiones de CO₂ para barcos artesanales menores de 12 metros con motores de igual o menor potencia y para barcos menores de 24 metros, con una reducción de la potencia de un 20 %. Se amplía además el rango de medidas financiables en materia de salud y seguridad, incluyendo inversiones a bordo en materia de salud, seguridad e higiene para armadores y tripulantes, inversiones en equipamiento de seguridad para pescadores, tanto a bordo como en el caso de los mariscadores. Se crean nuevas medidas, como la incorporación de ayudas a jóvenes pescadores para adquirir barcos operativos de menos de 24 metros y entre cinco y treinta años de antigüedad, y además un máximo del 20 % a la cantidad dedicada a la política marítima integrada bajo gestión directa de la Comisión podrá ser asignado a los Estados miembros para hacer una política marítima integrada bajo gestión compartida en vigilancia marítima, protección de biodiversidad de áreas protegidas, como la Red Natura 2000, y mejora del conocimiento de la situación ambiental. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro. (El señor García Díez pide la palabra). Tiene usted quince segundos.

El señor GARCÍA DÍEZ: No, eran veintidós segundos.

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Pues veintidós. (Risas).

El señor GARCÍA DÍEZ: Gracias, señora presidenta.

Me resulta muy extraño, señor ministro, que después de confirmar lo que usted acaba de confirmar aquí haya grupos parlamentarios que hayan expresado sus críticas, cuando usted está defendiendo en Bruselas una posición consensuada con el sector pesquero y con las comunidades autónomas que también consensuó el Gobierno anterior. Espero que en el trámite parlamentario en el Parlamento Europeo se sumen a lo que hoy usted está defendiendo.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 62

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor García Díez. Señor ministro de Agricultura.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** (Arias Cañete): Gracias, señora presidenta.

Cada momento de la negociación tiene unos objetivos; ahora había que cristalizar una mayoría en el Consejo que impidiera la desaparición de ayudas al desguace en las paradas temporales y modernizaciones, y la posición de España era la acordada por el sector pesquero y las comunidades autónomas en la anterior legislatura; por eso no tiene ningún sentido que el Partido Socialista critique ahora las metas que ellos fijaron y consensuaron. Espero que en el Parlamento Europeo todos los eurodiputados puedan conseguir que en sede parlamentaria se consolide lo alcanzado en sede ministerial. (**Aplausos**).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON MARIO BEDERA BRAVO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: ¿POR QUÉ QUIERE EL GOBIERNO VOLVER ATRÁS CON EL ANTEPROYECTO DE REFORMA EDUCATIVA? (Número de expediente 180/000316).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Preguntas dirigidas al señor ministro de Educación, Cultura y Deporte. En primer lugar la pregunta de don Mario Bedera, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **BEDERA BRAVO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, desde que usted está al frente del ministerio ha recortado 1 de cada 3 euros que había para educación, y ha anunciado a Bruselas que en 2015 el presupuesto caerá hasta el 3,9 % del PIB, es decir, el del año 1987. Se ha empeñado en un sistema de reválidas que eliminó alguien tan de izquierdas como Villar Palasí en 1970. Reforman un artículo de la LOE a la carta para privilegiar a setenta centros que segregan niños y niñas, de un total de 30.000, en contra de las sentencias del Tribunal Supremo, igual que en los años sesenta. Por eso le pregunto: ¿cuál es la razón de esta vuelta al pasado?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** (Wert Ortega): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bedera, plantea usted en su pregunta por qué el Gobierno desea volver atrás en su política educativa; retroceder. Esto es lo que se llama técnicamente una petición de principio. El Gobierno no desea volver atrás en su política educativa, pero si no fuera así —y yo quisiera responder a la pregunta que formula en sus propios términos—, le diría que se trata de un reto muy difícil. Efectivamente es muy difícil hacer retroceder la política educativa, los resultados de la política educativa todo lo que ustedes han conseguido hacerla retroceder en estos últimos años. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro. Señor Bedera.

El señor BEDERA BRAVO: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, presenta una contrarreforma educativa que no gusta a nadie, pero lo peor es que con ella pone en grave riesgo el acuerdo en materia educativa que fue clave para el pacto constitucional de la transición. Decidimos entonces que había que crear una escuela pública fuerte, porque cuando usted estudió solo el 15% de los que entonces hacían bachillerato estudiaban en centros públicos, pero a la vez se acordó que los numerosos centros privados se incorporaran al sistema, y se creó una doble red, la pública y la privada concertada; se apostó por una escuela compensatoria de las desigualdades y que no dejara a nadie atrás, y con el mismo espíritu conciliador de la transición se optó por una escuela libre de prejuicios adoctrinadores y laica, pero con un espacio para la formación religiosa y moral. Los Gobiernos socialistas han respetado y han mantenido este equilibrio, producto de nuestra historia, pero en sus comunidades autónomas y con usted al frente de la educación están abusando y pervirtiendo este difícil equilibrio que nos dimos.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 63

Señor ministro, lo que le quiero pedir hoy es que reflexione, porque está jugando con fuego. Los constantes ataques a la escuela pública, a sus profesores, ahogando su financiación, deteriorando su calidad, con apoyos descarados a la concertada, y sus coqueteos, señor ministro, con los grupos ultracatólicos más rancios, pueden hacer saltar por los aires lo que tanto tiempo nos costó construir. Reflexione, señor ministro, porque si abre la caja de los truenos, si abre en canal el sistema educativo, si sigue usted amenazando a la escuela pública todo, absolutamente todo va a ser puesto en cuestión.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Bedera. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** (Wert Ortega): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bedera, decía en la primera parte de mi réplica que su pregunta consistía en una petición de principio; la segunda es una petición de principio a fin. Usted se inventa un designio, una idea que no está en absoluto presente en la Ley orgánica de mejora de la calidad educativa. No sería usted capaz de citarme una sola medida de la reforma de la LOE en que consiste la Lomce a través de la cual se pueda adivinar el deseo de favorecer a un tipo de centros sobre otros.

Como no podía ser de otra manera este Gobierno carece por completo de cualquier prejuicio contra la escuela pública, y como le digo no encontrará una sola medida que en ese sentido pueda justificar las afirmaciones que ustedes hacen. Es verdaderamente un insulto a la inteligencia sostener que un proyecto que lo único que intenta es mejorar la calidad de la enseñanza, sea quien sea el titular del centro, y por supuesto mejorar sobre todo la calidad de la enseñanza sostenida con fondos públicos —insisto una vez más, sea quien sea el titular del centro—, se dirige contra un determinado tipo de centro, porque no es cierto. Comprendo que es un refugio propagandístico cómodo para ustedes, pero tendrán que argumentarlo. Con un sistema que es absolutamente neutral respecto a la titularidad de los centros, lamento mucho decirle que no se sostiene su argumento. Le he ofrecido diálogo —usted lo sabe perfectamente—. Se lo vuelvo a ofrecer, pero dialoguemos sobre argumentos, no dialoguemos sobre clichés, no dialoguemos sobre posiciones propagandísticas, que como le digo carecen de cualquier fundamento y de cualquier sustento en el texto del anteproyecto que hemos presentado. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON FRANCESC VALLÈS VIVES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: ¿CONSIDERA QUE LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS SON UN ESTÍMULO PARA CONTINUAR AL FRENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE? (Número de expediente 180/000317).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pregunta del diputado don Francesc Vallès Vives, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor VALLÈS VIVES: Señor ministro, me he fijado esta mañana que cuando llegaba al Congreso de los Diputados recibía las felicitaciones de sus compañeros. La verdad es que no sé muy bien por qué, ya que lo cierto es que en apenas diez meses usted ha conseguido enemistarse con toda la comunidad educativa. Ha logrado la primera huelga de padres de alumnos, ha indignado a Cataluña con su intención de españolizar a los niños catalanes, y ha provocado que el principal partido de la oposición le plantee una reprobación. Con sus declaraciones y sus recortes ha generado casi tantos conflictos como días lleva en el cargo. Por eso quisiera preguntarle si, más allá de los espaldarazos de sus compañeros de escaño, todos esos hechos le animan a continuar al frente del Ministerio de Educación. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor Vallès. Señor ministro de Educación, Cultura y Deporte.

El señor MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (Wert Ortega): Muchas gracias, señor Vallès. El estímulo para continuar al frente de mis responsabilidades como ministro de Educación, Cultura y Deporte queda expresado en la respuesta anterior, y es el de seguir trabajando

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 64

por mejorar la educación de los españoles, y por mejorar también el resto de las competencias que tengo atribuidas, las culturales y las deportivas. Ahora bien, si no tuviera ese estímulo, intervenciones como la suya seguro que me animaban. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro. Señor Vallès.

El señor VALLÈS VIVES: Señor ministro, su famoso españolizar de hace unos días es el último ejemplo de un cúmulo de despropósitos en que se resume toda su gestión. Españolizar me recuerda a evangelizar, a colonizar, a adoctrinar a unos pobres niños indefensos que viven por ahí, en Cataluña. Su españolizar lleva intrínseco una actitud de superioridad moral, de superioridad cultural, digna de otros tiempos muy lejanos. La suya es una visión nostálgica, retrógrada de la educación, muy lejos de la que necesitamos precisamente en estos momentos.

Señor ministro, a usted no le quieren ni los maestros, ni los profesores, ni los alumnos, ni los padres, ni los rectores. (Rumores). No le quieren porque está negando el futuro a millones de estudiantes y les está condenando a la ignorancia. Usted sabe que recortar en educación es hipotecar el futuro de nuestros jóvenes y de nuestro país, y eso es muy grave. Es muy grave porque las consecuencias van a ser dramáticas, y usted lo sabe bien. Además debería saber que en las escuelas se está sufriendo, y mucho. Le invito, señor ministro —aunque sé que no lo va a hacer—, a que vaya a visitar una escuela en Cataluña. Vaya, vaya a ver cómo funciona una escuela pública en Cataluña y verá lo que se encuentra; y cuando esté ahí, escuche, escuche a los maestros, escuche a los padres, a esos a los que usted dice que no le afectan lo más mínimo sus comentarios. Escúcheles, porque se dará cuenta del desastre que está provocando con sus decisiones y con sus recortes.

Señor ministro, es evidente que su incapacidad manifiesta para el diálogo y el acuerdo le inhabilita para ejercer el cargo que ostenta. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** (Wert Ortega): Gracias, señora presidenta.

Señor Vallès, me desarma usted con sus elogios. Yo tenía aquí una réplica dura, pero estoy tan conmovido con las cosas que me dice...¡Es que la reprobación fue ayer! Entonces, hoy ya la reprobación no cabe. (Rumores). Mire, yo le he dicho que mi estímulo es facilitar que mejore la educación de los ciudadanos; la educación especialmente de los estudiantes, y la educación de los estudiantes españoles incluye la educación de los estudiantes catalanes. Eso quiere decir facilitar que puedan ser reflexivos, críticos, abiertos, que puedan ser capaces de sentirse a gusto con su identidad como españoles y como catalanes, y eso me parece que es un objetivo absolutamente legítimo. Solo desde unos complejos inexplicables y de una concepción de España que no tiene nada que ver con la concepción actual se puede sostener. Recientemente en el Senado, hace pocos días, le recordé a un compañero suyo que el 72 % de los catalanes se manifiesta totalmente de acuerdo con la idea de que la escuela debe enseñar a los niños catalanes a sentirse igualmente orgullosos de sus identidades como catalanes y como españoles. Eso y nada más que eso es lo que le dije hace unas semanas en la respuesta a usted.

Usted, por alguna razón que a mí no se me alcanza, está empeñado en alimentar un falso debate —un debate falso porque se basa en una premisa falsa— que tengo la impresión —también leyendo encuestas— de que no está resultando especialmente favorecedor para el Partido Socialista de Cataluña. Siga por ese camino; a mí realmente no me importa. Usted no va a hacer que yo diga cosa distinta de la que he dicho; y como lo que he dicho es que deseo que la escuela en Cataluña sirva para que los niños catalanes vivan en perfecta armonía su identidad, lo reitero ahora, y si quiere en la siguiente sesión de control volvérmelo a preguntar, lo volveré a reiterar.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Villalobos Talero): Gracias, señor ministro.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 65

— DE LA DIPUTADA DOÑA ESPERANÇA ESTEVE ORTEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD: ¿VA A ADOPTAR EL GOBIERNO ALGUNA MEDIDA PARA HACER FRENTE AL INCREMENTO DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN NUESTRO PAÍS? (Número de expediente 180/000319).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Villalobos Talero): Pregunta dirigida a la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de la diputada Esperança Esteve Ortega, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **ESTEVE ORTEGA**: Muchas gracias.

Señora ministra, los datos de la última encuesta de condiciones de vida son terriblemente preocupantes: un millón setecientas mil familias, con todos los miembros de la familia en paro; casi seiscientas mil familias con todos sus miembros activos en paro y sin ningún tipo de ingresos; y en Cataluña diez mil niños y niñas viven por debajo del umbral de la pobreza. (El señor presidente ocupa la Presidencia.) ¿Qué piensa hacer su ministerio, qué piensa hacer su Gobierno ante esta situación? (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora diputada. Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD**, **SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): Gracias, señor presidente.

Señoría, todas las medidas que está adoptando este Gobierno tienen como objetivo el crecimiento económico y la creación de empleo, que como usted sabe es lo que garantiza la igualdad y el bienestar de todos los ciudadanos, y además es el camino más eficaz para acabar con la pobreza.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señora ministra. Señora diputada.

La señora ESTEVE ORTEGA: Gracias.

Señora ministra, usted puede cantar misa, pero los datos son tozudos. Sus recortes están dejando a su suerte a un gran número de ciudadanos que se han quedado sin ningún tipo de colchón social. La brecha entre ricos y pobres es más grande, y ustedes, negando esta realidad, esperando el milagro de la señora Báñez de que ya estamos saliendo de la crisis. ¿Es que hasta que no se cree empleo no van a intervenir para solucionar el drama humano? Partidas de los presupuestos deberían ir directas a constituir una red de respuestas a las necesidades sociales. Es cuestión de prioridad y prioridad también es que se sienten entre Gobiernos y aprueben medidas efectivas que permitan a las comunidades autónomas, a los ayuntamientos y a las organizaciones sociales dar respuestas inmediatas a situaciones urgentes que no pueden esperar.

En Cataluña el aumento de la pobreza y la desprotección se nos presenta con su cara más dura, y ante ello le pido a usted que priorice y acuerde con el Gobierno de Convergència i Unió un plan de choque orientado a devolver la seguridad y a parar los índices de pobreza ya. Han de diferenciar lo urgente de lo importante; urgentes son las personas y su desesperación, no la economía. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada. Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): Gracias, señor presidente.

Señorías, no es la primera vez que me hacen esta pregunta y lo cierto es que esta cuestión merece varias iniciativas parlamentarias. Pero por cierto cuando habla de los informes y estadísticas correspondientes a 2011 debería tener un poco de pudor, porque reflejan las consecuencias de la pésima gestión del Gobierno del señor Zapatero y de ustedes al frente del Gobierno. (**Aplausos**).

Señorías, lo lamentable es que ustedes utilizan este tema como parte de una estrategia demagógica. Su intervención en el día de hoy es el mejor ejemplo de oposición destructiva del primer partido de la oposición. Afortunadamente los ciudadanos sí se están dando cuenta de la falsedad de sus argumentos y

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 66

de su demagogia. Estudie con detenimiento los resultados de las últimas elecciones gallegas, de las vascas o espere al 25 de noviembre y además los completa con los de las elecciones catalanas. Señorías, son momentos para aportar soluciones y momentos para llegar a acuerdos, pero ustedes desprecian permanentemente esta posibilidad. Sabe usted perfectamente que tenemos un Plan de acción para la inclusión social, que ofrece apoyo integral a quienes están atravesando momentos especialmente duros. También el Plan nacional de infancia y adolescencia está listo con medidas diseñadas para erradicar la pobreza infantil. Estamos ultimando un Plan de apoyo integral a las familias, que son el eje de todas nuestra políticas y 6 de cada 10 euros de los presupuestos de 2013 se dedican a políticas sociales. Además el 35 % se dedica a fortalecer el tercer sector, lo que demuestra la voluntad del ministerio por apoyar la gran labor que realiza.

Señora Esteve, por encima de estrategias y de programas concretos siento decirle que está la política económica que conduce a la creación de empleo. Quiero recordarle que ustedes llevan gobernando más de treinta años de manera ininterrumpida en una comunidad autónoma que tiene el 35 % de paro, y donde hay más hogares sin ingresos de toda España. (Un señor diputado: ¡Muy bien!). Mis compañeros permanentemente les han ofrecido, les han pedido un plan de emergencia para ayudar a ONG y ayuntamientos y ustedes se han negado. Por tanto deje la demagogia, deje la hipocresía y la falsedad, y colabore con este Gobierno para sacar a España de la crisis.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

— DEL DIPUTADO DON CAYO LARA MOYA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IU, ICV-EUIA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ¿HA PENSADO EL GOBIERNO EL EFECTO QUE TENDRÁ SOBRE EL EMPLEO LA RETIRADA ESTE AÑO DE LA PAGA EXTRAORDINARIA DE NAVIDAD A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DADO EL MENOR CONSUMO QUE SE PRODUCIRÁ? (Número de expediente 180/000306).

El señor **PRESIDENTE**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas. En primer lugar, tiene la palabra el diputado don Cayo Lara, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUIA, CHA: La Izquierda Plural.

El señor **LARA MOYA**: Señor ministro, ¿qué efecto calcula que tendrá sobre el empleo la retirada de la paga de Navidad a los trabajadores de la Administración pública, sobre la base de la reducción del consumo que se producirá?

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

La retirada de la paga de diciembre a los funcionarios y empleados públicos es una de las medidas que más lamenta haber tomado este Gobierno. Quiero aprovechar su pregunta para formular el reconocimiento público a quienes van a renunciar a esa paga para que volvamos pronto a tener crecimiento económico y creación de empleo. (Rumores). Pero no es una bajada de sueldos respecto de lo que se hizo en el pasado, porque esas personas recuperarán esa paga a partir del año 2015. Por tanto el esfuerzo que se le está pidiendo hoy no es un esfuerzo inútil, sino para que haya muchas más oportunidades de empleo en España.

Gracias, señoría. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro. Señor diputado.

El señor **LARA MOYA**: Largo me lo porfías, amigo Sancho, decía Cervantes en su libro *El Quijote*, por lo del 2015; no renuncian, se la quitan. Desde nuestro punto de vista esa paga que supone 5.210 millones de euros que no irán al consumo pueden destruir unos 50.000 puestos de trabajo en el sector privado. La pregunta es por qué vuelven a castigar a los empleados públicos. Ya sufrieron recortes del 5% en 2010;

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 67

se les congeló el salario en 2011 y en 2012; se les vuelve a congelar para 2013 y 2014; han perdido casi un 30 % de poder adquisitivo desde el inicio de la crisis; de los 800.000 empleos destruidos en España en el último año un 14 % son del sector público; se les quitan días de asuntos propios; se les ha aumentado la jornada laboral; se amortizan nueve de cada diez de las plazas que se jubilan. ¿Por qué este castigo contra los trabajadores del sector público si no son responsables de la crisis? Son en cambio parte importante de la columna vertebral donde se sustenta el Estado social y de derecho; son médicos, enfermeros, enfermeras, maestros, profesoras, jueces, bomberos, agentes de seguridad, trabajadores sociales. Se está criminalizando lo público. Ayer mismo se publica ya en el Boletín Oficial del Estado la posibilidad del despido colectivo en las administraciones públicas de los trabajadores del sector público. Se desmotiva a los trabajadores y se deterioran los servicios públicos; probablemente es el pretexto para privatizarlos.

Usted sabe que no hay un sector público excesivo, que el gasto público es 4 puntos menor que el de la media de la Unión Europea, que pagamos de intereses más de lo que gasta el Estado, la Administración central en los trabajadores públicos. Un Gobierno que debilita al sector público no está representando los intereses generales y conduce al país al deterioro social. Señor ministro, dedique menos recursos a salvar a los bancos y no quite la paga de Navidad a los trabajadores de la Administración pública; de lo contrario, los tendrá usted el día 14 en la huelga general en este país. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señor Lara, no llame usted a la huelga y llame al trabajo (**Rumores**); convoque usted a la gente de este país al esfuerzo colectivo, que es lo que estamos haciendo desde el Gobierno de España, y lo estamos haciendo con sentido de responsabilidad y con el reconocimiento de esa Función pública que, como usted ha definido perfectamente, representa un pilar fundamental del Estado.

La política que está haciendo el Gobierno es una política obligada por la reducción del déficit público, y a ese respecto le voy a dar también un buen dato que está hoy ya en buena parte de las web abiertas en España. La recaudación tributaria está subiendo y ha subido en el mes de octubre, y lo está haciendo firmemente gracias a las reformas tributarias que está desarrollando el Gobierno, reformas que están permitiendo que aumente la recaudación del impuesto sobre sociedades en el pago fraccionado de octubre un 40 % en el último año. Estamos enfatizando la recaudación precisamente para eliminar ese déficit público y para garantizar el empleo público, el empleo que sirve más eficazmente a los servicios de los ciudadanos. Esta es la política que está haciendo el Gobierno desde el minuto uno de esta legislatura, y quiero insistir y acabar agradeciendo muy sinceramente y muy profundamente a quienes tienen que pagar esas consecuencias porque su esfuerzo no va a ser baldío, y va a ayudar a todos los españoles a superar esta crisis económica cuanto antes.

Gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.

— DE LA DIPUTADA DOÑA MERITXELL BATET LAMAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ¿POR QUÉ MOTIVOS NO SE HA CONVOCADO LA COMISIÓN BILATERAL ESTADO-GENERALITAT EN LO QUE LLEVAMOS DE LEGISLATURA? (Número de expediente 180/000313).

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta de la diputada doña Meritxell Batet, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **BATET LAMAÑA**: Gracias, presidente.

Dado que el presidente del Gobierno apuesta tanto por el diálogo, ¿por qué no ha convocado usted la Comisión bilateral Estado-Generalitat?

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada. Señor ministro.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 68

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señoría, la razón por la que no se ha celebrado es muy sencilla de explicar. En mayo el Gobierno designó a los componentes de esa Comisión representantes de la Administración General del Estado, y a partir de entonces la novedad política de Cataluña ha sido el anticipo de las elecciones en esa comunidad autónoma. Por tanto la previsión de celebrar la Comisión en el mes de septiembre no tenía mayor sentido, una vez que se precipitan esas elecciones y que no estaban en ningún calendario político ordinario, que sepamos, por lo menos por parte del Gobierno.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro. Señora diputada.

La señora **BATET LAMAÑA:** O sea, señor ministro, no hay excusas, no hay justificación. Tenemos un órgano de cooperación, un órgano de entendimiento para que hablen los dos Gobiernos, y ustedes, estando legalmente obligados a convocarlo, no lo hacen. Por tanto Cataluña y España tienen instrumentos para entenderse, pero no, ustedes en realidad no apuestan nunca por el diálogo —solo lo predican—, sino que apuestan por el enfrentamiento. El señor Rajoy y el señor Mas lo que hacen es hablar a través de titulares irreconciliables, además con palabras gruesas e irreconciliables. La incapacidad y la falta de diálogo entre los dos Gobiernos les hacen corresponsables del incumplimiento de la ley, como le decía en primer lugar, pero también de la huida hacia adelante del Govern de la Generalitat, que se muestra incapaz y superado por la realidad para gobernar y ofrecer soluciones, y lo que hace es proponernos un camino incierto hacia no sé dónde, hacia una independencia.

Señor ministro, se mueven entre la incomprensión y la amenaza. La imposición, el miedo y no buscar complicidades lo que hace es poner en peligro lo más preciado, la convivencia. Llevan prácticamente un año gobernando y han sido incapaces de convocar esta Comisión bilateral para dar respuesta a cuestiones esenciales y urgentísimas de Cataluña, y sobre todo de los catalanes: algunos traspasos pendientes como las becas, evitar el repago farmacéutico, el copago de las tasas judiciales. Señor Montoro, la única duplicidad que existe en España es la de los pagos que tienen que realizar los ciudadanos y la de los problemas de los ciudadanos, que se duplican y se multiplican con ustedes en el Gobierno.

Quiero decirle, señor ministro, que hay una Cataluña y una España que se reconocen y que se admiran, una Cataluña y una España que apuestan por el diálogo de verdad, por el entendimiento, por el respeto mutuo, y hay una Cataluña y una España que quieren y desean trabajar juntas. Pero lo cierto es que ni Convergència i Unió ni el Partido Popular representan ni a esa Cataluña ni a esa España; ambos nos conducen a la ruptura y al enfrentamiento, y les puedo asegurar que hay otros caminos. Encuéntrenlos, por favor. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señoría, claro que hay otros caminos, los caminos que usted marcaba, el del entendimiento y el de la articulación y la implantación del Estado de las autonomías. Son los caminos que está desarrollando el Gobierno de España desde el comienzo de la legislatura. ¿Sabe lo que hemos hecho en Cataluña? Financiar los servicios públicos de los catalanes. (La señora Batet Lamaña: ¡Estaría bueno!). Eso es lo que hemos hecho con todas las medidas de financiación de la Generalitat de Cataluña, todas, todas. (Rumores). No les voy a dar las cifras, pero son las relativas a cambiar los plazos de las liquidaciones negativas pendientes, a cambiar los periodos de aplicación del sistema de financiación territorial, a la aplicación de ICO-vencimientos, al FLA, que va a facilitar 5.400 millones a Cataluña, que lo está haciendo desde finales del mes de octubre.

Acabo con una recomendación; si ustedes lo tienen claro, usted debería tener más influencia en el Partido Socialista de Cataluña para que dejara esa ambigüedad que tiene y apostara realmente por una Cataluña que es España, y por una España que no puede ser sin Cataluña.

Gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 69

— DEL DIPUTADO DON ANTONIO HERNANDO VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ¿SIGUE PENSANDO EL MINISTRO DE HACIENDA QUE EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2013 ES EL MÁS SOCIAL DE LA HISTORIA DE ESPAÑA? (Número de expediente 180/000314).

El señor PRESIDENTE: Pregunta del diputado don Antonio Hernando, del Grupo Socialista.

El señor **HERNANDO VERA**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, la semana pasada vino usted a la Cámara y dijo que los Presupuestos Generales del Estado que estamos tramitando son los más sociales de la historia de la democracia española. Cierto es que, para decirlo, tuvo que eliminar el capítulo 3, que es el de intereses de la deuda. El ejercicio contable, si usted fuese un ciudadano corriente, es infantil, pero siendo el ministro de Hacienda, a mí me parece vergonzoso e irresponsable. Pero, en todo caso y más allá de maquillajes, fíjese, este es el periódico de hoy, y hay un titular que dice: Los recortes nos han abocado a un aborto. Una mujer pierde un hijo tras negarle la sanidad el acceso a un fármaco caro. ¿Sigue usted manteniendo seriamente, señor ministro, que los suyos son unos presupuestos sociales? (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Montoro Romero): La retórica parlamentaria tiene el límite de la demagogia, señor Hernando. A ver si nos ponemos cada uno en nuestro sitio. Las cifras del presupuesto son las cifras del presupuesto. Descontados los intereses, de cada 100 euros del presupuesto, 63 se destinan a gasto social. ¿Es así o no? Levántese su señoría y dígame si eso es así o no. En segundo lugar, incluya los intereses. ¿A cuánto ascienden? ¿De cada 100 euros no van 56 a gasto social? ¿De qué estamos hablando, señoría? ¿De unos presupuestos que efectivamente tienen un gran cargamento social o no? Eso es lo que tiene que inquirir su señoría y, a partir de ahí, si algo le molesta en el planteamiento que haga el Gobierno, por lo menos lo que tiene que hacer, con las cifras en la mano, es desmontarlo y eso es lo que espero de su respuesta ahora. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro. Señor diputado.

El señor **HERNANDO VERA**: Señor ministro, si usted estuviese más veces en su sitio, que es lo que me pide a mí, no diría las cosas que va diciendo por ahí. Su respuesta está cargada de arrogancia política, pero sobre todo de mucha falta de sensibilidad social, porque a final de año va a haber muchas más personas en paro que no cobren ningún tipo de prestación ni de ayuda, va a haber mucha más gente desahuciada en la calle y va a haber muchas más personas en los comedores sociales. A final de año muchas más personas jubiladas van a tener que alimentar a toda la familia con su pensión y no les va a dar para comprar los fármacos que tienen que pagar. A final de año muchos más universitarios no van a poder matricularse tampoco el curso que viene y miles de niños están yendo a la escuela con táper. ¿Y usted me dice con todo su cuajo desde ahí, no en la calle, que es donde se lo tiene que decir a todas estas personas, que estos son unos presupuestos sociales y saca pecho? ¡Hombre, no, ministro! Vamos a ser serios, vamos a ser medianamente serios. Usted no puede decir estas cosas. La empatía es ponerse en el lugar del otro y, si usted se pone en el lugar de todas estas personas, se dará cuenta, señor ministro, de por qué hay tanta gente indignada, incluso esa mayoría silenciosa de la que ustedes hablan, por qué hay tanta desafección y tanta ira. En todo caso, de su frase, del concepto, no se quede con que es políticamente incorrecto. Es moralmente inaceptable, señor ministro.

Gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Cuando les oigo a ustedes —y además lo oigo reiteradamente por parte de otros portavoces— hablar de moralidad me resulta... no sé cómo calificar esa llamada a la ética y a la moralidad. Señor Hernando, la confusión

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 70

mental que usted tiene es la siguiente. Lo que está causando el problema de esas personas, y por las que el Gobierno está trabajando, es la crisis económica, señor Hernando. Si esta crisis se hubiera reconocido en 2008, si se hubiera atajado esta crisis en 2008, muchas de esas personas, cientos de miles, no habrían perdido su puesto de trabajo. Esos hogares no tendrían hoy esas incapacidades de generar recursos. Eso es la crisis económica y los Presupuestos Generales del Estado sirven para acabar con esa crisis económica.

Usted en su respuesta no ha sido capaz de decir que estos presupuestos no son los más sociales de la historia, porque lo son, lo son en términos de dedicación de recursos públicos a gasto social, señorías. Eso es así. Esto no quiere decir que con los presupuestos vayamos a acabar con la crisis económica y vayamos a dar respuestas a tanta sensibilidad social, pero por eso también estamos haciendo reformas estructurales de la economía española. Unos presupuestos austeros, rigurosos y con una gran carga social, junto a las reformas estructurales, son los que tienen que abrir la esperanza, las puertas de ilusión y de confianza a una sociedad que efectivamente tiene muchos problemas en el ámbito social y a esos problemas son a los que estamos dando respuesta desde las políticas del Gobierno.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON FRANCISCO GONZÁLEZ CABAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ¿CUÁLES SON LAS PREVISIONES DEL GOBIERNO PARA DOTAR DE CARGA DE TRABAJO A LOS ASTILLEROS DE NAVANTIA EN LA BAHÍA DE CÁDIZ? (Número de expediente 180/000315).

El señor **PRESIDENTE**: Última pregunta al ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, que formula don Francisco González Cabaña, del Grupo Socialista.

El señor **GONZÁLEZ CABAÑA**: Señor ministro, ¿cuáles son las previsiones de carga de trabajo que prevé el Gobierno para los astilleros de Navantia en Bahía de Cádiz?

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señor diputado, el Gobierno llegó a su puesto y encontró una gran sequía, que usted conoce, en los contratos de Navantia, de Navantia Cádiz, Navantia Ferrol y en general de toda la empresa. La apuesta ha sido muy clara desde el primer minuto de esta legislatura, ha sido apostar por la continuidad de Navantia, de los astilleros públicos, y a ese respecto quiero informarle de que hasta el mes de septiembre se han firmado contratos por importe de 442 millones de euros: en abril para la construcción de cinco bloques del tercer destructor para la Armada australiana; en julio para la modernización de buques patrulleros de la marina de Argelia y en septiembre para el diseño y construcción de un buque flotel para PMI Norteamérica, que es la filial de Pemex, y para la reparación de la plataforma semisumergible Etesco Millennium. Esto es lo que estamos haciendo. Además tengo también el placer de anunciarle que tendremos más contratos, puesto que estamos haciendo una labor comercial muy intensa para garantizar la continuidad de los astilleros españoles.

Gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor ministro. Señor diputado.

El señor **GONZÁLEZ CABAÑA:** La pregunta, señor ministro, no responde a una duda personal mía tras analizar los Presupuestos Generales del Estado, que, en un acto incalificable, usted ha dicho que son los más sociales de la democracia, sino más bien a la angustia y desesperación de al menos 7.000 trabajadores del sector naval en la Bahía de Cádiz, un sector que usted conoce bien que es impulsor de la economía por su capacidad de arrastre sobre el resto del sistema productivo. De ahí una serie de interrogantes que para usted pudieran resultar retóricos, pero que para los que usted con su humildad habitual llama los de la cuarta regional, que somos los que estamos aquí, pueden ser esclarecedores.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 71

¿Comparte usted que por cada euro que se gasta el Estado en el sector naval retornan 4 vía cotizaciones de la Seguridad Social e IRPF a las propias arcas del Estado? ¿O que un euro que suba el negocio de Navantia significa la subida de 3,6 euros en el resto del sistema productivo? ¿O sabe usted que un millón de incremento en Navantia en sus cifras de negocio significa la creación de más de 34 puestos de trabajo? Si es así y usted es consciente de eso, ¿cómo pudo entonces permitir que el presidente de SEPI se convirtiera en un mero agente electoral del señor Feijóo y que pocos días después ese mismo presidente viajara a Cádiz sin contratos que firmar como en Galicia y con una bola de cristal debajo del brazo, como si fuera un adivino, para burlarse de la desesperanza de los trabajadores?

Señor Montoro, con este barco de Navantia ustedes están jugando, en un ejercicio para mí yo diría que irresponsable, a hundir la flota. Pero, le digo, este barco no va a desprender finos hilillos de plastilina sino de indignación, de mucho cabreo entre los trabajadores, y le digo además que esas famosas señales de las que la señora Báñez habla ni están en Cádiz ni se las espera y ustedes no están contribuyendo para nada a que aparezcan. No les va a servir ninguna barrera anticontaminación para parar este desastre social, el de usted y el del Gobierno al que usted pertenece, si no lo remedia su álter ego el señor Soria. (Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos).

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): En primer lugar, yo tengo el máximo respeto por cada uno de ustedes, por lo que representan, y por tanto eso de cuarta regional me parece tan inapropiado por su parte que debería usted retirar sus propias palabras, porque no corresponde jamás, insisto, a la importancia de lo que cada uno de ustedes representa y por supuesto todos representamos en esta Cámara.

En segundo lugar, reconozcan una cosa muy sencilla. Cuando nosotros llegamos al Gobierno, Navantia no tenía contratos. ¿De acuerdo? Reconózcalo. Usted es diputado por Cádiz y no había contratos. A partir de ahí estamos haciendo una labor comercial muy intensa que está saliendo bien, ojalá fuera más rápida, pero está saliendo bien. Acabo con una recomendación. Vamos a sacar a Navantia del debate político, vamos a hacer que sea lo que es, una empresa eficiente, moderna, productiva, capaz de competir en el mundo —estos contratos vienen del mundo— y por tanto no le quepa duda de que con el apoyo del Partido Socialista en Cádiz, en Andalucía y en toda España podemos garantizar el futuro para todos esos trabajadores, para toda la industria auxiliar que está detrás de Navantia. Y saquémosla de una vez de ese debate político. Las elecciones gallegas ya han acabado y ahora pongámonos a trabajar por el futuro de los astilleros.

Gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON TOMÁS VALERIANO GÓMEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD: ¿QUÉ PREVISIONES TIENE EL GOBIERNO SOBRE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL LLAMADO «BANCO MALO»? (Número de expediente 180/000318).

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida al señor ministro de Economía y Competitividad. La hace don Valeriano Gómez, del Grupo Socialista.

El señor **GÓMEZ SÁNCHEZ:** Gracias, señor presidente.

Señor ministro, ¿qué previsiones tiene el Gobierno sobre la puesta en funcionamiento del denominado banco malo?

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD** (De Guindos Jurado): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gómez, como sabe, la sociedad de gestión de activos es una pieza fundamental del proceso de saneamiento del sistema financiero español. Va a permitir limpiar los balances de las entidades financieras

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 72

al transferirse a dicha sociedad esos activos problemáticos, va a reducir las necesidades de capital de estas entidades para cumplir los ratios de solvencia y va a facilitar una gestión centralizada de los activos problemáticos para su salida al mercado. Sus características, como ya ha puesto de manifiesto el otro día el subgobernador del Banco de España y presidente del FROB, son un perímetro de activos que se van a transferir, incluida la totalidad de crédito promotor, los activos inmobiliarios adjudicados y las participaciones mayoritarias en empresas inmobiliarias. Se excluirán los préstamos que no superen 250.000 euros y los adjudicados por debajo de 100.000 euros para simplificar la operativa.

Los ajustes en los precios con relación al valor bruto son del 63% para los activos adjudicados y de cerca del 46% para los préstamos. Su tamaño máximo será de 90.000 millones de euros y se estima que tendrá un tamaño en el entorno de los 60.000 millones de euros. En estos momentos el real decreto-ley de creación de esta sociedad está en consulta pública y se aprobará el 16 de noviembre. Se cumplen así los plazos del MOU y esperemos que efectivamente —tal y como indicábamos anteriormente— esté incorporado el denominado banco malo el primero de diciembre.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro. Señor diputado.

El señor **GÓMEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, muchas gracias. La verdad es que cuando formulé la pregunta pensaba en repasar algunas cuestiones del banco malo: cuándo empezaba a funcionar, a partir de qué momento comenzará el proceso de transmisión de activos por parte de los bancos, cuál será el valor al que se traspasarán. Usted ha dicho algunas cosas. Son asuntos importantes sin duda. Acabamos de conocer hace unos minutos cuánto ha costado el test de estrés de la banca española, ha costado la friolera de 31 millones de euros. Sin embargo, anteayer, el lunes por la tarde, tuvimos reunión de la Comisión de Economía, en la que acabamos el dictamen de la reforma financiera, la tercera reforma, señor De Guindos —la segunda la dictaminamos hace unos días y espero que tardemos todavía unos cuantos meses en aprobar la próxima—. Bromas aparte, señor ministro, lo que quiero decir es que de las 103 enmiendas presentadas por los demás grupos parlamentarios, ustedes no aprobaron ni una, bueno, sí, una que era una transacción para que el Banco de España haga un informe sobre las retribuciones del sector financiero. El problema no es que se despreciaran las 18 enmiendas presentadas por el Grupo Socialista, no, señor ministro. El problema es que al mismo tiempo que aprobaban una enmienda para destinar 60.000 millones de euros a la recapitalización de la banca —no los 40.000 de los que usted habla—, no aprobaron nada, absolutamente nada para los estafados de las preferentes, absolutamente nada para centenares de miles de personas. Sí, señor ministro, los afectados son ya miles de personas por los desahucios, 100.000 este año y 200.000 más el año que viene. Absolutamente nada, cuando hace seis meses que aprobaron el código de buenas prácticas, un código —ya se lo dijimos entonces— que sería un inmenso fracaso porque no afectaría a casi nadie.

Señor ministro, usted se comprometió en esta Cámara, ahora su reforma va al Senado. Procure encontrar o pactar una solución razonable a estos asuntos cruciales. Dejen ya de hablar de que este país necesita más consensos y más diálogo. Háganlo. ¡Si solo depende de ustedes! O sigan haciendo lo que les dé la gana, lo que han hecho hasta ahora, pero busquen una solución pactada para los afectados por las preferentes. Busquen una solución para los desahucios, una solución de verdad, porque si no, señor ministro, el desahuciado seguramente... (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD** (De Guindos Jurado): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gómez, como conoce usted perfectamente, en el tema de las preferentes se están buscando soluciones y veremos en los próximos días cómo efectivamente, de acuerdo con las normas de la Comisión Europea, se establecen soluciones para los tenedores de preferentes. El problema fundamental —como usted sabe y como he repetido en numerosas ocasiones en esta Cámara— fue el momento de la comercialización. Se comercializaron estos productos a quien no se debía y eso no va a volver a ocurrir

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 73

más. Eso está en el real decreto-ley que ustedes no votaron, es decir, su hubiéramos tenido esa normativa, no hubiéramos tenido el problema que estamos viviendo en estos momentos.

En relación con el tema de los desahucios, hemos establecido un código de buenas prácticas que se ha adoptado por parte de prácticamente la totalidad de las instituciones bancarias y que supone su obligación. Como me he comprometido, traeré en los próximos días los resultados de lo que está siendo la aplicación de este código de buenas prácticas. Por supuesto, el Gobierno sigue estando abierto a un problema de tanta sensibilidad como es el tema de los desahucios.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

— DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA SORAYA RODRÍGUEZ RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA: ¿VA A ACTUALIZAR EL GOBIERNO LAS PENSIONES A FINAL DE AÑO APLICANDO LA TASA DE VARIACIÓN DEL IPC DE NOVIEMBRE A NOVIEMBRE? (Número de expediente 180/000311).

El señor **PRESIDENTE:** Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia. La formula doña Soraya Rodríguez Ramos, del Grupo Socialista.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, ayer en esta Cámara se aprobó de forma unánime una petición para instar al Gobierno a que actualice las pensiones. Hoy le doy una oportunidad con mi pregunta para que manifieste el compromiso del Gobierno en este sentido. ¿Va a actualizar el Gobierno las pensiones al final de año tal y como establece la ley, es decir, incrementándolas con la tasa de variación del IPC de noviembre a noviembre?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora diputada.

Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA** (Sáenz de Santamaría Antón): Muchas gracias, señor presidente.

Me pregunta usted si vamos a actualizar las pensiones aplicando la tasa de variación del IPC de noviembre a noviembre. La actualización que marca la ley ahora es la diferencia entre esa tasa de variación y la revalorización de pensiones que ya adoptó este Gobierno. Su primera medida nada más llegar fue precisamente revalorizar un 1 % las pensiones que nos encontramos congeladas en el año 2012, decisión de congelación de un anterior Gobierno, un Gobierno socialista. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señora vicepresidenta. Señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS:** Señora vicepresidenta, le hice esta pregunta en la pasada sesión de control. Usted no me contestó de forma clara. Por cierto, además me negó legitimidad para hacerla y le quiero hacer una advertencia. Usted no tiene ni un ápice de legitimidad más del que tengo yo para plantear en esta Cámara cualquier cuestión. La legitimidad que sustenta su escaño es la misma que sustenta el mío: el voto de los ciudadanos a los que representamos. Por eso le advierto, no vaya por esa senda.

Veo que de nuevo, después de hacer esta pregunta durante varios meses, tampoco tiene una respuesta clara. Espero no obstante que asuman el compromiso aprobado ayer y que lo cumplan, pues si esta vez engañan de nuevo a la ciudadanía, esta mentira política la va a acompañar durante toda su carrera política, porque hay muchos pensionistas preocupados por este tema. Han perdido poder adquisitivo con su Gobierno porque les han subido el impuesto sobre la renta, les han subido el IVA, les hacen pagar los medicamentos, en definitiva, cada vez hay más hogares donde el único ingreso que entra es esta pensión, con la que tienen que pagar incluso el táper por el recorte de la escuela pública de sus nietos. Por eso le pido que diga hoy cómo lo va a hacer.

En el presupuesto de 2012 necesitarían como mínimo 2.500 millones. Tienen ya un déficit en este presupuesto de la Seguridad Social de 10.500 millones generado por su ministro, por el señor Montoro.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 74

Necesita usted además una partida de 2.500 millones para 2013. No tiene ni una sola partida en los presupuestos, ni una sola enmienda en las 111 enmiendas que han presentado. Le pido por favor que no me hable del Gobierno Zapatero. Yo podría hablar del Gobierno Aznar, que durante sus siete años solo subió las pensiones mínimas un 27%. Zapatero, un 53%. Pero hoy no hay que hablar ni de Aznar ni de Zapatero. Hay que hablar de Mariano Rajoy. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada. Señora vicepresidenta.

La señora VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA (Sáenz de Santamaría Antón): Si quiere hablamos del señor Rubalcaba, que está hoy aquí y que estaba entonces también allí. (Aplausos).

Los pensionistas han sido y son una prioridad para este Gobierno y en cuestión de legitimidades nosotros lo hemos demostrado, porque hay dos maneras de hacer las cosas y de controlar el déficit público y nosotros procuramos hacerlo con seriedad, no lo que hemos visto hasta ahora. Señoría, cuando llegamos al Gobierno nos encontramos un agujero de más de 30.000 millones. El 30 de diciembre de 2011 se adoptaron decisiones —señoría, escúcheme, porque creo que es bueno que nos guardemos respeto, y yo la he escuchado con muchísima atención—, se adoptaron decisiones muy difíciles y muy duras que ustedes criticaron, pero encontramos un hueco para revalorizar las pensiones un 1%. Porque hay dos maneras de hacer las cosas. Una es dejar que se descontrole el déficit público, como en el año 2010, que venga Europa, le diga a uno que tiene que recortar, coja la partida más grande de los presupuestos, la de las pensiones, y le meta la congelación. Así de fácil y probablemente así de directo. Otra cosa, señoría, es lo que está haciendo este Gobierno: analizar los gastos y los ingresos, los menos eficientes y los más injustos, y hemos adoptado medidas en materia de ingresos, pidiéndoles muchos esfuerzos a los ciudadanos, sí señor, pero también luchando contra el fraude, y ahí están los datos, un 20% más de recaudación. Ahora vamos a acometer aquellos gastos ineficientes de las administraciones públicas, porque si los ciudadanos hacen esfuerzos, las administraciones públicas tenemos que hacerlos y tenemos que hacerlos todavía en mayor medida. Yo desde luego llamo al consenso a su grupo, a los que están en el gobierno del Partido Socialista y a los que están en la oposición. Sí, señor Rubalcaba, no se ría cuando hablamos de consenso. (Rumores). Creo que les vendría muy bien a todos los ciudadanos pero también muy bien a su partido. Les ayudaría a encontrar un camino. Encontrémoslo todos juntos.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora vicepresidenta. (La señora López i Chamosa pronuncia palabras que no se perciben.— Rumores).

Señora López i Chamosa, por favor. Estamos cambiando justo de bloque temático y entramos en interpelaciones.

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IU, ICV-EUIA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL, SOBRE ACTUACIONES EN DEFENSA DE UNA DEMOCRACIA AVANZADA Y DE UN PARLAMENTO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA. (Número de expediente 172/000071).

El señor **PRESIDENTE**: Comenzamos con la interpelación urgente del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, sobre actuaciones en defensa de una democracia avanzada y de un Parlamento al servicio de la ciudadanía. Para su defensa tiene la palabra el señor Centella.

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: Señor presidente, señora vicepresidenta, presentamos esta interpelación con una intención muy clara, aparte de que usted nos oiga, la de que en este Parlamento se pueda debatir lo que hoy plantean muchos ciudadanos y ciudadanas en la calle y también lo que nos dicen las encuestas y es que existe un descontento ciudadano con el funcionamiento de la democracia y con la forma concreta en la que funcionan las instituciones más representativas, y que además hagamos este debate sin caer en la demagogia, sin caer en descalificaciones generales sobre la política y los políticos, es decir, con un debate sereno en el que empecemos por reconocer —permítame que se lo diga— que hace falta regenerar la democracia en este país. Pero este debate hay que hacerlo con mucha más gente.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 75

Queremos hacer el debate con la participación ciudadana, con la implicación de gente que tenga claro que puede participar en la toma de decisiones, de medidas que le afectan directamente.

Todos queremos acabar con ese concepto de la democracia que dice: usted vote cada cuatro años y luego déjennos hacer a nosotros lo que queramos. Queremos una democracia en la que el voto no sea un cheque en blanco sino un contrato entre el ciudadano y el político; contrato que tiene el programa como eje fundamental, como garantía; contrato que signifique que si no se cumple, algo tiene que pasar para que el representante dé cuenta de ello. Queremos una democracia en definitiva que, como dice el título de esta interpelación, ponga este Parlamento al servicio de la ciudadanía, de manera que se acabe con que la visita al Congreso el día de puertas abiertas sea simplemente una visita turística.

Señora vicepresidenta, no estamos de acuerdo en cómo se están llevando las cosas en este país. Le diré algunas. Creemos que se vacía de contenido al Parlamento cuando se niega la posibilidad de que haya un debate sobre el estado de la Nación donde el presidente exponga su política y cada grupo pueda plantear propuestas de cómo salir de la crisis. No estamos de acuerdo en cómo se abusa del decreto-ley como forma de gobernar. No estamos de acuerdo cuando se intenta perpetuar un posicionamiento bipartidista del Parlamento cuando hoy la sociedad no es nada bipartidista. No estamos de acuerdo, por ejemplo, en que el Reglamento no permita comisiones de investigación salvo que las decida el grupo al que se pretende investigar, causa, por ejemplo, de que hoy los ciudadanos y ciudadanas de este país no puedan saber qué ha pasado y qué está pasando con la crisis del sector financiero que ellos están pagando. No estamos de acuerdo con que este Parlamento pierda soberanía para entregársela a entes de la Unión Europea que no tienen ningún control democrático. Porque de lo que se trata, señora vicepresidenta, es precisamente de lo contrario, de que se amplíe la soberanía ciudadana para que la gente pueda participar en la toma de decisiones que les afectan directamente y, sobre todo, que haya control democrático de las instituciones.

Queremos más democracia, queremos democracia representativa, pero para que haya democracia representativa tiene que haber representantes y representados que se sientan precisamente representados, para que cada vez estén más cerca de quienes los representan, para que cada vez sean más transparentes. Queremos, en definitiva, que este Parlamento tenga la centralidad de la vida política y no sea una mera caja de resonancia de decisiones que se toman en otros ámbitos. Para ello somos conscientes de que hacen falta muchos cambios y para empezar creemos que es fundamental en estos momentos, como ya le decía, escuchar a la gente. No sirve de nada que aquí discutamos si son muchos o pocos los que se manifiestan. Lo importante es lo que están diciendo, lo importante hoy aquí es que escuchemos con modestia lo que se nos dice desde fuera de este Parlamento, reconocer que algo va mal cuando aumenta la abstención, cuando aumenta el voto en blanco o simplemente cuando las encuestas nos muestran una mala valoración de la clase política.

Nuestro grupo no se siente para nada parte de la clase política, entre otras cosas porque nosotros entendemos las clases sociales de otra manera y, por tanto, negamos la mayor y negamos la existencia de una clase política. Sí estamos preocupados por que avancen las ideas de la antipolítica, esas ideas que nos recuerdan cuando el dictador Franco les decía a sus ministros aquello de que hicieran como él y no se metieran en política. Por eso nosotros queremos que haya política y queremos que haya políticos, queremos que haya representantes y también que la gente se sienta representada por ellos. Por eso no queremos quedarnos solamente en la crítica. Nos preocupa mucho cuando se quiere criminalizar a los movimientos de protesta. Nos preocupa mucho cuando siempre se quiere comparar a los manifestantes con terroristas o con golpistas, porque ese no es el camino. El camino es escucharlos y no criminalizarlos. El camino es escucharlos y no multarlos. El camino es, sinceramente, establecer un diálogo con la sociedad para que nosotros también aprendamos de lo que nos tienen que decir, que es quizás en este caso mucho más de lo que nosotros les podemos decir a ellos. También nos preocupa cuando se dice que la democracia es cara y que hay que reducir el número de cargos políticos, porque eso no es ni más ni menos que limitar el pluralismo.

En definitiva, creemos que es el momento de hacer un gran debate con la sociedad, de este Parlamento con la gente. Nos gustaría discutirlo con todo aquel que quiera aportar algo. Nos gustaría discutirlo con todo aquel colectivo, sea cual sea su ámbito ideológico, que crea que en estos momentos puede aportar elementos para el funcionamiento del Parlamento y, sobre todo, para conseguir recuperar la confianza de la ciudadanía, para conseguir una democracia avanzada, una democracia que permita que la gente entienda que es posible participar en la vida política sin más riesgo que el que pierda unas cuantas horas de su vida, no el de tener que enfrentarse a la porra.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 76

Como decía, queremos que en este debate participe mucha gente, que se abran las puertas del Congreso, que conozcamos opiniones diversas y plurales porque queremos demostrar que somos sensibles a la demanda ciudadana. Porque nos rebelamos contra la actual situación y queremos avanzar, queremos que la moción que discutamos cuando corresponda sea un instrumento también para cambiar cosas en este Parlamento. Nos rebelamos contra una Comisión de Peticiones que es un instrumento en estos momentos vacío e inútil y que puede ser un elemento positivo en la vida parlamentaria evidentemente si no funciona como en la actualidad. También queremos que las ILP puedan ser defendidas por quienes las promuevan, que es lo lógico, que si alguien recoge medio millón firmas para traerlas a este Parlamento, que tenga al menos el derecho de expresar lo que ese medio millón de firmas han planteado.

En definitiva, queremos un Parlamento más transparente, un Parlamento más al servicio de la ciudadanía. Queremos que el debate que vamos a hacer en torno a la moción sea un debate en el que todos los grupos políticos podamos decir a la gente que estamos aquí dispuestos a cambiar cosas para conseguir que no se siga devaluando la democracia en este país y a partir de esta reflexión vamos a ser beligerantes en la defensa de más democracia, en la defensa de más pluralidad, de más cercanía y transparencia a los ciudadanos, pero, como les decía, sin demagogias, sin entender que hay que hacer demagogia para discutir cara a cara con la gente. Estamos seguros de que si ustedes empiezan a discutir cara a cara con la ciudadanía para ganarse la confianza, veremos realmente quién es el soberano, que no es una cifra más en un censo electoral, que son gente normal, gente que quiere la democracia, porque han luchado mucho por esta democracia, gente que sufre el paro, el desahucio, la pérdida de valores y que necesita instrumentos para poder expresarse y para participar en la acción política porque les repercute directamente.

Queremos que quienes representen en esta Cámara al pueblo sean vistos por ese pueblo como uno más entre ellos y no como un problema, según nos dicen hoy las encuestas. Por tanto, hace falta reflexión, no negar la realidad. Como les decía, queremos una democracia que recoja las posibilidades de este siglo, las posibilidades de la informática. Queremos más democracia para que los representados puedan controlar a sus representantes y, llegado el caso, incluso puedan revocarlos si pierden su confianza. Porque si se rompe el contrato, ese que se firma con el voto, quien ha roto el contrato tiene que dar cuentas y, si pierde la confianza, también podría ser revocado, porque les repito que el voto es un contrato que si lo rompe una parte, acaba también ese derecho a ser representado.

No tenemos miedo a que la gente participe; al contrario, creemos que es la única manera de que hoy se legitime una institución que tiene gran pérdida de credibilidad. Le podría poner una prueba. Estoy convencido de que la mayoría de los que estamos en esta Cámara no soportaríamos la prueba de ver si somos conocidos al menos por el 10 % de nuestros electores en cada circunscripción, estoy seguro de que la mayoría no lo sobrepasaríamos, y eso no es bueno para la democracia. Por eso este debate que hoy aquí le proponemos no es ningún punto de llegada, queremos que sea un punto de partida para que recojamos lo mejor que se nos está diciendo, que se abran las puertas de este Congreso, que de una vez por todas quitemos las vallas que cercan el Congreso, que de una vez por todas debatamos con quienes se manifiestan, porque lo hacen pidiendo más democracia, no son golpistas, no son terroristas, como alguien de su partido les ha dicho. Queremos escuchar a la sociedad; si la escuchan, estoy seguro de que se convencerán de que no tienen cuernos ni rabo, como creían en otra época histórica que teníamos la gente de izquierdas, sino que es gente con ganas de aportar a este país muchas cosas. Por eso creemos que hay que aceptar ese reto de confrontar las ideas, que hay que confrontar ideas no solamente entre grupos sino con la gente que hoy demanda más democracia. Queremos darle la vuelta a las encuestas del CIS; queremos darle la vuelta a aquella gente que hoy piensa que quienes estamos aquí no representamos a la mayoría de la población, pero hay que hacerlo recuperando soberanía. No es posible que hoy esta democracia se ponga en manos del Banco Central Europeo o del Fondo Monetario Internacional, porque no queremos sustituir este Parlamento por entidades de la Unión Europea que no tienen control democrático. Por ello, repito, hay que aceptar ese reto, hay que abrir el Parlamento.

Como nosotros siempre queremos terminar con alguna propuesta, aparte de la que ya le he planteado en cuanto a la posibilidad de mejorar el funcionamiento de la Comisión de Peticiones para que realmente sea un cauce de participación, hablemos de la posibilidad de introducir la informática para que haya una mayor participación ciudadana, le he planteado también que hay que regular el debate sobre el estado de la Nación para que su realización no dependa del grupo mayoritario, hoy ustedes, mañana otro grupo. Asimismo creemos que es fundamental y es posible que el presidente del Gobierno acuda cuando se lo pidan los grupos parlamentarios de la oposición al menos una vez por

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 77

periodo de sesiones, para que no dependa solo del grupo mayoritario cuándo da cuentas el presidente del Gobierno. Creemos que es posible que en las comisiones los diputados tengan a título individual un papel más activo que el que tienen ahora, porque sabemos que en un grupo parlamentario amplio muchos diputados tienen dificultad a la hora de participar y sería bueno que los parlamentarios pudieran intervenir en las comisiones a título individual para hacer preguntas o propuestas. Además es necesario y es posible que en este Parlamento puedan participar colectivos sociales en comisiones de trabajo. Es decir, creemos que es posible mejorar la democracia. Y —lo he dejado para el final— si queremos que sea una democracia representativa, es también fundamental que haya una ley electoral que sea representativa y la que hay ahora mismo no lo es.

Señora vicepresidenta, como le decía, tenemos una oportunidad y con esta interpelación queremos abrir esa oportunidad. Depende de que aceptemos el reto de que esta democracia tiene que mejorar, tiene que ser más abierta, más transparente y más participativa.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Centella. Tiene la palabra la señora vicepresidenta del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA (Sáenz de Santamaría Antón): Señor Centella, quiero en primer lugar —aunque después hablaremos del contenido de la interpelación—, agradecerle su tono y la sinceridad y serenidad con que se formula este debate. Nos une una misma preocupación, que es la percepción que tienen los ciudadanos de la política, y nos tiene que unir a usted como diputado y a mí como diputada, además de miembro del Gobierno, porque aunque no le voy a decir que nos une el mismo oficio, ya que yo tampoco comparto la clase política, sí nos une la misma vocación, la del servicio público.

Pero permítame que discrepe formalmente, sin ninguna acritud, de la iniciativa elegida. He seguido con muchísimo interés las propuestas de su intervención, he leído el planteamiento de su interpelación y el documento que ha presentado a la Cámara, titulado En defensa de una democracia avanzada y de un Parlamento al servicio de la ciudadanía, y salvo algún aspecto, del que hablaré porque afecta más directamente a las iniciativas del Gobierno, plantea su señoría básicamente reformas parlamentarias. He de reconocer que como diputada puedo compartir algunas de ellas, pero como Gobierno, señoría, no me corresponde ni llevar la iniciativa ni ponerla en práctica. Sorprende que me plantee una interpelación al Gobierno para cambiar el Parlamento apelando a una mejora de la democracia, porque, como bien sabe, una de las bases de nuestro sistema democrático, la que ampara nuestra Constitución, es la separación de poderes, y la separación de poderes determina que es al Parlamento al que le corresponde la reforma del Parlamento. Tanto es así que, aunque yo quisiera, porque me gusta el Parlamento ya que es y ha sido mi casa, que aunque el Gobierno quisiera plantear una iniciativa en la línea que usted propone de modificación del Reglamento de la Cámara, nos lo veta el propio Reglamento de la Cámara porque, como bien conoce su señoría, la disposición final segunda del Reglamento de esta casa reserva su modificación a la iniciativa del Congreso. No cabe, por tanto, el proyecto de ley ni la iniciativa del Gobierno en la regulación y la organización del Parlamento. Señoría, quizá pueda opinar usted que este Gobierno, como tiene un afán reformista muy importante, pude reformarlo todo, y ya nos gustaría. Asumimos nuestra responsabilidad, pero la responsabilidad de modificar esta casa les corresponde a todos ustedes, y yo participaré, como es lógico, como diputada.

Señor Centella, al Poder Legislativo lo que es del Poder Legislativo, y al Gobierno lo que corresponde al Poder Ejecutivo. Y, como le digo, la mejora del Parlamento le corresponde a los diputados y a los senadores, y este Gobierno respetará lo que ustedes acuerden con un amplio consenso; lo apoyaremos, lo secundaremos y lo respaldaremos, pero les corresponde a ustedes. Así lo hicieron en el Senado, también plantearon una interpelación los senadores del Partido Socialista sobre la reforma de la Cámara Alta, sobre la reforma del Senado; yo di ahí algunas ideas humildemente como diputada, pero no pude colocarme a la cabeza de esa interpelación. No obstante, acordaron unánimemente todos los grupos hacer un grupo de trabajo para modificar el Senado, para darle una mayor relevancia en asuntos territoriales. Les invito a que ustedes se pongan de acuerdo en trabajar en ese sentido. Si me dejan participar como diputada, lo haré, pero como vicepresidenta de este Gobierno la separación de poderes no me permite modificar ni impulsar el Reglamento de la Cámara. Tengo y debo constitucionalmente respetarles a ustedes. No obstante, le agradezco la interpelación.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 78

Vamos a hablar de uno de los temas que creo que más nos compete a todos y también al Gobierno, y permítame que abuse de su interpelación para lanzar algunas propuestas que exceden de lo que es la reforma del Parlamento pero que creo que podemos hacer entre todos. Como usted decía, desde finales de 2009 un porcentaje elevado de ciudadanos, según la encuesta del CIS, sitúa a la clase política como el tercer gran problema de España, así lo refleja con una cifra ciertamente abultada la última encuesta del último CIS. Es cierto que ese estado de opinión no es la primera vez que se produce. Aquí tenemos un dato para trabajar en atajarlo. En los años 1995 y 1996 el número de individuos que veía a los políticos como un problema también era muy elevado, era la segunda preocupación de los españoles en septiembre del año 1995, que se combinaba, también en una difícil crisis económica, con problemas de corrupción muy graves que usted conoce. Por tanto, le voy a dar la primera de las ideas que creo que tenemos que poner en marcha para recuperar la confianza de la política, y es ponernos manos a la obra, como está haciendo este Gobierno, en tratar de arreglar la crisis económica. En un momento en que se llevan demasiado las preguntas a los ciudadanos, creo que la política lo que tiene que dar es respuestas y soluciones frente a la crisis. Con eso haremos una cosa, amén de hablar de nosotros mismos: hablar de esos problemas de los ciudadanos que usted me reivindicaba y procurar darles solución. Si entre todos, con la tarea de todos y con la colaboración de todos logramos sacar a este país de la crisis, no me cabe ningún género de duda de que esa percepción mejorará. ¿Por qué? Porque haremos que la democracia sirva bien a los problemas españoles, incluso cuando son muy graves. Por tanto, comparto su preocupación y creo que la primera actividad que nos corresponde es de fondo, trabajar para solucionar la crisis.

La segunda es de forma: qué podemos hacer para mejorar la democracia en sí misma; qué podemos hacer para que los ciudadanos confíen más. Esto creo que debemos abordarlo desde una perspectiva individual y desde una perspectiva colectiva. Como decía usted, es político o al menos se dedica a la política como yo —usted incluso lleva usted bastantes más años que yo— y cada uno hablamos, usted, yo y todos, de la profesión que ejercemos según la vocación con que lo hagamos. La imagen de los políticos no es algo que dependa solo de los gobiernos, sino de la ejemplaridad y de la responsabilidad de todos y cada uno de nosotros, porque en una verdadera regeneración democrática pesan tanto los comportamientos individuales como las reformas institucionales de conjunto. Es mucho lo que podemos hacer a título individual. Usted habla en su interpelación de la necesidad de recuperar la credibilidad en las instituciones. En este punto créame que la mejor herramienta que existe es que cada uno se esfuerce en no perder la propia, y se logra a base de trabajo, de ejemplaridad y de responsabilidad. Exige centrar el debate en los problemas reales y en las soluciones posibles, porque el peor enemigo de la credibilidad no es la falta de democracia, sino el exceso de demagogia. Lo que más desconfianza genera en los ciudadanos no es la política, sino el populismo, y no creo que podamos lograr este objetivo de mejorar la calidad de la democracia desde la ruptura y desde el radicalismo, sino desde la moderación y desde la concordia; no desde el incumplimiento de la ley, sino desde su más estricto respeto; y no denostando el sistema democrático, sino actuando individualmente con la responsabilidad que se nos exige. No me cabe ninguna duda de que existen muchas mejoras en nuestro sistema democrático, y la primera de ellas es el comportamiento de quienes tenemos el deber de servir a la democracia ejemplarmente, no denostándola, no haciendo tabla rasa, sino preservando lo bueno de estos treinta y cuatro años —nos ha costado mucho llegar a esta democracia— y cambiando lo que no funciona.

Usted hablaba del Parlamento y yo le voy a hablar de las iniciativas que tiene el Gobierno —que le digo que son más amplias— para lograr lo que llamamos una estrategia de regeneración democrática, en la que estoy de acuerdo que tenemos que contar con los de fuera y trabajar mejor los de dentro. Por eso, el Gobierno le ha pedido al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales que colabore con los expertos, con las distintas opiniones que pueda reunir, plurales y variadas, en esa tarea. Pero desde el punto de vista del Gobierno hay cosas que se pueden hacer, en tres ejes: la transparencia, la responsabilidad y el fortalecimiento institucional. Usted ha hablado de transparencia. Este Gobierno también y practica la transparencia. Por primera vez en España va a haber una ley de transparencia, porque éramos de los pocos Estados miembros de la Unión Europea que no la tenían, una ley de transparencia que será mejorable. Yo, desde luego, invito a todos a que participen en la tarea de que hagamos la mejor ley de transparencia posible, sabiendo que tiene que tener una serie de objetivos fundamentales. En primer lugar, facilitar el control de los ciudadanos, ese es el mejor antídoto frente a la corrupción. Si en un portal de la transparencia es posible conocer a un golpe de clic todos los trámites de cualquier convenio, contrato, subvención o ayuda pública, ya se cuidarán algunos de abusar de las opacidades que a veces tienen los procedimientos administrativos. Conocer el presupuesto y el estado de ejecución de cualquier

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 79

departamento, conocer dónde llega el último euro de los impuestos, las retribuciones, las indemnizaciones y las incompatibilidades. Segundo, aseguraremos la rendición de cuentas, porque las administraciones públicas con esta ley, voluntariamente pero con carácter obligatorio, se tienen que someter de oficio al control y al escrutinio de los ciudadanos. Creamos de esta forma un mecanismo de participación, porque la primera forma de participación es el conocimiento, y lo que tenemos que abrir son las puertas y ventanas de la Administración para que sepan los ciudadanos qué hacemos y en qué gastamos su último euro.

El segundo punto de esta regeneración democrática es la responsabilidad, responsabilidad que tiene que venir de la mano de un buen Gobierno. Señorías, hasta ahora los altos cargos teníamos un código de buen gobierno que eran recomendaciones, sugerencias, buenas prácticas. Con la nueva ley de buen gobierno serán obligaciones, deberes, cuyo incumplimiento es una infracción que se penaliza con sanciones de verdad, políticas, administrativas e incluso penales. Por ejemplo, ningún cargo público podrá gastar lo que no tiene u ocultar lo que se ha gastado porque le puede acarrear la destitución, la sanción e incluso la inhabilitación.

El tercer elemento tiene que ser el fortalecimiento institucional a todos los niveles; el parlamentario corresponde a esta casa. Tendremos que mejorar el funcionamiento de la justicia en términos de independencia, pero también en términos de agilidad; el de todos los organismos reguladores y supervisores, pero también —y le hablo de lo que corresponde más al Gobierno— las administraciones públicas. Por eso este Gobierno ha puesto en marcha, después del acuerdo de la Conferencia de Presidentes, una comisión para analizar si de verdad estamos dando respuesta a los ciudadanos y los servimos con eficiencia, con eficacia y con ejemplaridad. Tendremos que eliminar todas aquellas duplicidades porque los ciudadanos sencillamente no entienden que haya varios que gasten varias veces lo que para el administrado es un único servicio público que tiene que ser el mejor posible. En segundo lugar, que simplifiquemos normas y simplifiquemos procedimientos, y vendrá de la mano la rendición de cuentas y sobre todo la transparencia. En tercer lugar, que gestionemos mucho mejor y de una manera mucho más barata. Y en cuarto lugar, que le expliquemos a los ciudadanos si son necesarias administraciones elefantiásicas, cuando sencillamente lo que tenemos que mejorar es el Estado de bienestar. Aquí yo le pido diálogo, le pido debate y le pido consenso, porque, señoría, algo que quizá nos reconcilie con los ciudadanos que necesitan sentirse representados es tomar la cultura del diálogo, del debate, de la negociación y de los pactos.

Señoría, tengo que señalarle dos puntos en los que no estoy de acuerdo. No creo que necesitemos aumentar el número de los representantes para que se sientan bien representados los ciudadanos. Tenemos en España 1.268 diputados autonómicos y 68.613 concejales; a ellos se añade —a veces los cargos se repiten— 1.040 diputados provinciales, 31 diputados forales, 157 consejeros de los cabildos y 72 consellers de los consells, así como 350 diputados y el número correspondiente de senadores. Señoría, creo que es una representación suficiente, si hacemos bien nuestro trabajo, para que los ciudadanos se sientan identificados.

Tampoco creo que reformando el sistema electoral se arreglen todos los problemas. Puede usted analizar los sistemas electorales que existen en las distintas democracias, muy diferentes, y da la casualidad de que probablemente todos ahora, con la crisis, tengamos cierto problema de reconocimiento y necesidad de prestigiarnos frente a los administrados. Con este sistema electoral ha gobernado el PSOE con mayoría absoluta y en minoría; el PP con mayoría absoluta y en minoría; Izquierda Unida ha tenido veintitrés diputados como Partido Comunista y ha llegado a tener uno; la tercera fuerza ha sido en ocasiones una fuerza nacionalista y en otras un partido nacional, que después ha ganado unas elecciones con mayoría absoluta. Es todo posible, creo que somos suficientes. Los ciudadanos no nos reclaman que seamos más políticos sino que hagamos mejor política.

El señor PRESIDENTE: Señora vicepresidenta, le ruego que vaya acabando.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA** (Sáenz de Santamaría Antón): Termino ya, presidente.

Que hagamos mejor política, que aportemos soluciones frente a la crisis, que seamos capaces de no hablar solo de nosotros mismos ni de hablar solo de lo que pasa en esta Cámara, sino de traer a esta Cámara de verdad lo que pasa en la calle.

Termino con una cosa que me ha sorprendido y que tengo que rebatirle. Mire, señoría, el que protesta no es ni más ni menos demócrata que el que debate. A todos ellos representamos y de ninguno nosotros tenemos la propiedad; tenemos simplemente un voto fiduciario que tenemos que ejercer de la mejor

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 80

manera posible y el Gobierno haciendo reformas para intentar sacar a este país de la crisis. Creo que es la mejor y la primera obligación que tenemos los políticos, además de hablar abundantemente de nosotros mismos.

Muchas gracias. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. Señor Centella.

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Señora vicepresidenta, le decía al inicio de la interpelación que era una oportunidad, entre otras cosas porque grupos como el nuestro tienen pocas oportunidades para trasladar propuestas al Pleno. Ya nos gustaría poder tener más posibilidades. Y se lo planteaba sabiendo las limitaciones que tiene el instrumento pero sabiendo también, como le decía, que es una oportunidad. Y le planteaba un reto, porque usted se me ha ido un poco por las ramas y no sé si finalmente lo ha aceptado o no. No le planteaba el reto de modificar el Reglamento de la Cámara, no es eso lo importante aunque sería positivo. Le he planteado el reto de hablar de democracia, y le he planteado el reto de si ustedes, su Gobierno, están dispuestos a dialogar con la gente que hoy reclama más democracia y para ello empezar a dejar de criminalizarlos. Ese es el reto que le he planteado aquí. ¿Están ustedes dispuestos a dialogar con la gente, o están ustedes en el camino de seguir criminalizándolos? Si usted acepta ese reto, podemos empezar a hablar. Si no, mal camino. Usted me habla de expertos, yo le hablo de la gente. Usted me habla del Centro de estudios, yo le hablo de colectivos sociales, porque la gente que puede contestar a la encuesta del CIS es con la que tenemos que dialogar. El debate de los expertos está bien, pero no es lo que va a dar resultados. Y es el llamamiento que le planteo aquí, y me gustaría que usted, que aparte de ser vicepresidenta manda mucho en su partido —por eso también le admitimos que actúe hoy aquí; se le ha notado en la tribuna lo que le ha gustado recordar sus tiempos de portavoz parlamentaria—, nos dijera si es posible avanzar en ese camino de iniciar un marco en el que pueda participar la gente que hoy se encuentra con una valla. Nos gustaría que hoy fuera el día en que se acabara con las vallas que rodean el Congreso y plantear que hay caminos para el diálogo y el debate, porque creo que las vallas no nos gustan a nadie. Es importante que la gente sienta que puede haber cambios. Usted ha planteado algunas ideas, para empezar, algo que yo no he dicho. Usted ha lanzado la idea de que queremos aumentar el número de diputados. Ya me gustaría evitar que disminuyan, como quiere hacer su compañera de partido en Castilla-La Mancha. Nosotros no hemos planteado que aumenten, lo que hemos planteado es que no disminuyan, señora vicepresidenta, porque disminuir el número de ayuntamientos, disminuir el número de concejales, disminuir el número de diputados es disminuir la pluralidad. Se lo aclaro porque usted ha dicho lo contrario de lo que yo he dicho, pero en el poco tiempo que tengo quiero hablarle de esa necesidad, de que las personas que protestan no son criminales sino gente que quiere más democracia. La democracia que tenemos necesita que la gente se sienta representada y para eso hay que poner instrumentos, instrumentos que pueden estar en el Parlamento pero que fundamentalmente en estos momentos están en el Gobierno. Es el Gobierno el que tiene que impulsar realmente esa necesidad de diálogo con la sociedad en momentos difíciles, porque usted me habla de la crisis económica. No voy a entrar en ese debate que mis compañeros hacen día a día porque por este camino no vamos a salir de la crisis económica. Por este camino vamos en sentido contrario y día a día nos lo demuestran, porque no hay ningún brote verde ni amarillo, no hay ningún brote que indique que estamos mejorando la situación económica, pero este no es el debate.

Por tanto, queremos hablar y por eso denunciamos que no venga el presidente del Gobierno a la Cámara, por eso nos quejamos de que no haya un debate sobre el estado de la Nación, porque ahí sí podríamos participar todos los grupos. Este Gobierno se ha negado a que haya debate sobre el estado de la Nación este año, algo que contradice lo que usted ha dicho sobre que lo importante es que vengamos aquí a dar opiniones y propuestas sobre cómo salir de la crisis porque este Gobierno nos las ha negado. También queremos que haya posibilidades de que se pueda al menos dialogar, debatir elementos que hay en la Constitución, una Constitución que a ustedes les viene grande pero que a nosotros se nos ha quedado pequeña —tenemos que encontrar el punto intermedio—, pero la cuestión es que a ustedes les viene grande y que hoy por hoy no valoran ni consideran necesario aplicar porque entienden que para eso está la troika, para eso están el Fondo Monetario Internacional o el Banco Central Europeo.

Asimismo, me ha hablado del sistema electoral y aunque sea en veinte segundos quiero decirle que el problema del sistema electoral no es que permita que gobierne el PSOE, que gobierne el Partido

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 81

Popular o que tengamos más o menos diputados, sino que es un sistema electoral injusto y que significa que en este país no todos los votos valen lo mismo y que usted tiene menos votos detrás que un diputado de Izquierda Unida porque se trata de un sistema injusto. Por tanto, queremos cambiar el sistema electoral por otro que sea justo y que si somos representativos lo seamos de verdad de todos y de todas los españoles y españolas. Por eso, repito, también nos gusta hablar del sistema electoral, porque no es que tengamos en un momento dado veintiún o diez diputados, es que a la gente de izquierdas o del Partido Comunista siempre nos han robado diputados en este país. Como le decía, queremos entre otras cosas la posibilidad de discutir esa ley de transparencia de la que habla aquí, que es una ley mala, una ley corta, una ley que no garantiza la transparencia porque ni la Casa Real ni el Poder Legislativo ni el Tribunal Constitucional van a poder ser realmente transparentes con esa ley. Queremos discutirla, pero, repito, lo que le planteaba y lo que le planteo es si acepta el reto de debatir con la gente de la calle, con los colectivos sociales, debatir con ellos y no criminalizarlos; llegar a acuerdos con la sociedad para mejorar la democracia y para que realmente el voto sea un contrato que si se deja de cumplir tenga consecuencias para quien lo ha dejado de cumplir, porque nosotros venimos denunciando que ustedes han roto el contrato que tenían con la sociedad.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Centella. Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA** (Sáenz de Santamaría Antón): Muchísimas gracias, señor presidente.

Señor Centella, permítame que le diga que las propuestas concretas que usted ha planteado en esta Cámara —cambios en la Comisión de Peticiones, cambios en las comisiones de investigación, cambios en la forma en que se desarrollan los debates— son cambios del Reglamento y de la manera de funcionar de esta casa. Puede usted plantearlos —de hecho creo que lo ha hecho al señor presidente de la Cámara—para que se debatan y se discutan. No me venga a decir que no ha propuesto un cambio del Reglamento del Congreso, porque lo ha propuesto. Yo no digo que esté ni bien ni mal, si probablemente sea muy necesario, pero le digo que este Gobierno, que no veta ni vetará ninguna iniciativa en estos presupuestos, sí tiene vetada la reforma del Reglamento. Es una decisión de los parlamentarios y yo les invito a que se pongan de acuerdo en las necesidades de cambios reglamentarios que pueda haber y que adopten aquellas en que ustedes estén de acuerdo, y respetuosamente este Gobierno lo planteará. Pero no me venga a decir que no ha pedido lo que ha pedido, porque le hemos escuchado todos.

Usted dice, en primer lugar, que su partido dialoga con la gente y me interpela a mí como miembro de mi partido, a diferencia de otros. ¿Y cuáles son los mecanismos que tiene usted de diálogo con los ciudadanos diferentes a los del resto de los partidos políticos de esta Cámara? ¿Me puede dar alguna idea? ¿Que no nos reunimos con colectivos sociales? Sí, le puede dar el listado el portavoz del grupo parlamentario de toda la gente que ve. ¿Que no se recibe en esta casa, fuera de esta casa y en reunión de los distintos cuadros de todos los partidos a los colectivos sociales? Sí, eso no es exclusividad de nadie ni de ningún partido político. O sea que no me venga a decir que el resto de los partidos de esta Cámara o al menos el partido que sustenta al Gobierno no hablan con la gente. Es que somos la gente, señorías. ¿Sabe cuál es la diferencia? Es que parece que nos subimos a esta tribuna y no tenemos una familia ni un grupo humano con el que relacionarnos, parece que no vivimos como la gente. Señoría, vivimos como la gente. (Aplausos). Somos la gente y cuando salimos de aquí cada uno tenemos las preocupaciones de la gente: el niño enfermo, la compra sin hacer, el puente, que se va toda la familia de casa y nosotros trabajamos el viernes porque tenemos Consejo de Ministros. Dejemos de hablar de la gente como si nosotros no fuéramos la gente. Somos la gente, y cuanto más lo seamos, mejor la representaremos (Aplausos).

En tercer lugar, este Gobierno no ha criminalizado a nadie. Todo el mundo tiene derecho a manifestarse pacíficamente. Y yo, ni mucho poder, ni poco poder. Si no se trata de mandar, que a veces, muchas veces, se confunde poder con mandar. Poder es responsabilidad, y el día que entendamos esa diferencia irán muchísimo mejor las cosas en la política. Yo no digo cómo se organiza la seguridad de esta casa ni cómo tiene o no tiene que intervenir, yo respeto a quien se manifiesta, en todos los sentidos. Quien utiliza la violencia ya me parece menos respetable porque a mí la Constitución no me viene ni pequeña ni grande, me viene porque soy profundamente demócrata (Aplausos). En este país los ciudadanos se dieron una Constitución que, en tanto que no se cambie, es el supremo contrato que los que servimos a esta

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 82

democracia tenemos que respetar, señoría. Aquí no hay que patrimonializar la Constitución ni por unos ni por otros, lo que hay que hacer es respetar la ley, y les pido a todos que respetemos la ley.

Termino ya, señoría, con una cosa que le digo desde el máximo respeto, pero también le doy la bienvenida. Hagamos política en el Parlamento, señoría, la política no es entrar de mala manera en los supermercados ni asustar a los niños de Primaria, la política es hacer otra cosa. La política se practica atendiendo a las necesidades de los ciudadanos, con los mecanismos legales que nos permite la Constitución. No se trata de dar clases de democracia a nadie, porque las caras que estoy viendo aquí son todas igual de demócratas, desde el momento en que nos han elegido los ciudadanos. (Aplausos.) Y tal y como está construido nuestro sistema nos corresponde ejercer esa representación de la mejor manera posible. Sí, señoría, dice usted que nos echen. Evidentemente. A los partidos políticos que gobiernan y que no lo hacen bien y que no dan soluciones los echan, o los renuevan, como acabamos de ver en las elecciones. Ese es el sistema democrático con el que este Gobierno se esforzará para salir de la crisis, y espero que los partidos nos ayuden. Y le pido una cosa; cuando hablemos de la política y de los ciudadanos, debemos darnos cuenta de que también nosotros somos unos ciudadanos que respetamos a otros ciudadanos. A ver si nos parecemos un poco más a nosotros mismos.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

 DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE POSICIÓN DEL GOBIERNO ACERCA DE LAS PREVISIONES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA PARA 2013. (Número de expediente 172/000073).

El señor **PRESIDENTE**: Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Socialista sobre posición del Gobierno acerca de las previsiones de la economía española para 2013. Para su defensa, tiene la palabra la señora Rodríguez-Piñero.

La señora RODRÍGUEZ-PIÑERO FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, como saben, la economía española está atravesando el peor momento de su historia. (La señora vicepresidenta, Villalobos Talero, ocupa la Presidencia). Hemos perdido soberanía en política económica, y los mercados financieros, nuestros socios europeos y los principales medios de comunicación vigilan día a día nuestra realidad económica. Y la realidad es, señor ministro, que han presentado unos Presupuestos Generales del Estado que no son creíbles, porque parten de unas previsiones económicas recogidas en el cuadro macroeconómico imposibles de cumplir. Unas previsiones económicas muy optimistas, en mi opinión, que son necesarias para sobreestimar los ingresos y necesarias para infravalorar los gastos con el fin de conseguir un déficit que aparentemente cumpla con el objetivo comprometido en Bruselas.

Usted es el responsable de la elaboración del cuadro macroeconómico y sabe que cuando el Gobierno hace unas previsiones económicas carentes de rigor y de credibilidad se daña mucho la confianza de nuestro país. Hoy hemos conocido el dato de la salida de capital desde enero hasta ahora y la verdad es que es muy alarmante y uno de los principales indicadores de la pérdida de confianza de un país. Bien que lo siento. Quizá haya elaborado el cuadro macroeconómico que necesitaba su compañero de gabinete, el señor Montoro —siento que no esté ahora entre nosotros—, las previsiones necesarias para cuadrar unas cifras, aun sabiendo que no responden a la realidad.

Usted sabe tan bien como yo, señor ministro, que los organismos internacionales, que los servicios de estudios privados están revisando a la baja las perspectivas de crecimiento del próximo año, pero el Gobierno no revisa las suyas pese al consenso existente, que prevé una caída del PIB un punto superior a la estimada por el Ejecutivo. El servicio de estudios de la Fundación de las Cajas de Ahorros, Funcas, estima que el PIB experimentará en 2013 una contracción del menos 1,8%. El Fondo Monetario Internacional y el panel de consenso de estudios privados prevén un decrecimiento del menos 1,5%.

Esta mañana el presidente del Gobierno hacía alusión a las previsiones que hace el Fondo Monetario Internacional respecto al resto de los países de la Unión Europea, sin embargo, no tienen en cuenta cuáles son las previsiones del FMI respecto a nuestro propio país. Me sorprende. Por eso, nosotros creemos que existe una falta evidente de realismo sobre el marco económico en el que se va a aplicar el presupuesto y sobre el cumplimiento del objetivo del déficit.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 83

Puede ser que todos estén equivocados y que sea el Ministerio de Economía el único que tenga razón, puede ser. También puede ser que sean las previsiones que se ha visto obligado a hacer para suplir la incompetencia de su compañero el señor Montoro y poder maquillar unas cifras que permitan cumplir aparentemente con el objetivo del déficit. En todo caso, hoy tiene la ocasión, la oportunidad de explicar aquí en esta Cámara en qué se basa para creer que la economía española va a caer un menos 0,5 en 2013 cuando el consenso, como ya he dicho, es del menos 1,5.

También me gustaría que nos dijera si está de acuerdo con lo que ha dicho su compañero señor Montoro respecto a que el Gobierno no hace previsiones, sino que establece objetivos. Eso, en mi opinión, genera una gran desconfianza y un riesgo evidente de incumplimiento. El cuadro macroeconómico adolece de una gran inconsistencia. Sobreestiman el crecimiento de las exportaciones. ¿Cómo van a crecer las exportaciones el próximo año un 6% cuando el PIB mundial solo va a crecer el 3,6%, cuando nuestros principales socios están prácticamente estancados y solo crecen los países emergentes, donde desgraciadamente tenemos muy poca cuota de mercado? Me gustaría que nos explicara cuáles son las razones que le hacen pensar que esa tasa de crecimiento pueda ser cierta, porque lo razonable —y otros centros de estudio así lo dicen— es que nuestras exportaciones crezcan como mucho al ritmo en que se espera que va a crecer el comercio mundial el próximo año. Según Funcas eso será en torno al 4,1%; eso significa que habrá dos puntos menos de crecimiento de lo que se ha estimado en ese cuadro macroeconómico, y eso significaría, en caso de ser el dato, una caída del PIB adicional de 6 décimas. (El señor vicepresidente, Barrero López, ocupa la Presidencia.)

También llama la atención que prevean una mejoría del consumo privado respecto a 2012 justo cuando los españoles están perdiendo más puestos de trabajo, cuando más han perdido su renta disponible, cuando han subido los impuestos, aumentan los precios y se les hace pagar más por los servicios públicos. Con una pérdida de tal magnitud del poder adquisitivo de las familias, ¿cree de verdad que va a subir el consumo? Los indicadores últimos sobre el comercio minorista, sobre el gasto en tarjetas de crédito demuestran todo lo contrario; los españoles están con el agua al cuello y mucho me temo que el único consumo que va a subir es el de los defraudadores, a quienes ustedes han perdonado los impuestos.

También me parecen sorprendentes sus previsiones de empleo. Fíjese, en el cuadro macroeconómico de este año estimaban que el empleo iba a caer mucho menos que el producto interior bruto y en el cuadro macroeconómico de 2013 prevén todo lo contrario. ¿Cómo es posible, a qué se debe este cambio de comportamiento? ¿Detrás de esto están los mini jobs? Me gustaría que lo explicara. La verdad es que son unas previsiones inconsistentes.

Aprobaron en el Consejo de Ministros del 27 de septiembre el proyecto de presupuestos con el cuadro macroeconómico y usted no tardó ni dos semanas en admitir en la reunión de Tokio del Fondo Monetario Internacional que puede revisarse la previsión del déficit en el mes de noviembre. La historia se vuelve a repetir. Las cuentas de 2012 duraron una semana; a la semana siguiente de aprobarlas quiero recordar hoy aquí que tuvieron que aprobar rápidamente una nota de prensa para calmar a los mercados, que no se creían sus estimaciones, y anunciar un recorte adicional de 10.000 millones de euros. No se nos olvidará aquel día, y a los millones de ciudadanos españoles que han visto recortar los gastos en educación y sanidad y están sufriendo las consecuencias, créame, señor ministro, tampoco. Tan solo una semana después de ser aprobados en esta Cámara los presupuestos de 2012, el presidente del Gobierno anunció un nuevo paquete de medidas con recortes por valor de 65.000 millones de euros en dos años. El Gobierno hizo en una semana una enmienda a la totalidad de su presupuesto.

Usted sabe bien que las cuentas que nos han presentado aquí no van a tener ni un mes de vida, pero lo más relevante con todo no es lo acertado o no de sus previsiones, lo relevante, lo verdaderamente importante, señor De Guindos, es lo acertado o no de su política económica, que hace que al final sus previsiones sean o no previsibles. El consenso —antes lo he dicho— es que España seguirá atrapada en la recesión en 2013 porque se reconoce que una austeridad excesiva tiene efectos perniciosos sobre el crecimiento y el empleo. Usted ha ido a Tokio, a la reunión del Fondo Monetario Internacional, y supongo que se habrá leído el informe de las perspectivas de crecimiento mundial de dicho organismo, incluso habrá tenido la ocasión de debatir con sus homólogos y con los expertos acerca de los multiplicadores fiscales. Quizá sea un término muy técnico y por atención a sus señorías les diré simplemente que el multiplicador fiscal lo que mide es el impacto que tiene sobre el crecimiento del PIB un ajuste presupuestario. Si el multiplicador es bajo y es inferior a uno, el coste de los ajustes puede ser asumible y, por tanto, consigue reducirse el déficit y la deuda; pero si es mayor que uno, el ajuste es absolutamente ineficiente porque solo conduce a más déficit y a más deuda.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 84

El FMI reconoce que se equivocaron, que habían hecho las estimaciones con unos multiplicadores del 0,5 y admite que, a la vista de los resultados, donde se están produciendo importantes ajustes fiscales en un marco de excesivo endeudamiento, como es el caso de nuestro país, esos multiplicadores están por encima del 1%. Detrás de este tecnicismo lo que nos está diciendo la ciencia económica es que la austeridad en un entorno de elevado endeudamiento no reduce la deuda ni el déficit, lo eleva. Eso está pasando en nuestro país. En otras palabras, se están pidiendo sacrificios a las personas a cambio de nada. Están causando más recesión, más paro, más deuda y, lo que es peor, más dolor a los ciudadanos y más pobreza. Millones de personas, una de cada cinco, están ya en el umbral de la pobreza y no es por casualidad, es fruto de la política que ustedes están aplicando.

Reconocemos que se encontraron una economía con problemas, por supuesto que lo reconocemos, pero lo que también deben reconocer ustedes es que la medicina que están aplicando conduce a la muerte. Y como hay demasiadas evidencias de que ese tratamiento es perjudicial, les pedimos, por favor, que rectifiquen antes de que sea demasiado tarde. No estamos en contra de la austeridad, no, pero la austeridad tiene que ser eficiente, tiene que ser justa y tiene que ser gradual, y la austeridad que aquí se está aplicando es tremendamente injusta, excesiva y además inútil por las consecuencias que produce.

Si su principal objetivo de política económica es reducir el déficit, no lo están consiguiendo y lo saben. Va peor que el año pasado. Acabamos de conocer los datos y en términos nominales, que es como nos miden en la Unión Europea, estamos peor que el año pasado. La verdad es que no están luchando contra el déficit; ustedes están luchando contra los servicios públicos y contra el papel redistribuidor de riqueza y de oportunidades que debe tener el Estado. La única razón de que persistan en este error es que utilicen el déficit como una coartada; una coartada para acabar con algo que nunca les gustó: el Estado social de derecho.

Su discurso de la austeridad es un pretexto. Usted no fue austero cuando dijo que el Estado daría a Bankia todo lo que hiciese falta. No vale el discurso de que no hay alternativa. ¡Claro que hay alternativa! Hacer un ajuste salvaje. Hay la alternativa de un ajuste gradual que apueste más por la eficiencia de nuestro sector público para gastar mejor y menos por el recorte indiscriminado de prestaciones y de servicios. Hay alternativa a subir los impuestos indiscriminadamente a los trabajadores y a las clases medias, es muy fácil; la alternativa es subir los impuestos a los grandes patrimonios, quitarles deducciones fiscales regresivas del impuesto sobre la renta y establecer un suelo fiscal para las grandes empresas para que paguen más por los beneficios. Nuestro problema fiscal está en la pérdida de recaudación, está en los ingresos, y eso no se resuelve subiendo los tipos a los trabajadores y a las rentas medias; se resuelve con una reforma fiscal en profundidad, se resuelve ampliando nuestra base fiscal para que paguen más los que más tienen y que ahora pagan muy poco, se resuelve luchando contra el fraude fiscal y no perdonando los impuestos a los blanqueadores de capital. ¡Claro que hay alternativas! Hay alternativas en las 885 enmiendas que mi grupo parlamentario ha presentado a los Presupuestos Generales del Estado; alternativas para reactivar el consumo, para estimular la demanda interna haciendo una reforma fiscal que mejore las rentas disponibles de las familias y bajando el IVA como proponemos; alternativas para estimular la inversión productiva, para crecer y crecer mejor y no volver a hacerlo como lo hicimos en el pasado, demasiado dependientes de un solo sector; alternativas para aumentar la inversión en I+D+i, en la internacionalización de nuestras empresas y en nuestras infraestructuras productivas y turísticas; alternativas también a la seguía del crédito que sufre nuestro sector productivo. Por ello, proponemos la creación de un fondo para la financiación de pymes y emprendedores, porque no es de recibo que el Estado asuma el riesgo del préstamo de los 40.000 millones de euros para recapitalizar a la banca y no quiera asumir el riesgo de 5.000 millones de endeudamiento para que llegue el crédito a las pequeñas y medianas empresas para que creen empleo y creen riqueza en nuestro país. ¡Cómo no va a haber alternativa! Claro que la hay. Siempre hay alternativa. La nuestra es diferente a la suya. Yo creo que se están equivocando sinceramente. No lo digo yo, que lo digo, lo dicen los expertos, los analistas, los estudiosos de la economía cuando afirman que ese no es el camino. La evidencia empírica demuestra que se están equivocando.

El señor VICEPRESIDENTE (Barrero López): Señora Rodríguez-Piñero, por favor, termine.

La señora RODRÍGUEZ-PIÑERO FERNÁNDEZ: Termino rápidamente.

¿No les importa que desde la oposición se les tienda una mano para dar una salida común a los principales problemas de los españoles? ¿No les importa que no se crean sus presupuestos ni su cuadro macroeconómico? La verdad es que están instalados en un orgullo que les hace confundir su mayoría

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 85

absoluta con la verdad absoluta. Le invito, señor ministro, invito al Grupo Parlamentario Popular, invito a este Gobierno a que escuche, a que reflexionen sobre lo que dicen numerosos economistas de prestigio y organismos internacionales; le pido que analice la evidencia empírica y, si puede, la rebata con argumentos, no con dogmas de fe. Espero que aproveche la respuesta para dar los argumentos. Estoy segura que lo hará.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señora Rodríguez-Piñero. Señor ministro de Economía y Competitividad.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD** (De Guindos Jurado): Muchas gracias, señor presidente.

Señora Rodríguez-Piñero, sus últimas palabras me han recordado el discurso que hizo un famoso Premio Nobel de Economía cuando le dieron el premio. Dijo: Yo nunca hubiera instaurado un premio Nobel de Economía. ¿Saben por qué? Porque puede llevar a que los economistas abandonemos lo que tiene que ser el estado natural de un investigador social, que en última instancia es un economista, y empecemos a hacer proyecciones sobre el futuro. Esa es la actitud que embarga al ministro de Economía como economista. A partir de ahí, soy consciente, como usted decía, de que las proyecciones del Gobierno son más optimistas que lo que es la media del consenso. Pero también estará de acuerdo conmigo en que un Gobierno no puede aceptar pasivamente lo que son las proyecciones y no debe adaptarse a lo que son unas expectativas que lo que ponen de manifiesto es una situación recesiva, una situación de destrucción de empleo. Por eso mismo, este Gobierno trabaja en evitar que esto sea así.

Como ya he dicho en alguna otra ocasión, ni las proyecciones del Fondo Monetario Internacional ni la de nadie más están escritas en bronce. Todo se puede modificar. Le recuerdo que durante la primera mitad del año las previsiones internacionales estaban absolutamente alineadas con la previsión del Gobierno, fue a partir del empeoramiento de las perspectivas internacionales cuando hace dos o tres semanas, en la asamblea anual del Fondo Monetario Internacional, se recogieron las proyecciones del Fondo Monetario Internacional. Lo que yo pediría, señora Rodríguez-Piñero, es que con la Cámara pensáramos conjuntamente en una serie de factores que pueden hacer que las proyecciones del Gobierno se acaben convirtiendo en una realidad. El primero lo conocíamos ayer mismo, cuando el Instituto Nacional de Estadística nos indicó que en el tercer trimestre de este año el PIB había caído un 0,3 %, lo cual supone una mejora de una décima. Conocido este dato, puedo adelantar que la cifra final para el año 2012 será previsible y probablemente mejor que la previsión actual del 1,5 %. Es una señal adicional de que este Gobierno se caracteriza en sus proyecciones por la prudencia. Empezamos con un menos 1,7, después fuimos a un menos 1,5 y, como decía anteriormente, previsiblemente la cifra final será mejor. En ese sentido, los últimos datos de la EPA del tercer trimestre, aunque es negativo desde el punto de vista de lo que ha sido un incremento del paro y destrucción de empleo, tienen algunos componentes que me permitiría resaltar. En primer lugar, se ve una cierta estabilización de la evolución de los datos en el sector privado. Los dos últimos trimestres se han saldado, según las EPA, con una reducción de 500 empleos frente a una reducción de 30.000 empleos en el mismo periodo del año anterior. Es un claro ejemplo de que la reforma laboral está empezando a dar sus frutos. En segundo lugar, la destrucción de empleo está afectando, como se ponía de manifiesto en la EPA, prácticamente de forma absoluta al sector público. Por otro lado, tal vez la muestra más evidente de la capacidad de crecimiento y de dinamismo de la economía española es la evolución del sector exterior. El déficit por cuenta corriente de nuestra balanza de pagos se está corrigiendo y el año que viene tendremos un superávit frente a un déficit del 10 % que teníamos en el año 2007. Esto supone un cambio estructural y anticipa un cambio de tendencia, ya que todas las salidas de las crisis en España ---anteriormente cuando teníamos la peseta, lógicamente se producía una devaluación— y todos los cambios de giro de la evolución económica en España están precedidos de un cambio de signo de la balanza de pagos. Esto prácticamente se va a conseguir este año.

También me gustaría destacar que la corrección de nuestro déficit exterior es de carácter estructural. Eso lo que significa es que cuando se recupere la demanda doméstica tendremos un saldo de la balanza de pagos mucho más sostenible que el que hemos tenido en el pasado. Ya el año pasado —les voy a dar un año positivo del año 2011— teníamos un superávit primario, es decir, que si descontábamos de la balanza de pagos, de la balanza por cuenta corriente los pagos de intereses, estábamos ya en una situación positiva. A su vez, y esto es fundamental, en este año incrementamos y mantenemos un superávit comercial con la zona euro y con una serie de países que tienen una enorme competitividad, como es el

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 86

caso de Francia, de Italia o de Austria. En este año, nuestro tradicional y secular déficit comercial con los alemanes se está reduciendo en más de un 50 % y nuestras exportaciones a dicho país están creciendo a tasas superiores al 7 %. En términos acumulados —este es el elemento fundamental que me gustaría resaltar—, únicamente Alemania se puede comparar con nosotros desde el punto de vista del crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios. Desde el año 2001 han crecido en algo más de un 70 % y a nivel mundial España tiene un superávit comercial, excluyendo los bienes energéticos, y en la balanza de servicios —dejando aparte incluso el turismo, donde tradicionalmente siempre teníamos un superávit—también hemos alcanzado un saldo positivo.

Señorías, no hay que olvidar —usted lo comentaba— que la recuperación de la economía española va a depender de la recuperación internacional y muy especialmente de la situación en la zona euro. Todos sabemos que la zona euro está en recesión —este año va a tener un decrecimiento aproximado de medio punto del PIB— y además existe una volatilidad en los mercados que evidentemente afecta a las condiciones de financiación de las economías más vulnerables, incluida la española. El Fondo Monetario Internacional ha señalado en repetidas ocasiones que la prima de riesgo que corresponde a España está en el entorno de los 200 puntos básicos. Este diferencial afecta de manera directa a los costes de financiación también del sector privado, ya que según el BCE, por ejemplo, una pyme española tiene que pagar, para un préstamo a un plazo determinado, el doble que una pyme alemana. Estamos convencidos de que la resolución de las dudas sobre el proyecto del euro supondrá una ayuda fundamental para la recuperación de la economía española. Se estima que una caída de cien puntos básicos, es decir, de un 1 % en el tipo medio de interés real, mejoraría la previsión del PIB ligeramente por encima del medio punto porcentual, lo cual nos da una idea de la importancia de las condiciones financieras para la economía española.

En este entorno, tal vez lo más importante para conseguir que efectivamente se cumplan las proyecciones del Gobierno es la política económica y la hoja de ruta que el Gobierno va a aplicar. Este Gobierno ha puesto en marcha más políticas, más y mejores medidas que ningún otro Gobierno previo desde prácticamente el inicio de la transición en España. En primer lugar, la reforma financiera ha supuesto un ejercicio de transparencia sin parangón, debido fundamentalmente a los problemas de credibilidad que teníamos. En las próximas semanas veremos ya la recapitalización y la inyección de capital en las entidades que estaban controladas por el FROB, y para el resto de entidades se exige una hoja de ruta que está claramente definida en el MOU. La sociedad de gestión de activos, como comentaba anteriormente contestando a una pregunta de su compañero señor Gómez, va a estar disponible y va a estar operativa a primeros de diciembre. En total, la reestructuración del sistema supondrá —como ya se ha comentado— 4 puntos del PIB, una cantidad que es asumible; el préstamo de estos 4 puntos del PIB no tiene parangón con lo que eran los costes de financiación de nuestra deuda pública. Es un plazo medio de doce años y medio, con diez de carencias, a un tipo de interés inicial en torno al 1,5%. El resultado será un mapa financiero con menos entidades, pero mucho más solventes y totalmente saneadas; una reestructuración que ha recibido el apoyo y ha sido calificada de éxito por el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Europea y el BCE. El Gobierno es absolutamente consciente de la necesidad de establecer financiación adicional para las pymes. Estamos en el proceso de crear un nuevo mercado de pagarés de empresas a través de la creación de un mercado alternativo de renta fija, un mercado alternativo bursátil y la creación de un fondo de titularización de pymes a través de la reforma de Fonpyme. A su vez, intentaremos fomentar todo lo que son los denominados business angels, es decir, los inversores profesionales que ponen capital semilla para la financiación de las pymes innovadoras. Ayer mismo el CDTI lanzó dos sociedades de capital riesgo con participación de capital privado para la financiación de pymes innovadoras.

La reforma del mercado laboral es fundamental desde el punto de vista de la recuperación de nuestra competitividad. Nuestro mercado laboral adolecía de un desempleo estructural y una excesiva dualidad. Los efectos de la reforma laboral, en términos de competitividad, ya se están dejando notar. Los costes laborales unitarios están intensificando su corrección, acelerando su caída desde el 1,5 % en el primer trimestre al 2,1 % en el segundo. La competitividad de la economía española ha aumentado, tal como demuestra le evolución del tipo cambio efectivo real de nuestra economía, que se ha depreciado entre 2,5 puntos y 3 puntos en el año 2012. Como resultado, hemos recuperado una gran parte de la competitividad perdida hasta el año 2008, y esto se refleja en el comportamiento de las exportaciones. Otras reformas importantes que esperamos y estamos convencidos de que tendrán un impacto directo sobre nuestra economía son las siguientes. En primer lugar, es importantísimo centrarnos en la recuperación del empleo en el sector privado, para ello, lo que vamos a hacer es una nueva norma, una nueva ley de mercado

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 87

interior. Hemos calculado que la eliminación de la fragmentación que en estos momentos se vive en España tendrá una aportación importante al crecimiento potencial del PIB de más del 1,5% en dicho conocimiento potencial a medio y largo plazo. También aprovecharemos para aprobar una nueva ley de servicios profesionales, sobre todo en ámbitos que estaban especialmente regulados, que han sido identificados conjuntamente con la Comisión Europea y que permitirá en última instancia —como decía anteriormente—, a través de una contracción de los márgenes de dichos servicios profesionales, aportar al crecimiento potencial de la economía española. En concreto, por cada 1% de contracción de estos márgenes profesionales de sectores regulados tendremos una aportación positiva del 0,1% al crecimiento potencial de España, y por otro lado —como ha indicado usted— todo el proceso y todo el esfuerzo de internacionalización. Déjeme que le anuncie que el ICEX se va a convertir en la ventanilla única en la cual se centralicen todas las medidas de fomento de la exportación en España, lo cual supondrá, aparte de una simplificación para todas las pequeñas y medianas empresas españolas que quieren salir fuera, un ahorro de costes del 20%.

En conclusión, el futuro de la economía española, la recuperación de la economía española, obtener que efectivamente la economía española tenga un comportamiento mejor de lo que nos anuncian los institutos internacionales va a depender de dos cuestiones, señora Rodríguez-Piñero; en primer lugar, de que se disipen las dudas sobre el euro y, en segundo lugar —y esto estoy convencido de que va a ser así—, de que efectivamente el Gobierno ponga en marcha las medidas necesarias que necesita este país. Gracias a todo esto, que estoy convencido de que va a ocurrir, no tenga usted la más mínima duda de que lograremos que el año que viene sea mejor que este.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señor ministro de Economía y Competitividad.

Señora Rodríguez-Piñero.

La señora RODRÍGUEZ-PIÑERO FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente.

Le he escuchado atentamente, señor ministro, y la verdad es que en algunas cosas lógicamente podemos estar de acuerdo, pero en otras me voy profundamente preocupada. Me voy preocupada porque usted ha dado la razón a su compañero de gabinete, el ministro señor Montoro, y considera que las previsiones pueden ser objetivos del Gobierno. No podemos estar más que profundamente en desacuerdo e, insisto, profundamente preocupados. Precisamente cuando se ha perdido la credibilidad a raudales luego entraré un momento en este aspecto—, cuando más falta hace generar confianza, es cuando más falta hace elaborar unas previsiones realistas, unas previsiones creíbles. El cuadro macroeconómico no se llama la relación de objetivos del Gobierno, se llama cómo va a crecer la economía, cómo se van a generar los ingresos y cómo se van a pagar los gastos, y cómo se van a cumplir los compromisos del objetivo de déficit. Ya le digo, no se va a cumplir el objetivo de déficit de este año. Ustedes lo saben; tienen que callarlo, pero lo saben. Usted es riguroso, y lo sabe; entiendo que no lo diga, pero yo sí se lo digo, y se van a trasladar al ejercicio siguiente. Por eso usted está tratando de conseguir una ampliación del plazo, al igual que hicieron con los presupuestos del 2012. Antes se lo decía: la historia se repite. Presentan un cuadro que es un maquillaje, están negociando el intentar conseguir que se relajen los objetivos y después vendrán con más ajustes porque lo que conseguirán será menor que lo que necesita la economía española. No han conseguido convencer a los homólogos del Partido Popular en Alemania, a la canciller Angela Merkel, de que esa política es un auténtico desastre. ¿No se dan cuenta de que en España estamos cada vez peor? Antes decía la vicepresidenta —también siento que no me pueda escuchar—: Hay que estar con los ciudadanos. Somos ciudadanos. Los ciudadanos están en la calle, pasan frío, lo sufren y lo pasan muy mal, y eso es fruto de una política económica profundamente equivocada, y va a hacer que sea peor si de nuevo presentan un cuadro macroeconómico que es absolutamente inconsistente.

Estoy de acuerdo en que nuestra economía, nuestro sector exterior ha mejorado, fruto del trabajo de antes. ¿No pensará que se ha conseguido en estos meses? No, es fruto de un trabajo de hace mucho tiempo. Recuerdo que en los años 2010 y 2011 ya... (Risas). Sí, es cierto. Yo comprendo que se ría, señor Pujalte, porque es motivo de alegría que nuestras empresas sean más competitivas, pero lo que le quiero decir es que hemos conseguido que nuestras exportaciones crezcan como el comercio mundial, pero más no, es muy difícil. Y sobre todo —ya me gustaría— que el contexto en el que van a tener que salir el año que viene a seguir vendiendo sus productos fuera una demanda externa más estimulada. Las previsiones no son así, usted lo sabe, como también sabe que por cada caída de 1 punto en el crecimiento de las

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 88

exportaciones, el PIB cae 3 décimas. Por eso antes le decía que, como mucho, las exportaciones van a crecer un 4% no un 6, y va a caer 6 décimas más el PIB. Eso lo veo yo y lo ven todos los analistas, y la prima de riesgo no baja. Por favor, trabajen para ganar credibilidad, trabajen para defender en Bruselas el papel del Banco Central que necesitan Europa, el euro y España, trabajen para que el señor Draghi venga a este Parlamento. Nuestra portavoz del grupo parlamentario lo pidió, y el otro día, con unanimidad de todos los grupos, se dijo sí a que venga aquí el señor Draghi, que nos escuche a todos, también a nosotros; que se den cuenta de que se están equivocando. Queremos un banco central fuerte, que defienda el euro de verdad, que España no tenga que financiarse cuatro veces más que otros países que tienen peores fundamentos que nosotros. Pero hagan bien su trabajo, negocien bien, convenzan con los argumentos, no den por sentado que la política económica que están aplicando es la única posible y la que nos va a sacar de la recesión porque lo que tenemos es cada vez más parados, más pobres y más miseria.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señora Rodríguez-Piñero. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD** (De Guindos Jurado): Muchas gracias, señor presidente.

Señora Rodríguez-Piñero, déjeme que le diga que las proyecciones económicas, como decía anteriormente, no están escritas en bronce. No nos conformemos con lo que nos dicen desde fuera, no nos conformemos con la proyección del Fondo Monetario Internacional, con la de la OCDE, etcétera. Intentemos actuar a través de la política económica. Es estrictamente cierto lo que usted comentaba, que efectivamente en los años anteriores hubo un incremento importante de la competitividad de la economía española. ¿Pero sabe usted cómo se consiguió, señora Rodríguez-Piñero? Lo sabe perfectamente. Se consiguió a través de la destrucción de empleo: más de dos millones de puestos de trabajo perdidos en el sector privado, señora Rodríguez-Piñero. Y con esa situación, evidentemente se gana competitividad inmediatamente y los costes laborales unitarios se reducen, pero los costes laborales unitarios se reducen porque el incremento de la productividad se está produciendo como consecuencia de la destrucción de empleo. Es decir, es la vía errónea de ganar competitividad. Y lo que está haciendo este Gobierno es modificar la forma de ganar competitividad. Y la forma de ganar competitividad es a través fundamentalmente de una evolución adecuada de los costes salariales. No era de recibo, señora Rodríguez-Piñero, que con la regulación que teníamos en nuestro país, cuando a una empresa española se le caía la demanda, lo que hacía inmediatamente era siempre lo mismo: echar a los temporales, que son los jóvenes. Por eso alcanzamos una tasa de paro entre los jóvenes del 50 % y por eso la reforma laboral del Gobierno va en la dirección contraria. Es decir, lo que se está buscando es la flexibilidad para evitar la destrucción de empleo. Le vuelvo a repetir que mire los datos de las dos últimas EPA y verá que ponen de manifiesto que la destrucción de empleo en los dos últimos trimestres se ha parado prácticamente: 500 puestos de trabajo perdidos. Esa es la cifra. Esa es la forma de conseguirlo. A través, básicamente, de no hacer los ajustes, como decimos los economistas, vía cantidades sino vía precios. Es una forma mucho más solidaria y mucho más justa y que además no se ceba siempre, como ha ocurrido tradicionalmente en el caso de la economía española, sobre los más débiles, sobre aquellos que tenían contratos temporales.

Pero déjeme decirle también otra cosa. Usted comentaba lo de la confianza en la economía española. Le voy a dar una serie de datos que creo que de alguna forma son interesantes. Le puedo decir, en primer lugar, que en el mes de septiembre, por ejemplo —creo que es una buena noticia y estoy convencido de que usted se alegrará—, las tenencias de deuda pública por parte de inversores extranjeros aumentaron en 18.000 millones de euros; de esta forma, ya el 35 % de la deuda pública española está en manos extranjeras. Además, el Tesoro español ha cubierto más del 90 % de sus necesidades de financiación y a un coste inferior, señora Rodríguez-Piñero, al que se financió el año pasado, a pesar de que este año ha habido más dificultades y a pesar de que este año no ha habido compras de deuda por parte del Banco Central Europeo. Eso que llaman ustedes el rescate ya ocurrió, como saben perfectamente, cuando ustedes estaban en el Gobierno, entre agosto y noviembre, cuando el BCE compró deuda pública española.

Por otro lado, hemos tenido decisiones importantes de multinacionales del sector de las manufacturas, del sector del automóvil —por parte de Ford, de Renault, de Seat— en las que se pone de manifiesto que el sector exportador español es competitivo y que efectivamente la economía española es competitiva.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 89

Desde luego, las valoraciones positivas de la política económica española han venido desde el Fondo Monetario Internacional, desde la Comisión Europea y el BCE. El BCE y la Comisión valoraron positivamente el Memorandum of Understanding, el memorándum del sector financiero y su implementación. Y aquí le digo también cómo, por ejemplo, el comisario Olli Rehn dijo que era un paso muy importante en la planificación y en la profundización de las reformas estructurales el Plan nacional de reformas que había aprobado el Gobierno. Y refiriéndonos al señor Blanchard, que es el que hace el cálculo de los multiplicadores que usted comentaba anteriormente, le voy a leer textualmente lo que decía: España e Italia deben seguir con los planes de ajuste para restablecer su competitividad, su equilibrio presupuestario y volver al crecimiento. La mayor parte de lo anterior está ocurriendo y si el puzle puede ser completado rápidamente, se puede pensar que lo peor ha pasado ya.

En este sentido, en lo que trabaja el Gobierno, si me lo permite usted, es en intentar evitar lo que ocurrió en el pasado, durante la crisis hasta el año 2011. Le voy a dar unos datos. El objetivo fundamental es crear empleo, y el empleo lo crea el sector privado. Como usted sabe perfectamente, hasta el año 2011 y desde el inicio de la crisis, el empleo público creció en 350.000 personas. ¿Sabe, sin embargo, cuánto se contrajo el empleo privado, señora Rodríguez-Piñero? En 2.600.000. Este Gobierno está empezando a escribir otra historia, está haciéndolo a través de una política fiscal que reduce el déficit público a un ritmo adecuado, pero que lo reduce porque es ineludible, y a través de las reformas económicas. Y esta será la historia, sin duda, de la recuperación de la economía española en los próximos trimestres.

Muchísimas gracias. (Aplausos)

El señor VICEPRESIDENTE (Barrero López): Gracias, señor ministro.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA, SOBRE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PERSEGUIR LA CORRUPCIÓN POLÍTICA, ELIMINANDO IMPUTADOS DE LAS LISTAS ELECTORALES, EVITANDO QUE PUEDAN PERMANECER EN SUS CARGOS EN EL CASO DE SER FORMALMENTE ACUSADOS Y DEROGANDO LOS PRIVILEGIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL CÓDIGO PENAL. (Número de expediente 172/000072).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Terminamos con la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, sobre las medidas necesarias para perseguir la corrupción política, eliminando imputados de las listas electorales, evitando que puedan permanecer en sus cargos en el caso de ser formalmente acusados y derogando los privilegios de los partidos políticos en el Código Penal. Para su defensa, tiene la palabra la señora Díez.

La señora DÍEZ GONZÁLEZ: Gracias, presidente.

Señorías, señor ministro, el último informe de transparencia internacional indica que la corrupción se ha estancado en nuestro país en los últimos tres años, o sea que no logramos salir del agujero y que incluso relativamente bajamos un puesto, y sitúa a España en el número 31 del ranquin de la corrupción mundial. Los responsables de esta prestigiosa ONG hacen hincapié en la necesidad de combatir este fenómeno —la peor de las lacras de la democracia, desde nuestro punto de vista— y también hacen hincapié en que salir de esta crisis de corrupción política y de corrupción institucional es una medida importantísima para salir de la crisis económica y financiera internacional. No es solamente una cuestión de moralidad pública, una cuestión de democracia con mayúsculas, sino que es además necesario para afrontar y salir de la crisis económica y financiera. Cuando presentaron el informe en España insistieron en una reflexión que venimos haciendo en esta Cámara, generalmente sin éxito, pero sobre la que quiero insistir. Cuando la situación económica se estabilice nos daremos cuenta de hasta qué punto el origen de la crisis económica está en una corrupción desbocada sobre la que los partidos políticos y las instituciones políticas tenemos responsabilidad en el pasado y responsabilidad de actuación y de acción de cara al futuro. Todo el mundo asume —es una realidad en este momento indiscutible— que el origen de la crisis económica estuvo en la falta de control sobre el sistema financiero. Hay también un origen en la crisis política que está en la falta del control del propio sistema democrático y de eso tenemos que hablar. Esta tarde hemos hablado, por cierto; en la primera interpelación, la vicepresidenta del Gobierno ha contestado a algunas de estas reflexiones, no concretamente sobre corrupción pero sí sobre calidad democrática y esta segunda interpelación tiene que ver sobre la misma cuestión, sin perjuicio de que aquí planteemos cuestiones bien concretas que tienen que ver con qué hacer para que restablezcamos el orden y no haya personas que desde las instituciones hagan daño a la propia democracia por su comportamiento irregular.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 90

El informe del que le estaba hablando, señor ministro, y que usted —estoy completamente segura conoce muy bien, recomienda a España que tome cuarenta y cuatro medidas concretas para mejorar la calidad de nuestra democracia. Destacaré algunas de ellas que me parecen de las más urgentes. Recomienda un pacto nacional de lucha contra la corrupción que incluya la despolitización de los órganos superiores del Poder Judicial, algo que tiene mucho que ver con su responsabilidad directa y de la que usted también ha hablado en esta Cámara. Recomienda un código ético de los cargos electos que incluya una mayor exigencia de incompatibilidades y extienda las causas de inelegibilidad —algo de lo que le quiero hablar también esta tarde—. Recomienda también mejoras procesales para hacer más eficaz la persecución de la corrupción; o sea, no solo un discurso sino mejoras para hacer más eficaz la persecución de la corrupción. Una ley de protección del denunciante por corrupción, fraude, abuso o despilfarro, no vaya a ser que el que denuncia finalmente termine pagando las consecuencias. Un compromiso de los partidos políticos de no incluir en sus listas a personas procesadas por corrupción. Y también reformas de la normativa aplicable a los partidos políticos, reforzando el control de su financiación. Porque, señor ministro, convendrá usted conmigo en que dado el papel esencial que juegan los partidos políticos en el sistema democrático —esencial, imprescindible, inseparable de la propia democracia—, podemos decir que la lucha contra la corrupción se libra también en este ámbito, en el ámbito de las decisiones que tomemos los partidos políticos. La última recomendación que quiero destacar de ese informe es la reforma de la Ley Electoral, algo de lo que hemos hablado mucho en el pasado y que seguiremos hablando durante esta legislatura, espero que poco porque finalmente el Gobierno del que usted forma parte acceda a tener en consideración el informe que en la legislatura pasada hizo el Consejo de Estado sobre las reformas que debieran ponerse en marcha para que garantizando la gobernabilidad de la Cámara capacidad para entendernos—, se garantice una mayor proporcionalidad. Cuando se habla de la reforma del sistema electoral se suele poner mucho énfasis en la igualdad del voto, que es lo más importante, el valor del voto, su peso, a la hora de convertirse en representantes políticos. Quiero aprovechar la oportunidad para reflexionar sobre la cuestión no desde la perspectiva del partido político, sino desde la perspectiva del ciudadano. La Constitución establece con claridad el derecho a elegir y a ser elegido en igualdad de condiciones. Cuando el partido político que concurre a unas elecciones no es elegido en igualdad de condiciones porque hay un sistema electoral que le perjudica, hay un derecho pasivo que se vulnera, el derecho a ser elegido en igualdad de condiciones. Cuando el ciudadano no tiene garantizada la igualdad —lo más posible— del peso de su voto, es un derecho activo el que se vulnera, el de elegir en igualdad de condiciones. Desde esa perspectiva es desde la que tenemos que reflexionar en la reforma de esta Ley Electoral, que es uno de los consejos de ese informe del que estamos hablando.

Añadiría —aunque no aparece expresamente entre las recomendaciones, pero sí en la reflexión dentro del texto— que deberíamos, como una exigencia importante y principal, trabajar más aún en la despolitización del sistema financiero y en la exigencia de responsabilidades. De la despolitización del sistema financiero ya hemos hablado mucho y parecía que nos habíamos puesto de acuerdo en que había que hacerlo porque en la politización del sistema financiero está también el origen de muchas de las cosas que estamos pagando en este momento. Ayer mismo —lo he leído esta mañana en la prensa— se tomó la decisión en la Comunidad de Madrid —creo que ha sido en la comunidad y no en el ayuntamiento— de nombrar a cinco representantes políticos para Kutxabank; aparece hoy en todos los medios. Es ir en la dirección contraria. La despolitización de los órganos de dirección del sistema financiero es una asignatura pendiente. No despolitizarlos nos ha llevado a consecuencias muy negativas que estamos pagando en este momento. Además de despolitizarlo creo, señor ministro, que hemos de insistir en la exigencia de responsabilidades de todo tipo, penales, patrimoniales, civiles y políticas, a aquellos gestores que llevaron a esas entidades financieras a la situación en la que están en este momento. No vale solamente apartarles, sino que además han de exigírseles responsabilidades.

El creciente desapego de los ciudadanos hacia la política, los políticos y las instituciones políticas termina pasando factura, como no podía ser de otra manera, a la propia democracia, porque cuando los ciudadanos pasan —eso que se dice de paso de la política— se corre el riesgo de que lleguen a las instituciones personas que pasen de los ciudadanos y eso termina siendo muy malo para la democracia. Esa situación, señor ministro, no se arregla, como sabemos bien, mirando para otro lado. Además, confío —lo digo sinceramente— en que la actitud de su ministerio en esta materia de la que estamos ocupándonos esta tarde no sea mirar para otro lado. No se arregla mirando para otro lado ni negando la gravedad de la corrupción política ni echando en cara al otro cuántos corruptos tiene cada cual o matando al mensajero, que es algo que también se suele practicar. Negar los problemas nunca ha sido el método para resolverlos. Si no se puede generalizar —ni se puede ni se

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 91

debe— y si es cierto que la inmensa mayoría de los políticos —y lo es— son personas honestas, sacrificadas, altruistas, generosas, es cierto también que los partidos políticos —entre los cuales está el partido político en cuyo nombre les estoy hablando—, que son quienes conforman las instituciones en las que se aprueban las leyes, no están tomando las decisiones necesarias para separar lo que podríamos llamar el trigo de la paja y para evitar que una sola manzana podrida malogre el conjunto del cesto. Hay que actuar.

La presunción de inocencia y el derecho a la defensa, asunto que preocupa mucho, es un derecho estrictamente particular, ministro, como usted sabe mucho mejor que yo. Un derecho a preservar y a respetar, pero que, en modo alguno, puede colisionar con la defensa del interés general. Un derecho que no justifica que permanezcan o figuren en una institución pública o en una lista electoral personas imputadas, acusadas, con juicio oral abierto por delitos de corrupción contra la Administración, que son delitos de corrupción política en suma. Como dije, no es momento para los reproches partidistas y sí para la autocrítica política. No me va a escuchar a mí hacer un listado, no lo voy a hacer en la primera intervención ni en la segunda, sea como sea su respuesta. No se trata de eso. Según los últimos datos publicados, hay más de 120 cargos en este momento en distintas administraciones que están imputados, la mayor parte de ellos más que imputados, con un juicio oral abierto y con una acusación formal, y siguen siendo cargos públicos. Eso es insostenible. Es algo que tenemos que resolver y arreglar en interés de la propia democracia y para mejorar la calidad democrática.

Es verdad que los ciudadanos tienen la última palabra y habrá quien piense que mientras sigan votando —hay quien lo dice un poco despectivamente, pero los siguen votando, siguen votando a partidos políticos que están en esa situación, que llevan imputados en sus listas— eso valida la actuación. Yo no lo creo, yo creo que tenemos la obligación de actuar y que ninguno de nosotros tenemos que pensar que como a los ciudadanos parece que no les importa... Nos tiene que importar a nosotros y como la política está para ir por delante de los ciudadanos, para ir por delante de las cuestiones, que no está para ir por detrás, que para eso está la demoscopia, somos nosotros los que tenemos que actuar más allá del resultado político electoral que nos haya dado el mantener las cosas como están. La cuestión es muy compleja, probablemente mucho más compleja que eso de que nos votan, por tanto, sigamos haciendo las cosas así. Requiere de una reacción conjunta, una reacción conjunta institucional y política que supere los resquemores entre partidos políticos, que supere las acusaciones o el temor a la judicialización de la política, que es algo que también se repite en los cuché particularmente en la legislatura pasada en aquella ponencia en la que discutimos tanto sobre la reforma del Código Penal, y ese era siempre un temor: No judicialicemos la política, a ver si va a quedar en manos de los jueces quién se separa... Tenemos que hablar sincera, claramente, de forma absolutamente transparente, para evitar los riesgos, que sin duda los hay, pero sin que eso impida que avancemos.

Se trata, ministro, de impulsar las medidas necesarias para perseguir la corrupción política, eliminado imputados de las listas electorales, evitando que puedan permanecer en su cargo, dentro ya de las instituciones, personas que sean formalmente acusados y derogando los privilegios de los partidos políticos en el Código Penal. Me detendré un momento en esta cuestión que afecta directamente a una de las recomendaciones de transparencia internacional. El apartado 5 del artículo 31 del Código Penal establece que las disposiciones relativas a la responsabilidad penal de las personas jurídicas no serán aplicables, entre otros, a los partidos políticos y sindicatos. La exclusión de exigencia de responsabilidad penal a organismos públicos, que es de lo que se ocupa este párrafo, resulta lógica habida cuenta su naturaleza y sus fines, pero no nos parece razonable que partidos políticos y sindicatos estén exentos del régimen de responsabilidad penal previsto para las personas jurídicas. A nuestro juicio, es un privilegio injustificado, que no contribuye en absoluto a la regeneración democrática ni a combatir la corrupción política. Conviene recordar que por más que los partidos políticos y los sindicatos realicen funciones constitucionales no dejan de ser entidades de naturaleza asociativa privada, con personalidad jurídica propia, por lo que carece de justificación que estén exentos de cualquier tipo de responsabilidad penal, máxime cuando las fundaciones, organizaciones no gubernamentales y distintas confesiones religiosas y otros entes privados sin ánimo de lucro están sujetos a dicha responsabilidad.

La inclusión de los partidos políticos en el régimen de responsabilidad de las personas jurídicas colaborará sin duda para que los mismos empiecen a cumplir el deber de perseguir la lacra de la corrupción, adoptando las medidas necesarias para erradicar a los corruptos de las listas y de las instituciones. En la medida en que se extienda la responsabilidad social corporativa a las propias organizaciones, será mucho más fácil, mucho más necesario, pura profilaxis, denunciar y perseguir conductas delictivas en vez de ocultar, silenciar, justificar o minimizar su existencia. Lo que proponemos, señor ministro,...

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 92

El señor VICEPRESIDENTE (Barrero López): Señora Díez, debe concluir.

La señora DÍEZ GONZÁLEZ: Sí, voy terminando. Me lo resta de la próxima, aunque sea.

Lo que proponemos, señor ministro, es que los partidos políticos estén sometidos a las mismas normas que han considerado convenientes para el resto de la ciudadanía y no a distintas, porque somos nosotros los que hemos considerado que esas normas sean para el resto y no para nosotros —nosotros en las instituciones, pero nosotros que las conformamos—, digo que lo que han considerado que es conveniente para el resto de la ciudadanía y de las distintas empresas y organizaciones de la sociedad civil se nos aplique, idénticas normas e idénticos atenuantes: confesar la infracción, colaborar con la justicia en la investigación, reparar o atenuar el daño causado. Lógicamente, la responsabilidad penal de los partidos políticos no implicará la desaparición de la responsabilidad individual, pero será muy útil para que los delitos, en los casos en los que no se pueda identificar a la persona o cargo público concreto que lo ha cometido, no queden impunes.

En definitiva, la inclusión de partidos políticos y sindicatos en el régimen general de responsabilidad penal colaboraría de forma importantísima en la persecución y erradicación de la corrupción, prestigiando a la política y elevando la calidad de nuestra democracia. Como dije antes, señor ministro, no es momento de señalar a nadie, sino de evaluar la gravedad de la corrupción política en España y actuar en consecuencia. Les proponemos un pacto de Estado para abordar las reformas necesarias que prevengan y combatan esta lacra; un pacto de Estado que nos vincule al conjunto de fuerzas políticas, de forma similar al realizado contra el transfuguismo y que incluya los compromisos concretos para apartar de la vida pública a los corruptos. Confío, señor ministro, y confío no como una fórmula retórica sino que confío de verdad, en que usted y, por tanto, su Gobierno no desoiga esta petición. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señora Díez. En nombre del Gobierno, el ministro de Justicia tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE JUSTICIA (Ruiz-Gallardón Jiménez): Muchas gracias, señor presidente.

Señora Díez, muchas gracias por su interpelación. En los doce minutos que tengo de intervención quiero contestarle a muchas de las cosas que ha planteado. Le ruego que me perdone si la síntesis me impide profundizar en algunas que me parecen de capital importancia.

Empiezo por lo general. El planteamiento que usted ha hecho dando datos de estudios sociológicos debe ser asumido por toda la Cámara. No puede ser que los políticos seamos un problema en lugar de la solución a los problemas. Como decía la vicepresidenta en la interpelación anterior —y perdón por citar su, a mi juicio, brillantísima intervención—, no puede ser que los políticos representemos en estos momentos en España algo distinto al resto de los ciudadanos. Si sabemos —y usted lo ha dicho— que la inmensa mayoría de la clase política no solamente funciona de acuerdo con las normas éticas y legales que marca nuestra convivencia, sino que además tiene una auténtica vocación de servicio, si estamos aquí porque tenemos todos —cada uno con nuestra ideología— un impulso rebelde que nos anima a cambiar la sociedad y a no quedarnos como espectadores, no puede convertirse eso en una lacra para el conjunto de la clase política en general. Por tanto, puesto que el problema está ahí y lo reflejan los estudios sociológicos, coincido con su señoría en que tenemos que hacer muchas cosas.

Empiezo por decirle, señoría, que este Gobierno ya ha tomado cartas en este asunto; y sigo en el carácter general. Quiero recordar muy brevemente —porque no es este el momento de abrir ese debate— lo que supone el proyecto de ley de transparencia de la gestión pública que aprobamos en el Consejo de Ministros el pasado 27 de julio. En ese proyecto de ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno no estamos hablando solamente de limitar los comportamientos éticos de los cargos públicos, de la obligación de transparencia con declaración de bienes o de la obligación de vincular la acción política al beneficio de las propias instituciones, sino que estamos hablando también de medidas muy duras contra los gestores que incumplan la ley, contra aquellos que falseen u oculten las cuentas públicas, que recuerdo que pueden llegar a ser inhabilitados hasta con diez años de actuación. Su señoría ha hablado de un pacto de Estado y creo con toda sinceridad que la tramitación de esa ley de transparencia, cuya defensa parlamentaria le corresponde a la Vicepresidencia del Gobierno, es una excelente oportunidad para que todos lleguemos a este gran acuerdo.

Me gustaría mucho extenderme en esta reflexión pero tengo la obligación y además el placer de contestar a lo que usted me pregunta. Buscando lograr los objetivos que plantea, usted me propone fundamentalmente tres cosas; y perdone la síntesis pero es, en definitiva, la parte resolutiva de su

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 93

exposición. Propone medidas necesarias para perseguir la corrupción política, primero, eliminando imputados de las listas electorales; segundo, evitando que puedan permanecer en sus cargos en el caso de ser formalmente acusados; y, tercero, derogando los privilegios de los partidos políticos en el Código Penal. He leído literalmente el resumen de su interpelación. Déjeme que le conteste a las tres, no sin antes hacer un breve recurso histórico. Usted me habla de eliminar imputados de las listas electorales o evitar que permanezcan en sus cargos si son formalmente acusados. Señoría, ¿qué es ser imputado? Este es un debate que tenemos que abrir. ¿Qué significa ser imputado? Recuerdo que cuando estudiábamos la carrera y cuando después tuve ocasión de preparar las oposiciones que veíamos la vieja Ley de Enjuiciamiento Criminal de 1882 como uno de los textos más avanzados de toda Europa, fundamentalmente porque había incluido aquel artículo 384 que regulaba el auto de procesamiento. El auto de procesamiento era moderno, vanguardista y defensor de los derechos. ¿Qué es lo que decía? Que desde que resultare del sumario algún indicio racional de criminalidad contra determinada persona, se dictará auto declarándola procesada. ¿Pero qué significaba que te declarasen procesado? Pues significaba que tenías todos los derechos, que a partir de ese momento no se te podía tomar declaración si no era delante de tu abogado, que tenías derechos de habeas corpus, que tenías la posibilidad de ser informado de todas y cada una de las situaciones y de las acusaciones que se formulasen en tu contra, que no se podían practicar reservadas, a diferencia de lo que ocurría antes en 1882, ninguna de las actuaciones; que pasábamos, señorías, de un sistema inquisitorial a un sistema acusatorio. Ser procesado era una garantía contra la arbitrariedad de los poderes públicos. ¿Qué pasa ahora? Pues que tiene usted razón sociológica, que no jurídica. Que hoy vivimos en un país donde lo que significó una garantía para los ciudadanos, nadie podría ser juzgado sin ser procesado, y después con el procedimiento abreviado, nadie podría ser juzgado sin ser previamente imputado, que es lo mismo que decir: nadie sin que se le garanticen plenamente sus derechos constitucionales podrá ser sometido a juicio, se ha convertido en una condena, en una condena social, en una precondena que no está vinculada directamente con la jurídica, pero no le falta a usted razón. Hoy un procesado tiene lo que llaman algunos expertos, con una probablemente justicia, una condena de telediario, que es tanto como decir: poco da lo que después vaya a decir el juez, poco da cómo va a evolucionar el procedimiento; da igual. Usted está imputado, usted está procesado, usted a efectos políticos —y no le quiero contar si además es una persona conocida— está condenado. Eso, señoría, no es lo que quiso el legislador de 1882, no es lo que quiso la Constitución y le puedo asegurar que no es lo que quiere este Gobierno. Por eso le anuncio desde ahora que nosotros en la Comisión que está estudiando la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal vamos a abordar de forma muy importante este asunto. No puede ser que vivamos en un país donde el reconocimiento de las garantías procesales se convierta en una condena previa hasta el punto de que su señoría, defendiendo una causa que me consta que su intención es legítima, me dice que por esa condena previa, sin que se haya producido ni siguiera pronunciamiento judicial, ya tenemos que privarle de alguno de sus derechos: el derecho a ser elegido o el derecho a ejercer un cargo público, que les recuerdo que en nuestra legislación son penas, una principal y otra accesoria. Usted lo que me está pidiendo es que anticipemos esas penas al momento de la imputación. Pero no quiero que estas palabras suenen a reproche a su interpelación, sino reproche a una desviación de lo que es una garantía procesal que se ha convertido en una condena previa.

Hay cosas en las que a usted no le falta razón, y déjeme que yo se la voy a dar. Primero —se lo digo con toda rotundidad—, no podemos aceptar que un imputado sea privado de derechos fundamentales. ¿Por qué? En primer lugar, porque procesados hay muy pocos ya. Le quiero dar el dato de que de todos los procedimientos que se vieron el año pasado, 4.254.763 —que fueron penales— 4.252.000 lo fueron por el procedimiento abreviado y solamente 2.763 por el procedimiento ordinario, que incluye el auto de procesamiento, es decir un 0,06%. ¿Qué significa eso? Que ya ni siquiera estamos hablando de un procedimiento en el que se exigía al juez —384— un indicio, aunque fuera uno, pero un indicio racional de criminalidad para el procesamiento. Hoy no; hoy vivimos un procedimiento abreviado en el que el juez ya no necesita ese indicio, sino que sencillamente por la interposición de una querella, y no por el ministerio fiscal sino por cualquier particular, solamente por eso, no puede llamar a declarar a esa persona sin imputarla previamente. Ya no tiene que apreciar que existan indicios, basta con que se presente una guerella, y no se le puede citar como testigo porque él, y con razón, diría: oiga, si esto deriva ulteriormente en una acusación, mi testimonio es nulo de pleno derecho. No puedo, señoría, no podemos de ninguna de las formas permitir que un imputado sea privado de su derecho a ser elegido. ¿Por qué? Porque con el mecanismo del procedimiento abreviado, señora Díez, si alguien le imputase a usted una semana antes de cerrarse las listas, un juez tendría obligación, si le pusieran una querella, de citarla a declarar sin apreciar ni siquiera que

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 94

sus hechos pueden ser delictivos o no sencillamente para dar trámite a la querella; naturalmente tendría usted que ser citada como imputada para que pudiese ir con abogado, y si eso se le hace a usted la semana antes de cerrar las listas electorales, hoy usted no estaría sentada en esta Cámara. No me puede pedir que deje en manos de particulares —que lo pueden hacer de forma torticera— evitar ese derecho de presentación. ¿Le falta a usted razón en todo? No, pero vamos a ver. Si en la vieja Ley de Enjuiciamiento estábamos hablando del auto de procesamiento, que exige que exista algún indicio racional de criminalidad, vamos a estudiar conjuntamente en la nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal un mecanismo ulterior. ¿Cuál puede ser? Un auto, por ejemplo, de apertura del juicio oral, donde ya no es solamente la imputación, sino que después de la imputación se produce la declaración y, después de la misma, el juez estima que hay que abrir juicio oral; ya hay un indicio racional de criminalidad pero, por favor, no con la sola imputación. Para todos los casos hay doctrina del Tribunal Constitucional —el tiempo se me va—, y no puedo explicarle que cuando se reformó el 384 bis, para delitos de terrorismo, el Tribunal Constitucional lo aceptó frente a un recurso del Parlamento vasco solamente con un carácter excepcional por la gravedad del asunto y siempre acompañado de una situación de prisión preventiva. Lo que le estoy diciendo para ser elegido vale exactamente igual para el desempeño de cargos públicos.

Resumiendo, señora Díez, primer punto, su planteamiento no solamente es razonable, sino que creo que nos tiene que hacer reflexionar a todos. Punto segundo, no podemos dejarlo en imputación porque, tal y como está regulado nuestro procedimiento abreviado, la imputación no significa un prejuicio de culpabilidad. El juez al que se le presenta una querella —me dice usted que si la presenta el ministerio fiscal-... Sí, pero es que la puede presentar un particular, y si la presenta un particular el juez está obligado a citar a una persona para averiguar esos hechos y, por lo tanto, le tiene que imputar, y no podemos dejar en manos de particulares el hecho de que los ciudadanos no puedan presentarse a las elecciones. Tercer punto, ¿hay casos en los que hay que adoptar medidas? Sí, ya están en nuestro código y las tenemos que hacer extensibles.

Usted me ha pedido una tercera cosa, señoría, que se deroguen los privilegios de los partidos políticos en el Código Penal. No me importa que me queden cincuenta y seis segundos, porque le digo rotundamente sí; tiene usted absolutamente toda la razón. No es de recibo que los partidos políticos —usted no me lo dice, pero lo digo yo— ni que los sindicatos estén exceptuados de las responsabilidades penales que tienen las personas jurídicas en España; no es de recibo. Por lo tanto, en los treinta y seis segundos que me quedan le digo que eso será modificado por este Gobierno; cuando traigamos a esta Cámara el proyecto de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal daremos respuesta con las garantías que le he dicho a su primera preocupación, pero desde ahora le digo que naturalmente partidos políticos y sindicatos serán tratados en el Código Penal exactamente igual que el resto de las personas jurídicas. No tiene sentido ese privilegio. Mi grupo parlamentario se opuso al mismo, presentó una enmienda, que fue rechazada por la mayoría de esta Cámara en la anterior legislatura. Yo creo que cuando nosotros lo presentemos ni siquiera aquellos que lo redactaron lo van a seguir sosteniendo.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor ministro. Señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ:** Gracias, señor presidente.

Como me he excedido antes del tiempo y como realmente la explicación del ministro no necesita que mi intervención sea muy larga, la haré desde el escaño. Primero, quiero agradecerle, señor ministro, su respuesta, la expresión de la coincidencia e incluso la expresión de la discrepancia y su explicación sobre aquellas de las tres cuestiones que he planteado y en las que hay una discrepancia jurídica, porque usted ha hecho hincapié en eso, me ha dicho exactamente: tiene usted razón sociológica pero no razón jurídica. Se lo compro. Me ha hecho una oferta: imputado no, acusado con juicio oral abierto. Yo le compro eso —entienda la forma coloquial de expresarme— también para ir en las listas, no solo para las personas que estén en esa situación dentro de las instituciones para que tengan que abandonarlas, sino también como un requisito que les haga inelegibles, que no puedan permanecer y que no puedan ser elegidos cuando se encuentren en esa circunstancia de haber sido acusados y de haberse producido el juicio oral, de haberse abierto y de haberse mantenido. Por tanto, en esa vía, como tenemos la posibilidad de hacer un texto de moción y plantear en ella misma exactamente los términos en los que llegar a un acuerdo, me parece un gran avance y, sobre todo, que trata lo fundamental de la preocupación que yo he traído a esta Cámara esta tarde y que usted ha compartido conmigo.

Núm. 70 31 de octubre de 2012 Pág. 95

En relación con la inclusión de los partidos políticos y los sindicatos, sí lo he dicho; he dicho en la tribuna las dos cosas, y creo que está incluso en el texto la inclusión. Que nosotros que hacemos las leyes seamos tratados como el resto, que se nos apliquen también a nosotros, me parece que es un gran avance, señor ministro. Le agradezco que no haya tenido ningún problema en reconocer que la iniciativa era correcta y en hacerla suya como ministro del Gobierno. Tendremos oportunidad de votar esta resolución cuando se convierta en moción, pero en todo caso déjeme que le diga que me ha alegrado usted la tarde. (Risas).

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señora Díez. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Ruiz-Gallardón Jiménez): Gracias, señor presidente, y también muy brevemente desde el escaño.

Le pido disculpas porque se me escapó su mención a los sindicatos, pero en todo caso creo que estamos conformes en que solamente el Estado, como corporación, y las instituciones de carácter público pueden tener esa situación de privilegio de las personas jurídicas. Es la doctrina que se sigue en la gran mayoría de los países europeos, concretamente la francesa, que acaba de ser recientemente estudiada, y no tiene sentido, por mucho que nosotros, y es verdad, constitucionalmente estemos definidos de interés público, de interés, general, pero —ahora lo ha definido usted muy bien— los partidos políticos somos instituciones de derecho privado y, por tanto, no tiene sentido esa exoneración de responsabilidad que se introdujo en el código y que desde ahora le digo que nosotros vamos a modificar.

En segundo lugar, quisiera decirle dos cosas más. Para la reforma tenemos que estar muy atentos a la doctrina que ha dictado el Tribunal Constitucional, porque insisto en que estamos hablando de unas limitaciones. No lo he dicho, pero en el proyecto de ley de transparencia se modifica también la Ley Electoral para introducir como causa de inelegibilidad no solo cuando ha habido sanción penal sino incluso cuando ha habido sanción administrativa. Quiero decir que estamos dando pasos muy importantes, señoría, en esta dirección, y los estamos dando bien, pero tenemos que ser muy conscientes de cuál es el límite, la línea roja que nos marca el Tribunal Constitucional. Pero creo que su señoría coincide conmigo en que no debemos de aceptar la terminología popular que identifica a imputado o a acusado con culpable, sino que tenemos que buscar aquellos supuestos que, como decía nuestra vieja ley del siglo XIX, en que se aprecie de verdad un indicio racional de criminalidad antes de privar a nadie del ejercicio de un derecho.

En tercer lugar, no he tenido ocasión de decirlo en la primera intervención, pero de la suya, de la primera, me quiero quedar también con una cosa, y es la responsabilidad que tenemos los partidos políticos. Bien está que reformemos las leyes, bien está que al final el Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento nos acabe obligando a todos, pero creo que por encima incluso de la obligación legal está la obligación política que tenemos las formaciones de juzgar con ecuanimidad los casos, porque nosotros sí lo sabemos; nosotros sabemos cuando una acusación puede ser perversa, puede ser falsa, puede ser incluso con el único objetivo de dañar a una persona, si se introdujesen esos mecanismos, entre las cautelas de las que hemos hablado aquí esta tarde, con el objetivo de impedir que siga ejerciendo sus responsabilidades o que pueda acceder a las mismas. Y sabemos también, porque tenemos mucha experiencia todos, cuándo detrás de una acusación hay indicios racionales de que una persona se ha apartado de las obligaciones éticas, no solamente estéticas, que todos asumimos cuando aceptamos un cargo de responsabilidad. Que no nos distraiga el Código Penal de la obligación que tenemos cada formación política con los ciudadanos de ser vigilantes con nosotros mismos. Ojalá nunca el Código Penal se tuviese que aplicar porque siempre antes los partidos hubiésemos anticipado esos criterios éticos de los que hemos hablado aquí esta tarde.

Muchas gracias, señor presidente. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señor ministro. Se levanta la sesión.

Eran las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

cve: DSCD-10-PL-70